

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Presentación

LA SITUACIÓN ACTUAL EN AMÉRICA LATINA. SU RELACIÓN CON LA UE

Este número de *Circunstancia* (5) analiza la situación actual de América Latina y de forma especial sus relaciones con la Unión Europea. Para ello, se seleccionaron los materiales generados en cuatro foros importantes de discusión celebrados en los últimos meses.

En primer lugar, se concentró la atención en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos de los países de América Latina y de la Unión Europea que celebrada en el mes de mayo en la ciudad de Guadalajara (México). En dicha reunión se evidenció la importancia que el modelo de desarrollo europeo tiene para América Latina (y en especial el modelo de sociedad del bienestar) y la necesidad que la UE tiene de estrechar sus lazos económicos sobre una base de compromisos sociales, políticos y de cooperación. José Antonio Sanahuja (Universidad Complutense de Madrid) analiza en el artículo "La Cumbre de Guadalajara (México, 2004) y el interregionalismo en las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe" la situación en la que se encuentran las relaciones de América Latina con la Unión Europea.

En segundo lugar, se dirigió la atención al IV Encuentro de Ex Presidentes Latinoamericanos organizado por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, celebrado en La Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, a comienzos del mes de julio de 2004. El tema monográfico de esta reunión fue "la cultura y el desarrollo". De dicho evento se seleccionaron las ponencias marco, firmadas por Ernesto Samper (ex Presidente de Colombia) "La identidad y la globalización"; Enrique García (Presidente de la Corporación Andina de Fomento) "Cultura y economía en el siglo XXI"; y Francisco Piñón (Presidente de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) "Identidad: raíces y valores en América Latina".

En tercer lugar, se seleccionó la ponencia marco "Percepciones sobre la Unión Europea en América Latina" que el Programa FOCUS EUROLATINO presentó en el Seminario sobre las relaciones Unión Europea - América Latina celebrado en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (Madrid) el 5 de julio de 2004. El programa FOCUS EUROLATINO nació como un instrumento de trabajo entre la Corporación Justicia y Democracia y la Dirección General Relaciones Exteriores de la Comisión Europea para facilitar el diálogo entre América Latina y la Unión Europea e impulsar una mejor comprensión de las problemáticas regionales y birregionales. Asistió Patricio Alwin al Seminario en su doble calidad de Ex Presidente de Chile y Presidente de la Corporación Justicia y Democracia.

En Cuarto lugar, se utilizó el material que se empleó en la Reunión de trabajo "España y América Latina: ¿Hacia dónde vamos? organizada conjuntamente por la Secretaría de Cooperación Iberoamericana y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (celebrado en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset el martes 29 de junio de 2004). En dicha reunión participaron como ponentes Marta Casaus (Universidad Autónoma de Madrid), José Déniz (Universidad Complutense de Madrid), Ludolfo Paramio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y Laura Ruiz Jiménez (Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset) y asistieron como comentaristas importantes personalidades procedentes del mundo académico, político y empresarial.

El apartado de "Estados de la cuestión" se enriqueció con el importante artículo de Claudia Herrera "Clientelismo y elecciones en el siglo XIX en Tucumán, Argentina" (es un resumen de un capítulo de sus tesis doctoral recientemente presentada en la Universidad Complutense de Madrid y dirigida desde el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset), en el que se sostiene la necesidad de estudiar las relaciones políticas clientelares desarrolladas en el siglo XIX en América Latina para poder comprender adecuadamente los sistemas políticos actuales.

Como novedad, este número de la Revista *Circunstancia* ha añadido el apartado de "Opinión" en el que se incluye el artículo de Cristina Izquierdo (Universidad Autónoma de Madrid e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset) sobre la situación de Gibraltar en la Unión Europea.

Consejo de Redacción

Circunstancia

[Volver](#)

Imprimir

Circunstancia. Año III - Número 5 - Septiembre 2004

Opinión

Para consultar el artículo, selecciónalo en el menú de la derecha

Gibraltar en la unión europea

Cristina Izquierdo

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Opinión

Gibraltar en la Unión Europea

Cristina Izquierdo

La realidad de que Gibraltar, siendo territorio comunitario, disfruta de un régimen especial es por todos conocida. Lo es menos el conjunto de elementos concretos que conforman ese régimen especial. No obstante, algunos pueden intuirse fácilmente por cualquier ciudadano que se acerque al territorio gibraltareño: 1) la frontera entre Gibraltar y España permanece y en ella se ejerce un control sobre las personas y mercancías que pretendan cruzarla, percibiéndose así la exclusión de Gibraltar del territorio aduanero comunitario y de la libre circulación en esos ámbitos; 2) la existencia de una reducida imposición indirecta, que se refleja en los precios de un comercio enfocado hacia el turismo (sin IVA), destacando los de productos gravados con los impuestos especiales (tabaco, alcohol e hidrocarburos); 3) un estatuto especialmente favorable para las empresas, que ha provocado una espectacular concentración de compañías bancarias y de seguros en un exiguu territorio y la "fama" del mismo como paraíso fiscal o Centro financiero off shore 4) Finalmente, se encuentra al margen de la denominada zona euro y no sorprende la moneda que circula –la libra- al recordar que el Reino Unido no se incorporó a la Unión Económica y Monetaria. Ello pone de manifiesto que más allá de las peculiaridades que para Gibraltar fueron pactadas en el Acta de Adhesión del Reino Unido a la entonces Comunidad Económica Europea, estas han ido creciendo al ritmo de los desplantes británicos a Europa. No a la UEM, no a los Acuerdos de Schengen –si bien parcialmente-, no al Título IV del TCE –asilo, visados e inmigración-.

Otras particularidades menos perceptibles para el ciudadano completan el régimen especial de Gibraltar: 1) el territorio está excluido de la política agrícola común, lo que está justificado por la total inexistencia de agricultura en Gibraltar; 2) las decisiones tomadas en el ámbito de la Política Exterior y de Seguridad Común así como las que toman forma en el seno de la Cooperación Policial y Judicial en materia penal (CPJP) no resultan de aplicación a Gibraltar, pues tratándose de ámbitos materiales de competencia estatal que se ejercen en clave de cooperación, tienen su ámbito de aplicación natural en el territorio metropolitano (Reino Unido en nuestro caso) y salvo excepciones referidas a la CPJP, no se han incluido cláusulas de extensión ad hoc.

El elenco de situaciones de excepción recién descritas se enmarca en la ya cansada reivindicación española. Más allá de la batalla por la soberanía, el statu quo del territorio ha despertado en nuestro país un sentimiento de rechazo. La "privilegiada" situación de Gibraltar no es sostenible. No sólo perjudica a España y directamente a la región vecina, sino que infringe normas y principios del ordenamiento internacional y comunitario y lesiona objetivos en esos mismos ordenes (profundiza la desarticulación y desconexión entre ambas zonas, crea problemas medioambientales, suponen la pérdida de instrumentos comunitarios para la lucha contra el narcotráfico y la corrupción y, como centro financiero, sitúa en una fuerte posición económica no legítima a Gibraltar, lo que torna difícil la relación con su Gobierno. Existe, en definitiva, un deseo generalizado de término, un anhelo de normalización de Gibraltar.

El Proyecto de Tratado constitucional de la UE viene acompañado de ciertos cambios que deben valorarse con mesura. El régimen especial pactado en el Acta de Adhesión, se deja a salvo por su inclusión en un Protocolo anejo al Tratado ¿Está hoy justificado el mantenimiento de dicho régimen? Pensemos que ese régimen especial se acordó en 1972, con España aún muy lejana del proceso de integración europeo y con las comunicaciones entre Gibraltar y España cortadas desde 1969. Igualmente –y a través de los pertinentes Protocolos- quedan a salvo las excepciones a la aplicación del Derecho comunitario de las que el Reino Unido hoy disfruta y que arrastran a Gibraltar (visados, asilo e inmigración –Título IV del TCE-, UEM, parcialmente el acervo Schengen y control de fronteras exteriores). Ha sido así enterrada, sin pena si gloria, una ocasión para la reflexión.

No obstante, dos cuestiones sí se tornaran diferentes y merecen una atención particular. Por un lado, la fusión de los pilares que hoy conforman la UE va a implicar la comunitarización de la actual Cooperación policial y judicial en materia penal (CPJP) y con ello la aplicación a Gibraltar de las decisiones que en ese ámbito se tomen. Bienvenida sea la aplicación a Gibraltar de los actos comunitarios que en esas materias se adopten y que hasta ahora le habían sido ajenos (sirvan de ejemplo el derecho de persecución o, parcialmente, el sistema de información Schengen).

Y, por otro, la batalla iniciada por la Unión Europea contra los paraísos fiscales. Huelga decir que no tiene su origen en el Proyecto de Tratado constitucional y son ya muchas las ocasiones en las que la prensa ha reflejado como la Unión europea estrechaba el cerco en torno al paraíso fiscal gibraltareño. Pero es cierto que el Proyecto de Tratado incide en esa línea, al otorgar a la Unión una base jurídica para armonizar la legislación en materia de sociedades por mayoría cualificada, frente a la unanimidad hoy requerida. Se ha de entender que intenta, de esta manera, dar un empujón en ese ámbito a la tarea pendiente en la Comunidad, si bien limitando las medidas a aquéllas que se refieran a la cooperación administrativa o a la lucha contra el fraude fiscal, lo que no incluye todo el impuesto de sociedades. Especialmente dejaría fuera la armonización de tipos impositivos (problema más importante que en Gibraltar se presenta y que la Comunidad ataca a través de la consideración de la legislación fiscal gibraltareña como ayudas públicas). Sí incluiría, por ejemplo, medidas contra el secreto bancario, existente en Gibraltar y de deseable abolición.

En todo caso, la Unión Europea acabará, antes o después, con el paraíso fiscal gibraltareño, pues tiene

instrumentos para ello. La desaparición del centro financiero, llevada a cabo aisladamente de otras medidas de reforma del statu quo puede ser perjudicial. Inevitablemente a Gibraltar le supondrá una altísima reducción de ingresos y, probablemente, la vuelta a una dependencia económica del Reino Unido. Por si sólo ello no mejorará su conexión con la zona colindante, salvo que la población de Gibraltar encuentre en ella una oferta de servicios y una salida económica a su perjudicada situación. Y ello sólo vendrá de la mano de la cooperación.

Así pues, punto de partida no cuestionable es el desarrollo de una cooperación entre ambas zonas que redunde en mejora de estructuras y actividad productiva en el Campo de Gibraltar y que otorgue cobertura a las necesidades de Gibraltar en los ámbitos de educación, sanidad y medio ambiente. Cuando los elementos perniciosos del centro financiero de Gibraltar sean eliminados, está cooperación ya debería haber alcanzado bases sólidas.

En última instancia, la normalización de la zona sólo llegará con la desaparición del régimen especial y con la plena integración de Gibraltar en el territorio comunitario. Esta será la forma de obtener un espacio económico y social homogéneo en el contexto de la Unión Europea e implicar a ambas áreas en la construcción de Europa. No obstante, éste debe ser un último objetivo y a muy largo plazo, pues no debemos olvidar que está estrechamente conectado a la cuestión de la frontera exterior comunitaria y a su vez, la cuestión de Gibraltar como frontera exterior de la Unión camina de la mano de la controversia hispano-británica sobre la soberanía del territorio. En un muy diferente contexto y situación, podría replantearse el régimen especial de Gibraltar. Quizá, entonces, tenga más posibilidades de éxito una negociación hispano-británica sobre la soberanía del territorio.

[Volver](#)

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Ensayos

Para consultar un artículo, selecciónalo en el menú de la derecha

La Cumbre de Guadalajara (México, 2004) y el interregionalismo en las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe

José Antonio Sanahuja

La identidad y la globalización

Ernesto Samper

Cultura y economía en el siglo XXI

Enrique García (con la colaboración de Ramiro Osorio y Fernando Vicario)

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Ensayo

La Cumbre de Guadalajara (México, 2004) y el interregionalismo en las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe

Jose Antonio Sanahúja

- La "Asociación Estratégica" birregional y el interregionalismo.
- De Río a Guadalajara: los condicionantes de la "Asociación estratégica" UE-ALC.
- Regionalismo vs. multilateralismo: las negociaciones de la OMC y la cuestión agraria en las relaciones UE-ALC.
- La ampliación: cambios en las prioridades de política exterior de la UE.
- La nueva agenda de seguridad y el antiterrorismo en las relaciones UE-ALC.
- La agenda política de Guadalajara: un compromiso con el multilateralismo.
- Perspectivas para las negociaciones comerciales y los acuerdos de asociación.
- Conclusiones y perspectivas: hacia Viena 2006.
- Referencias bibliográficas

La "Asociación Estratégica" birregional y el interregionalismo

La aparición de la "Asociación Estratégica" en la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Unión Europea-América Latina y el Caribe (Río de Janeiro, junio de 1999) inició una nueva etapa en las relaciones birregionales. En los treinta años de relaciones institucionalizadas que preceden esa Cumbre, se había tejido una tupida red de vínculos políticos y económicos y de carácter transnacional, protagonizados por actores gubernamentales y no gubernamentales. Esas relaciones son el reflejo de valores e identidades compartidos —no en vano América Latina es considerada, en palabras de Alain Rouquié, el "extremo occidente"—, pero también expresan intereses comunes ante el escenario político y de seguridad de la posguerra fría, y las dinámicas de globalización y regionalización que lo han caracterizado.

Ante esos desafíos, tanto la Unión Europea (UE) como América Latina y el Caribe (ALC) han optado por estrategias regionalistas, como muestran los rápidos avances de los procesos de integración de los noventa. Por ello, se han intensificado las relaciones entre grupos regionales, frente a la tradicional relación bilateral entre Estados, y se han ido estableciendo distintos mecanismos de diálogo político y cooperación regional y subregional, no siempre coincidentes, en los que participan actores gubernamentales, parlamentarios y de la sociedad civil, así como instituciones regionales. En ese contexto se insertan las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC, iniciadas en 1999; las reuniones ministeriales entre la UE y distintos grupos subregionales, iniciadas en 1984 con el "diálogo de San José"; las conferencias entre el Parlamento Europeo y el Parlantino, que comienzan en 1974; o los nuevos foros de diálogo birregional de la sociedad civil. En ese marco "interregionalista", la agenda se ha ampliado. Durante más de veinte años, las relaciones UE-ALC respondieron a motivaciones políticas como el respaldo a los procesos de democratización, y la solidaridad con partidos, movimientos populares y organizaciones insurgentes en el marco del "ciclo autoritario" de los setenta, y el conflicto centroamericano de los ochenta, que también fue objeto de la atención europea por razones geopolíticas y de seguridad. En los años noventa, por el contrario, las motivaciones principales han sido económicas, y en especial, cuestiones como el acceso a los mercados o los regímenes que regulan los flujos de inversión. Por otra parte, además de las cuestiones internas o bilaterales, el diálogo político y la cooperación se ha extendido a la concertación de las políticas exteriores y la definición de posiciones comunes en los foros internacionales.

Desde 1999, la "Asociación Estratégica" UE-ALC constituye la particular formalización del "interregionalismo" en las relaciones entre la UE y ALC, pero también responde a un fenómeno de mayor alcance. Como señala Haenggi (2000:14), el interregionalismo puede entenderse como respuesta a la necesidad de gestionar, más allá del marco del Estado-nación, la cada vez más compleja interdependencia derivada de la globalización y la regionalización. Al igual que la formación de bloques o grupos regionales, el interregionalismo expresa la tendencia a establecer un sistema global de gobernanza "multinivel" en el que interactúan Estados, instituciones regionales, organizaciones internacionales, empresas y actores de la sociedad civil, a través de canales múltiples, incluyendo marcos de concertación de políticas, como la propia "Asociación Estratégica" UE-ALC (Sanahúja 2004a: 81-85).

[Volver](#)

De Río a Guadalajara: los condicionantes de la "Asociación estratégica" UE-ALC

En cualquier caso, la configuración institucional de la "Asociación Estratégica" UE-ALC y su eficacia como

estrategia para mejorar la inserción en el sistema internacional, depende de factores que pueden ser ordenados en tres niveles: nacionales, regionales, y globales, que están interrelacionados entre sí, pero que es importante deslindar:

- Factores domésticos, impuestos por estructuras internas de los Estados. A modo de ejemplo, cabe recordar que los márgenes de la negociación comercial entre la UE y ALC a menudo están definidos de antemano por factores como la influencia política de los sectores afectados por las concesiones realizadas.

- Alcance del regionalismo: las características y el avance de los respectivos procesos de concertación e integración regional, que y expresan la voluntad y son origen de capacidades para la acción exterior común, también explican la pauta de relación entre la UE y ALC. Según Grabendorff (2004: 101), la Asociación Estratégica es "la expresión de la política exterior de dos sistemas de integración regional", por lo que está condicionada, en lo que respecta a la UE, por su paulatina conformación como actor internacional, lo que también contribuye a la "europeización" de las políticas de los Estados miembros. Respecto a Latinoamérica, los procesos de concertación e integración de los años noventa también promueven una incipiente "regionalización" de su políticas exteriores.

- La agenda de la seguridad y la economía política global: las dinámicas de cooperación y competencia de la "Tríada", las tres grandes áreas que presiden la globalización—Europa ampliada, Asia-Pacífico y Norteamérica—, definen el espacio de actuación del interregionalismo en el ámbito económico. En materia de seguridad, dicho espacio está condicionado por los alineamientos estratégicos —en este caso a través de la OTAN y de la OEA, y los equilibrios de poder del sistema internacional, que afectan a la autonomía relativa de las políticas de seguridad y defensa.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay que recordar los importantes cambios que ha experimentado el escenario internacional en el periodo de gestación y en los cinco primeros años de andadura de la "Asociación Estratégica" (1999-2004) para explicar los éxitos y las limitaciones de ese proyecto. .

La segunda mitad de los noventa fue un periodo particularmente favorable para el desarrollo de estrategias interregionalistas, lo que explica la intensificación de las relaciones UE-ALC, y la propia convocatoria de la Cumbre de Río de Janeiro en 1999. En ese periodo, el fin de la guerra fría ponía en primer término la competencia "geoeconómica" por el control de los mercados, lo que añadía atractivo a la integración regional. La ampliación de la UE, con sus desafíos institucionales y sus exigencias de atención al este y al centro de Europa, aún quedaba lejos. Finalmente, se logró cerrar la "Ronda Uruguay" del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Con ello, se definía un escenario previsible de liberalización comercial, y se reducía el coste de la apertura a regiones "no asociadas" a la UE, como América Latina.

Los avances registrados en la integración en ambas regiones, y el lanzamiento de una nueva política de la UE hacia América Latina, aprobada por el Consejo de la UE en octubre de 1994, también han sido elementos clave de ese periodo. Esa estrategia pretendía establecer una "asociación" basada en los acuerdos "de tercera generación" ya existentes, y en nuevos acuerdos "de cuarta generación" con los mercados emergentes de América Latina, que se firman en 1995 (Mercosur), 1996 (Chile), y 1997 (México). Estos últimos incluían diálogo político orientado al fomento de la democracia y los derechos humanos; programas de "cooperación económica avanzada" que reflejaran el mayor avance relativo de estas economías; y como novedad, un compromiso genérico, sin fechas concretas, para establecer áreas de libre comercio. En esa nueva política la UE reconocía explícitamente que se pretendía dar una respuesta estratégica a la iniciativa estadounidense del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues la integración con Estados Unidos daría lugar a un efecto "desviación de comercio" dañino para la posición de mercado de la UE en los países que, como México, se integraran en ese esquema hemisférico.

Como se señaló, esas circunstancias favorables ya no estaba presentes cuando la Cumbre de Río oficializa la estrategia interregionalista. Tres factores, en particular, marcan el cambio de escenario: la nueva ronda de negociaciones de la OMC, la ampliación de la UE, y la primacía que han adquirido las cuestiones de seguridad y el antiterrorismo tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. A continuación se examinarán cada uno de ellos.

[Volver](#)

Regionalismo vs. multilateralismo: las negociaciones de la OMC y la cuestión agraria en las relaciones UE-ALC

En 1999 tanto la UE como Estados Unidos ya se habían decantado por el inicio de una nueva "ronda" de negociaciones comerciales de la OMC. En la práctica, esta apuesta multilateral suponía subordinar las negociaciones comerciales con América Latina a lo acordado en la OMC. De hecho, desde 1999 las estrategias interregionalistas $\frac{3}{4}$ sea el proceso del ALCA o el Acuerdo UE-Mercosur $\frac{3}{4}$ han estado condicionadas por los avances y retrocesos de la "ronda de Doha" de esa organización, y estos, por la evolución de la negociación agrícola, que se ha mostrado muy difícil. Esa opción multilateral se relaciona con el "ciclo político" comunitario, pues debe mucho a la Comisión Prodi (1999-2004), que tomó posesión sólo tres meses después de la Cumbre de Río, y que ha mostrado menos interés en América Latina que las anteriores Comisiones Delors y Santer.

La preferencia por el marco de la OMC no ha impedido que la UE firme "Acuerdos de Asociación", que incluyen áreas de libre comercio, con México (2000) y Chile (2002). Estos acuerdos, sin embargo, responden a la necesidad de afianzar la posición de mercado de las empresas de la UE en el marco de los acuerdos de libre comercio que esos dos países también han firmado con Estados Unidos. En contraste, el resto de la región no ha podido optar a ese tipo de acuerdos, los más avanzados. Con Mercosur, las negociaciones han sido lentas y difíciles, debido a la importancia de los productos agrarios "sensibles" en sus exportaciones. El mandato de negociación se aprobó cuatro años después de firmarse el Acuerdo UE-Mercosur, y ha sido necesario "desatascar" la negociación en varias ocasiones. En la Cumbre de Madrid, la UE reafirmó que las negociaciones con Mercosur seguirían supeditadas a la finalización de las negociaciones de la OMC. Respecto a los países andinos y centroamericanos, en 2003 se firmaron nuevos acuerdos que no contemplan futuras áreas de libre comercio. En la práctica, son muy similares a los acuerdos "de tercera generación" a los que sustituían, y

quedaban lejos de las aspiraciones de ambos grupos regionales de un "verdadero" acuerdo de asociación. Ambos fueron objeto de duras críticas por parte del Parlamento Europeo (2004a y 2004b), en la medida que expresan las limitaciones de la política de la UE hacia América Latina. Las exportaciones de ambos grupos siguieron sometidas al régimen preferencial no recíproco del "SPG-drogas", pero ese sistema ha sido objeto de una demanda en la OMC iniciada por India, tras la desafortunada decisión de incluir a Pakistán dentro de ese esquema preferencial como contraprestación por su apoyo en la guerra de Afganistán. Tras la resolución del proceso de apelación en 2004, la validez como instrumento preferencial está en cuestión, ya que la OMC ha estipulado que cualquier país afectado por cultivos de drogas ilícitas podrá acogerse a sus beneficios.

La opción multilateralista, sin embargo, está en entredicho tras el fracaso de la V Conferencia ministerial de la OMC en Cancún, en la que la UE y la mayor parte de los países latinoamericanos, adscritos al "Grupo de los 21", se encontraron en posiciones enfrentadas debido a la espinosa cuestión agraria (Sanahuja 2004b). Tras ese fracaso, ya no parece posible cerrar la "Ronda de Doha" de la OMC con un amplio acuerdo agrícola en la fecha prevista de finales de 2004. La incertidumbre respecto al futuro de esa "Ronda" ha obligado a reajustar las estrategias comerciales de la UE, de Estados Unidos, y de los países latinoamericanos, y valorar otras opciones de carácter regional o subregional, como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), o las negociaciones UE-Mercosur.

En los meses posteriores a Cancún, el comportamiento de los principales actores en juego se ha caracterizado por mantener el compromiso con las negociaciones de la OMC, pero debido a que se retrasa su finalización, desde 2004 las partes deciden impulsar acuerdos con grupos regionales o países en los que existen mayores intereses. De hecho, en la reunión ministerial del ALCA, celebrada en Miami en noviembre de 2003, y en la "Cumbre de las Américas" de Monterrey, en enero de 2004, se decidió renunciar a la fórmula inicial —la "extensión al sur" del TLCAN—, y Estados Unidos optó por promover acuerdos subregionales con los países afines a su propuesta. En diciembre de 2003 se firmó el acuerdo con Centroamérica (CAFTA) y a lo largo de 2004 se lanzaron las negociaciones con algunos países andinos (Colombia, Ecuador y Perú, en una iniciativa que aísla a Bolivia y Venezuela), y con Panamá, dejando al margen a Mercosur.

La UE, por su parte, parece también dispuesta a reactivar la vía subregional sin abandonar el compromiso con la OMC. Ello supondría cerrar la negociación con Mercosur a finales de 2004, según el llamado "Programa de Bruselas" acordado en noviembre de 2003, abriéndose expectativas respecto a posibles negociaciones comerciales con los países andinos y centroamericanos a lo largo de 2004 y 2005.

[Volver](#)

La ampliación: cambios en las prioridades de política exterior de la UE

En segundo lugar hay que mencionar el desafío de la ampliación en 2004, la más ambiciosa de la historia de la UE, y el proceso de reforma institucional y adopción de la Constitución Europea. En Guadalajara, América Latina y el Caribe se han reunido por primera vez con una UE de 25 miembros, cuyo centro de gravedad ha basculado hacia Europa central y oriental, y que incluye a 10 nuevos Estados cuya relación e interés por América Latina es, en el mejor de los casos, muy tenue. En concreto, el debate en torno a las consecuencias de la ampliación en las relaciones UE-América Latina ha girado en torno a estos asuntos:

- La menor atención destinada a Latinoamérica, ante el hecho de que las prioridades de estabilidad y seguridad de la UE ampliada se encuentran en las inestables fronteras del espacio ex-soviético o en los Balcanes, en tanto zonas en las que se acumulan arsenales nucleares en situaciones muy precarias; sistemas políticos con gran potencial de inestabilidad; flujos migratorios, actividades ilícitas y actuación de mafias internacionalmente organizadas; conflictos armados y situaciones de post-conflicto que obligan a mantener importantes despliegues de tropas y destinar grandes sumas en ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo. La aprobación en el marco de la PESC de las Estrategias Comunes del Consejo para Rusia, Ucrania y el Mediterráneo, y la "Política de vecindad-Europa ampliada" propuesta por la Comisión, reflejan esas prioridades.

- Por otra parte, los países de la ampliación no han tenido políticas latinoamericanas propias, y a partir de posiciones netamente atlantistas, a menudo tienden a ver los problemas de la región a través de los lentes de Washington, más que de Bruselas o Madrid. En la medida que se incorporen a los órganos y los procesos decisorios de la UE, se producirá un previsible proceso de "europeización" de sus percepciones y políticas hacia la región, pero esa adaptación no será inmediata y podría afectar a los procesos de concertación birregional en asuntos internacionales.

- En el plano económico, la ampliación supone un efecto "desviación de comercio" que afectaría negativamente a determinados rubros de exportación de América Latina (productos agrícolas de clima templado, acero, manufacturas de tecnología intermedia...). No obstante, este efecto, junto con el mayor flujo de inversiones a estos países, ya se ha producido en años anteriores en el marco de los acuerdos preadhesión. Por otra parte, el desafío que supone la incorporación de países con un importante sector agrícola, como Polonia, y la transformación de sus estructuras agrarias, muy atrasadas, afectará a la definición de la política latinoamericana de estos países, y reduce los márgenes de negociación de la UE en el ámbito multilateral y en marcos subregionales.

Se ha señalado que la ampliación puede ser vista por América Latina como una oportunidad, más que como amenaza. El mercado ampliado de los 25 puede absorber un mayor volumen de exportaciones de América Latina, y en tanto miembros de la UE, los nuevos Estados miembros se convertirán en donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo. El fortalecimiento de la UE como actor internacional puede contribuir a diversificar las relaciones exteriores de América Latina, y ello puede suponer mayores márgenes de autonomía en su acción exterior. Sin embargo, ello requerirá que la diplomacia, las empresas y la sociedad civil latinoamericana se empleen a fondo.

[Volver](#)

La nueva agenda de seguridad y el antiterrorismo en las relaciones UE-ALC

La preeminencia de la seguridad en las relaciones internacionales, que se ha impuesto con la "guerra global contra el terrorismo" iniciada tras los atentados del 11-S en Nueva York y Washington, y su brutal reedición el 11 de marzo de 2004 en Madrid, también ha acelerado la tendencia al distanciamiento y el desinterés de la UE hacia la región. Esa "devaluación estratégica" de Latinoamérica afecta especialmente a los países centroamericanos y andinos, en los que los intereses económicos son menores.

Las consecuencias de este cambio fueron muy visibles en la Cumbre de Madrid. La Presidencia española de la UE, y en especial el Presidente Aznar, presionó para que la reunión fuera una "cumbre antiterrorista" que respondía más a sus intereses, que a la agenda birregional, lo que provocó que el entonces Presidente de Brasil, Fernando H. Cardoso, rechazara la imposición de la "agenda del miedo" y la "obsesión por la seguridad" frente a la "agenda de la esperanza" centrada en los problemas de la democracia, los derechos humanos, el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Los solemnes compromisos antiterroristas de esa reunión, como ha señalado Klaveren (2004: 56), no pueden obviar que en esa materia América Latina no es prioritaria: está libre de armas de destrucción masiva, y no se encuentra en la "vecindad", por lo que la inestabilidad política derivada de la quiebra del sistema democrático y de las estructuras sociales no es una amenaza; tampoco cuenta con "estados fallidos" en los que pueda anidar el terrorismo, y aparentemente, no constituye ni una base ni un objetivo prioritario de la yihad transnacional que representa Al Qaeda. Los brotes de terrorismo que puedan existir tienen un marcado carácter local.

Sin embargo, entre 2002 y 2004 la comunidad internacional se ha enfrentado a la guerra de Irak, al desastre que ha supuesto la ocupación de ese país, y al empeoramiento del conflicto en Oriente Próximo, y contempla con estupor cómo el proyecto hegemónico que Estados Unidos ha desplegado con el pretexto del antiterrorismo lo convierte en un factor de inestabilidad global, al emprender una política que, lejos de ser la solución frente al terrorismo, se va convirtiendo en parte del problema.

Hay que recordar que uno de los objetivos de la Asociación Estratégica birregional es promover la concertación de posiciones en foros internacionales, por lo que era ineludible que todo ello ocupase un lugar central en la agenda de la cumbre de Guadalajara. Al reunir a los representantes de 58 Estados, casi todos de definición occidental, y aliados y socios de Estados Unidos, la Cumbre constituía una oportunidad para reabrir el debate sobre la estrategia estadounidense frente al terrorismo global, tras la conmoción causada por los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, y debatir si el proyecto unilateral y hegemónico de reordenamiento del sistema internacional emprendido por Estados Unidos responde a los intereses generales de Occidente.

Ese debate era importante debido, entre otras razones, a las divisiones causadas por la guerra de Irak en ambas regiones. En particular, la división de la UE —la oposición a la guerra de Francia y Alemania, y el sometimiento a Washington del Gobierno español— impidió la concertación birregional de las posiciones sobre el ataque a Irak en el Consejo de Seguridad, por lo que Chile y México, ambos opuestos a la guerra, tuvieron que hacer uso de los cauces bilaterales en su relación con Europa (Jenkins 2003). Esos hechos, empero, mostraron el potencial de esa relación. Probablemente, Chile y México no hubieran podido sostener su posición sin el respaldo de países como Francia y Alemania, y para estos, el respaldo latinoamericano fue importante para aislar al "trío de las Azores" e impedir que el Consejo de Seguridad diera cobertura legal a una guerra ya decidida. Finalmente, las expectativas de que se pudieran producir avances en la concertación política birregional aumentaron con el cambio de gobierno en España, que sacó de escena a Aznar y volvía situar a España en el papel dinamizador que solía ocupar en las relaciones UE-América Latina.

[Volver](#)

La agenda política de Guadalajara: un compromiso con el multilateralismo

Estos antecedentes permiten valorar el principal resultado de la Cumbre de Guadalajara, que ha sido el compromiso expreso de los participantes con el multilateralismo y con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Aunque esta cuestión hubiera parecido obvia en otros momentos, tiene una gran trascendencia frente a las pretensiones de imponer un sistema internacional de corte hegemónico, en el que la potencia dominante se abrogaría el derecho a realizar ataques preventivos unilateralmente determinados, y la seguridad internacional estaría en manos de coaliciones ad hoc que dejarían las manos libres al país hegemónico. Frente a estos designios, la Declaración de Guadalajara afirmó otra visión del sistema internacional y su regulación, centrada en el multilateralismo y el papel "central" de Naciones Unidas, con el compromiso de mejorar su eficacia e impulsar su reforma.

El consenso en torno a estos puntos fue facilitado por la ausencia de los miembros europeos del "trío de las Azores" y de algunos de sus valedores: José María Aznar había sido derrotado en las elecciones generales de marzo de 2004 en España. Tampoco asistieron a la reunión Tony Blair y Silvio Berlusconi, quizás conscientes del aislamiento al que ha conducido su apoyo a Bush. De igual forma, la presencia de líderes como el Presidente de Brasil, "Lula" da Silva, o el recién elegido Presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, han contribuido a afirmar ese enfoque multilateralista. Para este último, Guadalajara también constituía un escenario idóneo para mostrar que España volvía a asumir el papel que habitualmente había ocupado en las relaciones entre la UE y América Latina. Reparando el daño causado por la visita a México del Presidente Aznar en 2003, Zapatero propuso un mecanismo de concertación entre los países de ambas regiones integrados en el Consejo de Seguridad.

Pese a ser parte de la "nueva Europa" del Secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld, los países del Este también se sumaron a ese consenso. Quizás su posición se ha atemperado y ya no son tan proclives a defender la política estadounidense ante la debacle iraquí, o quizás América Latina, al ser un escenario secundario en su agenda exterior, no merecía un enfrentamiento intraeuropeo cuando no se había cumplido un mes de la ampliación. Sea por estas o por otras razones, los nuevos socios se sumaron a los consensos de la Cumbre. Ello podría ser interpretado, como hipótesis, como un indicador de un temprano proceso de "europeización" de sus políticas hacia América Latina.

En cierta manera, Guadalajara puso de manifiesto que la administración Bush se encontraba aislada y se

enfrentaba a una grave crisis de legitimidad. Ahora bien, se puso especial cuidado para que la Declaración no incluyera ninguna referencia expresa a Estados Unidos, tanto en lo referido a la paz y la seguridad internacional, como en cuestiones en las que las diferencias entre ambas orillas de Atlántico son bien conocidas, como la Corte Penal Internacional, las minas antipersona, o el Protocolo de Kyoto. Tampoco se mencionó a Estados Unidos en el durísimo párrafo en el que se condenan las torturas en cárceles iraquíes, ante las que los participantes se declararon "horrorizados". De igual manera, Cuba pidió que la Declaración incluyera una firme condena a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes contrarias al derecho internacional, en referencia a la ley Helms-Burton, pero tras un tenso debate, la Declaración no incluyó ninguna alusión a este asunto.

La omisión más llamativa en la Declaración de Guadalajara es el conflicto de Colombia. El Gobierno de Álvaro Uribe logró que esta cuestión estuviera al margen del debate y no se mencionara en la declaración final, aunque ello también ayudó a algunos gobiernos europeos, deseosos de evitar cualquier enfrentamiento con Estados Unidos tras la crisis de la relación transatlántica producida por la guerra de Irak y, en el caso de España, por la salida de las tropas desplegadas en ese país. La posición colombiana es congruente con una política de alineamiento con Washington, que también pretende que la actuación de la UE sea compatible con su política de "seguridad democrática" o, por lo menos, que no la perjudique. Esa estrategia, que explota las divisiones europeas y se beneficia de la debilidad de la PESG, ya logró que el Consejo incluyera a las principales organizaciones insurgentes en la lista de organizaciones terroristas de la UE, y que Francia y el Reino Unido concedieran apoyo antiterrorista, y España, con el gobierno Aznar, otorgó ayuda militar.

Ahora bien, el consenso alcanzado en la esfera política no parece indicar un cambio de posición de América Latina en la escala de prioridades exteriores de la UE. Así lo pone de manifiesto el debate sobre la cohesión social, que era uno de los temas seleccionados para centrar los trabajos de la Cumbre de Guadalajara y de su proceso preparatorio. En este ámbito, al igual que en lo referido a cooperación al desarrollo, es donde se ponen de manifiesto con más claridad la brecha que media entre los ambiciosos objetivos declarados de la "asociación estratégica" birregional, y la parquedad de los medios disponibles. Desde Río hasta Guadalajara, no se ha asignado ni un euro adicional para financiar las metas acordadas, debido a las restricciones presupuestarias motivadas por la ampliación, y las prioridades de gasto relacionadas con objetivos de seguridad y estabilidad en los Balcanes, Oriente Próximo, y Europa Oriental. Junto a las acostumbradas exhortaciones a los países latinoamericanos para que adopten políticas eficaces en la lucha contra la pobreza, la Declaración se limita a proponer un diálogo regional para intercambiar experiencias en este campo. Por parte de la Comisión y el BID, se anunció el lanzamiento del programa "Eurosocial", heredero de esa "iniciativa social" anunciada en Madrid, con una exigua dotación de 30 millones de euros.

[Volver](#)

Perspectivas para las negociaciones comerciales y los acuerdos de asociación

La Declaración de Guadalajara, junto con las posiciones adoptadas en torno a la Cumbre por portavoces de la Comisión, confirman que la UE no ha abandonado la opción multilateral, pero que al tiempo ha decidido reactivar la vía subregional. El texto contiene un compromiso genérico para avanzar en el marco de la OMC. Al mismo tiempo, se plantea el objetivo de alcanzar un acuerdo "equilibrado y ambicioso" entre la UE y Mercosur en octubre de 2004, antes de que finalice el mandato de la actual Comisión Europea en noviembre de ese año. En un marcado contraste con la posición que sostuvo en Madrid, el Comisario Lamy ha llegado a decir que la UE puede modificar el mandato de negociación —algo a lo que algunos Estados miembros, como Francia, ya se han mostrado opuestos— de forma que no esté subordinado al ahora improbable acuerdo en la OMC.

Esta posibilidad, empero, no se ha planteado en el caso de los países andinos y centroamericanos. En relación a Madrid, la Declaración de Guadalajara es más exigente con estos dos grupos, pues establece dos condiciones previas para que puedan iniciarse las negociaciones. Además de estar supeditadas a la finalización de la "Ronda de Doha" de la OMC, deben partir de un "nivel suficiente" de integración económica regional. Para determinar si se ha alcanzado, se hará una "valoración conjunta" de la integración, que conducirá "en su momento" a las negociaciones.

Esta exigencia ya aparecía en la Comunicación de la Comisión Europea previa a la Cumbre de Guadalajara. Redactada en un tono inusualmente crítico con los procesos de integración de América Latina, expone un hecho obvio: en el actual estado de la Comunidad Andina (CAN) o del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), no está garantizada la libre circulación intrarregional de bienes y servicios, por lo que tampoco es posible negociar el libre comercio con la UE. Pero esa exigencia también revela la frustración de la Comisión, que ha financiado con generosidad el fortalecimiento de las instituciones regionales y el establecimiento de uniones aduaneras, conforme a lo acordado en cada grupo, y que asiste impotente a incumplimientos sistemáticos de los compromisos y calendarios de integración que ambos han adoptado.

[Volver](#)

Conclusiones y perspectivas: hacia Viena 2006

La Cumbre de Guadalajara ha mostrado la vitalidad de las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe, en parte a través de un proceso preparatorio en el que se han implicado un gran número de actores, gubernamentales y no gubernamentales, y en particular, de la sociedad civil, aunque ésta no goce del debido reconocimiento. También muestra que esas relaciones, en tanto expresión del "interregionalismo", contribuyen a definir visiones compartidas y consensos políticos básicos que dan forma a las políticas de los participantes.

El capítulo político de la Declaración de Guadalajara revela que, pese al asalto de la Administración Bush contra el sistema multilateral, éste cuenta con amplio respaldo por parte de Occidente. Se eludieron los enfrentamientos con ese país, pero la Cumbre confirmó que los errores de Irak están llevando a su gobierno a un creciente aislamiento y a una profunda crisis de credibilidad. Aunque la Declaración queda lejos de la "agenda de paz y seguridad" que reclamó el Parlamento Europeo en el "Informe Salafranca" de 2001, se demostró que la relación birregional puede ampliarse, y contribuir a un sistema internacional más estable y seguro (Fernández 2004).

Las relaciones birregionales, empero, no han jugado el papel que debieran en torno a Colombia, que es desde hace años el peor conflicto armado que afecta a la región. Pese a que las circunstancias del conflicto hacen difícil reproducir la experiencia centroamericana de los años ochenta, el diálogo político birregional puede tener un papel importante para promover un proceso de negociación y, en el futuro próximo, crear condiciones para una paz duradera.

En Guadalajara se ha confirmado el importante papel de España en las relaciones birregionales. Para el nuevo Gobierno español, la Cumbre fue una oportunidad para volver a desplegar una política latinoamericana autónoma, aunque fuertemente "europeizada", pues se desarrolla, en gran medida, a través de la UE, y abandonar la subordinación a Washington que caracterizó al Gobierno de Aznar, sin que ello signifique un enfrentamiento con ese país.

La Cumbre también ha contribuido a despejar algunas dudas respecto al impacto político de la ampliación, pues permite vislumbrar una "europeización" de las políticas latinoamericanas de los nuevos Estados miembros y una intensificación de las relaciones mutuas, a pesar del desplazamiento al Este de las prioridades de política exterior de la UE.

En materia de cohesión social, cooperación al desarrollo, y la negociación de los "acuerdos de asociación" aún pendientes, los resultados son más limitados, y expresan los condicionantes materiales de la relación birregional: la falta de recursos para la cooperación, relacionada con la existencia de otras áreas prioritarias; y el incierto contexto internacional en lo que se refiere a las negociaciones comerciales en curso, en las que coexisten opciones regionalistas y un marco multilateral que a pesar de los obstáculos, aún cuenta con el respaldo de la UE. En este ámbito, el principal logro de la Cumbre ha sido confirmar el compromiso para culminar el Acuerdo UE-Mercosur en octubre de 2004. Si este acuerdo se firma, la principal tarea pendiente en la "Asociación Estratégica birregional" será la relación de la UE con los países andinos y centroamericanos, que se enfrenta a la falta de compromiso con la integración de los propios países afectados.

Estos, y otros asuntos tratados, muestran las posibilidades y límites de una "asociación estratégica" que, pese a todo, se ha ido consolidando en sus cinco años de andadura y de cara a la próxima Cumbre, que se celebrará en Viena en 2006.

[Volver](#)

Referencias bibliográficas

Arenal, Celestino (2003), "Estados Unidos y la política latinoamericana de España", *Política Exterior* vol. XVII, nº 93, mayo-junio, pp. 183-194.

Comisión Europea (2004), *Communication from the Comisión to the European Parliament and the Council on the Commission's objectives, in the framework of the relations between the European Union and Latin America, in view of the 3rd Summit of Heads of State and Government of the European Union and Latin America and the Caribbean to be held in Guadalajara (Mexico) on 28 May 2004*, Bruselas, COM(2004) 220 final.

Grabendorff, Wolf (2004), "La estrategia birregional y sus limitaciones en un mundo unipolar", *Nueva Sociedad* nº 189, enero-febrero, pp. 97-109.

Hänggi, Heiner (2000), *Interregionalism. Empirical and theoretical perspectives*, Presentado en el taller "Dollars, Democracy and Trade: External Influence on Economic Integration in the Americas", Los Angeles, 18 de mayo de 2000 (mimeo).

Jenkins, Tony (2003), "México y Chile vs. EEUU: ¿Una victoria pírrica?", *Foreign Affairs en Español*, vol. 3, nº 3, verano, pp. 46-53.

Klaveren, Alberto van (2004), "Las relaciones políticas europeo-latinoamericanas. La necesidad de una sintonía más fina", *Nueva Sociedad* nº 189, enero-febrero, pp. 54-68.

Parlamento Europeo (2001), *Informe sobre una Asociación global y una Estrategia Común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina* (2000/2249(INI)), Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Política de Defensa, Ponente: José Ignacio Salafranca, 11 de octubre, (A5-0336/2001).

Parlamento Europeo (2004a), *Informe sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la firma de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Comunidad Andina y sus países miembros, las Repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y la República Bolivariana de Venezuela, por otra parte* (COM(2003) 695), Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Política de Defensa, Ponente: José Ignacio Salafranca, 26 de febrero, (A5-0119/2004).

Parlamento Europeo (2004b), *Informe sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá* (COM(2003) 677), Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Política de Defensa, Ponente: Raimon Obiols, 26 de febrero, (A5/0120/2004).

Sanahuja, José Antonio (2004a), "Un diálogo estructurado y plural. La dimensión institucional de las relaciones Unión Europea-América Latina", *Nueva Sociedad* nº 189, enero-febrero, pp. 80-96.

Sanahuja, José Antonio (2004b), "Crónica de esperanzas y decepciones: América Latina y las negociaciones comerciales con Estados Unidos y la Unión Europea", Carolina Stefoni (ed.), *Chile 2003-2004. Los nuevos escenarios (inter) nacionales*, Santiago de Chile, FLACSO.

[Volver](#)

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Ensayo

La identidad y la globalización*

Ernesto Samper

() Documento Presentado por Ernesto Samper, en su calidad de Presidente de la Corporación Escenarios, al IV Encuentro de Expresidentes Iberoamericanos (Alcalá de Henares, julio 1 y 2 de 2004). Parte del texto procede del libro escrito por el mismo autor: Ernesto Samper, El salto global, Editorial Taurus, Junio de 2004.*

- El ser latinoamericano
- Informatización, identidad y cultura
- Valores y raíces en América Latina:
 - La lengua
 - La religión
 - La justicia y el derecho
- La ética de los derechos humanos
- Los intelectuales globales y globalizados
- Nacionalismo y movimientismo
- El nuevo proyecto de identidad
- Referencias bibliográficas

"Todas estas borrascas que nos suceden son señales de que pronto ha de serenar el tiempo y han de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el bien y el mal sean durables y de aquí se sigue que habiendo durado mucho el mal, el bien está ya muy cerca."

Miguel de Cervantes Saavedra - El Quijote.

La identidad expresa la cualidad de una cosa para estar en relación con ella misma, aquello que le permite ser como es. Voltaire hablaba de ella como la "mismidad". ¿Quién soy? y ¿a quién pertenezco? son, según Marcuse, las preguntas clave que resumen la búsqueda angustiosa del hombre y de su razón de ser. Y aunque la preservación de una identidad no debe resultar -como piensan algunos- de enfrentarla a otras identidades, sí está claro que necesitamos a los otros para reconocernos, a través del establecimiento de diferencias, a nosotros mismos (Fuentes, 2000). Esta necesidad de afirmar agresivamente la identidad ha llevado a algunos a oponer cultura y globalización y defender la tesis de que el propio concepto de "cultura global" es un contrasentido, en la medida en que es imposible pensar en una memoria universal de experiencias compartidas ya que no existe una reserva global de recuerdos ni un modo global de pensar, ni mucho menos una historia universal en que podamos encontrarnos todos.

Por cuenta de los complejos procesos de interconexión resultantes de una mayor informatización, el auge de las denominadas industrias culturales y el afianzamiento del poder hegemónico que gobierna el mundo después de la Guerra Fría, se abre camino la idea de una cultura única y cosmopolita, opuesta al esquema multiculturalista de convivencia de muchas culturas nacionales, conviviendo juntas y apoyadas en movimientos globales y locales. Cosmopolitismo con ideología única o multiculturalismo con pluralismo ideológico son los dos extremos alrededor de los cuales gira hoy la discusión sobre globalización y cultura. El cosmopolitismo va de la mano del unilateralismo político y la pretensión de imponer un pensamiento único a través de los canales globales de comunicación, la venta masiva de bienes culturales y las cláusulas de condicionalidad impuestas por los organismos multilaterales alrededor de los bienes y servicios relacionados con la cultura.

El mensaje cosmopolitista se confunde con el discurso de la modernidad occidental a partir del falso silogismo según el cual globalización es modernización y modernización es occidentalización. Que la occidentalización está lejos de poder confundirse con la globalización cultural lo demostraron los rusos al votar en contra de Gorbachov cuando éste, influido por Jeffrey Sachs, trató de poner el mercado como mediador en el secular conflicto entre las diferencias de raíces y valores de la Rusia europea y la Rusia asiática. La confusión entre modernidad y cultura, buscada interesadamente por los cosmopolitistas, ha llevado al rechazo sistemático por parte de los sectores contestatarios de la globalización, de todos los códigos de modernidad sin distinción alguno.

Desde el siglo pasado, América Latina viene apegada a esta interpretación modernizante de la cultura. El pensamiento de José de Vasconcelos de "por mi raza hablará el espíritu", que dominó el debate elitista sobre el

papel de la cultura durante la primera mitad del siglo XX, giró precisamente alrededor del dilema entre modernidad y tradición; la ansiedad latinoamericana por ser o parecer modernos nos ha llevado a entregar valores y tradiciones que las élites de turno consideraban como lastres para nuestras posibilidades de "ser modernos". El hemisferio vive, por cuenta de estas contradicciones seculares, en un limbo de identidad, una hibridación en que las tradiciones no han desaparecido completamente y la modernidad tampoco se ha instalado (García Canclini, citado por J. T. Glinson, 2003).

Esta situación de desidentificación permanente se ve reforzada por el efecto de neutralización cultural producido por la acción de los propios mercados; la apertura de nuevos canales de circulación de bienes, personas e ideas, como consecuencia de la globalización, ha llevado a un desvanecimiento de las culturas nacionales (Walters, citado por Garay, 1999). Algunos autores, como Samuel Huntington, parten de esta estandarización de conductas producida por el mercado para concluir que la homogeneización producida por la libre circulación de cosas, personas e imágenes, redujo las diferencias entre países a la comparación de sus sistemas de valores y raíces. Los rasgos civilizacionales, como factores de nuevo realineamiento entre países, sustituyeron las diferencias ideológicas que dividían al mundo durante el período de la Guerra Fría.

Más recientemente, Huntington ha creído encontrar una expresión práctica de este conflicto civilizacional en el propio territorio de los Estados Unidos por la presencia cada vez mayor y, según él, más amenazante de la comunidad hispánica. La llegada de estos migrantes hispánicos, especialmente los mexicanos que ya representan el 25% de la inmigración a los Estados Unidos, estaría dividiendo el país del Norte en dos culturas y dos lenguas. Los migrantes latinoamericanos, constituidos en la principal minoría norteamericana por encima de la minoría tradicional de raza negra, difieren de los migrantes protestantes británicos del siglo XVIII, de los alemanes, irlandeses y escandinavos del siglo XIX y los europeos del este del siglo XX en que no llegaron cruzando el océano ni se están fundiendo con la población nativa, es más, se comportan como un verdadero enclave cultural identificado por lengua, valores y costumbres que se preservan y reproducen en escuelas y medios urbanos atendidos por hispanos para poblaciones hispanas. El desafío hispánico será cada vez mayor en la medida en que las tasas de natalidad de los hispánicos duplican la del promedio de los nativos norteamericanos. El panorama que ofrece la consolidación de esta comunidad cultural en los Estados Unidos oscila desde los pesimistas que sintetizan su angustia en el graffiti "el último americano en dejar Miami por favor traiga la bandera" y pensamos que esta inyección de migrantes hispánicos transformará para bien la realidad norteamericana para hacerlo un país más tolerante, más pluralista e inclusive, más alegre.

Las causas de las guerras y los conflictos del siglo XXI, como se ha visto en el desarrollo temprano del nuevo milenio, tendrán relación con las profundas asimetrías sociales derivadas de la insistencia en aplicar un modelo injusto de desarrollo y de estos choques de identidades; unas y otros, amplificados y agravados por una mayor percepción colectiva de las desigualdades sociales y culturales como resultado de la mayor informatización. El "ajuste cultural" que caracteriza el panorama amenazado de las identidades nacionales es, por supuesto, muy distinto al que se produjo durante la Guerra Fría, cuando la ideología determinaba la forma de poder, y éste, la manera de organizar la economía que, a su turno, influía sobre la cultura. En la era global, por el contrario, es la economía la que determina el poder, y éste el que, a través del entramado cosmopolitista, condiciona la cultura. Paradójicamente, las primeras víctimas del intento de someter comunidades culturales al mandato del pensamiento único son las que habitan en Estados Unidos. La lucha de las comunidades culturales residentes en Norteamérica, como la hispánica por preservar su identidad, ha terminado por producir un fenómeno de atrincheramiento cultural que convierte estas expresiones de identidad en verdaderas contraculturas dentro de una cultura homogeneizante; se reproducen así las mismas distorsiones formadas en muchos países de América Latina como resultado del enfrentamiento entre minorías étnicas o raciales que se oponen a la imposición de una cultura oficial que empieza por desconocer el derecho a ser tratados diferencialmente.

América Latina puede entrar en la globalización por la puerta de atrás y "ser globalizada", o asumir activamente su proceso de inserción en los nuevos escenarios globales. Esta última alternativa empieza por un acto de reflexión sobre sí misma y la búsqueda de nuevos consensos y caminos que se articulen en un nuevo proyecto de identidad. Tan formidable empeño chocará necesariamente con la obsesión mercadista de algunos dirigentes, que los lleva a afirmar su yo por encima de los valores que nos ayudarían a definirnos como una verdadera comunidad ética. No entienden ellos que el mercado no puede sedimentar tradiciones ni crear vínculos entre sujetos que generen nuevas relaciones sociales, y que no trabaja con solidaridades o diferencias porque sólo le importan las rentabilidades (Martín Barbero, García Canclini, citados por Monsiváis, 1977).

[Volver](#)

El ser latinoamericano.

El gran reto que nos plantea el reencuentro con nuestra identidad tiene mucho que ver con el ser latinoamericano; los latinoamericanos constituimos una subcultura que participa de algunos principios del sistema occidental de valores como la separación de la autoridad terrenal de la autoridad espiritual; la afirmación del poder de la ley en la organización de la sociedad, el pluralismo social y la democracia representativa; también encarnamos valores auténticos como la solidaridad social resultante del sentido colectivista tribal, la prevalencia del concepto de Nación sobre el de Sociedad y la justificación mesiánica de nuestro destino y nuestros actos. América Latina es una gran fragua étnica que le ha permitido en el transcurso de los años amalgamar blancos e indígenas en el mestizaje, fundir por medio del mulataje mestizos y negros, y servir de punto de reencuentro hispánico de los andaluces, los vascos, los catalanes y los castellanos americanos. La anécdota del ojo negro que le pusieron al cadáver de Maximiliano para devolverlo completo a Europa, extraído de una virgen de Querétaro porque no pudieron encontrar un ojo azul, ilustra perfectamente el profundo sentido del mestizaje como rasgo latinoamericano distintivo que reúne orillas distintas de la geografía humana y las funde en alianzas raciales. Con algún escepticismo sobre esta realidad, el Libertador, Simón Bolívar, afirmaba que resultaba imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos cuando la mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el africano y éste con el indio y con el europeo. Y cuando, a pesar de haber nacido todos del seno de una misma madre, nuestros padres difieren en su origen y en su sangre, son extranjeros y completamente distintos en su epidermis.

Sometidos a la violenta tensión del mestizaje, los criollos se preguntan quiénes son y a qué cielo tienen derecho. El ser latinoamericano se expresa a partir de una América que fue conquistada antes que descubierta,

esclavizada antes que reconocida, y reglamentada antes que comprendida (Massur, citado por Houellebecq, 2000). Como la famosa danza boliviana de la diablada, en que las máscaras identifican simultáneamente las contradicciones entre indígenas y blancos, la gran fragua étnica latinoamericana permitió la síntesis perfecta entre conquistadores y conquistados en una aleación que difiere considerablemente del melting pot norteamericano, ese crisol donde las razas se purifican o se destilan sin mezclarse. La fusión étnica no altera, sin embargo, las diferencias de clases. El cholismo peruano, por ejemplo, enfrentado a los blancos y a los chinos, expresa no solamente una peculiaridad étnica, sino verdaderas diferencias sociales y económicas que tienden a coincidir con identificaciones culturales. En América Latina se vive con intensidad la separación de razas por clase y no de culturas por raza, como en Europa. Tener resueltas nuestras diferencias étnicas ha contribuido a realzar la importancia de otras características determinantes de nuestra idiosincrasia. Nuestra lucha por la identidad se confunde con las luchas por la tierra y el espacio ya que nuestras diferencias son más espaciales que étnicas, como las que existen entre la América andina y la costeña. La primera, introvertida, metódica, sentimental; la segunda, creativa, descomplicada y, en la Costa Caribe, mágica.

El mesianismo también ayuda a definir el ser latinoamericano, bien porque adopte la forma de un providencialismo que convierte el subcontinente, como sostiene José Mármol, en "el escenario de la obra de Dios mismo" o porque reafirma un sentido de predestinación que permitió a Vasconcelos hablar de la "raza cósmica". Nuestra verdadera tragedia es que la suma de nuestras esencias nacionales no produce una esencia latinoamericana, un sentido de "latinoamericanidad" en el sentido exacto de la palabra.

Nos hemos pasado demasiado tiempo bailando al ritmo de nuestras dos obsesiones ineludibles, la fiesta y la muerte lo cual explica por qué nos hemos convertido en grandes exportadores de sentimientos a través de películas y telenovelas. Es bien conocido el caso de la telenovela mexicana Los Ricos también lloran, que llevó a decir a muchos televidentes rusos, llorosos, que Verónica Castro, como icono de este continente, era tanto o aun más importante que el Libertador, Simón Bolívar.

La novela contemporánea latinoamericana constituye un aporte a la idea global de lo telúrico y de lo mágico en un continente donde, como afirma Juan Rulfo, lo mágico no son los autores, sino la existencia de lectores. El dilema fundamental, planteado en la novela de Facundo de Domingo Sarmiento, entre la civilización y la muerte, es nuestro auténtico y principal dilema; a nombre del miedo que nos produce la muerte y la necesidad de vivir civilizadamente, se han cometido en el continente las más crueles expediciones "civilizatorias"; por parte de dictadores y usurpadores que han perpetrado las más horribles masacres en nombre de unos principios que no nos pertenecen.

Con la solitaria excepción del cine cubano, nuestro cine divierte, pero no transmite modos de vida ni normas de conducta, como sí lo hace el de Hollywood, la más exitosa máquina de lavar cerebros que haya conocido la humanidad en toda su historia. Nuestro cine es sentimental y contagioso, todos los latinoamericanos llevamos un pedazo de Cantinflas adentro y lloramos con la reiteración del mensaje de la expiación sin consecuencias de obras como El Derecho de Nacer, de Félix B. Caignet. Los latinoamericanos somos "cosmócratas" (Deas), andamos por el mundo en busca de una visión totalizante, despreciamos las partes y su significado y por eso equivocamos con demasiada frecuencia armas rompecabezas de identidad no es nuestro fuerte. Los narco corridos mexicanos, las canciones de carrilera antioqueñas o los tangos de arrabal de Buenos Aires expresan este divorcio entre la América oficial y la América sentimental. Como comunidad cultural, repito, estamos amenazados en nuestra identidad por la imposición del pensamiento único, el bombardeo de contenidos a través de la circulación masiva de bienes culturales, la expansión informática, y por nuestra propia incapacidad para reconocernos en el espejo de nuestras raíces.

En medio de este entorno hostil y amenazante, todavía no sabemos dónde están los dirigentes o los intelectuales que pueden emprender esta operación de reencuentro que debe servir de punto de partida para empezar a construir un proyecto regional que enfrente los desafíos globales. La barrera lingüística de Brasil y la explicable lucha de México por defender su identidad amenazada por su nueva relación conyugal con Estados Unidos y Canadá, nos impiden hablar de la existencia de un país-corazón en la región, que pueda liderar este proyecto de identidad para la supervivencia. Todos los países latinoamericanos deben asumir la tarea de esta gran reflexión colectiva que debería convertirse en lo que podríamos llamar un ALCA del alma.

[Volver](#)

Informatización, identidad y cultura.

La informatización es el proceso por medio del cual se concreta la capacidad de procesar y transmitir información a bajo costo y alta velocidad; los contenidos de la informatización son, generalmente, códigos de modernidad que cumplen el papel de transmitir conocimientos y destrezas necesarios para actuar en la vida pública contemporánea (CEPAL, 1992). Todos los imperios del futuro serán imperios de la mente, vaticinó Churchill hace medio siglo. Los caminos de la informatización conducen precisamente hacia esta prevalencia hegemónica del conocimiento en la determinación de la economía y la organización de la sociedad misma.

Si alguna cultura global puede llegar a existir en el futuro inmediato, como consecuencia de la globalización, es la cultura digital, que actúa como una formidable fábrica de generación de discursos simbólicos, sonidos, símbolos, íconos, conocimientos, noticias, modas, sensibilidades e imágenes prefabricadas e instantáneas, desprendidas de cualquier subjetividad, que convierten la realidad en ficción y la ficción en algo realizable. Los medios logran que sucesos no simultáneos aparezcan como tales, crean proximidades en la distancia y distancias en la proximidad (Held y McGrew, 2001); actúan como una mega máquina anónima que homogeneiza, reduce las diferencias a igualdades manejables y divide los habitantes del mundo entre los info-ricos y los info-pobres, los informados y los desinformados (Ramonet, 2000). La cultura digital es una cultura desterritorializada, en la medida en que no está anclada geográficamente, como lo estaban las culturas locales o las nacionales; al contrario, esta cultura se expande a través de "no lugares" o lugares placebo como los centros comerciales, los aeropuertos internacionales, los puestos de comida rápida o las superautopistas (S. Latouche, citado por Glinson, 2003). La nueva forma de organización social, propia de los tiempos de la informatización, es la telépolis donde las centrales de buses, las estaciones férreas y los aeropuertos cumplen el papel que antes cumplían las viejas puertas de las ciudades, las regiones geográficas son los barrios y los tejados de las casas, repletos de antenas y transmisores, las verdaderas fachadas de estas nuevas ciudades virtuales. Y sus habitantes ya no llevan nombres sino números que los identifican ante los bancos, los organismos de seguridad social, las

administraciones de impuestos, mientras llegan los códigos genéticos que nos identificaran como seres biológicos. (J. Echeverría, 2002).

El papel de las ciudades en el contexto del espacio no territorializado, cambia; los centros culturales ya no son París o Londres, donde antes vivían los artistas y los intelectuales, sino Miami y los Ángeles, donde residen los cantantes y los actores, que son los nuevos representantes culturales. El papel culturizador que en su momento cumplieron ciudades como la Meca, Jerusalén, Benares, Roma o Santiago de Compostela, al servir de punto de apoyo para la expansión del islamismo y el cristianismo, hoy lo asumen las redes y los terminales informáticos que forman la columna vertebral de la globalización. Vemos el caso de centros urbanos como Sao Paulo y México, que actúan como centros globales culturales de América Latina por el solo hecho de ser nodos comunicacionales de la Red, a través de la cual propagan la cultura digital.

Castells habla de la existencia de dos modelos de informatización: el de info-servicios, propio de Estados Unidos y Gran Bretaña, que extiende la informatización a través de los servicios, especialmente financieros, y el info-industrial, característico de Alemania y Japón, que aprovecha los avances comunicacionales para mejorar la calidad productiva de sus industrias.

A la ceremonia de inauguración de los Juegos de Atlanta acudieron 3.500 millones de tele espectadores; fue el acontecimiento de mayor concurrencia de la historia de la humanidad: nunca antes tantas personas oyeron y supieron tanto sobre el resto del mundo y sus semejantes simultáneamente. Con las autopistas informáticas sucede, empero, algo parecido a lo que acontece con las autopistas reales: el que no logra entrar, queda condenado a circular por vías secundarias, y quien se mete mal o a destiempo, puede resultar atropellado. Al comenzar la segunda década del siglo XIX, los medios de comunicación -el ferrocarril, el telégrafo, los cables submarinos- eran considerados como agentes civilizadores. Mc Luhan fue el primero en acuñar, muchos años después, el término "global" para explicar el impacto de la televisión en la guerra de Vietnam, que convirtió a los ciudadanos-espectadores en actores y víctimas del conflicto televisado. Por contraste, los medios globales del siglo XX, como el transistor, los ordenadores civiles y la internet, fueron inventos nacidos de la guerra y para ser usados en la guerra, y su papel fundamental no es comunicar, sino servir de paradigma de una nueva sociedad dividida según el acceso que se tenga a la información y sus canales, donde los hombres, como dijo bellamente Baudelaire, son como niños perdidos en un valle de símbolos.

En la era digital o "info-lítica", los medios no se limitan a transportar informaciones: los medios actúan, deciden y discriminan. Cumplen el papel atribuido anteriormente al Príncipe como articulador de voluntades colectivas y lo hacen en condiciones de velocidad que eliminan el concepto de demora; el tiempo electrónico se confunde con el tiempo real en un presente permanente. Si la radio demoró 38 años en llegar a sus primeros 50 millones de usuarios, y la televisión, 13 años para llegar a la misma meta, la internet sólo necesitó cinco años para conseguirlo.

Los "grandes" de la globalización ya no son los productores de cosas, sino de códigos virtuales. Si antes la fusión de dos grandes fábricas de automóviles era considerada como un hecho normal del mercado que podía afectar positivamente la vida de los consumidores de carros, la integración de dos mega gigantes comunicacionales puede afectar hoy la cultura de millones de personas, su calidad de vida, su visión del futuro y hasta la estabilidad de los gobiernos que los rigen. Las grandes empresas informáticas han desarrollado una peligrosa confusión entre la libertad de empresa y la de opinión, que crea la falsa ilusión de que el mundo se gobierna a partir de un consenso generalizado administrado por unos cuantos gigantes informáticos. De las 20 empresas que manejan las comunicaciones en el mundo, ninguna tiene origen latinoamericano; 11 de ellas transmiten en inglés, ninguna, en español; el 80% de su facturación está originada en Europa y Estados Unidos y apenas el 5%, en América Latina. Una sola agencia de noticias en inglés mueve 17 millones de palabras al día, mientras que la agencia más relacionada con los países centrales lanza 100.000 palabras de información por día.

A pesar de esta aplastante superioridad, la región tiene la ventaja de ser uno de los más grandes mercados idiomáticos del planeta, lo cual le daría la posibilidad única de desarrollar redes sur-sur que la conecten transversalmente. El número de radios y televisores regionales por 1.000 habitantes -418 y 205, respectivamente-, aunque está por debajo del de los países industrializados -1.060 y 240-, está por encima de los niveles de otros países de similar grado de desarrollo. Si bien es cierto que la región sólo tiene el 3% de los internautas del mundo, también lo es que registra los mayores índices relativos de crecimiento de conexiones en los últimos 10 años, que se explican en que más del 84% de su red de comunicaciones ya está digitalizada. El problema no es, sin embargo, tan sencillo. Las posibilidades de informatización real se encuentran con dificultades como la limitada capacidad de transmisión, altas tarifas relativas de energía y teléfonos, escasez de operadores y servidores, y altos niveles de concentración de conexiones en las áreas urbanas. La mayoría de los países latinoamericanos están lejos de poder ser considerados como "sociedades de redes" en cuanto a equipamiento tecnológico, aprestamiento organizacional y protección normativa.

El verdadero actor de la cultura digital es el hombre virtual que la alimenta y vive de ella y por ella. Como en la película de Johnny Mnemonic, este hombre virtual coincide con el protagonista, que exige periódicamente a su jefe una "restauración" completa para superar la "sobrecarga de datos" que lo agobia; se trata de un ser infeliz cuya memoria digital ha invadido su memoria subjetiva y que ya no vive sentimientos, sino experiencias analógicas. El hombre digital, cuyo padre es el computador, y su madre, la televisión, es un consumidor insaciable de datos y de símbolos; todas las mañanas, cuando se levanta, lo primero que hace es conectarse a la red para quedar ON LINE porque él es, por definición, un sujeto interactivo que proyecta su propia energía vital al manejar a través de la red datos y códigos que le dan sensación de poder pero, sobre todo, de estar vivo. Este yo interactivo pasa sus días en piloto automático, sin sobresaltos pasionales ni cuestionamientos profundos; como si le hubieran hecho una lobotomía en el alma, actúa en medio de un desierto subjetivo de antipensamientos y antisentimientos: no piensa, no siente, actúa, es una terminal humana de la RED.

Para el hombre digital, la realidad del mundo es la que nace de la televisión, él ve, aunque no entienda; el zapping de la televisión actúa como un control mágico para cambiar su rutina. En su mundo onírico de la televisión, hasta los nuevos monstruos, los aliens, a diferencia de los dioses mitológicos que tenían sus papeles muy bien definidos, son peligrosos porque son inestables, indefinidos e impredecibles. En la televisión, al contrario del mundo de los libros, la imaginación va articulando los códigos y las palabras en un discurso coherente, no hay tiempo para reflexiones: lo que se ve es lo que existe. La apoteosis de la virtualidad televisiva son los nuevos programas de "realities", en los que la realidad se trivializa y la vida normal pasa a la condición de subrealidad.

Existe una estrecha relación entre oportunidades de informatización y posibilidades de realización democrática. Así lo entendieron los países no alineados cuando abrieron, hace algunos años, en la Unesco, el debate sobre la necesidad de un nuevo orden comunicacional en que la democracia de los cañones fuera sustituida por la democracia de las redes. Esta democracia comunicacional debería garantizar el libre acceso de todos los ciudadanos a los flujos de información que empezaban a circular por el sistema nervioso de la red global. El triste resultado de esta exigencia fue el retiro de Estados Unidos y Gran Bretaña de la Unesco. El debate sobre cultura, democracia y poder sería reabierto posteriormente por el Presidente Mitterand al plantear la necesidad de establecer, en las negociaciones internacionales para un libre comercio global, una "excepción cultural" que otorgara un tratamiento especial a los mercados de los llamados bienes culturales como libros, discos, videos y obras de arte, en razón de su especial contenido como obras creativas. Al oponerse a la propuesta norteamericana de converger todos alrededor de un modelo cultural único, el presidente francés, a través de su Ministro de Cultura, Jack Lang, afirmó que la única restricción a la libre circulación de un bien cultural como un video, un disco o un libro, no puede ser la que ejerza el consumidor al comprarlo o descartarlo, pues resultaba indispensable, por el bien de la humanidad, preservar su aporte al patrimonio ético y estético del mundo. La cultura digital no se expande, se infiltra a través de la informatización, circula por las redes, llega a los aparatos receptores de televisión, deambula por el internet, lo cual hace difícil regularla normativamente. En 1996, John Perry lanzó su Declaración Ciberespacial de Independencia, en la que invitaba "a todos los gobiernos del mundo industrializado, en nombre del futuro, a dejarnos solos... porque ustedes -agregaba- no ejercen soberanía donde nosotros actuamos ni manera de forzarnos a hacer nada distinto de lo que queramos". Este reclamo, un poco bravucón, de autonomía, es preocupante en la medida en que la expansión de las nuevas tecnologías informáticas ha sido el resultado de la forma absolutamente libre como fueron creadas e implantadas. El hecho de que esta libertad invasiva haya comenzado a traspasar las puertas que separan la intimidad de los ciudadanos de la realidad en que conviven, ha colocado de nuevo en primer plano la necesidad de entrar a regular los flujos informativos.

Los investigadores de Microsoft están estudiando la forma de almacenar en un chip todas las conversaciones, mensajes, fotografías, correos electrónicos y documentos que pueda emitir o recibir una persona durante su vida en lo que podría llegar a configurar auténticos expedientes cibernéticos y genéticos. Los sistemas de control a través de las tarjetas de crédito han probado ser más efectivos para seguirle el rastro a una persona, que los viejos diseños de supervigilancia electrónica, y se complementan con los rayos X de última generación que permiten mirar a través de los cuerpos, los automóviles y las paredes mismas.

La imposición de límites a estas posibilidades de invasión de la privacidad se convierte en uno de los dilemas éticos más importantes de la nueva era global. La normativa comunitaria europea sobre "protección de datos" que obliga a los info-mediarios a requerir el consentimiento de una persona antes de suministrar sus datos personales, se puede considerar un buen comienzo en materia de protección informática. Estados Unidos se resiste a tenerlo en cuenta. Otra materia posible de proteger son las ideas que circulan libre y gratuitamente por internet, cuya restricción es considerada por algunos, con alguna razón, una interferencia nociva en las posibilidades de comunicación creativa de millones de ciudadanos del mundo. Recientemente, una Corte americana se negó a aceptar la decisión de las autoridades francesas de prohibir que a través de Yahoo se difundiera una 'biblia' nazi que constituía una verdadera apología del nazismo. (The Economist, Octubre 2001)

India se puede considerar el modelo más exitoso de aplicación de la informatización para la globalización. Actualmente, un banco multinacional puede economizar hasta el 24% de sus costos de procesamiento electrónico al contratar la ejecución de todas sus operaciones contables en Nueva Delhi. Con la misma forma de contratación, American Express economiza actualmente el 40% del costo de administración mundial de sus tarjetas. Medio millón de trabajadores simbólicos indios llevan récord de recetas médicas, atienden centros de llamadas, digitalizan periódicos y libros y manejan centenares de procesos de aprendizaje a distancia. Sus centros de producción de software hoy producen más de 8.000 millones de dólares al año. Sin embargo, en India reside la mitad de las personas que nunca han realizado una llamada por teléfono en el mundo; allí mismo se ubican los mayores índices de analfabetismo electrónico (The Economist, mayo de 2001).

La conectividad mide los niveles de informatización de una sociedad. Con frecuencia se confunde conectividad con número de computadores por habitante, cuando el nivel de informatización también tiene que ver con la preparación informática de los maestros, la disponibilidad de redes y el acceso en condiciones razonables de precio y calidad a los servicios de energía y telefonía. Más allá, implica la sintonización de las redes informáticas con las redes sociales y económicas de la sociedad informatizada. Entre todas estas redes virtuales existe una interactividad que está regida por el principio de reflexividad, según el cual cada realidad crea su propia virtualidad, que a su vez se convierte en una nueva realidad (Soros, citado por Glinson, 2003); un buen ejemplo de reflexividad fue lo que sucedió con la denominada crisis asiática, cuando las primeras noticias sobre dificultades en algunos sistemas financieros asiáticos, difundidas a través de las redes financieras y amplificadas por la actitud histérica de algunas agencias calificadoras de riesgo, convirtieron una crisis real manejable en una formidable crisis virtual de proporciones inmanejables.

Las deficiencias de acceso a la red generan un déficit digital que mide el grado de exclusión informática. Al conjunto de habilidades y conocimientos digitales con valor productivo se le denomina capital simbólico; a mayor equidad simbólica, más equidad y mayor progreso. América Latina muestra unos índices aceptables de consumo de periódicos, radios y televisores, que contrastan con el decaimiento de sus niveles generales de consumo de otros bienes y servicios en el mercado; mientras la región ha aumentado sus niveles de integración simbólica, ha retrocedido en los de integración real. Los bajos grados de conectividad que miden la brecha digital se deben complementar con otros indicadores como las posibilidades de acceso a los medios de comunicación que mide el nivel de democracia comunicacional y la distribución de la propiedad de estos mismos medios que se conoce como la "equidad simbólica".

En este contexto, la exclusión informática puede llegar a ser más dramática que la propia exclusión social, en la medida en que le niega al ciudadano su acceso al progreso. El 90% de las conexiones a internet en América Latina está concentrado en los estratos altos. Algunos programas como la Agenda de Conectividad de Colombia, el Programa de Enlaces en Chile, los Cafés Internet en Perú o el desarrollo de la informática educativa en Costa Rica, apuntan en la dirección correcta, pero sus resultados son insuficientes. Entre las fortalezas que presenta la región para intentar un esfuerzo sistemático de informatización se encuentran la alta proporción de usuarios de redes unidos por terminal, las posibilidades de acceso universal a medios abiertos, la amplia difusión de la

telefonía móvil que ya está sobrepasando el número de teléfonos fijos, el desarrollo favorable de la industria editorial y el hecho evidente de que los latinoamericanos muestran la más contundente evidencia mundial de "querer aprender".

Las diferencias entre países en materia de informatización aumentan la brecha digital y los niveles de exclusión social, inducen procesos de desidentificación cultural y generan un mayor desempleo calificado. Las agendas de conectividad pueden contribuir a mejorar la equidad social, reforzar la productividad, construir ciudadanía y mejorar el buen gobierno, tanto en el nivel nacional como en el local, si no se limitan a aumentar el número de computadores por habitante y trabajan el entorno de mercado, la regulación normativa y el desarrollo de su infraestructura de redes (Chaparro, 2003).

El desafío de la informatización en el caso de América Latina es impresionante si se tiene en cuenta que solamente el 6% de su población se encuentra "conectada". Los trabajadores del conocimiento que deben ayudar en esta tarea no son los técnicos de ayer, ni siquiera los tecnólogos, sino los trabajadores simbólicos (P. Drucker, en *The Economist*, noviembre 2001), expertos en tecnologías informáticas, programadores, analistas de laboratorios científicos, productores de software. América Latina ha entrado en el mundo de la informatización después de una serie de migraciones culturales masivas que empezaron con las migraciones campesinas hacia las ciudades, continuaron con la invasión fílmica que desplazó la realidad literaria por la realidad electrónica, se expresó nuevamente con el carácter escapista de la migración masiva de las drogas, hasta llegar a la entronización de la televisión, que nos introdujo de lleno en el mundo gobernado por la ilusión de pertenecer. La introducción de la INTERNET es la migración cultural más reciente que nos ofrece el acceso pleno a la comunidad virtual en que ha quedado convertida la nueva sociedad planetaria; en la medida en que la RED se convierta en el soporte virtual de los movimientos contestatarios que recorren el mundo, podríamos comenzar a hablar de una nueva democracia electrónica que enfrentaría los Goliath comunicacionales de la globalización con los miles de David que están tejiendo la red de una globalización alternativa más democrática y más humana.

Los latinoamericanos nos la hemos pasado construyendo paredes; paredes para defendernos de las inclemencias del tiempo, para resistir los ataques de las bestias, para enfrentar los ataques de los corsarios, para asegurar al conquistador frente al conquistado y separar a los pobres de los ricos (Fuentes, citado por *The Economist*, 2002). El desafío que tenemos por delante es el de construir unas nuevas paredes, invisibles y electrónicas, que nos protejan de las invasiones culturales y de los fantasmas de crisis globales que andan rondando, como virus culturales, por el mundo, a través de sus nuevas redes informáticas.

[Volver](#)

Valores y raíces en América Latina.

Como subcultura, América Latina presenta una definida idiosincrasia cultural que tiene su origen en la proyección en el tiempo de raíces profundas que definen claramente su identidad, como la lengua, la religión y el papel jugado tradicionalmente por el derecho y la justicia como anclas del devenir histórico de la región.

La lengua.

Todo hombre, en cuanto habla, se puede considerar como un animal simbólico. Algunos van más allá, al señalar que el lenguaje está dado aun antes de existir (Popper, 2000) o son más parcos, al sostener que el lenguaje es un simple codificador de simbologías (Castells, citado por Glinson, 2003). Los semiólogos y los filólogos están de moda en la medida en que la filosofía ha centrado su mayor interés en el análisis estructural del lenguaje y las revelaciones que pueden resultar de sus interpretaciones sico y socio lingüísticas. La función valorativa del lenguaje es lo que finalmente diferencia a los hombres de los animales. Los animales, que no pueden mentir, no distinguen entre lo cierto y lo verdadero; los hombres, que sí pueden mentir y lo hacen con demasiada frecuencia, han utilizado el lenguaje para justificar las guerras más cruentas y cometer las peores atrocidades. En la era global, además de lenguas, existen muchos lenguajes. Está el lenguaje binario digital compuesto por dos números, el 0 y el 1, para la comunicación electrónica; el lenguaje genético, que expresa los misterios y las combinaciones del genoma humano; están también los lenguajes propios de los computadores y las instrucciones técnicas para el funcionamiento de las máquinas informáticas, y el lenguaje de las marcas con sus palabras universales connotadas: Marlboro, Coca Cola, Adidas, CNN, que se confunden con el consumo de cigarrillos, gaseosas, zapatos tenis o noticias.

El español, en medio de esta torre de Babel de lenguajes, podría llegar a convertirse en una de las lenguas globales del siglo XXI junto con el chino y el árabe, gracias al alto número de personas que lo hablan, el respaldo de una sólida tradición cultural, sus importantes niveles de cohesión interna garantizados por una dinámica red de Academias de la Lengua y la contigüidad territorial de muchos países hispanoparlantes, concretamente en América Latina. El número de personas que hablan un idioma, empero, no es prueba definitiva de su mayor o menor importancia, como lo prueba el hecho de que el 85% de las relaciones internacionales de hoy tenga lugar en inglés, y que las tres cuartas partes de la correspondencia comercial y el 80% de los libros publicados se escriban en la lengua de Shakespeare.

El español está vinculado a los procesos de colonización, conquista y emancipación de América. La atomización lingüística en esta parte del mundo facilitó su implantación que fue consustancial, como en otros casos, al desarrollo del propio imperio. Aunque los Reyes Católicos dispusieron claramente que la nueva evangelización se tendría que hacer en el idioma castellano, muchos misioneros se entregaron de lleno a aprender las lenguas indígenas porque pensaban que el adoctrinamiento en el idioma ibérico podría abrir las puertas para que los nativos se contaminaran de los vicios propios de la corrupción castellana; aprendieron el "nahuatl" en Centroamérica y México, y el "quechua" en el sur, y hasta confeccionaron los primeros catecismos en dichas lenguas vernáculas. Gracias a este bilingüismo, se evitaron tragedias durante la conquista; es conocido el caso de la princesa azteca Malinche quien, sirviendo de traductora a Hernán Cortés, le informó que el pueblo nativo de la región estaba dividido contra Moctezuma y podía conquistarlo fácilmente sin derramar tanta sangre.

Mucha tinta ha corrido por las páginas de nuestra historia desde cuando Jacobo Cromberger recibió de parte de Carlos V el derecho exclusivo de distribuir libros en México como biblias, catecismos y diccionarios; las novelas de caballería estaban excluidas de esta licencia porque podían "calentar las mentes" y "despertar las imaginaciones guerreras" de los pacíficos nativos de estas comarcas. La influencia de los idiomas locales sobre el español peninsular fue relativamente insignificante y puntual; en el diario de Colón aparecen palabras como "hamaca", "ají" y "cacique". Cervantes empleó "cacao", "caimán", "bejuco", "huracán". Rufino José Cuervo, el gran lingüista

americano, pensaba que el español americano se dividiría en lenguas nacionales como los latines provinciales en la época del imperio romano. La historia demostró que afortunadamente no fue así y que más bien el español contribuyó y sigue contribuyendo a la unificación latinoamericana, con diferencias de léxico y regionalismos que no han afectado su estructura fonética común (Moreno, 1993). Las palabras nos permitieron saber los unos de los otros, luego ayudaron a comunicarnos, pero no fueron muy utilizadas en la elaboración de argumentaciones o la construcción de un proyecto común. Atravesadas como piedras en la corriente del río de nuestra historia, las palabras no sirvieron para unir sólidamente las dos orillas (Popper, 2000).

El caso más reciente de la expansión del español tiene que ver con su importancia como hilo aglutinador e identificador de la comunidad hispánica en Estados Unidos, constituida como una verdadera comunidad idiomática de más de 40 millones de personas que representan el 17% de la población norteamericana, unidas por una misma lengua que inicialmente fue un simple factor de aglutinación y ahora, cuando ya existen dos o tres generaciones de hispanoparlantes nacidos en los Estados Unidos, están formando una comunidad bilingüe que comienza a pisar duro política y comercialmente en algunas regiones y ciudades como Los Ángeles y Miami. Las cifras no pueden ser más claras: más de 500 emisoras emiten hoy en Estados Unidos programas en español, que escuchan 30 horas semanales en promedio más de 35 millones de hispanoparlantes. El poder futuro de esta comunidad depende de su capacidad para sacar el español de la casa y meterlo en el debate político, económico o cultural de Estados Unidos. No es, por supuesto, una empresa fácil; la publicidad en Norteamérica sigue siendo pagada en más de un 90% por angloparlantes a quienes la multiplicación de las lenguas no les interesa por razones políticas, culturales y comerciales.

[Volver](#)

La religión.

La religión es una de las raíces más profundas de la cultura latinoamericana. Joseph Pérez menciona cómo las espantosas epidemias que vinieron en los barcos españoles que llegaron a estas tierras hicieron pensar a los indios que los dioses, cuyo retorno estaban esperando desde hacía largo tiempo, no solamente no habían regresado sino que, definitivamente, los habían abandonado al enviarles esos intrusos que los estaban destruyendo (Borja y Castells, 2001). Los indígenas aceptaron, sin embargo, y con cierta complacencia, esa nueva religión que excluía los sacrificios humanos a que estaban acostumbrados como ofrenda y predicaba que alguien muy importante, Jesucristo, había sido ya sacrificado en una cruz a nombre de todos. El profundo significado de la religión en nuestra historia de independencia aparece en el episodio de la Virgen de Guadalupe, fusilada por subversiva durante las gestas libertarias de México, y el caso del Cura Quintana, que convirtió en cartuchos para rellenar de pólvora, los edictos que proclamaban su excomunión.

Desde entonces y hasta hoy, el catolicismo latinoamericano -el rebaño más grande de la Iglesia Católica en el mundo- ha sido una idea fuerza en la determinación de la cultura hemisférica, la organización de la sociedad, el desarrollo de su economía y hasta la propia forma de hacer política y ejercer el gobierno. Por algo, el proceso de evangelización de América estuvo acompañado de profundas y saludables discusiones dentro de España y en Europa, sobre la legitimidad de los títulos del imperio para someter a la población pagana que vivía en Latinoamérica, a sus propias convicciones religiosas. El Padre Victoria comparaba a los indígenas, en una hermosa referencia, con las laboriosas abejas que trabajan la miel honradamente, y a los conquistadores con los zánganos que se las quitan utilizando la violencia; Victoria cuestionaba duramente a Sepúlveda por los que este denominaba títulos ilegítimos de la conquista de España, como la creencia de que el pecado justifica privar a un hombre de algo que le pertenece; o la idea de que la debilidad mental de una persona autoriza al gobernante a privarle de sus derechos, o la todavía más discutible tesis según la cual la fe podía ser impuesta por medio de la fuerza.

Aunque la mayoría de los teólogos de la época apoyaba el derecho de la Corona a evangelizar a los nativos a las buenas o a las malas, y respaldaba sus mandamientos ejecutivos orientados a conseguirlo como las bulas alejandrinas y las leyes de Burgos, todos coincidían en afirmar la condición del indio como "encomendado" y no como esclavo. Carlos V, amigo cercano de Fray Bartolomé de las Casas, promulgó las Leyes Nuevas de Indias, que terminaron con la esclavitud de los indios y dispusieron el término de las encomiendas cuando murieran los encomenderos, para ampliar los espacios coloniales de libertad. En esos tiempos se hizo famosa la Junta de Valladolid de 1550, por la disputa sostenida entre el Padre de las Casas y el Padre Sepúlveda alrededor de los derechos humanos de los indígenas. Victoria, Suárez y De las Casas fueron los verdaderos precursores de una ética colectiva basada en los derechos humanos como la que está abriéndose camino en el caso de la globalización contemporánea. Tomás Moro, en un tono más despectivo, por supuesto, desarrolló los mismos argumentos unos años después, cuando consideró a los habitantes de esta parte del mundo como unos "buenos salvajes" que debían ser tratados con respeto.

El debate en la Europa no española estuvo liderado por Erasmo de Rotterdam, el intelectual más influyente del siglo XVI quien recuperó las fuentes de la filosofía clásica para el pensamiento teológico de la época y enfrentó con valor la arrogancia teocéntrica del Vaticano, al plantear la necesidad de avanzar hacia una religiosidad antropocéntrica, basada en la imitación de Cristo a través de la cual cada uno establecía, con su conducta cotidiana, sus propios niveles de relación personal con Dios. Los "coloquios" de Erasmo estaban inspirados en la admiración que le producía la figura de San Pablo, el apóstol con mayor visión política sobre el impacto internacional del mensaje redentor de Cristo. Erasmo era en esencia un gran pacifista; la imagen del Papa Julio II entrando con su armadura puesta a Bolonia para someterla por la fuerza, recogida en varias pinturas de la época, le repugnaba. "La guerra sólo es dulce para los que no la conocen", decía, al criticar la actitud belicista de la Iglesia, y señalaba que no había podido encontrar en la Biblia una sola cita que avalara el uso de la violencia. Amigo de Moro, Lutero, León X y Rabelais, Erasmo compartió con los iluministas y los calvinistas de entonces el formidable valor de la fe interior y discrepó con ellos sobre la importancia que le atribuían a la predestinación como razón última de un orden ya establecido, por injusto que fuera.

La Inquisición le cobró al monje holandés sus coqueteos luteranos al colocar toda su obra bajo el Index y, de no haber contado con la protección de algunos influyentes amigos en el Vaticano y las Cortes imperiales, habría corrido la misma suerte de Giordano Bruno, quemado en el campo de las flores de Roma por haber sostenido, contra el Vaticano, que el universo era infinito y una sola cosa, que todos somos cada uno de los otros y que todo es todo lo demás (Briggs y Peat, 1990). Bruno fue el primer mártir de la libertad de pensamiento de la historia moderna.

El discurso de la modernidad que trajeron los protestantes a Norteamérica creó una dinámica social mucho más positiva que el confesionalismo hispanoamericano impuesto por la doble vía persuasiva y disuasiva de la evangelización y la Inquisición. Como resultado de la confusión entre conquista y evangelización, nuestra región pasó directamente del panteísmo indígena, como expresión de una multiculturalidad positiva, al monoteísmo católico, que limitaba la visión del mundo y de su naturaleza. El conformismo con la vida terrenal mientras llegaba el reino de los cielos que predicaba la Iglesia Católica dio origen a la cultura de la sumisión o de la paciente espera, que ha sido identificada como rasgo característico de nuestra propia cultura.

El episodio religioso más sobresaliente de la época de la colonia fue la expulsión de los jesuitas. Las órdenes religiosas cumplieron en la época colonial el papel de integrar las élites locales y actuar así, prácticamente, como sustitutos de los partidos políticos. Los jesuitas fueron, sin duda, los progresistas de la época; siguiendo a Pico de la Mirandola, plantearon la subversiva tesis de la existencia de una sola religión universal, sincrética, conformada por ritos y valores comunes al catolicismo oficial europeo, el confucianismo de oriente y las religiones nativas de la América recién descubierta. Llevados de esta convicción, los jesuitas celebraban el hecho de que la Virgen de Guadalupe hubiera sido entronizada en un santuario indígena, veían a Santo Tomás predicando el evangelio por las tierras descubiertas por Colón con el nombre de Quetzalcoatl y hasta relacionaron los ritos canibales nativos con la ceremonia católica de la comunión con el cuerpo y la sangre de Cristo (Paz, 1982). La hipótesis jesuita del sincretismo se puede entender como un primer intento revolucionario por construir una explicación ética global del funcionamiento del mundo y como la semilla del primer proyecto criollo de libertad en Latinoamérica.

El desarrollo de la teoría de la liberación se puede considerar otro gran momento en este largo periplo de la religión a través de nuestra historia; la teoría se vinculó activamente, durante la segunda mitad del siglo XX, a los movimientos que luchaban contra los gobiernos dictatoriales de entonces. La Conferencia Episcopal de León expidió en 1979 una Carta Pastoral que apoyaba la insurrección sandinista contra la dictadura de Somoza; el Congreso Eucarístico de Medellín del año 74 avanzó en el concepto de una Iglesia popular y antropocéntrica, sintonizada con los movimientos sociales del momento: "Dios como el gran silencio, y el hambre como grito que da sentido a ese silencio" (Houellebecq, 2000). El Concilio Vaticano II recogió en sus conclusiones este aporte definitivo de la Iglesia latinoamericana a una concepción más humana del papel de la religión en la construcción de sociedad y ciudadanía; la doctrina social de la Iglesia, así renovada, sirvió de fuente de inspiración programática para los nuevos partidos demócratas cristianos latinoamericanos. Estos y los partidos socialistas, identificados profundamente en el mensaje social, crearon en la región un escenario ideológico particular, distante del espectro tradicional europeo que dividió de manera tajante las alternativas políticas entre la izquierda y la derecha.

La teoría de la liberación, sostenida por Monseñor Helder Camara en Brasil, y el padre Camilo Torres en Colombia, se encuentra con las corrientes marxistas en su crítica a la exclusión social como resultado inevitable de la lucha de clases que para los liberacionistas era una oportunidad para corregir con esfuerzos de solidaridad social y la revisión de los modelos económicos vigentes, la tendencia inevitable hacia el empobrecimiento latinoamericano. De la mano de esas experiencias, la Iglesia latinoamericana debe hoy reencontrar su camino en el escenario conflictivo de la globalización. Y aprovechar el proceso denominado gráficamente como la "revancha de Dios", a través del cual se estaría produciendo en el mundo un regreso a la religiosidad mediante la reinstalación de la fe islámica en Oriente oriental y la fe cristiana en Europa. El proceso de recristianización, en contravía con muchas de las tesis vigentes por parte de Roma, propone volver al hombre como centro de la Iglesia, el viejo mensaje de la Iglesia progresista de América Latina y superar lo que parece estar buscando ingenuamente el Vaticano, que no es modernizar el cristianismo, sino cristianizar la modernidad (Giussani, citado por Kepel, 1991).

América Latina también vive su propio proceso de reinstalación religiosa. Mientras Roma se empecina en sostener el proceso de reconseruatización iniciado en la región al terminar los años 70, para "extirpar" los brotes liberacionistas a través del nombramiento de prelados conservadores que defendían tesis retardatarias en relación con la familia, la libertad sexual y los derechos de las mujeres, toda una constelación de nuevos movimientos religiosos, principalmente de origen protestante, invade el continente. Utilizando los medios masivos de comunicación, las nuevas iglesias latinoamericanas, que hoy suman 50 millones de seguidores frente a siete millones de hace 40 años, atraen con sus ritos modernos, la alegría de sus liturgias, las atractivas peregrinaciones internacionales y la capacidad oratoria de tele predicadores como Billy Graham, cantidades de personas jóvenes que buscan en la nueva espiritualidad un escape hacia el futuro o una manera de alejarse del mundo de la corrupción y de las drogas. La miopía en materia de doctrina, de la jerarquía eclesiástica latinoamericana contrasta con el mensaje progresista y valiente asumido por la Conferencia Episcopal latinoamericana (Celam) contra el modelo neoliberal de desarrollo y los profundos efectos disruptivos que está produciendo en la tarea de construir una América Latina más humana, más justa y regida por lo que los mismos prelados en sus cónclaves han llamado "la solidaridad desde abajo" para oponerla a la "solidaridad de los de arriba". El islamismo vive una crisis parecida por razones distintas. Su incapacidad interpretativa de las nuevas circunstancias, su desconocimiento de los derechos de las mujeres y su persistencia en imponer una fe que los jóvenes sólo están dispuestos a aceptar de manera voluntaria, también han dividido y disminuido sus feligreses a lo largo del mundo.

[Volver](#)

La justicia y el derecho.

El aumento inusitado de los flujos comerciales por el desmonte de las viejas barreras arancelarias; la necesidad de controlar los flujos de capital que circulan por las venas de la red virtual; el carácter complejo de las nuevas inversiones por parte de las gigantes empresas transnacionales; los desequilibrios de gobernabilidad producidos por políticas monetarias internacionales costosas en términos sociales; la necesidad de proteger la tecnología sin marginar a los países periféricos de los nuevos hallazgos científicos con impacto humanitario; la manipulación genética que permite el alargamiento artificial de la vida después de la muerte; la larga sucesión de sangrientos conflictos armados locales; la extensión de epidemias como la del sida, de cuyas dimensiones bíblicas da fe la población africana devastada; las inundaciones producidas por los cambios climáticos, y los calentamientos planetarios igualmente depredadores; el auge de una economía criminal organizada por cuyos canales subterráneos circulan hoy terroristas, drogas, migrantes ilegales, todos estos hechos, que forman parte de la nueva fenomenología global, plantean la obligación moral para los dirigentes del mundo de acordar unas normas

de conducta para regularlos, reprimirlos o, simplemente, manejarlos.

El formidable reto de gobernar la globalización a través de su reglamentación demanda un cambio en el rol que deben cumplir algunos actores tradicionales como los jueces, que ya no podrán seguir actuando como simples intérpretes de normas -la boca a través de la cual habla la ley, según la vieja concepción napoleónica- y deberán asumir, por el contrario, un rol activo de guardianes de una ley que opera dentro de unos contextos sociales dinámicos, caóticos, confusos y cambiantes. En ese escenario del "nuevo derecho", el juez se convierte, en los términos de Kelsen, en un auténtico creador de normatividad y de aplicación de normas jurídicas individuales. La más nítida expresión de este cambio está en el florecimiento de las Cortes Constitucionales, que de manera independiente sintonizan las decisiones legislativas con el espíritu de las constituciones, cuya vigencia social les ha sido encomendada. Este nuevo papel debe ser cumplido por los magistrados sin exceder, por supuesto, su papel de agentes tutelares e imparciales de la seguridad jurídica de las sociedades que los designaron.

Como reflejo de la crisis del sistema representativo y su incapacidad para liderar los nuevos cambios, la judicialización de la política puede conducir a la politización de la justicia marcando un retroceso a las épocas en que, en ausencia de controles ciudadanos institucionalizados, se recurría al castigo judicial de los gobernantes, lo cual llevaba a éstos a concentrar su atención en la elección de tribunales y jueces de bolsillo que legitimaran sus acciones criminales. El sistema de escogencia de los jueces diferencia por ello, y de manera apreciable, el modelo anglosajón del esquema positivista que rige la mayor parte de los países de América Latina. Mientras en el primero los jueces son elegidos atendiendo consideraciones políticas de las cuales se desprenden al entrar a cumplir sus obligaciones como magistrados, en el caso de las carreras judiciales latinoamericanas, el juez se elige a partir de consideraciones objetivas y profesionales, pero son proclives a actuar políticamente cuando asumen sus despachos. En el common-law o derecho anglosajón, el proceso es un instrumento para aplicar políticas públicas y el derecho nace del acuerdo de voluntades; en el civil-law o derecho positivo, las normas procesales se utilizan para solucionar disputas y conflictos que son fuente de creación y aplicación de normas jurídicas sustanciales. A este hecho se suma el fenómeno muy latinoamericano de inflaciones legislativas que terminaron por convertir los sistemas jurídicos de la región en carruajes negros repletos de decretos como el que acompañaba a Benito Juárez para permitirle legislar en medio de la revolución. Muchas veces los latinoamericanos hemos desatendido la máxima bolivariana de "instituciones fuertes sí, hombres fuertes no". En la actualidad, por cuenta de las múltiples reformas neoliberales a las cartas constitucionales -cambiar por cambiar para demostrar que algo se está cambiando- el régimen de responsabilidad política está anarquizado en poderes ejecutivos que juzgan, legislativos que administran y jueces que están legislando.

Aunque la credibilidad de los latinoamericanos respecto a sus sistemas de justicia es una de las más bajas del mundo -apenas un 25% de los ciudadanos consultados cree en ellos-, paradójicamente, la crisis del sistema representativo ha llevado a que la gente se dirija cada vez más, a través de acciones de participación ciudadana como el derecho de amparo o tutela, a los jueces para que les garantice su seguridad jurídica. Por cuenta de la sobrerregulación normativa, los costos jurídicos de un negocio en América Latina equivalen en promedio al 52,7% del producto bruto per capita, cifra muy por encima de los costos en Asia, de 15,8% de su producto bruto per capita y de los países de la OECD, 9,5%.

La globalización ha añadido nuevos elementos sobre el papel que debe cumplir el derecho. Los arbitramentos internacionales y las normas carcelarias nos ofrecen un buen ejemplo. En la medida en que la competitividad demanda mecanismos de solución de controversias expeditos y confiables, recursos como los arbitramentos los han desplazado, en no pocas ocasiones vulnerando el derecho de defensa de las partes más débiles, las instancias judiciales nacionales. Las tesis de resocialización carcelaria, por su parte, han sido sustituidas por la represión penitenciaria que propone hasta la privatización de las cárceles. El caso de Estados Unidos, al respecto, es particularmente dramático. El sistema carcelario norteamericano se ha convertido en un verdadero archipiélago GULAG, como lo prueba el hecho de que siete de cada 10 presidiarios sean de origen afroamericano y que hoy se encuentre en prisión uno de cada 100 ciudadanos, frente a países como Gran Bretaña, donde la proporción es de uno por cada mil o que una tercera parte de todos los abogados del mundo se encuentren trabajando en Estados Unidos en millones de causas superfluas (Gray, 1999).

Lamentablemente, los hechos prueban que la conciencia jurídica va por detrás de la formación del derecho. Ello explica por qué Estados Unidos ha sido uno de los pocos países que no firmaron el Tratado del Tribunal Penal Internacional de Roma, el instrumento más importante de lucha contra los crímenes globales en materia de derechos humanos, y que el derecho global esté quedando reducido a una caricatura que ha convertido las Naciones Unidas en un policía global que actúa legitimado por consensos episódicos resultantes de egoísmos hegemónicos.

[Volver](#)

La ética de los derechos humanos.

América Latina, cuando fue descubierta, era una tierra moralmente sana. Lo cuenta el propio Cristóbal Colón a los Reyes Católicos en el diario del descubrimiento: "Certifico a vuestras altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra. Ellos aman a sus próximos como a sí mismos y tienen un habla la más dulce del mundo y mansa y siempre con risas... y es placer de verlo todo y la memoria que tienen y todo quieren ver y preguntan qué es y para qué" (Cobo, 2002).

El único problema más grave que el discernimiento entre los límites que separan el bien del mal ha sido la utilización arbitraria de esta diferencia para justificar guerras, apoyar intervenciones o legitimar genocidios históricos. La demonización ha sido, a lo largo de los siglos, la disculpa ética perfecta de los fuertes para acabar con el otro, señalado como malo o perverso. El contexto ético de la globalización actual no escapa de este doloroso síndrome. Con el desarrollo del concepto del imperio absoluto de los mercados se ha venido abriendo camino una nueva ética, la del mercado, que está creando confusiones y estragos. Hace muchos años, Rousseau vaticinó que el derecho de propiedad, concebido como algo individual, sería causa de guerras y motivo de mayores sufrimientos; hoy, varios siglos después, con el auge de las nuevas concepciones sobre el valor del mercado, las preocupaciones de entonces siguen vigentes. Los neoliberales tienden a confundir los valores morales con los valores bursátiles, las leyes de la ética con las de mercado, y lo bueno con lo rentable. Al amparo de sus concepciones, florece un concepto de moral transaccional, pragmática y negociable; la diferencia entre lo público y lo privado es superada por la que produce dividendos financieros. En el nuevo esquema, los ciudadanos

se convierten en consumidores, la bondad se confunde con el éxito y el viejo concepto de servicio público se acaba cuando lo que importa es producir resultados, no importa cómo ni a qué precio. Los paquetes educativos ofrecidos que permiten elevar la condición de "espiritualidad entrando al mundo de los negocios", o "cómo alcanzar el éxito a pesar de sí mismo" o "ser millonario en pocos días", paraísos virtuales al alcance de tontos y frustrados, son un buen ejemplo de este cambio. Como en el caso de la moral objetiva de Weber, la ética neoliberal se aplica para legitimar moralmente una estrategia productiva que se enfrenta a otras concepciones en las cuales el mercado no es considerado como un fin, sino como un medio, como la concepción japonesa de la "armonía", o la idea china de la economía ("ching chi"), que traduce literalmente la capacidad basada en la confianza de administrar una ganancia. La ética neoliberal afecta profundamente la propia percepción sobre la realización de los derechos humanos al privilegiar derechos de clase, como el derecho a la propiedad, sobre los que tienen que ver con la defensa de la dignidad humana y la calidad de vida.

A esta versión de la ética global se opone la denominada "ética del hacker", la de las personas que se dedican a programar y encontrar nuevos caminos y espacios virtuales en beneficio de la humanidad entera. Los "hackers" no se deben confundir con los "crackers" que son los piratas informáticos; el caso de Linus Torvalds, quien diseñó un nuevo sistema operativo, el Linux, que puso al servicio de la humanidad entera sin contraprestación distinta a que quienes lo utilizarán y pudieran mejorarlo aportaran sus hallazgos a la comunidad beneficiaria del mismo, es un magnífico ejemplo de cómo opera esta nueva moral que algunos enfrentan a la moral protestante que considera el trabajo como un fin en sí mismo y el tiempo como un productor de dinero. "Ninguna persona debe aprender como un esclavo", dijo Platón y esta es la regla de la nueva ética hackeriana. (Pekka Himanen, 2003). El planteamiento es muy consistente con el de Castells sobre la existencia de una sociedad red estructurada sobre un lenguaje binario que divide el mundo alrededor de los conceptos fundamentales de exclusión e inclusión y convierte la cultura en el "gran caleidoscopio de un hipertexto global y electrónico" (Castells citado por Himanen, 2003) del cual quedan marginadas las culturas fundamentalistas y las utopías alternativas.

El mejor antídoto contra la ética neoliberal y protestante es la ética de los derechos humanos. El fin de la Guerra Fría terminó las disputas entre las percepciones economicistas y politicistas de los derechos humanos posteriores a la Segunda Guerra Mundial; entonces la discusión se polarizó entre quienes defendían los derechos económicos y sociales como prioritarios, sobre los políticos, para justificar el incumplimiento de éstos últimos y quienes, al poner la defensa de los derechos políticos por encima de la protección de los económicos, evadían la incómoda discusión sobre el reparto de la riqueza en el mundo. Al terminar la Guerra Fría, los derechos económicos quedaron en lugar privilegiado, pero condicionados a la racionalidad de un nuevo modelo de desarrollo basado en que la economía gobernaba la política. Pocos previeron entonces que los desajustes sociales resultantes de la aplicación de los nuevos paradigmas neoliberales de desarrollo complicarían la gobernabilidad del mundo y volverían a amenazar la vigencia de los derechos humanos.

El debate entre tipos de derechos evoca las discusiones del Siglo XIX, cuando los republicanos franceses se opusieron a la aprobación de los derechos sindicales porque consideraban que la consagración de prerrogativas selectivas a ciertos ciudadanos o minorías de ciudadanos atentaba contra el principio de universalidad de los derechos proclamados durante la Revolución Francesa. La controversia la perdieron los republicanos y desde entonces, y a lo largo del Siglo XX, la evolución del tema estuvo marcada por el reconocimiento de derechos específicos a grupos sociales indefensos. Hasta llegar al año 1948, cuando la Carta de Derechos Fundamentales resumió en una sola compilación la Declaración de los Derechos, el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y políticos considerados como capitulares hasta entonces.

En el marco de la globalidad, la defensa de los derechos humanos debe partir de la formación de una nueva conciencia planetaria sobre el propio respeto de la dignidad del hombre global. De lo que se trata no es solamente de universalizar la aplicación de los derechos humanos, sino de crear una nueva conciencia sobre los principios y los valores morales que deben llevar a una nueva conciencia planetaria que finalmente dependerá del modelo de globalización que se adopte entre el modelo neoliberal, definido por la realidad del mercado, los valores de occidente y el pragmatismo económico y el modelo alternativo, resultante de la reinterpretación de viejos conceptos como solidaridad y multiculturalismo y de la propia vigencia de nuevos valores globales como el derecho a la identidad y el desarrollo. El derecho a la identidad, como parte de esta nueva agenda de derechos, es el derecho a la diferencialidad que otorga a todo individuo el grado suficiente de libertad para luchar por sus necesidades. Shijvi distingue entre los derechos a las raíces, que son colectivos, y los derechos a la identidad, que son opciones de vida. Para Sen, el derecho a la identidad supone la posibilidad de cada quien de descubrir su capacidad para elegir las tradiciones en las cuales cree. En la concepción de Naciones Unidas y sus organismos, el derecho a la identidad se confunde con el derecho al desarrollo, que es la prerrogativa que tiene todo ser humano de participar en proporción justa y equitativa de los bienes y servicios de la comunidad a la cual pertenece (De Sousa, 2002).

El desarrollo de "estrategias inclusivas" que aseguren la redistribución del ingreso y mejoren las condiciones de participación ciudadana tiene, entonces, mucho que ver con las nuevas políticas globales de defensa de los derechos humanos. Más acciones redistributivas y mejores canales participativos apuntan hacia la creación de una sociedad abierta como la propone Popper, sin la cual el énfasis mercadista de la globalización puede llevarnos a una peligrosa categorización de los derechos económicos según el nivel de enriquecimiento de quienes ganan o pierden con la globalización. Esta exacerbación de las injusticias por parte de una globalización mal entendida podría plantear, paradójicamente, el regreso a la confrontación de clases planteada por Marx; sólo que aquí no se trataría de un enfrentamiento entre ricos del norte y pobres del sur, sino entre globalizadores dominantes y globalizados excluidos, a lo largo y ancho del mundo.

El contenido de las políticas públicas orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de participación y equidad se debe convertir en un generador de legitimidad del nuevo esquema de gobierno del mundo globalizado; sin ellas, la promoción de los derechos humanos quedaría reducida a un simple registro burocrático de violaciones y omisiones. De nada sirve un largo catálogo declarativo de derechos si algunos países que se autoproclaman como los más "civilizados", como Estados Unidos, se abstienen de firmar tratados internacionales que marcan la diferencia entre la civilización y la barbarie contemporáneas y que constituyen el "compromiso global humanitario", como los Convenios y Tratados de Derechos Económicos, Culturales y Sociales, Derechos Políticos, Abolición de la Pena de Muerte, eliminación de la discriminación racial, contra el apartheid, prevención del genocidio; contra crímenes de guerra y la humanidad, a favor de los derechos de los niños y de la mujer, contra la esclavitud y la prostitución, el que crea un Tribunal Internacional de Justicia y los protocolos

humanitarios de Ginebra. ¡Estados Unidos tampoco ha firmado el Convenio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con el argumento de que cualquier ciudadano podría demandar al gobierno norteamericano por su incumplimiento! (The Economist, julio de 2001).

La vigencia retórica de los derechos humanos contrasta con la ineficiencia de los mecanismos utilizados para hacerlos cumplir. Algunos países han diseñado sistemas de "certificación" unilateral que vinculan concesiones económicas con su vigencia; estas condicionalidades, como otras relacionadas con la lucha contra las drogas o la defensa del medio ambiente, adolecen del gravísimo problema de su aplicación arbitraria y selectiva; en muchos casos han sido utilizadas como una forma de abierta intervención en los asuntos internos de los Estados y un expediente para imponer restricciones para arancelarias abiertamente proteccionistas.

La forma más radical de defensa de los derechos humanos ha sido la de las intervenciones militares por razones humanitarias, como sucedió en Somalia, Rwanda y Zaire. Sin desconocer su necesidad en casos extremos, para evitar tragedias humanitarias, acciones de este tipo deben estar basadas en principios de legalidad y multilateralidad que las legitimen internacionalmente. En América Latina, por ejemplo, se llegó a pensar que no era posible alcanzar unos niveles aceptables de crecimiento con estabilidad política si no se asumía el costo necesario de "algunas" violaciones de los derechos humanos; el propio Banco Mundial y el FMI acuñaron entonces el concepto de "democracia de baja intensidad", para justificar su exclusiva preocupación por el funcionamiento electoral de las democracias, sin tener en cuenta los altos niveles de exclusión social y la inexistencia de formas de participación ciudadana que la acompañaban. Estos tiempos por fortuna están quedando atrás.

Si a este panorama se agrega el choque cultural que se produce por el desencuentro de la concepción colectivista de los derechos humanos en los países islámicos y la idea occidental, parroquialista e impertinente, de mantener la ilusión egocéntrica de que el mundo gira alrededor de los derechos individuales, es fácil entender las dificultades que se presentan en la tarea de abrir camino a una nueva ética global basada en el respeto y la promoción de los derechos humanos. Para las escuelas orientales de pensamiento ético como el hinduismo, el confucianismo o el islamismo, los derechos humanos, en la medida en que están referidos a la protección de las comunidades, también son deberes que deben ser igualmente consagrados, como afirma Gandhi. Además de las diferencias culturales que separan radicalmente la óptica occidental de la oriental sobre el tema de los derechos humanos, es claro que existen una idea-sur y una idea-norte, al respecto. La preservación de los derechos humanos en el mundo en desarrollo está más próxima a la defensa de la vida misma y la necesidad de garantizar unos mayores niveles de cohesión social; consecuentes con esta visión, en América Latina algunos actores sociales, encabezados por la Iglesia Católica, han propuesto, como ya mencionamos en este capítulo, una nueva óptica para mirar la aplicabilidad de los derechos humanos desde la perspectiva de una "globalización desde abajo", que coincide con la preocupación expresada en la Cumbre sobre Medio Ambiente de Rio de Janeiro, en la de Derechos Humanos en Viena, en la Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague, en la Reunión para la Convención de los Derechos del Niño, en la Cumbre de la Mujer en Beijing y en la del Hábitat en Estambul.

La manera más idónea de avanzar en este campo consiste en el fortalecimiento en cada país de los procesos de asimilación democrática de sus responsabilidades en la defensa de estos derechos fundamentales, el desarrollo de políticas para reducir la exclusión social y el mejoramiento de los sistemas de alternabilidad judicial. En el largo plazo, este compromiso mundial tendría que llevar a la formación de un nuevo ciudadano global; la nueva ciudadanía ética no resultará, sin embargo, de extender la ficción de la ciudadanía contractual de los antiguos Estados soberanos a la sociedad global para que cada quien asuma, como individuo, sus obligaciones garantistas de cara al mundo; el respeto a los derechos humanos en el escenario de la globalización debe pasar a ser un bien colectivo que cada nación asuma y promueva según su cultura y sus propias circunstancias particulares, a partir de un consenso global sobre sus contenidos.

Por cuenta del auge de la genética, hemos pasado del lenguaje de los sueños al de los códigos genéticos, en el que somos lo que somos y no lo que soñamos que fuimos o que podemos llegar a ser. El descubrimiento del mapa del genoma humano, como parte de los hallazgos modernos, y las infinitas posibilidades de vida que se abren con el potencial descubrimiento de sus impredecibles combinaciones, plantea interrogantes morales del tamaño de catedrales medievales. Los primeros en entrar en conflicto fueron los sectores conservadores obligados a cuestionar, por cuenta de estos avances genéticos, sus convicciones religiosas sobre el origen de la vida, pero entusiasmados con la idea de una sociedad diferenciada socialmente por razones naturales. La izquierda, por su parte, empezó a debatirse entre la afirmación de la vida como un proceso esencialmente material y la aceptación de que las diferencias sociales no tendrían mucho que ver con las relaciones alrededor de la propiedad de los medios de producción.

Estos profundos cambios que se están viviendo por cuenta del desarrollo global de la ciencia y la tecnología deberán ser acompañados de la aparición de una nueva conciencia global sobre los problemas que pueden ocasionar fenómenos como el hambre masiva, los desplazamientos de gente por estragos ecológicos o los peligros de un armamentismo revivido por las grandes fábricas productoras de material bélico. Se trata de crear un referente ético para evitar que los riesgos que nosotros mismos creamos nos hagan daño. Derechos humanos de tercera generación, como los genéticos, los ambientales, los culturales y los relacionados con la calidad de vida adquieren, en este propósito de sentar las bases para una nueva conciencia planetaria, importancia inusitada. Otros, siguiendo parecido raciocinio, han derivado consecuencias morales de la globalización a partir de cambios relacionados con la amoralidad del mercado como la desculpabilización del dinero, el triunfo del individualismo sobre lo colectivo, el endurecimiento social por la competencia, y la uniformización de la especie humana como consecuencia de la informatización (M. Albert, 1992).

Los efectos del desarrollo industrial sobre el cambio climático y la consiguiente responsabilidad de unos pocos países en el calentamiento global; las reglas asimétricas del comercio global que golpean desfavorablemente las posibilidades de desarrollo de los países periféricos; la necesidad de asegurar los derechos humanos mediante intervenciones humanitarias, y los niveles de compromiso con el alivio de la deuda y el aumento de la cooperación internacional, han sido identificados por Singer como las cuatro áreas de reflexión ética relacionadas con la globalización.

Okobo Tosbimichi, el más importante líder japonés del siglo XIX, importó de Alemania, para adoptar a la idiosincrasia nipona, los conceptos de austeridad, trabajo duro y pragmatismo económico que le permitieron al Japón de entonces convertirse en una potencia moral y nacional; esta apertura le costó la vida en el año 1878, cuando fue asesinado por los samurais, defensores fundamentalistas de las viejas tradiciones opuestos a los cambios que el visionario líder estaba poniendo en marcha (Landes, 2000). Hoy, nadie duda de que sin esta

transformación moral Japón fuera una isla perdida del Asia. La palabra "Islam" significa en su sentido literal "sumisión a Dios", que se ejerce a través de una vida sana. La radical oposición de los musulmanes a las distintas formas de invasión occidental de que han sido objeto siempre ha estado movida por la intención de enfrentar el mal que para estos pueblos representan los valores occidentales. El historiador Mohamed Talbi justifica esta lucha -materia de graves desencuentros civilizacionales- con el argumento de que a nombre de la moral islámica jamás se han cometido genocidios, ni declarado inquisiciones, ni cometido holocaustos ni desplazamientos masivos de gente desesperada. Lamentablemente, su profunda convicción sobre la relación entre lo ético y la tradición los ha llevado a legitimar en sus sistemas normativos, como el Shavi, formas de discriminación inaceptables desde cualquier contexto en que se evalúen, contra los extranjeros y las mujeres. La ética budista tiene un origen existencial; como tal se puede considerar como una ética individual con un referente colectivo. A diferencia de los occidentales, los budistas no entienden la libertad como la posibilidad de hacer lo que se quiere, sino como en tener menos necesidad de hacerlo. El sentimiento moral resulta entonces de darnos cuenta de que el otro también siente como nosotros sentimos (Velázquez, 2000). Para el budismo, la razón ética nace de la convivencia armónica entre los hombres y no del respeto que cada uno tenga de los derechos del otro; por esta razón, la revolución de Buda era la que se daba de adentro hacia afuera.

La nueva ética global debe resultar de una nueva conciencia sobre la importancia de nuevos valores de convivencia como la equidad, la sustentabilidad y los derechos humanos y el respeto de las distintas formas de acercamiento individual o colectivo a ellos por parte de las distintas culturas éticas. La revolución moral global tiene las mismas características de la transformación ética producida durante el Siglo XVIII por Kant, Hume, Voltaire, Leibniz y el propio Marx unos años más tarde, cuando alertaron sobre los peligros de una moral homogeneizante producto de la concepción de las élites dominantes y los procedimientos infames utilizados para combatir los voceros del mal a nombre del bien dominante.

[Volver](#)

Los intelectuales globales y globalizados.

Los intelectuales se la han pasado la vida dando distintas razones a los hombres para matarse, por una idea, por un precepto, por una teoría, por una superstición o una falsa creencia. Han confundido en no pocas ocasiones el relativismo que promulga que todas las tesis son válidas con el pluralismo para el que todas las ideas son aceptables. Han mezclado la tolerancia con la magnanimidad ignorando que aquella consiste, como afirma Voltaire, en el reconocimiento humilde de la capacidad de equivocarnos. Ellos deberían entender, con Cioran, que el problema de la identidad en medio de la globalización es que ya no somos de aquí de la misma manera que antes.

A la luz de esta consideración inicial, vale la pena preguntarse: ¿es posible articular una respuesta convincente de identidad frente al mensaje avasallante de la globalización? Hasta el momento no ha sido posible; los contenidos de la lucha anti globalización son disímiles, dispersos y, en no pocas ocasiones, contradictorios. La tarea de estructurar mensajes que interpreten los alcances de la globalización, que corresponde a los intelectuales de hoy, parece contaminada de la misma perplejidad de la época del reduccionismo científico, cuando éstos se limitaron a seguir sumisamente una evolución científica que partía de la premisa de que todo estaba dado y todo era explicable. Entonces, como hoy, guardaron silencio, tal vez motivados por la paradoja de que nuestra ignorancia puede llegar a ser la única razón de que existamos (Prigorgine, citado por Briggs y Peat, 1990).

En los tiempos actuales, la aguja de la historia apunta en el sentido exactamente contrario de la época reduccionista; la tarea interpretativa que deberían cumplir los intelectuales debe ayudar a construir una realidad a partir de un caos de interpretaciones subjetivas sobre unos acontecimientos impredecibles, pero definitivos. Karl Popper recoge esta preocupación sobre la libertad del hombre frente al determinismo físico en su ensayo sobre "nubes y relojes"; la tesis central responde a una simple pregunta: si los átomos y los genes obedecen a leyes preestablecidas y si su comportamiento nos determina, ¿cuál es el margen de libertad que le queda al hombre para definirse? El determinismo va de la mano con el autoritarismo así como lo impredecible -si no lo asumimos- podría conducirnos a la anarquía. La consideración de la sociedad como un sistema cerrado puede coartar la libertad de los intelectuales; sólo la expresión de la sociedad como un sistema abierto puede ofrecer un espacio crítico para entender los vericuetos epistemológicos de esta nueva globalización.

Más temprano que tarde se producirá el enfrentamiento entre los intelectuales que podrían ayudar a explicar el caos y los tecnócratas que se empeñan en demostrar que éste no existe y que el mundo se comporta como un mecanismo de relojería que obedece las leyes sistémicas y casi perfectas del mercado. Los intelectuales apocalípticos pueden resultar incluso más hábiles para interpretar las nuevas realidades globales, que los intelectuales integrados de ayer y los tecnócratas clonados de hoy. Lo que sí está claro es que las amenazas de hoy son más complejas que las que ocuparon el quehacer intelectual de Zola contra la justicia de Estado en Francia, o la actitud contestataria de Sartre frente a la guerra de Argelia, y que en cualquier caso, el ambiente de opinión de hoy es más hostil que el de ayer en la medida en que está influido por unas fuerzas de mercado que condicionan, sutilmente, modos de vida, maneras de pensar y actitudes éticas. En este mundo global, el sistema como un todo tiene más importancia en la explicación de la realidad, que el análisis de las partes; los analistas pueden quedarse toda la vida abriendo los innumerables cajones de la gran cómoda del conocimiento global o atreverse a encontrar las múltiples interrelaciones que los comunican por detrás.

La crisis de la globalización es también la crisis de las utopías explicativas derogadas por los modelos pragmáticos; no se necesita ser un Marcuse o un Sartre para entender la hiperrealidad del mercado o explicar por qué en el siglo de los mayores avances en relación con la prolongación de la vida y la explicación de sus causas, se han producido los mayores índices de genocidios, guerras y masacres. El pragmatismo del mercado, combinado con la informatización, consigue el milagro de reducir los principios a dogmas públicos que, como los axiomas, no necesitan demostración sino afirmación, reiteración, insistencia autoritaria. Problemas como el de los pobres y la pobreza, a la luz de la ética de mercado son consecuencias "necesarias" del funcionamiento del mercado y no realidades morales; Víctor Hugo, Zola y Dickens se habrían muerto de hambre en esta época cuando sus percepciones literarias sobre la miseria ha sido sustituidas por las estadísticas del Banco Mundial, frías, objetivas, hiperreales.

En la medida en que han desaparecido los conceptos tradicionales de tiempo y espacio, la función orientadora de

los intelectuales tropieza con el muro de la virtualidad que crean, recrean y manejan los medios. Las imágenes y los personajes de ficción son más reales que las personas y los objetos que interpretan: el mito de la Caverna de Platón confirmado. Y mientras Fukuyama proclama, con el fin de las ideologías, el fin de la historia misma, Saramago, el intelectual más importante de la época global, afirma con angustia que, al contrario, la historia, una nueva y terrible historia, no sólo no ha terminado, sino que apenas comienza.

Sumergidos en el mito integrador de la modernidad, los intelectuales globales viven, como muchos otros, el síndrome del Titanic: grupos sociales desiguales metidos en un mismo barco, considerado como emblema del progreso y la modernidad, que se hunde en medio de la música mediática. Y los intelectuales ahí, como parte del espectáculo, confundidos en su manera de pensar y de expresarse, con los apologistas de un progreso que no se detiene, que avanza pisando duro sobre un pasado que ellos maldicen porque lo retrasa; son los pragmáticos, los antiintelectuales por excelencia, fervientes defensores de un futuro que desconocen, pero que aman, fanáticos de la velocidad y del factualismo, de hacer cosas, muchas cosas, en poco tiempo y muy rápidamente para dejar una huella imborrable de su paso. La alianza entre el despotismo y la filosofía, como resultado de la subordinación de los intelectuales al poder establecido mediante la red de afinidades selectivas de que hablaba Goethe, podría resultar comparable con la que hoy se establece entre la opinión y el mercado, aquella al servicio pragmático e incondicional de éste.

Los fundamentalismos también son los otros enemigos de los intelectuales en la medida en que expresan la paradoja del hombre moderno que, como afirma Giddens, sólo llega a tener una razón para vivir si no tiene algo por lo cual valga la pena morir. En el espacio reducido de los fundamentalismos del siglo XXI no hay lugar para librepensadores al estilo del siglo XVII, para enciclopedistas o seguidores de ese pensamiento crítico que se distinguía del otro pensamiento porque no cometía delitos. Los intelectuales de hoy son víctimas de los fundamentalistas religiosos no tanto por sus posiciones de ruptura de lo tradicional, como por su condición de humanistas seculares al servicio del dios del consumismo.

La informatización ha conseguido que los intelectuales de hoy no cuestionen, opinen; son doxósofos, técnicos de una opinión que puede ser definida como la suma de lo que se les ocurre a quienes, en esos minutos, pasan por la esquina elegida (Sábato, 2000); estos intelectuales globales manejan, en los términos de Aristóteles, tesis con las cuales argumentan, pero no sobre las cuales argumentan; son todos que se ven forzados a encapsular en centímetros y minutos de prensa y televisión kilómetros y horas de conocimientos; su papel no es inventar respuestas, sino inventar maneras de inventar respuestas (Bourdieu, 2000); son esencialmente reactivos, expresan su angustia por la tecnología, su escándalo por los avances del terrorismo, su preocupación por los altos niveles de desempleo, su hastío por la corrupción, siempre encerrados dentro de la filosofía fatalista del famoso tango de que "contra el destino nadie la talla".

El otro enemigo de los intelectuales de hoy es la celebridad, esa posibilidad de que habla Andy Werbel, que tenemos todos de ser famosos durante sólo 15 minutos; los verdugos de los intelectuales, que los persiguen para reducirlos, para aniquilarlos, son el rating, la circulación y la sintonía. Por cuenta del síndrome de la celebridad, el papel de los intelectuales también se ha visto limitado en la medida en que se nos han ido acabando los héroes vulnerables. Ya no hay tiranos detestables para cuestionar como en las épocas aciagas de Juan Manuel Rosas, en Argentina; Rodríguez Francia, en Paraguay, o el dictador de opereta, López de Santana, en México, que mandó enterrar con honores la pierna que perdió en una batalla, y murió ensalzado por mendigos que le contrataba su mujer para que le hicieran la vejez más grata, o las más recientes figuras autoritarias de Somoza, Trujillo, Pérez Jiménez o Pinochet. Tampoco hemos vuelto a producir héroes libertarios que admirar como Bolívar, Miranda, O'Higgins, San Martín, Máximo Gómez, Sandino o Juárez, ni pedagogos para poner de ejemplo ante las nuevas generaciones latinoamericanas como Domingo Faustino Sarmiento, Juan Montalvo, Rodó o Vasconcelos, o heroínas como la Mistral, la Khala, Violeta, Alfonsina Storni o la Ibarburu. O poetas y escritores de esos que se especializaron en nombrar las cosas que nos dieron identidad como Darío, Martí, Silva o Vallejo, Borges o Neruda; o los escritores del boom: Cortázar, Vargas Llosa, Fuentes, García Márquez, Carpentier, que fueron los últimos destellos de una cultura que ha venido apagándose a medida que los héroes mediáticos, cantantes, modelos y deportistas, han ocupado el lugar de la galería de los famosos del pensamiento de antaño.

Ni siquiera el sentimiento antiamericano que por muchos años identificó a los intelectuales latinoamericanos tiene hoy importancia frente a la invasión informativa y publicitaria que cambió los conceptos por las marcas y los juicios de valor por los códigos informativos de las grandes cadenas de noticias. Lejos estamos de la época en que la guerrilla latinoamericana inspiró a Marcuse, Rosa Luxemburgo y Cohn-bendit, y despertó solidaridades filosóficas con las causas de la liberación centroamericana; o del movimiento telúrico del surrealismo que unió a Éluard, Aragon, Neruda, Zalamea, Buñuel, Lorca y Vallejo en torno al concepto de la imaginación como fuente de creación; o de la solidaridad de los movimientos estudiantiles europeos de los años 60 con los movimientos sociales latinoamericanos que sirvieron de detonante de una revolución mundial contra los excesos de la individualidad precursora de los excesos singularizantes del mercado de hoy; o del indignado rechazo de muchos novelistas del boom latinoamericano a los excesos de Stalin y de Mao y su decisión de someter a los intelectuales simpatizantes a sus designios autoritarios.

El estilo barroco del intelectual latinoamericano, que lo lleva al fanatismo por las generalizaciones; el sentimentalismo por las tesis, y el desprecio por los hechos particulares y su significado, puede inducirlo fácilmente a seguir la corriente de los especialistas en cuestiones generales en que se han convertido muchos intelectuales en la era de la globalización. Lo anticipó Sor Juana Inés de la Cruz: "por no profanar el decoro, mi entendimiento admira lo que entiendo y mi fe reverencia lo que ignora". Precisamente, la ignorancia de los intelectuales europeos de hoy respecto a América Latina es apenas comparable con la deferencia patética con que los intelectuales latinoamericanos aceptan sus juicios desorientados (Deas, 1999). Estamos de regreso a las épocas en que los intelectuales del Viejo Mundo juzgaban como terroristas los actos cometidos por las brigadas rojas italianas mientras expresaban su admiración por la comisión de actos parecidos por parte de grupos terroristas latinoamericanos. Los intelectuales latinoamericanos podrían hacer, por lo menos, el intento de volver a dividirse en su visión frente a Europa, como lo hicieron en su época alrededor de Ortega y Unamuno y sus visiones particulares del mundo. La de Ortega, racionalista, internacional, elitista si se quiere, Unamuno, existencialista, surrealista, anárquico. Los intelectuales latinoamericanos todavía pueden aportar mucho a Europa en la tarea de construir ese hombre abstracto venido del mar, del que hablaba el propio Ortega, para contraponerlo al hombre histórico peninsular, nacido de la tierra. Y pueden hacerlo si renuncian a seguir utilizando las ideas como máscaras (Fuentes, 2000) y se desapegan de su sumisión a modelos interpretativos de

la realidad que no le sirven a nadie.

[Volver](#)

Nacionalismo y movimientismo.

La afirmación nacionalista fue la primera salida que encontraron los líderes republicanos latinoamericanos para empezar a edificar un modelo propio de gobierno; la expresión América Latina, acuñada por un asesor de Napoleón III, nació como contraposición de la América hispánica y la América inglesa que recordaban las épocas del dominio colonial. Martí y Rodó, entre otros, incursionaron en la posibilidad de construir un concepto de latinoamericanidad, con una idea más espiritual que efectiva de una nueva identidad. Víctor Raúl Haya de la Torre, con su tesis indoamericana, y Prebisch, con la de la dependencia, volverían, en pleno siglo XX por los fueros de lo propio y lo nacional como determinantes de identidad.

Gobiernos populistas y dictaduras militares apelaron al nacionalismo como factor de cohesión, y máscara protectora de sus intereses antidemocráticos. El nacionalismo también estuvo presente en las luchas antiimperialistas que caracterizaron por muchos años la acción política en la región hasta el final de la Guerra Fría, al terminar el pasado siglo, cuando bajaron su intensidad; a la izquierda latinoamericana, lamentablemente, le hizo mucho daño el haberse desprendido, durante la Guerra Fría, de las anclas nacionalistas, para sumarse a un supuesto internacionalismo proletario que se quedó escrito en los textos de Marx y de Lenin. Si el nacionalismo ha sido el mito integrador por excelencia en América Latina, el movimientismo ha sido el gran generador de identidad; alimentado de la tendencia natural del hombre a ser alguien que pertenece a algo en alguna parte, el movimientismo latinoamericano funciona dentro de lo que Sartori denomina la dialéctica del disenter, esa búsqueda permanente de reglas de juego para existir, en contra o alrededor de las cuales se forman culturas y contraculturas especiales. El cemento de la dinámica organizativa es lo que los griegos llaman la "koinonia", un vínculo que se siente y que, por consiguiente, identifica y hace sustantiva la diferencia entre una comunidad agregada mecánicamente y una comunidad orgánica. Así proyectada, la dinámica movimientista tiende a reemplazar la forma clásica de organización vertical del Estado en su relación con las comunidades, por una nueva forma horizontal basada en intermediaciones corporativas entre comunidades, sociedad y poder.

La capacidad intrínseca de organización no implica la integración de dichas organizaciones en dinámicas sociales coherentes como las que creyó encontrar Marx en el siglo XIX en las luchas de clases, cuando hablaba de estas corrientes como topos que trabajaban en distintas direcciones para llegar siempre a la misma superficie; en el caso de los movimientos sociales contemporáneos, el problema reside en que esa misma lucha por la identidad se da en la superficie misma, a la luz de la realidad virtual creada por los medios de comunicación de masas y, sobre todo, por la acción de la internet, que tiene la capacidad mágica de convertir protestas aisladas en reivindicaciones sistémicas globales, aunque virtuales. Para algunos autores, esta perspectiva global de los nuevos movimientos sociales puede demostrar que estos son formas embrionarias de un orden más amplio y poderoso de resistencia social a los aspectos represivos de la globalización (Castells, citado por Glinson, 2003). La historia de los movimientos sociales en América Latina tiene sus antecedentes más remotos en los gritos de independencia de Tupac Amará en las montañas andinas y de Toissant L'Ouverture, cuando decretó en Haití la primera república negra latinoamericana. A partir de este momento, se sucede una larga historia de vueltas y revueltas, que termina con los grupos culturales de los años 60 que reemplazaron las antiguas identidades separatistas; estos nacionalismos de identidad, más emocionales que racionales, fueron sustituidos en los años 80 por movimientos reivindicativos de aspiraciones económicas y sociales que respondían a las presiones provenientes de las políticas de ajuste y apertura; al despuntar el siglo XXI, los mismos movimientos se transformaron en manifestaciones regionales de grandes olas contestatarias globales protestando ante los foros económicos multilaterales donde se cocinaba la "otra globalización", la globalización excluyente de los poderosos. Entre los movimientos típicos de América Latina están las guerrillas; nacidas de la lucha contra los gobiernos autoritarios y corruptos de la segunda mitad del siglo XX, las guerrillas latinoamericanas, como la cubana con Fidel Castro y el Che Guevara a la cabeza, los montoneros de Argentina o los senderistas de Perú, nacieron como causas armadas con la legitimidad ética que les concedía el luchar para derrocar a tiranos corrompidos y sanguinarios. Posteriormente, estas guerrillas adoptarían las consignas de la Guerra Fría, al alinearse como marxistas prochinos o prosoviéticos. La guerrilla colombiana vivió estas distintas fases hasta quedar atrapada, como está hoy, entre la deslegitimación política de un pueblo que no la acompaña, y la degradación de sus formas de lucha y financiación que la alejan de sus orígenes como luchadora por unos ideales. La guerrilla centroamericana tuvo una connotación esencialmente antiimperialista que sólo se puede entender cuando se recuerdan la autoproclamación del norteamericano William Walker como Presidente de Nicaragua y sus primeros decretos, que establecían la esclavitud y hacían obligatorio el uso del inglés. Años más tarde, el Presidente Ronald Reagan se encargaría de recordar que el síndrome de Walker estaba vivo, cuando solicitó abiertamente del Congreso de su país apoyo económico para financiar la lucha de los grupos paramilitares (contras) contra la guerrilla sandinista en Nicaragua; esta intervención fue condenada en un fallo histórico del Tribunal de la Haya. El movimiento zapatista mexicano corresponde al patrón actual de una guerrilla global. Aunque detrás de la causa zapatista se esconde una larga historia de abandono que comenzó con la no llegada de Zapata a Chiapas en 1911, siguió con la inaplicación de las reformas laborales de Carranza en 1914 y la exclusión de la región de los beneficios de la reforma agraria de Cárdenas, los factores que dispararon la revuelta, al terminar el siglo XX, tienen que ver con abolición del artículo 27 de la Constitución, sobre el régimen de tierras en respuesta a ciertas presiones internacionales; la caída del Pacto del Café, que dejó en la miseria a más de 75.000 familias campesinas cafecultoras; la aplicación de los compromisos del Acuerdo de Comercio con Estados Unidos y Canadá (Nafta), y las reivindicaciones modernizantes de millares de indígenas conocidos como la 'raza de bronce'. Chiapas nos ha obligado a todos a recordar que somos todo lo que hemos sido, pero también todo lo que nos falta por ser y hacer, dijo con sobradas razones el escritor Carlos Fuentes.

Los movimientos indigenistas configuran otra dinámica social en América Latina. Inicialmente, los indios eran los que habitaban las tierras recién descubiertas de América; éstos, por su parte, se definían a sí mismos como "seres humanos", para distinguirse de los "seres extraños" venidos del otro mundo del océano. Tenían un orden muy parecido al tejido "jaroti" de sus telas, fibras entrecruzadas sin seguir un patrón simétrico, pero que obedecían a un orden interno, propio, solidario. Algunos tienden, equivocadamente, a subestimar el peso que todavía ejercen esos 50 millones de indígenas que habitan en la región; en algunos países esta presencia es

definitiva, como sucede en Perú, donde representan el 27%; el 26% en México; el 17% en Guatemala, o el 11% en Bolivia. Este mestizaje es el verdadero criterio para plantear una diferencia latinoamericana. Distribuidos en 400 grupos étnicos, los indígenas latinoamericanos siguen representando un puente hacia el pasado y una seria preocupación de extinción hacia el futuro inmediato.

Las luchas indigenistas comienzan desde el año 1837 con la Sociedad de Protección de Aborígenes. Algunas políticas en la región, siguiendo la recomendación de Naciones Unidas de garantizar a estas comunidades "el derecho mínimo a existir", han concentrado su acción a favor de estos grupos en la expedición de leyes sobreprotectoras de su cultura y sus tierras, que los han marginado aun más de la sociedad, sin conseguir avanzar mucho en la superación de su condición actual de excluidos sociales; se nos olvida que los indígenas latinoamericanos, además de ser indígenas, o antes que ello, son pobres, son el sur del sur, en términos sociales. Otras políticas, por el contrario, han criminalizado la lucha social indigenista, como sucede con la prohibición legal del consumo secular de la coca en algunos países andinos, la respuesta represiva a los ocasionales enfrentamientos entre compañías de explotación de petróleo y el rechazo de las comunidades indígenas a los frecuentes intentos por quitarles el valioso hidrocarburo que ellos consideran la sangre de su tierra. Las luchas indigenistas se encuentran con las campesinas en su reivindicación del derecho secular a las tierras. Empero, esta campesinización de los movimientos indígenas ha reducido su tratamiento como comunidades étnicas a un simple problema de distribución de parcelas. Las políticas de reforma agraria, iniciadas en los años 60, se quedaron a medio camino cuando la preocupación por el ajuste fiscal de corto plazo, al comenzar los 80, y las prioridades del modelo neoliberal, al terminar los 90, soslayaron la relación entre el reparto de la propiedad y la distribución del ingreso como una posibilidad válida para reducir las abismales diferencias en materia de distribución del ingreso.

El afán legalista por encerrar a los indígenas en guetos terminó por desvirtuar las manifestaciones enriquecedoras de una cultura de cuyos alcances todavía hoy nos sorprendemos. Como la deliciosa historia de Monterroso sobre la muerte de Fray Bartolomé Araozla quien, condenado a muerte por los indios por predicar en estas tierras, se acordó de que, precisamente esa noche, habría un eclipse de sol y así se lo anunció a sus verdugos como una premonición fatal de lo que les podría suceder si hacían efectiva su sentencia; el consejo de sabios se reunió por un breve espacio de tiempo y al final tomó la determinación irrevocable de reiterar la condena contra el fraile, pero esta vez por terrorista y mentiroso; acordaron también que mientras se ejecutaba la orden, en medio del eclipse, uno de ellos recitaría los meses y los años en los cuales, según el calendario azteca, se producirían los siguientes eclipses en los próximos 100 años.

Los movimientos sindicales protagonizan la dinámica social del siglo XX. Conformados inicialmente como expresión organizativa de los primeros artesanos, los sindicatos se convierten, a partir de los años 20, en el brazo social de los partidos comunistas y, más tarde, por reacción, en cuadros sociales de los partidos políticos y de la propia Iglesia. Sin llegar a tener la importancia política de los europeos, los sindicatos latinoamericanos cumplen en el siglo XX un importante papel como poleas de transmisión de reivindicaciones sociales entre las comunidades de base, los partidos, los congresos y los gobiernos. El debilitamiento del modelo proteccionista, la satanización neoliberal de su función reivindicativa, la crisis del sistema representativo del cual formaban parte mediante los partidos, y los efectos perversos de la globalización que dividió los trabajadores del mundo entre trabajadores de economías ganadoras y perdedoras, debilitó el importante papel de protagonismo social cumplido por los sindicatos y los movimientos de trabajadores en el escenario convulsionado, pero enriquecedor, del siglo XX latinoamericano.

La nueva centuria será la de los movimientos globales con expresiones regionales, consagrados a grandes acciones sociales transformativas como la ecología, los derechos humanos o la protección de las mujeres. Más de 3.500 ONG, 450 de ellas dedicadas a la defensa del medio ambiente, cumplen hoy esta función de representar la globalización social. Lugares como Seattle, Washington, Davos, Ginebra, Durban, Seúl, Okinawa, Ginebra, Melbourne, Praga y Portoalegre han sido escenarios de las primeras protestas globales encabezadas por líderes antiglobalización como José Bove, fundador de la Vía Campesina; Vandana Shiva, líder feminista hindú; Nava Nethem Pillay, juez sudafricana contra el apartheid; Jody Williams, precursor de la Convención de Ottawa contra las minas antipersonal; Pedro Stedile, líder de los 'Sin Tierra' en Brasil; Ralph Nader, fundador de la Asociación de defensa de los consumidores de Estados Unidos, o la dirigente iraní, Shirin Ebadi, ganadora del Nobel de la Paz de 2003.

Los líderes globales actúan a través de organizaciones como el Direct Action Network, que integra todas las organizaciones contraculturales en Estados Unidos; Global Watch, que vigila las empresas multinacionales; Attac, creada para promover la adopción del impuesto Tobin; el Comité de Seguimiento de la Cumbre de Mujeres de Beijing o el Foro de San Francisco, considerados como la primera red de redes. En América Latina, el escenario de mayor relevancia es el Foro Social Mundial de Portoalegre, que se lanzó contra el Foro de Davos: "Ataque al Planeta Davos" lo llamó cinematográficamente el Financial Times. El principio de organización de estos movimientos corresponde a un modelo de caos que graficado sobre un gran pedazo de tela semeja una gran telaraña llena de patas y de antenas. Se trata de una típica organización en red, jerarquizada de manera horizontal, un modelo libre de organización, intercomunicado activamente a través de la internet, que permite más convocar que actuar, como se ha demostrado en todas las expresiones públicas recientes del movimiento antiglobalización. Por cuenta de esta mayor capacidad de acción que de reflexión, y de sus propias contradicciones internas, los movimientos sociales que se oponen a la globalización no han podido desarrollar una dinámica constructiva ni configurar una agenda de lo que se podría denominar la "alter globalización", la globalización alternativa que se expresaría a través de una forma de internacional civil, como las internacionales de los partidos. Se trataría de una especie de internacional de las resistencias, nacida de la desobediencia social opuesta a un modelo de globalización capitalista sin equidad.

A pesar de todas estas dificultades, la causa antiglobalizadora comienza ya a dar algunos frutos. El Foro de Davos lanzó recientemente un "Global Compact" que contiene una decena de compromisos que deberán suscribir las multinacionales en torno a la protección de los derechos laborales, el respeto de los derechos humanos y las democracias. El FMI celebró su primer conversatorio con las ONG en Singapur. El Banco Mundial está revisando los contenidos sociales de sus políticas crediticias. Los países acreedores han flexibilizado las condiciones impuestas para el alivio de la deuda externa de los países más endeudados. América Latina, como ya se dijo, sirve de escenario en la ciudad brasileña de Portoalegre, del más importante Foro Antiglobalizador del mundo, donde se dan cita anualmente más de 20.000 activistas reunidos en 400 paneles de discusión que abordan una

extensa agenda de temas como el alivio de la deuda externa; la eliminación de los alimentos transgénicos; el rechazo de los acuerdos de libre comercio; la disminución del protagonismo internacional del FMI, el Banco Mundial y la OMC; la abolición de los subsidios agrícolas que hoy dispensan los países industrializados a sus agricultores, y hasta el establecimiento de un ingreso mínimo universal para todos los trabajadores del mundo. El catálogo de aspiraciones del Foro es interminable. No piden libre comercio, sino comercio justo. Exigen que ciertos temas como la educación, la cultura, la salud, el medio ambiente y la seguridad alimentaria se excluyan de las negociaciones de reglas globales que se están dando en el seno de la OMC. Desarrollos específicos de estas pretensiones son la universalización de la venta de medicamentos relacionados con el combate del sida y el rechazo a la venta de alimentos genéticamente modificados. En las reivindicaciones financieras, solicitan gravar el capital internacional con la Tasa Tobin y cancelar la deuda externa que absorbe el 22,3% de las exportaciones de los países en desarrollo y el 41,6% de las latinoamericanas. Se oponen, por supuesto, a unas condiciones impuestas por los organismos multilaterales de crédito que jamás aceptarían los países desarrollados para sus propios compromisos multilaterales de crédito. Para hacerle el seguimiento a la causa de la deuda externa se ha conformado un Movimiento, Jubileo Sur, que propicia su condonación y se suma a la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa. En lo medioambiental, propugnan por el principio de precaución para la protección del medio ambiente que evitaría la aplicación de ciertas tecnologías contaminantes. Abogan por la elevación a Ley Fundamental, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Desaparición de los paraísos fiscales y la expedición de un código de Conducta para las Empresas Transnacionales. Se oponen, con razón, al trabajo infantil que les cercena las posibilidades educativas a más de 250 millones de niños que se podrían educar con 6.000 millones de dólares al año, 2% del presupuesto militar del mundo. Luchan por la aplicación del principio de subsidiariedad para organizar las relaciones territoriales, según el cual la regla general es la competencia de los entes locales, y su excepción, las normas nacionales y regionales. Todavía no se ha hecho el esfuerzo de configurar una Agenda Alternativa realmente Global; cuando se haga, será una muy buena noticia porque será la primera Agenda Alternativa sobre temas mundiales que expresan las aspiraciones de los excluidos en todas partes del mundo. Pero no es tarea fácil. Algunas de estas aspiraciones pueden resultar contradictorias entre sí, como la defensa del empleo frente a ciertas propuestas conservacionistas o el proteccionismo en algunos países industrializados frente a las pretensiones de los trabajadores del Sur. La riqueza de la agenda antiglobalizadora contrasta con la difícil coherencia interna de muchas de las reivindicaciones que propone y que resulta de la simple contradicción entre los objetivos que persiguen ganadores y perdedores de la globalización. Las reivindicaciones laborales de los trabajadores del mundo industrializado que piden mayor protección de los mercados locales atenta contra el derecho de trabajo de los obreros del Tercer Mundo. La supresión del comercio de alimentos transgénicos puede hacer inviable el propósito de reducir los niveles de hambruna en África. La imposición de condicionalidades unilaterales relacionadas con la protección del medio ambiente puede afectar seriamente las posibilidades de vida en los países periféricos. Las expresiones violentas de organizaciones separatistas y de guerrillas que participan en los foros contradicen la búsqueda pacífica de propósitos democráticos que anima a las organizaciones defensoras de los derechos humanos que hoy asisten al Foro. Las reivindicaciones de Bove para defender a los agricultores franceses de la competencia externa les resta posibilidades de trabajo a las 140.00 familias de los 'Sin Tierra' brasileños. La pretensión de algunas organizaciones ecologistas por incluir en la agenda la defensa de las tortugas y los delfines choca con las posibilidades de vida de millares de pescadores del Pacífico latinoamericano. De aquí que el mayor desafío que se presenta a estos movimientos sociales resultantes de la dinámica antiglobalizadora, es el de conseguir una agenda unificada que sea el resultado del consenso entre los intereses contrapuestos de sus organizaciones y sus protagonistas; mientras no lo consigan, seguirán chocando con la coherencia del modelo económico global que se abre camino sin las "incómodas" limitaciones de una inexistente democracia global.

[Volver](#)

El nuevo proyecto de identidad.

La Unesco señala como meta fundamental de la nueva agenda cultural global reaprender a vivir juntos. El nuevo espacio multicultural que resulta de una globalización bien entendida debe permitirnos recuperar, en el nivel de país, el sentido de Nación, orientar el destino de las regiones, reordenar nuestras relaciones sociales en función de una nueva propuesta de identidad y, simultáneamente, mantenernos como productores y consumidores de bienes culturales, sin alienarnos. Gracias a la globalización nos ha sido posible conocer culturas periféricas hasta hoy totalmente ignoradas; el contrapeso de este conocimiento, sin embargo, ha sido el desarraigo cultural de miles de personas cuyos referentes tradicionales de identidad han sido desbordados por la poderosa maquinaria mediática.

La Declaración sobre la Diversidad Cultural, de la Unesco, es un buen punto de partida para llegar a una Agenda Cultural Latinoamericana que interprete un proyecto de identidad consistente con las exigencias de la globalización que incluye tareas como preservar el patrimonio lingüístico, tomar conciencia de la diversidad mediante los procesos educativos, fomentar la alfabetización electrónica, promover los servicios públicos de radiodifusión y televisión, combatir el tráfico ilícito de bienes culturales, apoyar el conocimiento tradicional, proteger la creatividad, premiar a los creadores, defender el acceso a la cultura y preparar gestores culturales que atiendan con eficiencia la administración de todas estas políticas culturales. Acceso, creación, diversidad, informatización son las claves de la nueva agenda, cuyo mayor desafío está en la construcción de puentes entre cultura, comunicaciones y educación que eviten que la euforia mediática arrase con la memoria pedagógica y ayuden a superar la contradicción dialéctica entre el impacto deslocalizador de la televisión y el poder integrador de la escuela.

Entre las industrias más desarrolladas hoy día, se cuentan aquellas que producen bienes culturales; las industrias culturales atienden el mercado dedicado a la producción de bienes y servicios que de manera industrial, en forma continua como la radio, o como simple soporte, por ejemplo los libros, difunden contenidos o símbolos basados para su generación en la creatividad humana que expresa valores y representaciones sociales (OEI, Conferencia sobre Globalización y Educación, 2002). En América Latina, uno de los temas más sensibles en esta materia es el de su industria editorial. La mayor parte de los países de la región son importadores de libros, diarios y revistas. El impulso de esta industria supone modificar el concepto del copyright, que sostiene que el detentor de los

derechos sobre la obra es quien tiene poder para reproducirla y reemplazarlo por el principio de los derechos de autor en cabeza del creador de la misma; así mismo, adelantar políticas decididas contra la piratería editorial, que es uno de los grandes males culturales latinoamericanos.

Otro aspecto práctico de la nueva agenda tiene que ver con el reconocimiento del denominado conocimiento tradicional. La Unesco incluyó muy recientemente, dentro de sus planes de protección, el concepto de "patrimonio inmaterial" que salvaguarda los derechos relacionados con el patrimonio intangible de la cultura tradicional, el folclor, las artesanías -que representan una cuarta parte de las microempresas de la región- y la biodiversidad. Brasil ha compendiado este nuevo acervo cultural de manera bíblica en cuatro libros: el Libro de los Saberes, que se refiere a conocimientos cotidianos; el Libro de las celebraciones, sobre fiestas, rituales y festejos; el Libro de las Expresiones, que abarca las manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas y lúdicas, y el Libro de los Lugares, que tiene que ver con espacios, mercados, plazas y santuarios.

El proyecto de identidad debe permitirnos a los latinoamericanos seguir viviendo con nuestra diversidad y mirar el futuro con ilusión. Precisamente, el Premio Nobel, José Saramago, hablaba algún día de las dos acepciones que tiene la palabra "ilusión" en la lengua castellana, que en unos casos puede significar esperanza y en otros, engaño o truco; como el mundo global, hoy dividido entre una realidad virtual que corresponde a la versión ilusionista de la palabra, y una realidad global donde todavía no ha cabido la ilusión como esperanza. El respeto a la identidad, a ser lo que fuimos, seguir siendo lo que somos y llegar a ser lo que queremos ser, debe ser la base de la nueva agenda de la esperanza latinoamericana.

[Volver](#)

Referencias bibliográficas.

Albert, Michel (1992) "Capitalismo Contra Capitalismo", Paidós, Estado y Sociedad.

Borja, Jordi y Castells, Manuel (2001) "Local y Global" ONU - Hábitat Ediciones Taurus Pensamiento.

Bourdieu, Pierre (2000), "Contrafuegos, Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal", Ed. Anagrama.

Briggs, J. y Peat, F. O. (1989), "Espejo y Reflejo: del caos al orden", Ed. Gedisa, Barcelona.

CEPAL (1992), "Educación y Conocimiento de la Transformación Productiva con Equidad".

Chaparro, Fernando (2003), "Estado de la Informatización y Fomento a la Integración Digital en Colombia", Encuentro sobre Globalización, Corporación Escenarios y Politécnico Gran Colombiano, Paipa, 4-5 septiembre.

Cobo, Juan Gustavo (2002), "Una Propuesta de Identidad".

De Sousa Santos, Boaventura (2002), "La Globalización del Derecho" ILSA 4 Octubre.

Deas, Malcolm (1999), "Intercambios Violentos," Taurus, Bogotá.

Fuentes, Carlos (2000), "Los Cinco Soles de México", Seix Barral.

Garay, Luis Jorge (1999), "Globalización y Crisis", TM Editores, Conciencias.

Glinson, John Tom (2003), "Globalización y Cultura", Oxford.

Gray, John (1999), "False Dawn", Granta Books.

Held, David y McGrew, Anthony (2001), "Globalización- Antiglobalización", Paidós.

Houllebecq, Michel (2000), "El Mundo como Supermercado", Editorial Anagrama, Colección Argumentos.

Kepel, Gilles (1991), "La Revancha de Dios" Anaya - Mario Muchnik.

Landes, David S. (2000), "La Riqueza y La Pobreza de las Naciones", Editorial Crítica, Barcelona.

Monsivais, Carlos (2000), "Aires de Familia", Editorial Anagrama.

Moreno de Alba, José (1993), "El Español en América", Enero.

OEI (2002), "Globalización y Educación: Desafíos para la Década en América Latina", México.

Paz, Octavio (1982), "Sor Juana Inés de la Cruz - Las Trampas de la Fe", Fondo de Cultura Económica, Seix Barral, México.

Popper, Kart (2000), (Conversación con Franz Kreuzer), "Sociedad Abierta, Universo Abierto", Editorial Tecnos, Madrid.

Ramonet, Ignacio (2000), "La Golosina Virtual" Temas de Debate.

Sábato, Ernesto (2000), "La Resistencia", Editorial Planeta Argentina, Seix Barral.

Soros, George (1999), "La Crisis del Capitalismo Global La sociedad abierta en peligro", Editorial Debate.

The Economist (2001a), "Back Office to the World," Outsourcing to India, Bangalore, Delhi y Mumbai, 5 de Mayo.

The Economist (2001b), 12 de Julio.

The Economist (2001c), , "The Internet, Untethered, A Survey of the Mobile Internet", 13 de Octubre.

The Economist (2001d), "The Next Society. A Survey of the Near Future", 3 de Noviembre.

Velásquez, Eduardo (2000), "El Budismo", Garuda Editorial.

[Volver](#)

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Ensayo

Cultura y Economía en el siglo XXI*

Enrique García (con la colaboración de Ramiro Osorio y Fernando Vicario)

[Descargar](#)

(*) Documento preparado y presentado por la Corporación Andina de Fomento CAF al IV Encuentro de Expresidentes Latinoamericanos (Alcalá de Henares, julio 1 y 2 de 2004).

Imprimir

“Cultura y economía en el Siglo XXI”

Enrique García

(con la colaboración de Ramiro Osorio y Fernando Vicario)

1. INTRODUCCIÓN

La gobernabilidad y la democracia en América Latina están sujetas en gran medida a la necesidad de cambios en los enfoques prevalecientes, pero asimismo a la incorporación en la agenda de las políticas públicas de algunos temas hasta la fecha olvidados o postergados. Variables tristemente persistentes como pobreza, fatiga democrática y fragilidad institucional obligan a nuevos enfoques de desarrollo y a repensar decisiones y modelos que tuvieron mucha vigencia en el pasado reciente.

La acción de la CAF en los últimos años, así como los programas especiales que ha impulsado, han dado lugar a un enriquecimiento sostenido de su visión del desarrollo que se ha traducido en la promoción de ámbitos nuevos de reflexión y acción.

Uno de estos campos esenciales es, sin duda, el de la Cultura en sus múltiples relaciones con el desarrollo sostenible, la integración regional y el fortalecimiento democrático. Presentando resultados en diversas formas –algunas fácilmente cuantificables y otras, las más, con efectos verificables a largo plazo y, por tanto, mucho más difíciles de cuantificar–, la Cultura es, sin duda alguna, la apuesta por un futuro que se presenta lleno de dificultades y desafíos, algunos de los cuales tal vez puedan ser abordados bajo la perspectiva de estos nuevos enfoques.

Se propone, en consecuencia, abordar el campo de la Cultura a partir de un enfoque multidisciplinario y, en especial, a partir de su estrecha relación con la Economía y la integración regional.

Reconocimiento de las diferencias

Por razones de historia común, desde los idearios políticos y las proclamas gubernamentales hasta los ensayos o mecanismos de integración económicos, el discurso iberoamericano tiende a reconocer o reivindicar un espacio cultural común, de raíces compartidas y de futuros inseparables. Este discurso, sin embargo, se detiene en su enunciado retórico y no ha indagado lo suficiente por las razones que impiden una mayor o real integración o una disminución de problemas crónicos como la pobreza o la exclusión social.

GRÁFICO N° 1.
AMERICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA.
1990-2001.

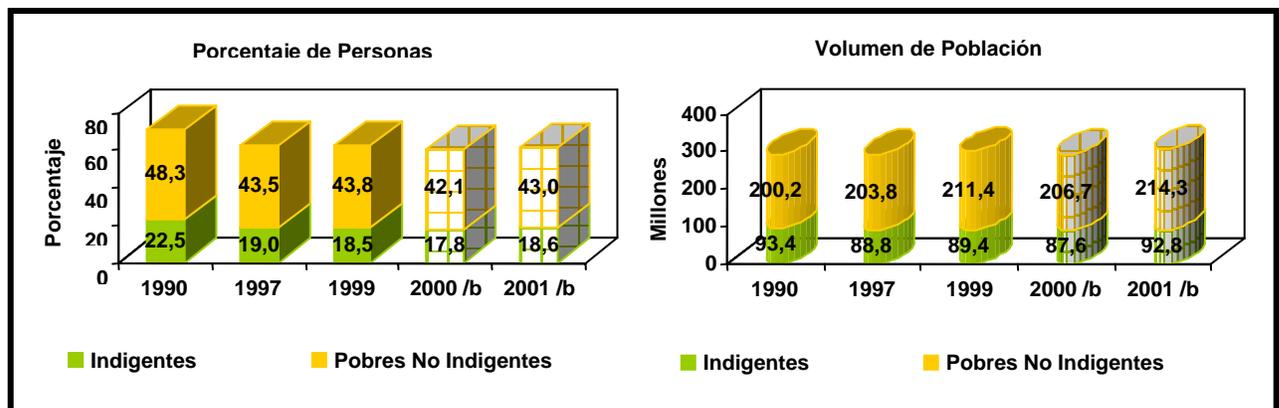


Gráfico Nro. 1: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. **a/** Estimación correspondiente a 19 países de la región. Las cifras sobre la barra anaranjada representan el número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes). **b/** Las cifras para 2000 y 2001 corresponden a una proyección.

La unidad de la Región se ha entendido como disminución de las diferencias y no como exaltación de las diferencias. ¿Conviene imaginar a Latinoamérica como una sola gran Región de raíces históricas comunes o más bien como varias regiones cuyo mínimo común denominador podemos definir gracias precisamente a las especificidades culturales? Las diferencias culturales, cuya rica y compleja diversidad debemos ver como una verdadera ventaja competitiva frente a un mundo cada vez más globalizado, nos permitirían crear consensos políticos y desarrollos institucionales sobre mínimos culturales compartidos. Factores cruciales hoy como el fortalecimiento de la ciudadanía y el crecimiento del bienestar social sobre bases económicas sólidas pasan forzosamente por la incorporación de la variable cultural en todas las instancias de análisis y de toma de decisiones.

Lo económico como asunto político

Una preocupación básica de estos tiempos que corren para Latinoamérica es el correlato económico como problema político. Si la invisibilidad y las diferencias se constituyen en una amenaza para la estabilidad de la convivencia y de la democracia en la Región, su reconocimiento tiene que ser prioritario. La lógica tiene que ser la del reconocimiento de esa diversidad y la del descubrimiento de sus potencialidades. No hemos ganado mucho en el pasado reciente emulando lógicas que no pertenecen a nuestras particularidades culturales. Quizás en el universo de las industrias artesanales, por poner sólo un ejemplo, hemos querido introducir conceptos de lógicas productivas que no corresponden a esas tradiciones, a esas experiencias. El reconocimiento de la diversidad pasa también por reconocer los modos de estar en la vida económica, los modos de relacionarse con la producción. Este es un aspecto importantísimo que nos toca abordar desde la perspectiva de la Cultura. A la hora de imponer criterios de productividad como nuevos indicadores de desarrollo, tenemos las mismas dificultades que a la hora de imaginar nuevos modelos políticos. ¿Habría crecido la competitividad en la India si los llamados “Intocables” no hubiesen sido incorporados a la vida económica a través de valores culturales? El desafío esencial parece ser cómo conectar competitividad y productividad con el tema de la diversidad cultural.

La incidencia de lo cultural

Quedarnos tan sólo en una instancia retórica, no nos ha permitido establecer una respuesta unitaria a problemas comunes tales como una legislación cultural que defienda a los autores frente a los productores o una defensa de las industrias de creación de identidades que son las que generan sentidos de pertenencia y autoestima. Las industrias culturales, adicionalmente, tienen cada vez mayor impacto económico cuando se miden en términos de generación de empleos, ingresos y exportaciones. En consecuencia, consideramos que las industrias culturales pueden ser un activo importante en la consolidación de las identidades colectivas que caracterizan a la Región como un compuesto cuyas diversas partes están sincronizadas con sus respectivos modos de desarrollo.

CUADRO N° 1.		
Valor agregado de las Industrias del Derecho de Autor en el MERCOSUR. 1998.		
PAÍS	VALOR AGREGADO	
	US\$ 1.000	(%) en relación al PBI MERCOSUR
ARGENTINA	6.440.00	0.59
BRASIL	53.034.026	4.82
CHILE	1.243.000	0.11
PARAGUAY	98.654	0.01
URUGUAY	705.000	0.06
DERECHO DE AUTOR EN MERCOSUR	61.520.680	5.59
MERCOSUR	1.100.644.816	100

Cuadro Nro. 1: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (2002) “*Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile*”. Coordinación del Prof. Antônio Márcio Buainain. OMPI y Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). 310 Págs.

CUADRO N° 2.		
Personas ocupadas en las Industrias del Derecho de Autor en el MERCOSUR. 1998.		
PAÍS	PERSONAS OCUPADAS	
	1.000 personas	(%) en relación al MERCOSUR
ARGENTINA	267	0.6
BRASIL	1.326	2.8
CHILE	149	0.3
PARAGUAY	56	0.1
URUGUAY	46	0.1
DERECHO DE AUTOR EN MERCOSUR	1.844	3.8
MERCOSUR	48.112	100

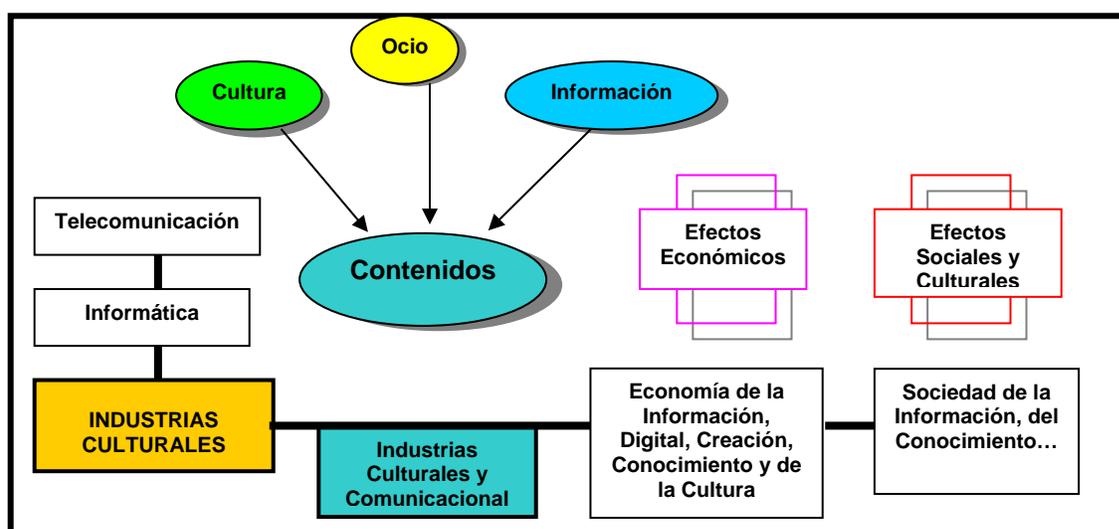
Cuadro Nro. 2: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (2002) “*Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile*”. Coordinación del Prof. Antônio Márcio Buainain. OMPI y Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). 310 Págs.

En términos de valor agregado, el Cuadro Nro. 1 muestra que las industrias de derechos de autor en el MERCOSUR representaban, para 1998, más de 61 mil millones de dólares, esto es poco menos del 6% del PIB de la Región. La contribución de los diversos países es bastante heterogénea, reflejando los tamaños de sus economías y las eventuales diferencias en los métodos de medición utilizados por cada país. Brasil contribuyó con más de 4/5 del PIB de las industrias de derechos de autor al nivel regional, mientras que Paraguay representa la menor contribución. Argentina se sitúa en la segunda posición, mientras Chile ocupa el tercer lugar y Uruguay el cuarto. En términos de personal empleado, el Cuadro Nro. 2 muestra que en la Región casi dos millones de personas estaban ocupadas en las actividades económicas

relacionadas con derechos de autor en 1998. La ocupación representaba para esa época casi 4% del total de las personas ocupadas en el MERCOSUR contra una participación en el PIB regional de poco menos del 6%. Brasil es el país que presentaba, para el año en cuestión, el más grande número de personas en las industrias de derechos de autor. Todavía, la participación relativa en esa industria a nivel regional era inferior a 4/5. Dicho de otra forma, la contribución brasileña en términos de personal ocupado es inferior a la contribución al PIB. El mismo fenómeno puede ser constatado en Uruguay y Chile. Cabe resaltar que la Argentina mantiene una participación equivalente en términos de personal ocupado y contribución al PIB, mientras que Paraguay ocupa en términos relativos más personas de lo que contribuye para el PIB de las industrias del derecho de autor en el MERCOSUR.

La relación entre Economía y Cultura trasciende la simple pero imprescindible generación de capital a corto plazo. De hecho, va mucho más allá. La relación entre Economía y Cultura abarca, estudia y trata de comprender cómo los cambios que se producen a partir de lo esencialmente cultural condicionan el desarrollo sostenible, la gobernabilidad, la ciudadanía, la competitividad, la equidad y la consolidación de una identidad que radica en valores positivos.

FIGURA N° 1.
La relación entre Economía y Cultura.

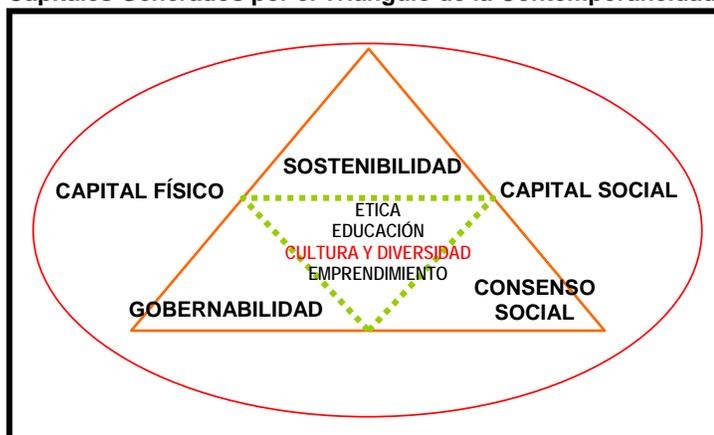


Fuentes: Elaboración propia. 2004.

2. LA VISIÓN QUE SE PROPONE

Los países latinoamericanos confrontan momentos difíciles. Sus estabildades políticas, sus instituciones democráticas, sus desempeños económicos, amenazan con ser rebasados por el malestar que se expresa en crecimiento de la exclusión social, pérdida de la confianza, movilizaciones de protesta o rebeliones civiles. El debilitamiento del Estado frente a las nuevas demandas de la sociedad civil o la fragilidad de los marcos jurídicos vigentes crean graves fracturas institucionales y dificultan los consensos necesarios para crear Capital Social.

FIGURA N° 2.
Capitales Generados por el Triángulo de la Contemporaneidad



Fuentes: Elaboración propia

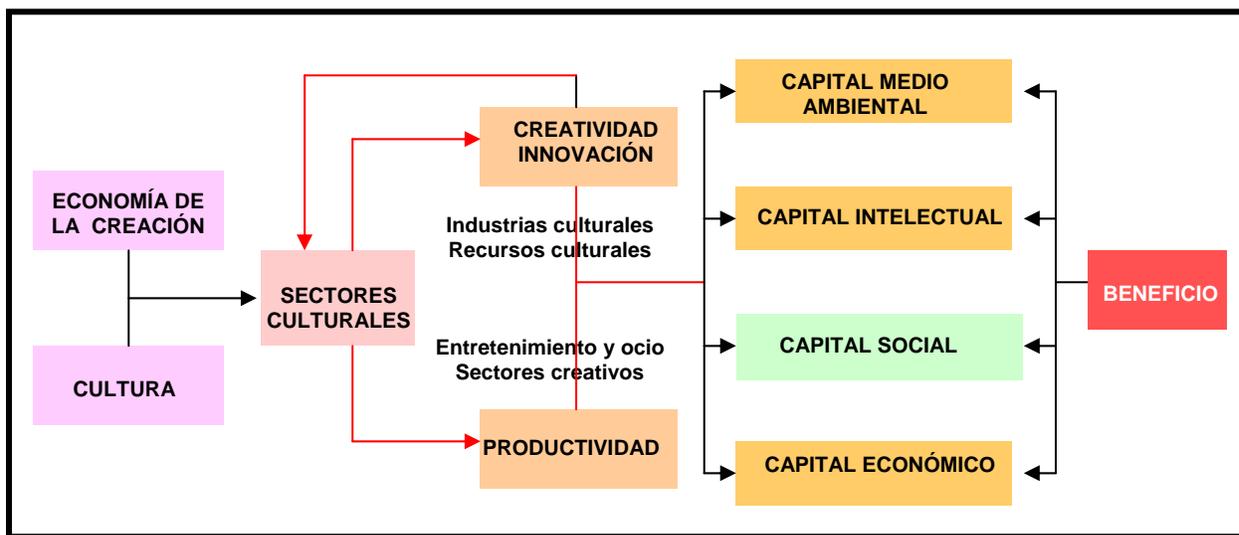
Las respuestas a estos problemas no son simples y tampoco pueden consistir en recetas homogéneas para todos los países. No obstante, es recomendable que cualquier consenso que se alcance para desarrollar acciones compartidas parta precisamente del respeto a la diversidad cultural.

La complejidad de las soluciones, el desafío que se impone para repensar procesos e innovar con enfoques inexplorados, constituyen argumentos sólidos para considerar que una lectura de la situación imperante desde la perspectiva de la Cultura puede contribuir notablemente a la reflexión en un marco más amplio y, como consecuencia, conducir a la adopción de políticas y estrategias más apropiadas que puedan retomar la senda del desarrollo en la Región.

Reconocimiento mutuo

Cultura es la base del reconocimiento mutuo, del desarrollo sostenible, de la democratización, del desarrollo humano, de la diversidad social. De allí que los modelos economicistas que han imperado en la Región tendrían que incluir la variable cultural, que no es otra cosa que las especificidades sociales. Desde el punto de vista estrictamente económico, la imagen de un pueblo son sus productos culturales y Latinoamérica se hace visible a través de esos productos. Queda mucho por hacer para medir la potencia económica de la Cultura; para entender que a mayor creatividad, mayor productividad; para admitir que a mayor Capital Social, mayor Capital Económico; para establecer que las industrias culturales, por su creatividad y diversidad, son nuestras mejores herramientas para incursionar en la Economía global. Todo lo cual, a su vez, redundará en crecimiento social. O, más específicamente, en Capital Cultural.

FIGURA N° 3.
Capitales generados por la relación Economía y Cultura.



Fuentes: Elaboración propia. 2004.

Las tendencias actuales apuntan hacia la comprensión de la Cultura como una parte central del Capital Social (ver Figura Nro. 3). De hecho, se evidencia que los países que han sabido apoyarse en ella y potenciarla, han generado a partir de la misma modelos organizacionales inéditos, conocimientos nuevos, redes de cooperación interna, creación de fuentes directas de empleo y numerosas industrias, entre otros beneficios. Todo ello, ha enriquecido su perfil como sociedades y, simultáneamente, ha mejorado tanto su “calidad de país” como su Competitividad. Cultura y Capital Social son, justamente, esas “claves olvidadas”, esas “palancas formidables” para el desarrollo, como el mismo Bernardo Kliksberg las califica. La Cultura subyace en todas las dimensiones, en todos los planos de una sociedad. Definida como “maneras de vivir juntos” por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, la Cultura es ese conjunto de valores, costumbres, ideas y muchos otros elementos compartidos que conforman la identidad de las personas. La Cultura como “factor decisivo de cohesión social”, según el mismo autor, cruza todas las dimensiones del Capital Social de una sociedad. “La cultura subyace bajo los componentes básicos considerados para creación de Capital Social, como la confianza, el comportamiento cívico, el grado de asociatividad. Las relaciones entre Cultura y Desarrollo son de todo orden, y asombra la escasa atención que se les ha prestado. Aparecen potenciadas al revalorizarse todos estos elementos silenciosos e invisibles, pero claramente operantes, involucrados en la idea de Capital Social”.

En ese rango complejo de desafíos, no por focalizada menos importante, se propone aquí una mínima visión: el desarrollo económico de la Región debe ir de la mano de la Cultura, y la Cultura debe ser prioritaria en la agenda política del desarrollo. Dicho de mejor manera en palabras de Jesús Martín Barbero: “En un gabinete ejecutivo, el Ministro de Cultura es el que tiene la mejor visión de país.”

a) Generación de riqueza

Las culturas que pueblan el continente son generadoras de muchos tipos de riqueza. En este sentido, cabe proponer que la Cultura debe convertirse en un sector de inversión y desarrollo. Reemplazar la antigua concepción que trataba a la Cultura como un ámbito de gasto social

para los Estados, o como una esfera librada a la buena voluntad de algunos mecenas, por una concepción moderna que la entienda como un área de inversión social, de democratización y de generación de riqueza, es el principal enfoque que debe renovarse.

b) Inclusión

La esencia de una política cultural formulada con coherencia es fundamentalmente inclusiva, y la raíz de muchos de los problemas que se han venido acumulando desde la Conquista hasta nuestros días, es precisamente la exclusión de grandes y diversos sectores sociales. Desde su dignidad como seres humanos hasta sus manifestaciones culturales, los hemos ignorado o borrado. Incluirlos a través del respeto a sus creencias, a sus maneras de ver el mundo, a sus modos de representar o narrar sus propias circunstancias, puede y debe ser una primerísima tarea que redundará sin duda en mayor riqueza y mayor capacidad de entendimiento.

La exclusión social no es sólo un problema étnico, sino mayoritariamente un problema de falta de oportunidades. Es más bien la amenaza que se cierne sobre la invisibilidad de las diferencias. No basta tan sólo con que los derechos de las minorías estén reconocidos en las constituciones nacionales cuando los escenarios de la cotidianidad revisten poca o nula protección jurídica. El desafío es mucho mayor cuando reconocemos que se trata de revertir nociones históricas bien enquistadas en las que el Otro o es culpable o no existe.

c) Aceptación latina

No podría negarse la creciente aceptación en el mundo de las formas de creatividad latinoamericanas. Sin miedo a exagerar, podríamos admitir que lo latino está de moda. La rentabilidad de esta moda, sin embargo, queda fuera del orbe latinoamericano. Por lo que hay que ser cautos y asertivos a la hora de recuperar los beneficios económicos y de imagen que este sello distintivo produce. Como las modas surgen y desaparecen casi con la misma facilidad, no podemos acometer medidas abruptas que puedan significar efectos adversos. La cautela y cabal comprensión de las reglas de este mercado, sin duda que especial, deben formar parte igualmente de una primera agenda de trabajo.

d) Cultura pacífica

A diferencia de lo que ocurre en otras partes del mundo, Iberoamérica no ha tenido enfrentamientos tan graves o choques tan críticos por razones culturales o religiosas como se conocen o se dan en otras regiones del globo. Los movimientos indígenas más bien se han fortalecido organizacionalmente y han adquirido un vigoroso y determinante protagonismo político, en gran medida porque han sabido sacarle partido a las ventajas de la globalización en temas como recursos financieros (fund-raising) y sistemas de información.

Los latinoamericanos tienden a sentirse *hermanos*, sobre todo a la hora de reconocerse como emigrantes tanto en Europa como en Norteamérica. Este sentimiento ha ido generando una pertenencia abstracta, incompleta, pero ha podido sembrar un ambiente de cordialidad y posibilidades de aceptación mucho mayor que el de ninguna otra región del planeta. No aprovechar esta condición cultural que en términos económicos se traduce por una fuerte ventaja competitiva sería un contrasentido.

e) Diálogo intercultural

La generación y la continuidad de los diálogos multiculturales ayudan a fortalecer la gobernabilidad. Es muy probable que los países iberoamericanos encuentren lazos más fuertes

en el ámbito de la Cultura que en la gestión de sus economías, cada vez más desiguales en términos de tamaños y grados de desarrollo. La Unión Europea consolidó su actuación a partir de una búsqueda de igualdad económica que luego dio pie a procesos integradores sólidos. Una mayor integración para Iberoamérica pasa por una estrategia que coloque a la Cultura como parte de las prioridades. Si contemplamos las cuatro fases de la Integración que son la económica, la política, la social y la cultural, vemos que este ha sido el orden seguido por la Unión Europea para consolidarse y avanzar. Tal vez el esquema tendría que ser diferente en Latinoamérica y comenzar por los aspectos culturales, suscribiendo lo que en Europa se llamó una convención cultural, esto es, un acuerdo sobre consensos mínimos para arrancar. La convención cultural iberoamericana puede ayudar a ese necesario punto de arranque que no podrá acordarse sin verdadero diálogo intercultural.

El equilibrio de la relación entre Iberoamérica y el resto del mundo dependerá de lo que la Región sea capaz de hacer en términos de mejor organización, eficiencia del trabajo, eliminación de debilidades y revisión de las oportunidades que se presenten en la economía internacional. No deberíamos entender por diálogos interculturales la aplicación de recetas foráneas a problemas similares que vemos en otros países. Podemos tener, por ejemplo, la mejor disposición para generar empleo competitivo y de calidad, pero nada hacemos si no tenemos un sistema educativo que forme a la gente con esos principios. Los modelos de otros países y realidades son importantes pero su aplicabilidad en la Región puede ser contraproducente si antes no aseguramos un diálogo intercultural con nuestros propios problemas, con nuestra propia realidad cultural. Generar soluciones propias, bien pensadas, bien justificadas, nos diferenciaría del patrón que venimos repitiendo desde tiempos de la Emancipación.

El rasgo más definitorio de Iberoamérica es la diversidad cultural. Pero una diversidad sin diálogo intercultural, que no ha buscado posibles mejoras, podrá conseguir que los mejores modelos fracasen. Si no respetamos la diversidad cultural de una Nación –que en definitiva es el reconocimiento del Otro–, no podremos asegurar su integridad en el tiempo. Iberoamérica debe alejarse del fantasma de la balcanización que tanto daño ha hecho y sigue haciendo en otras regiones del mundo.

Invisibilidad de las Diferencias

No es fácil explicar la necesidad de los diálogos interculturales en aquellas naciones donde no hay poblaciones indígenas grandes. Como tampoco es fácil reconocer o identificar los ambientes en que los que dicho diálogo se debe propiciar. Las élites latinoamericanas ofrecen resistencia cuando se exponen tópicos como racismo, colorismo o discriminación social. Las últimas Constituciones de Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela definen a sus pueblos como sociedades multiculturales. La de Ecuador, incluso, reconoce la existencia de África Ecuatorial con derechos y relaciones positivas. Pero más allá de las disposiciones legales, debemos reconocer que las diferencias étnicas no lo son todo. Las distancias de acceso a la Cultura –las maneras de estar en la Modernidad– generan diferencias culturales profundas que a la larga se traducen en visiones encontradas o en fracturas sociales.

La invisibilidad de las diferencias constituye una verdadera amenaza, una preocupante bomba de tiempo en los escenarios de la gobernabilidad regional. Una sociedad que invisibiliza sus diferencias está nutriendo la raíz fundamental del **terrorismo**, que no es otra que la exclusión, que la negación del Otro. Si los demás niegan permanentemente la existencia de alguien, ese alguien se hará notar al final de una u otra manera. Ya lo dijo en algún momento Martin

Hopenhaym: el grave problema de Latinoamérica desde tiempos de la Colonia es lo que se denomina la alteridad negativa, esto es, el Otro o es culpable o no existe. Esa alteridad negativa no constituye una forma de construir sociedades. Cada vez que en el panorama de la Integración se aparece un indígena, un pobre, un campesino, un homosexual o un protestante, tendemos a verlo de manera despectiva, como alguien que no califica para el modelo de país que queremos construir. Esa descalificación lleva a la invisibilidad, y esa invisibilidad puede llevar al terrorismo.

f) Identidad compartida

Si algo es importante en Latinoamérica es que ella representa la más grande y poblada región geopolítica del planeta con el mayor número de señales de identidad compartidas: una lengua común, un punto de partida histórico también común y una unidad religiosa que convive de manera peculiar con la espiritualidad popular de origen indígena y afroamericano. En este punto nos encontramos con la gran paradoja de que esa unidad cultural no se expresa en herramientas o modos de organización políticos que fortalezcan el viejo sueño de integración.

A diferencia de la Unión Europea, que conquistó un instrumento de integración obviamente eficiente, salvando las dificultades de una realidad absolutamente multicultural integrada por más de trece idiomas, Latinoamérica representa ya un mercado ampliado que genera y tiene un enorme potencial de negocios en el ámbito iberoamericano en materia cultural.

A esto hay que agregarle dos potenciales identitarios más. El que se construye de una manera cada vez más integrada en el espacio de lo iberoamericano. Y el que ha extendido el espacio cultural latinoamericano al seno mismo de los Estados Unidos y, en la actualidad, de forma naciente, también a Europa, donde se ha concentrado un volumen de población inmigrante que es hoy en día una extensión y una suerte de laboratorio monumental, pero también un mercado en permanente crecimiento, de la cultura y la identidad hispano, ibero y latinoamericano. Y por último, Latinoamérica es también, y de modo especial a partir de las nuevas exigencias de reconocimiento, un territorio de reavivación de las culturas indígenas que cada vez más aprenden a convivir con la Modernidad sin tener que pagar el precio de la autonegación o el aislamiento, sino planteando nuevas formas de ciudadanía multicultural que enriquecen cada vez más este colectivo en permanente transformación.

Debemos hacer un esfuerzo por identificar los mínimos comunes de esa identidad compartida. Un continente que tiene tantas lenguas silenciadas debería poder reunirse, por ejemplo, en torno a la celebración del cuarto centenario de 'El Quijote'. Otro punto importante es determinar qué tan específica es la latinidad en la cual están insertos los países iberoamericanos, cómo se relacionan en un espacio lingüístico de tres aristas –francés, portugués y castellano– pero también de lenguas originarias –aymará, quechua y demás hablas indígenas. ¿Las relaciones dentro de la latinidad, por ejemplo, son iguales a las relaciones que se establecen entre los países europeos? Los mínimos comunes nos pueden llevar a identificar aquellos elementos que nos hacen sentirnos orgullosos como cultura. Más que advertir las diferencias culturales, debemos advertir las confluencias culturales que nos permiten ser una unidad dentro de las diferencias.

g) Relación con las tecnologías de la información y la comunicación

Queda claro que en el presente estar al margen de las TICs es una circunstancia de dramática exclusión cultural tan similar a lo que significaba en los siglos XIX y XX ser analfabeto. Los

reducidos niveles de acceso de la población latinoamericana a estas nuevas tecnologías y redes, y las débiles iniciativas desarrolladas para saldar la brecha, exigen un salto ambicioso que coloque el tema tecnológico en el centro mismo de las estrategias culturales, esto es, que al mismo tiempo que apunte a democratizar y universalizar su uso, lo haga no para generar nuevos formatos de dependencia cultural sino para reforzar y multiplicar la diversidad cultural propia en un mundo global que demanda nuevas formas de comprensión y defensa de las identidades.

El tema tecnológico no es sólo un tema de vínculos con la Modernidad y la universalidad. La ausencia de creatividad en las escuelas, la falta de información bilingüe en los países que lo son, el escaso fomento de la innovación, la necesidad de abrir nuevos canales para la producción cultural independiente y la creación de mercados más abiertos a negocios propios, seguramente encontrarán respuestas en el potencial y la capacidad e las TICs.

Las tecnologías de la información y de las comunicaciones contienen desafíos y oportunidades en cuanto a las políticas culturales y su articulación con las estrategias económicas. No hay que perder de vista la enorme importancia que tienen las industrias culturales en términos económicos para sus países de origen, pero también en términos de irradiación de valores, principios, imágenes y pautas de comportamiento.

Es importante desarrollar una legislación adecuada frente al desafío de las nuevas tecnologías, una legislación que sea expresión de una visión más integrada de las políticas culturales. El Estado debe comprometerse a que todos los niños tengan acceso a una tecnología informativa en sus distintos niveles de educación. Igualmente, debe pensar en una estrategia que vincule la participación con las nuevas tecnologías de información.

CUADRO N° 3.
Indicadores de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en los países miembros de la ALADI

PAÍS	POBLACIÓN 2001 (MILLONES DE PERSONAS)	PENETRACIÓN INTERNET (%)	SERVIDORES WEB (CANTIDAD)	COMPUTADORAS (EN MILES)	TELÉFONOS (EN MILES)
ARGENTINA	37,49	8,8	465.359	2.000	15.082,9
BOLIVIA	8,52	1,8	1.522	170	1.258,8
BRASIL	172,56	4,6	1.644.575	10.800	66.176,5
CHILE	15,50	20,0	122.727	1.300	8.974,9
COLOMBIA	42,80	2,7	57.419	1.800	10.460,0
CUBA	11,24	1,1	878	220	580,7
ECUADOR	12,88	2,5	3.383	300	2.194,9
MÉXICO	100,37	3,6	918.288	6.900	33.669,0
PARAGUAY	5,64	1,1	2.704	80	1.438,8
PERÚ	26,09	11,5	13.504	1.250	3.567,3
URUGUAY	3,36	11,9	70.892	370	1.470,9
VENEZUELA	24,63	5,1	22.614	1.300	9.248,2
ALADI	436,45	5,3	3.323.865	26.490	154.122,9

Fuentes: ITU, Marzo 2002.

Los indicadores básicos que permitan establecer el estado de difusión de las TICs (ver Cuadro Nro. 3) son básicamente número de líneas telefónicas fijas, número de unidades móviles, número de computadoras y número de usuarios por país. Según la ITU, hacia diciembre de 2001, el número total de líneas telefónicas en la Región era de 154,1 millones, de las cuales 84 millones eran fijas y 70 millones móviles. El número estimado de usuarios de Internet era de 24,2 millones, correspondiendo a la Región un 4,8% del total de usuarios a nivel mundial. La infraestructura de telecomunicaciones de los países es clave para la difusión de las TICs. En este sentido, al observar la cobertura telefónica por países se obtiene la primera señal de cómo

las economías pueden llegar a difundir los beneficios de las TICs en sus respectivas poblaciones.

La primera conclusión que se desprende a simple vista de las tablas anteriores es que el número de servidores *web* instalados en un país no parece ser una variable determinante para la difusión de las TICs, ya que la enorme cantidad que posee Estados Unidos (77,3%) sirve a toda la Red a nivel mundial. En consecuencia, este factor es más bien una externalidad que Estados Unidos pone a la disposición del resto de los países para sostener la viabilidad y operabilidad de Internet, lo que a su vez genera costos significativos para los países de la Región en cuanto a tráfico informático. El número de dominios como indicador complementario ha sido descartado como apropiado porque podría estar condicionado por otras variables correlacionadas que distorsionarían la medición. Es un hecho que quienes más demandan dominios en Internet son las empresas privadas con fines casi siempre comerciales. Finalmente, no existe hasta la fecha una medida estándar establecida para todos los países que permita realizar comparaciones apropiadas puesto que el número de dominios varía dependiendo de la fuente.

CUADRO N° 4.

Indicadores de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en Economías Avanzadas. Año 2001.

PAÍS	POBLACIÓN 2001 (MILLONES DE PERSONAS)	PENETRACIÓN INTERNET (%)	SERVIDORES WEB (CANTIDAD)	COMPUTADORAS (EN MILES)	TELÉFONOS (EN MILES)
ALEMANIA	82,36	36,43	2.426.202	27.640	108.525,0
AUSTRIA	8,14	31,94	326.016	2.270	10.375,9
BÉLGICA	10,29	28,00	351.970	3.500	12.764,0
CANADÁ	31,02	43,52	2.890.273	12.000	30.243,2
DINAMARCA	5,37	44,69	561.056	2.300	7.836,1
ESPAÑA	40,43	18,27	538.655	6.800	43.921,2
EE.UU.	285,93	49,95	106.193.339	178.000	317.000,0
FINLANDIA	5,20	42,99	886.916	2.200	6.889,0
FRANCIA	59,34	26,38	788.897	20.000	69.955,2
GRECIA	10,60	13,21	143.240	860	13.569,7
HOLANDA	16,10	32,92	2.632.137	6.900	21.900,0
HUNGRÍA	9,97	14,84	167.585	1.000	8.698,0
IRLANDA	3,84	23,31	128.092	1.500	4.660,0
ITALIA	58,02	27,58	680.461	11.300	76.001,0
LUXEMBURGO	0,45	22,22	13.965	230	782,4
POLONIA	38,63	9,84	489.895	3.300	21.450,0
PORTUGAL	10,30	34,95	246.534	1.210	12.347,2
REP.CHECA	10,27	13,63	215.525	1.250	10.615,0
REP. ESLOVACA	5,40	12,04	72.557	800	3.703,6
SUECIA	8,91	51,63	735.200	5.000	13.452,0
TURQUÍA	66,28	3,77	106.556	2.700	38.900,9
UK	60,08	39,95	2.230.976	22.000	81.736,0
UE	384,80	31,56	13.251.373	116.010	492.551
OECD	826,93	27,38	122.826.047	312.760	915.325
NORUEGA	4,53	59,60	305.107	2.300	6.999,0
SUIZA	7,22	40,40	527.592	5.000	10.409,0
ISLANDIA	0,29	67,24	54.668	120	425,9
COREA DEL SUR	47,74	51,07	439.859	12.000	51.770,3
JAPÓN	127,33	45,47	7.118.333	44.400	148.795,9
AUSTRALIA	19,34	37,23	2.288.584	10.000	21.229,0
NUEVA ZELANDA	3,89	28,05	408.290	1.500	4.250,0
OTRAS ECONOMÍAS AVANZADAS	210,34	45,82	11.142.433	75.320	243.879,1
ECON. AVANZADAS	1.473,72	23,54	137.292.345	414.570	1.313.327

Fuentes: ITU, Marzo 2002.

Los supuestos de partida para comprender estas calificaciones serían los siguientes:

- 1) La información, distribuida y permeabilizada en todos los ámbitos de la sociedad debe ser considerada un insumo fundamental para la toma de decisiones, comprendiendo los aspectos políticos, económicos, comerciales, educativos y culturales.
- 2) En este escenario se inserta el concepto de la *brecha digital* (ver Cuadro Nro. 5), fenómeno universalmente considerado como una de las barreras principales para la consolidación de una sociedad de la información y, como consecuencia, un obstáculo de alta importancia para alcanzar el nuevo paradigma de desarrollo.

CUADRO N° 5.
La Brecha Digital en algunos países de Latinoamérica.

PAISES	IDH	IAT	IAI	NDD	BD
NORUEGA	0,939	0,579	0,988	0,84	0,16
AUSTRALIA	0,936	0,587	0,952	0,83	0,17
CANADA	0,936	0,589	0,955	0,83	0,17
SUECIA	0,936	0,703	0,983	0,87	0,13
ESTADOS UNIDOS	0,934	0,733	0,963	0,88	0,12
FINLANDIA	0,925	0,744	0,947	0,87	0,13
COREA	0,875	0,666	0,868	0,80	0,20
CHILE	0,825	0,357	0,667	0,62	0,38
COSTA RICA	0,821	0,358	0,689	0,62	0,38
ARGENTINA	0,842	0,381	0,551	0,59	0,41
VENEZUELA	0,765	0,273	0,578	0,54	0,46
COLOMBIA	0,765	0,274	0,536	0,53	0,47
PERU	0,743	0,271	0,570	0,53	0,47
ECUADOR	0,726	0,253	0,445	0,47	0,53
BOLIVIA	0,648	0,277	0,420	0,45	0,55
MOZAMBIQUE	0,323	0,066	0,109	0,17	0,83

Cuadro Nro. 5: GÓMEZ MALAVER, Jairo (2002): “Brecha digital y conectividad en la Comunidad Andina”. Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina. ASETA. Lima, Junio 28. **IDH:** Índice de Desarrollo Humano. **IAT:** Índice de Adelanto Tecnológico. **IAI:** Índice de acceso a Internet. **NDD:** Nivel de desarrollo digital. **BD:** Brecha Digital.

3) La brecha digital es la manifestación de una forma de exclusión, con elevada potencialidad para ampliar las diferencias económicas, comerciales y sociales que separan a los países y regiones (brecha digital internacional) y a los individuos y organizaciones dentro de los países (brecha digital doméstica). La brecha digital se define como la diferencia que existe entre las personas (comunidades, provincias, países) que cuentan con las condiciones óptimas para utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información en su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas o que, aunque lo tengan, no saben utilizarlas.

4) La Brecha Digital no se relaciona solamente con aspectos de carácter tecnológico. Es más bien el reflejo de una combinación de factores: socioeconómicos, culturales, políticos y de infraestructura de telecomunicaciones.

5) La educación de los ciudadanos, consumidores y usuarios dentro del territorio del Estado debe tener un componente de *marca cultural*, en el sentido de la valoración del papel de la información y del conocimiento en todas las actividades.

6) La brecha digital es una expresión más de la exclusión del acceso a múltiples recursos que afecta a una proporción significativa de la población. Favorecer el desarrollo de las TICs sólo tiene sentido como esfuerzo prioritario en la medida en que contribuya a la superación de estas barreras.

Es importante desarrollar una legislación adecuada frente al desafío de las nuevas tecnologías, una legislación que sea expresión de una visión más integrada de las políticas culturales. El Estado debe comprometerse a que todos los niños tengan acceso a una tecnología informativa en sus distintos niveles de educación. Igualmente, debe pensar en una estrategia que vincule la participación con las nuevas tecnologías de información.

3. LOS DESAFÍOS

a) Dotar de contenidos culturales a los nuevos modos de transmitir y comunicar

Las industrias culturales son industrias de contenidos y se diferencian de las demás porque transfieren valores de conducta y de conciencia fundamentales para moldear las identidades personales y colectivas. Su presencia en el mundo contemporáneo se ha tornado decisiva, no sólo por el peso económico que han adquirido en el seno de cada nación y en el volumen de comercio mundial, sino porque ellas -especialmente la televisión, las redes de Internet, la industria del disco y la cinematografía- son el alimento fundamental del tiempo asociado al ocio y el entretenimiento, que es hoy un componente vital de los ciudadanos. Pero las industrias culturales también son decisivas en la creación del espacio público en donde ocurren los procesos que hacen comprensible la experiencia humana. De esta manera, los procesos de comunicación masiva se convierten en los escenarios fundamentales, ya sea para enriquecer, ya sea para empobrecer o uniformizar, espiritualmente, a las mayorías sociales.

No existirán políticas culturales realmente efectivas, capaces de dinamizar y corregir las *fallas* de los respectivos sistemas culturales si no es posible intervenir de la manera más democrática posible en los modos masivos de transmitir y comunicar. Esta dimensión es tan importante como lo participativo, lo local, la especificidad de las comunidades, la defensa de los modos de producción artesanal. Cuando las políticas de participación cultural se traducen en beneficios económicos, el efecto material trae consigo refuerzos en la identidad y la autoimagen de las comunidades.

b) Generar políticas culturales nuevas

La formulación de las políticas culturales de los Estados no ha sido suficientemente efectiva a la hora de contemplar todo lo referente a la tercera parte de la vida de un ciudadano, que es la que éste dedica al ocio y la recreación, mientras las industrias culturales y de la comunicación sí son rápidas y adaptables. Si la orientación para formular políticas viniera definida desde una perspectiva económica, a la que todos somos tan sensibles, quizás su repercusión sería mayor en nuestros gestores y administradores. Hasta que la economía no entra en juego, la acción no comienza a desarrollarse: lo económico es el promotor de la ejecución en la política. La significativa repercusión económica que los diversos indicadores arrojan cuando se mejoran

las condiciones de disfrute y aprovechamiento del ocio de nuestros ciudadanos debería ser razón suficiente para el desarrollo de esas políticas. ¿Cómo mejora, por ejemplo, los festivales de teatro de Bogotá o Caracas la alegría ciudadana,? ¿Y cómo esa alegría ciudadana redundaría en mayor convivencia? Asegurar que la gente participe o administre su alegría es un factor que regula el ocio.

Políticas culturales: líneas de fuerza

Para los economistas clásicos, toda nueva política se justifica si se generan externalidades positivas en el mercado. Pero si pensamos en términos de desarrollo cultural con incidencia en lo social, no convendría que la relación entre Economía y Cultura fuese valorada sólo por sus resultados estrictamente económicos o cuantitativos. Se entiende que hablemos de rentabilidad porque estamos partiendo del concepto de Capital Social, de desarrollo humano, pero no debemos olvidar que estas preocupaciones parten de una nueva comprensión de la economía que valora altamente el tema de la diversidad humana, de las subjetividades y de la institucionalidad como componentes fundamentales de la creación de riqueza y de bienestar social. Queda claro que valorar la Economía no significa asumir la lógica economicista. No sólo podemos valorar la Cultura en función de las externalidades positivas que directa o indirectamente genere. Más que de economizar la Cultura, se trataría de culturizar la Economía.

Sobre políticas culturales públicas, hay varias líneas de fuerza que habría que desarrollar:

- 1) Aceptar que ha habido una hiperproducción de textos jurídicos, e incluso unas modalidades de diseño político, que han obstaculizado los formatos de organización y planificación.
- 2) Reconocer que las políticas no han sido construidas participativamente, no han contado con las metodologías de diversa escala que recogen lo que a la gente realmente le interesa, no han definido los distintos mecanismos de interpretación.
- 3) Reconocer que las nuevas políticas, en el caso específico de Latinoamérica, encierran preocupaciones que hoy tienen que ver directamente con las desigualdades, con el acceso al Capital Cultural, con las inequidades que existen: no tener acceso a la creatividad o a la información influye en la calidad y la potencialidad de la gente.
- 4) Recuperar los espacios de convivencia, los espacios de participación, los espacios públicos.
- 5) Reconocer la necesaria articulación que debe de haber entre los gobiernos centrales y los gobiernos regionales para que las políticas sean realmente efectivas.

Estos cinco paradigmas nos podrían ofrecer la base, el mínimo consenso, para el desarrollo de una política cultural contemporánea, siempre y cuando ésta sea el resultado de un acuerdo entre los poderes públicos y la sociedad civil.

c) Abrir diálogos interculturales en la Región

La CAF ha sostenido que el futuro de la Región depende en gran medida de las estrategias que se adopten dentro de la propia región. *“Para el futuro desarrollo de la región latinoamericana, más importante que lo que suceda en el mundo será lo que hagamos nosotros mismos para organizarnos mejor, trabajar más eficientemente, eliminar nuestras debilidades, así como aprovechar las oportunidades que se presenten en la economía internacional.”* (CAF, *Visiones para un futuro sostenible*, agosto 2001)

La Cultura es quizás la herramienta más poderosa para dar con los rasgos más defintorios de la Región. Diversidad sin diálogo ha sido una peligrosa constante histórica que, de mantenerse en el tiempo, puede comprometer los mejores modelos y los más novedosos formatos institucionales. Fenómenos como los nacionalismos, que están emergiendo con fuerza inusitada, pueden terminar por salpicar a toda la Región si no se toman antes las medidas deseadas.

El diálogo se hace cada vez más difícil porque nuestros jóvenes crecen en culturas “aculturadas”, esto es, en culturas que son las que ven en los medios, que no se amoldan a los nuevos tiempos y que no proponen salidas eficaces, como sí lo hacen los procesos que se presentan, según los medios, en otras latitudes. Este menosprecio por lo propio, en función de una sublimación de lo ajeno que llega a través de los diferentes formatos en activo, compromete un diálogo fructífero, real.

d) Interconectar Cultura con Desarrollo

“Hoy los bienes públicos no dependen ya sólo de los gobiernos, sino de formas sinérgicas de articulación entre los gobiernos, el sector privado y el sector social. Y gobernar hoy es saber crear dichas estructuras de interrelación y no sólo adoptar políticas públicas y capacidades administrativas desde organismos gubernamentales.” (CAF, *Visiones para un futuro sostenible*, agosto 2001). La ambigüedad que para los gestores económicos ha tenido hasta ahora la estrecha relación entre Cultura y Desarrollo encuentra en esta afirmación un impacto profundo de acción, sobre todo si se toma en cuenta para el campo de las industrias culturales, que ha de ser regulado por el Estado, gerenciado por el capital privado y disfrutado y aprovechado por un grupo social determinado. El ensayo de un nuevo modelo de Estado regulador, y no solamente productor, se debe y puede practicar en un nuevo terreno de experimentación.

Hoy sabemos que no siempre Crecimiento va unido a Desarrollo, y asimismo que cada vez es más apropiado pensar que no existe una vía única al Desarrollo, como tampoco una expresión de éste en situaciones iguales o con indicadores homogéneos. En este sentido, resulta afortunada la fórmula de Amartya Sen cuando afirma que el Desarrollo consiste en la ampliación de las libertades, lo cual no puede significar exactamente lo mismo en cualquier tiempo y lugar. La libertad misma es una noción cargada de valoraciones culturales que merecen respetarse y fomentarse en sus manifestaciones concretas.

Protección de la Creación

En Latinoamérica son admirables las producciones editoriales, musicales, discográficas o cinematográficas. Igualmente, el crecimiento y la valoración de la fuerza económica que generan fiestas y tradiciones populares, y la venta de productos artesanales. En un continente que tiene la particularidad de exhibir manifestaciones populares tradicionales de un vigor y una vitalidad que también se traducen en ganancias económicas tangibles, el enfoque debería ser que la riqueza y la diversidad culturales son las que otorgan potencialidad económica y ventajas competitivas a nuestros países. De allí que el acento de las políticas culturales deba ponerse en la creación artística o colectiva. No hay un sistema institucional que defienda la Creación, que defienda a los creadores. La riqueza de las fiestas populares latinoamericanas es que no se pueden explotar en otro sitio distinto al que se celebran. La obra de los creadores, en cambio, sí se explota en otras latitudes en detrimento de nuestra institucionalidad cultural. Por lo tanto, tenemos que fortalecer la necesidad de generar nuevas políticas y nuevas

legislaciones que permitan defender tanto a nuestros creadores como a los ingresos que ellos generan. Los creadores latinoamericanos son de los que más venden en el mundo y, en consecuencia, hay que fortalecer las legislaciones que favorezcan los derechos de autor.

Si un país determinado desarrolla su potencia de generar industrias culturales, también desarrolla conceptos claves como ciudad creativa, como mayor defensa de derechos de autor y como mayor protección de la creatividad local. Ese potenciamiento del desarrollo local conlleva a la autoestima y, económicamente hablando, desemboca en externalidades positivas.

e) Identificar y respetar las raíces comunes europeas, africanas y las propias heredadas del continente

En 1992, a raíz de la celebración que se propició alrededor del Quinto Centenario del encuentro entre culturas hispánicas y culturas americanas, el escritor mexicano Carlos Fuentes sostuvo en su libro *El espejo enterrado* lo siguiente:

“Pocas culturas en el mundo poseen una riqueza y continuidad comparables. En ella, nosotros, los hispanoamericanos, podemos identificarnos e identificar a nuestros hermanos y hermanas en este continente. Por ello resulta tan dramática nuestra incapacidad para establecer una identidad política y económica comparable. Sospecho que esto ha sido así porque, con demasiada frecuencia, hemos buscado o impuesto modelos de desarrollo sin mucha relación con nuestra realidad cultural. Pero es por ello, también, que el redescubrimiento de los valores culturales pueda darnos, quizás, con esfuerzo y un poco de suerte, la visión necesaria de la coincidencia entre la cultura, la economía y la política. Acaso ésta es nuestra misión en el siglo que viene.”

Según Fuentes y tantos otros pensadores, la variable cultural condiciona todas las demás. Sostener modelos de desarrollo, sistemas de creencias, esquemas identitarios postizos, sobrepuestos sobre realidades complejas que a veces resulta más fácil ignorar, constituye la raíz de una cadena de errores que hemos repetido a lo largo de las diferentes fases históricas. Si alguna lección nos imponen nuestros novelistas y artistas, es la de ensayar permanentemente un ejercicio de comprensión, de abarcamiento, de revelación de la complejidad de nuestro mestizaje cultural. Lejos de los mecanismos de opresión, donde un *canon* se establece por encima de los otros, necesitamos reconocer los distintos imaginarios, las variadas cosmovisiones. En expresiones culturales como la gastronomía, la artesanía o las fiestas populares, las diferencias desaparecen porque se funden en una totalidad expresiva. Así también lo han entendido las expresiones contemporáneas, cuando funden discursos o imágenes diversas en un solo sentido propositivo. Si esta lección de los géneros artísticos que se funden y refunden, la pudiéramos llevar a otros terrenos del conocimiento, quizás nuestra apuesta civilizatoria fuese otra, más auténtica, más cónsona con los enormes desafíos de la vida contemporánea y de la integración planetaria. O dicho en las palabras de Carlos Fuentes: “El discurso cultural de Hispanoamérica es la fuente genésica en la que los otros discursos de nuestra peculiar Modernidad –llámese el económico, el social o el político- deben abreviar su sed para crear modelos verdaderamente propios y originales.”

4. LAS CONTRIBUCIONES DE LA CULTURA A LA ECONOMÍA

Del sector económico, la Cultura ha descubierto poco. Sabemos que hay unas externalidades positivas que se generan a través de un incremento del Capital Cultural y que traen beneficios

económicos constatables y contables. Sin embargo, la visión que de la Cultura tienen los otros sectores es generalmente de incompreensión. Prevalece aún la mirada –sobre todo desde los ministerios de Finanzas o de Planificación económica– de que la Cultura es gasto social y no inversión social. Por lo tanto, hay que dar a entender que la Cultura es una parte más de las políticas de Estado, tan importante o prioritaria como cualquier otra. Si durante las décadas de los años ‘50, ‘60 ó ‘70, la Educación creció y se consolidó como política de Estado; si ya nadie discute que la escolaridad de los niños sea obligatoria; si en el sector Ambiente hay consenso absoluto de que debemos potenciar la supervivencia del medio en el que vivimos; si en el sector Sanidad siempre se apunta al derecho de tener una salud gratuita, con médicos bien formados y buenas instalaciones hospitalarias, en Cultura debemos crear los mínimos culturales como política de Estado. Es el momento de preguntarnos: ¿en qué contribuye la Cultura a la Economía si ya sabemos en qué contribuye la Educación, el Ambiente o la Salud? ¿Cuáles son los mínimos con los que puede contribuir la Cultura para que el desarrollo sea más expedito, más efectivo? Como recomendación a los Estados de la Región, consideramos que se podría ejercer un papel tutelar si se determina que las políticas culturales deberían tener el mismo nivel jerárquico de las otras políticas sociales. Si ya hay un referente admitido de que la Educación, el Ambiente o la Salud son importantes para mejorar la calidad de vida, la Cultura debería ser otro referente más.

Cultura como imagen de los pueblos

Al enfoque de la Cultura como política social prioritaria, habría que agregar la Cultura como imagen de los pueblos. La marca, imagen o leyenda de un país tiene que ver básica y directamente con sus productos culturales. La imagen prestigiosa de Francia, por ejemplo, es lo que antecede a su gastronomía o a su industria vinícola. En uno de los pocos terrenos en los que los latinoamericanos han podido derrotar el sentido de pertenecer a una región inestable, atrasada políticamente y con grandes tragedias sociales, ha sido en el terreno cultural. García Márquez o Neruda, en el plano de la alta cultura, o Shakira u Oscar de León, en el plano del *show bussiness*, son nuestros embajadores en el mundo. Tenemos que demostrar el valor agregado –o la externalidad positiva– de la Cultura no solamente como producto que tiene unos índices económicos sino también como producto que genera sentido de marca, nivel de calidad y atributos de imagen. Latinoamérica es también una manera de mirar el mundo y esa manera hay que contarla desde Latinoamérica porque en el resto del mundo no la sabemos ver sino a través de los medios de comunicación. Latinoamérica no se cuenta a través Latinoamérica sino que es Europa o Estados Unidos los que nos la cuentan.

Como resumen de las contribuciones de la Cultura a la Economía, habría una genérica, que consiste en reconocer cómo la Cultura enriquece la Economía, y habría otra cuantitativa, que consiste en medir según indicadores económicos los aportes reales o sustanciales.

a) Riqueza y Diversidad cultural

Es crucial hacer también referencia a la cuestión de las diversidades étnico-culturales que son tan características en Latinoamérica, donde conviven tradiciones de origen indígena, hispánico, portugués, africano y también de otros países europeos. Quizás se pueda afirmar que Latinoamérica es una de las regiones más socio-diversas del mundo, y que esto ha dado lugar a una amalgama que en cierta medida se puede considerar una cultura nueva, con características identitarias propias. No obstante, Latinoamérica es también una Región con elevados grados de desigualdad, inequidad y exclusión.

Aunque en la mayoría de los países latinoamericanos se han adoptado sendos textos constitucionales que ponen de manifiesto el carácter pluricultural y multiétnico de nuestras sociedades, en muchos casos no se han derivado las necesarias consecuencias. Por eso se puede afirmar que todavía es largo el camino por recorrer para lograr un respeto efectivo de la diversidad cultural desde las políticas reales. Plasmar en la vida cotidiana unas prácticas de convivencia que vayan más allá del discurso retórico inserto en las legislaciones ya sería un avance importante.

Impacto económico de las prácticas culturales

Vale la pena reseñar algunos casos particulares que dan cuenta de la diversidad cultural en Latinoamérica. Por ejemplo, los impactos económicos de ciertas prácticas culturales, de las fiestas tradicionales o de las artesanías. Las fiestas del Carnaval de Río o de Barranquilla, o las fiestas venezolanas de los Diablos del Yare o de la Divina Pastora, son generadoras de economías rurales. ¿Qué volúmenes de dinero genera para Latinoamérica los carnavales de Oruro, de Barranquilla, de Río, y busquemos una comparación con algunas fiestas de España como Los Sanfermines de Pamplona, las procesiones de Semana Santa o las Fallas de Valencia. Obviamente, no estamos hablando de las mismas proporciones. ¿Habrá alguna fiesta que se reproduzca anualmente y genere un impacto económico y social tan grande como los Carnavales de Latinoamérica? En el Carnaval de Río, por ejemplo, tenemos tres dimensiones: una económica-turística global, otra de organización social (las cuadrillas trabajan todo el año; lo que además genera identidades locales y orgullos), y una tercera que es la del ciudadano común que ve trastocada su vida durante esa semana. Habría que determinar la riqueza que produce esta diversidad. No somos conscientes de ello pero Latinoamérica es de las pocas colectividades en el mundo capaz de generar riqueza a través de sus tradiciones populares.

CUADRO N° 6.
Dimensionamiento de la demanda actual de Turismo Cultural. Caso de México.

SEGMENTO	TURISTA NACIONAL		TURISTA INTERNACIONAL	
MOTIVADO ESPECIALMENTE	8.5 millones	5.5%	594.339	3%
CON INTERÉS OCASIONAL	53.3 millones	35.7%	7.3 millones	37%
TOTAL	61.8 millones	41.2%	7.9 millones	40%

Cuadro Nro. 6: SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) (2002) “Estudio estratégico de viabilidad para el segmento de turismo cultural en México”. 75 Págs. **Notas:** Casi 70 millones de turistas realizan actividades relacionadas con la cultura de México.

CUADRO N° 7.
Gasto promedio de turista especialmente motivados por cultura. Caso de México.

GASTO	TURISTA NACIONAL		TURISTA INTERNACIONAL	
GASTO TOTAL POR PERSONA	\$260 US	100%	\$615 US	100%
ACTIVIDADES CULTURALES	\$62.40 US	24%	\$129.15 US	21%
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	\$197.60 US	76%	\$485.85 US	79%

Cuadro Nro. 7: SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) (2002) “Estudio estratégico de viabilidad para el segmento de turismo cultural en México”. 75 Págs. **Notas:** El gasto de los turistas motivados especialmente por la cultura es mayor al promedio nacional, tanto por su consumo diario como por ser su estadía mayor a la de otros segmentos.

CUADRO N° 8.
Valor del segmento motivado especialmente por la cultura. Caso de México.

GASTO	TURISTA NACIONAL	TURISTA INTERNACIONAL
GASTO TOTAL POR PERSONA	\$260 US	\$615 US
NÚMERO DE TURISTAS	8.5 millones	594.339
TOTAL	\$2.210 millones US	\$365 millones US

Cuadro Nro. 8: SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) (2002) “*Estudio estratégico de viabilidad para el segmento de turismo cultural en México*”. 75 Págs. **Notas:** El total de gasto de los turistas especialmente motivados por la cultura es de más de 2.500 millones de dólares.

CUADRO N° 9.
Actividades favoritas de los turistas relacionados con la cultura. Caso de México.

ACTIVIDAD / RECURSO	TURISTA NACIONAL		TURISTA INTERNACIONAL	
	LUGAR	% MENCIONES	LUGAR	% MENCIONES
MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS	1	18%	2	23%
MUSEOS O GALERIAS	2	17%	4	13%
ARQUEOLOGÍA	3	13%	1	27%
GASTRONOMÍA	4	13%	5	8%
TRADICIONES, COSTUMBRES LOCALES Y FERIAS POPULARES	5	12%	3	16%
ARTESANÍAS	6	9%	6	5%
ASISTENCIA A CONCIERTOS Y ESPECTÁCULOS	7	9%	6	5%
OTROS	-	9%	9	3%
TOTAL	-	100%	-	100%

Cuadro Nro. 9: SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) (2002) “*Estudio estratégico de viabilidad para el segmento de turismo cultural en México*”. 75 Págs.

b) A mayor Creatividad, mayor Productividad

Estudios recientes que han abordado las relaciones entre Creatividad y Productividad, demuestran que cuando la Cultura se inserta en los modos educacionales estimula el interés, la actividad propia y la capacidad de interconexión con el Otro. Estas son las cualidades imprescindibles para procurar que la sociedad se aproxime con más facilidad a la famosa ecuación I+I+D (Investigación, Innovación y Desarrollo) que está tan en boga en estos días y ante la cual tanto rezago presentan los países de la Región.

Las reformas educativas han dejado siempre de lado una mirada cultural. Si esta matriz errónea persiste, nunca podremos alcanzar el nivel de desarrollo en investigación e innovación que nuestros países requieren. Si mantenemos los modelos de reformas que hemos desarrollado durante estas últimas décadas sin ocuparnos de los nuevos modos sociales de transmisión del conocimiento, persistiremos en acrecentar la brecha de la pobreza, de la exclusión, de la marginalidad y, por lo tanto, estaremos estimulando la cepa de la violencia y de las revueltas que hacen imposible la gobernabilidad.

Creatividad en la Innovación empresarial

Estimular la creatividad de nuestros jóvenes no es la principal virtud de nuestro sistema educativo. No lo es en toda Iberoamérica. No es sólo un problema latinoamericano. España y Portugal ponen parches a los errores a través de dotaciones presupuestarias mayores, pero no de ideas mejores. La conectividad a la que hace referencia Tomlinson en su libro “Globalización y Cultura” (Tomlinson, John. *Globalización y Cultura* (Oxford University Press, México 1999) pone cada vez más de manifiesto el desfase entre los niños que crecen con capacidad creativa en su entorno, que estimulan su imaginación y pertenecen a la gama de privilegiados que interactúan con la Modernidad, y la de los que no lo hacen.

Hay que evaluar cómo repercute la creatividad en la innovación empresarial y en el desarrollo de la propia creatividad. Hay estudios que demuestran la participación de los jóvenes en las entidades creativas y la repercusión que éstos tienen en la generación de pequeñas y medianas empresas. Las ciudades en las que más se había vinculado la educación en la participación de la cultura eran las ciudades en las que más se generaba después pequeña y mediana empresa, industria propia, y en la que más fácil resultaba la transferencia tecnológica. Mientras que en las ciudades en las que la vinculación no se había producido, la diferencia era absolutamente abismal: no se creaban pequeñas y medianas empresas, no había innovación, no había resultados de transferencia tecnológica.

c) A mayor Capital Cultural, mejoras en el Capital Social

Quien hoy tiene oportunidades, sus posibilidades son casi infinitas. Pero quien no las tiene, se distancia de sus propias posibilidades en una proporción casi insalvable. Mejorar el Capital Cultural remite a la necesidad de mejorar la capacidades de acceso de la inmensa mayoría que no tiene posibilidades. Propiciar el acceso es mejorar el Capital Social. Capital Cultural y Capital Social son dos conceptos que deben ir de la mano, que deben ir unidos en una política que busque asegurar el acceso a oportunidades, fomentar la equidad, promover el respeto y, consecuentemente, fortalecer la cultura ciudadana y la cultura democrática.

Capital Cultural

Si tal como lo sugiere Huntington, convertimos el Capital Cultural del Otro en un desafío clave para el crecimiento propio, estaremos aceptando de forma indiscutible que la mejor manera de conseguir el desarrollo sostenible es reconociendo la diversidad. Preservar el Capital Cultural, aumentar la capacidad de acceso a otros “capitales culturales” y fomentar el conocimiento mutuo de los diversos modos de estar sobre la Tierra, es aumentar el respeto entre pares y potenciar las democracias. Nuestra educación se ha quedado completamente desfasada con esquemas del siglo XIX: seguimos enseñando a través de listas y los jóvenes aprenden a través de imágenes. Nadie les enseña a leer la imagen: se sientan delante de una televisión sin capacidad de análisis. Si no hay acceso al Capital Cultural, comprometemos las mejoras en Capital Social.

Jesús Martín Barrero afirma que “hoy en día los analfabetos ya no son los que no saben leer sino los que no saben incursionar en los nuevos procesos de formación”. La forma de incursionar en los nuevos procesos de formación es a lo que debemos denominar Capital Cultural. ¿Qué significa extender el Capital Cultural en un país, facilitar las posibilidades de acceso a los bienes y hechos culturales? Significa generar unos beneficios en el desarrollo de la comprensión, en la capacidad de generación de riquezas que raramente son medibles y

cuantificables para un país. El acceso real de toda la población a los bienes culturales ha sido una preocupación de las políticas de Estado en Latinoamérica.

Cuando hablamos de bienes culturales, también hacemos referencia al Capital Cultural de la tecnología. No hemos logrado grandes accesos al Capital Cultural porque éste, en su inmensa mayoría, sigue estando en manos de la empresa privada. Si los Estados generan poco Capital Cultural, al menos deberían promover entes reguladores capaces de socializar los bienes culturales o generar empresas culturales competentes de servicio público. Pongamos un ejemplo: Monte Ávila Editores en Venezuela fue uno de los grandes generadores de bienes culturales para una sociedad y, de pronto, desaparece para convertirse en algo que ya no importa. Consecuencias: para el venezolano medio, comprar un libro ha salido de sus prioridades de consumo.

CUADRO N° 10.

Consumo Cultural. Hábitos de Lectura. Caso de Venezuela.

Lectura de libros en el último año que no sea un libro de texto o manual de lectura; según sexo, edad, nivel social económico y grupos de edades de la familia. Región Capital. Año 2003.

	TOTAL	SEXO		EDAD				ESTRATOS SOCIOECONOMICOS			FAMILIAS CON ...		
		MAS	FEM	18-24	25-34	35-49	50 y +	ABC	D	E	NIÑOS	ADOLESC.	JOVEN.
BASE: Filtrada	755	388	367	218	188	185	164	255	281	219	424	240	401
SÍ (%)	49	47	51	54	48	44	48	56	48	39	46	40	50
NO (%)	51	53	49	46	52	56	52	44	52	61	54	60	50

Cuadro Nro. 10: HERNÁNDEZ, Tulio. Estudio realizado en Marzo de 2003. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistas, a hombres y mujeres, mayores de 18 años pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos residentes en la Gran Caracas (Distrito Capital – Libertador, Chacao, Baruta, Hatillo y Sucre); Altos mirandinos (Guaicaipuro, Salías, Carrizal); Guarenas-Guatire (Plaza y Zamora); Valles del Tuy (Independencia, Lander, Cristóbal Rojas). Se utilizó un Muestreo semiprobabilístico polietápico, según el cual, en primera instancia se selecciona la parroquia, luego la manzana, después la vivienda y finalmente la persona a entrevistar de acuerdo a unas cuotas preestablecidas. Se establecieron controles según la edad de los entrevistados, que debe fluctuar entre personas mayores de 18 años. En el caso del sexo, dado el tema de investigación, se controló la variable en cuestión por cuotas de igual proporción.

Un estudio reciente realizado en Venezuela (ver Cuadro Nro. 10) demuestra que el 51% de la población entrevistada en la Región Capital de Venezuela para el año 2003 no ha leído nada distinto a un libro de texto o manual de lectura frente a un 49% que sí lo ha hecho. Del estudio también se desprende que las mujeres leen ligeramente más que los hombres y que los jóvenes en mejores condiciones económicas leen más que sus pares de las clases más bajas. Los índices de lectura en el estrato E llegan a un 61% de personas que no leyeron un solo libro durante 2003.

Apropiación Cultural

En todo lo que tiene que ver con apropiación cultural, hay dos aspectos claves. Uno es el relativo a la equidad, a la democracia, a la justa redistribución o apropiación de la riqueza. Pero otro es el relativo a demostrar cómo el crecimiento del Capital Cultural genera una mejora en el Capital Social, lo que a su vez incide en la capacidad de consumo de la gente y en la generación de su fortaleza competitiva. Tenemos que desarrollar el itinerario que va del

crecimiento del Capital Cultural, de la apropiación (porque no solamente se trata de mejorar el Capital Cultural sino también de mejorar los mecanismos de apropiación de los distintos sectores de la sociedad), al ciclo de incidencias en la dinámica económica.

La base de toda política cultural es 1) el respeto a la Diversidad, 2) el fomento de la Creatividad y 3) la creación de Identidades. No está de más repetir estos tres factores: Diversidad, Creatividad e Identidades. Uno de los problemas fundamentales en Latinoamérica hoy es que el miedo se está insertando en los modos de comportamiento de la ciudadanía. El miedo se va institucionalizando porque las instituciones no generan confianza. La única manera de lograr mayor respeto a la diversidad es fortaleciendo la autoestima, es propiciando la confianza en sí mismo y en el entorno. Si el ciudadano y el colectivo sienten su diversidad preservada, esto redundará positivamente en su bienestar. Cuando el mayor respeto a la diversidad potencia la confianza, se está dando una respuesta política; pero cuando el mayor respeto a la diversidad potencia la competitividad, se está dando una respuesta económica.

d) Aporte de las industrias de la Cultura

Conviene citar de entrada al estudioso Néstor García Canclini para dimensionar el papel que vienen jugando las industrias culturales en las diferentes economías y para dar cuenta del rol prioritario que ejercen en las diversas articulaciones entre Cultura y Economía:

“El entrelazamiento de Economía y Cultura se ha vuelto un lugar común del pensamiento mundial. Las altas inversiones requeridas por la producción de las industrias culturales (cine, televisión, música, informática) y las ganancias espectaculares producidas en estos campos volvieron a las empresas de la cultura parte significativa de la economía global. Si la industria musical ya manejaba a mediados de la década de los noventa 40 mil millones de dólares cada año, 90% de los cuales se concentraban en cuatro grandes *majors* transnacionales, su importancia económica se acentuó en el último año con megafusiones entre empresas informáticas y de entretenimiento, como America On Line y Time Warner. Las exportaciones de la industria audiovisual constituyen el segundo rubro en los ingresos por exportaciones de los Estados Unidos. En este país el sector cultural, sobre todo por la producción y exportación audiovisual, representa el 6% del Producto Interno Bruto y emplea a un millón 300 mil personas. En Francia abarca más del 2,5% del Producto Interno Bruto y sólo los medios de comunicación dan trabajo a medio millón de habitantes”.

¿Son los bienes culturales una mercancía?

La relación de las actividades artístico-culturales y su nueva conexión con la economía impone crecientes desafíos a la actividad económica. Lo primero sería discernir si los bienes culturales son una mercancía como cualquier otra, y si la circulación de estos bienes ha de estar sujeta a los mecanismos comunes de transacción. Una revisión de la teoría económica clásica a la luz de estas nuevas industrias sería aconsejable. Y en ese campo, tal vez los aportes más interesantes los han desarrollado Rifkin con sus estudios sobre economía del acceso y Bustamante con sus estudios sobre industrias internacionales de la cultura. Área especialmente compleja, se requiere un abordaje especial por parte de los economistas y sobre todo enfoques propositivos.

El sistema de Cuentas Nacionales establecido por el gobierno de Chile entiende por mercancía “al bien o servicio destinado, normalmente, a su venta en el mercado a un precio que supera su costo de producción. Por analogía, las No Mercancías responden generalmente a propósitos del oferente y no a fines de lucro, y pueden estar a disposición en el mercado a un valor menor del de su costo con el fin de satisfacer necesidades sociales y/o culturales” (Informe sobre el impacto de la Cultura en la economía chilena, Santiago, 2003). La oferta de bienes y servicios

culturales puede provenir tanto de ‘Mercancías’ como de ‘No Mercancías’. Si bien los sistemas comunes de medición utilizados sólo se refieren a las ‘Mercancías’, a lo que es cuantificable como tal, no hay que perder de vista que las ‘No Mercancías’ reportan beneficios sociales que no son fácilmente cuantificables.

Tanto el gobierno chileno como el colombiano han desarrollado importantes esfuerzos para cuantificar el impacto del Sector Cultura en el mundo laboral. Las cifras hablan por sí solas. Empleo juvenil, empleo de mujeres, empleo con futuro, transferencias tecnológicas a los empleados, posibilidades de desarrollo laboral en otros países y dentro del mismo Sector. Una serie de ventajas que muy pocas industrias presentan en estos momentos.

¿Cuánto contribuye el Sector Cultura a la generación de riqueza? Para ensayar una respuesta habría que evaluar a este Sector en relación con los otros sectores que aportan bienes y servicios en las economías nacionales y observar cómo ha evolucionado con respecto al resto. El PIB “es una de las medidas de producción de bienes y servicios, neta de duplicaciones, generada en el país en un determinado período” (Informe sobre el impacto de la Cultura en la economía chilena, Santiago, 2003). A precios de mercado y mediante la medición de valores agregados, el PIB ofrece un indicador certero de la contribución de cada sector al desarrollo económico de un país.

CUADRO N° 11.
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CULTURAL EN EL PIB DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS.
EN PORCENTAJES (%).

REGION	Participación en el PIB (%)
REGIÓN ANDINA Y CHILE	2.5 %
MERCOSUR	4.5 %

Cuadro Nro. 11: REY, Germán (Coordinador) 2003 “Entre la realidad y los sueños. La cultura en los tratados internacionales de libre comercio y el ALCA”. Bogota, Colombia. Convenio Andrés Bello. 143 Págs.

CUADRO N° 12.
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CULTURAL EN EL PBI DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS.
EN PORCENTAJES (%).

AÑOS	ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA	CHILE	PARAGUAY	URUGUAY	VENEZUELA
1990	-	-	-	0.9	-	-	4.3
1991	-	-	-	1.0	-	-	4.3
1992	-	-	-	1.1	-	-	4.4
1993	6.6	-	-	1.2	-	-	4.4
1994	8	-	-	1.2	-	-	4.4
1995	-	-	2.35	1.2	-	-	4.4
1996	-	-	2.18	1.6	-	-	4.1
1997	-	-	2.14	1.6	-	6.6	4.2
1998	-	6.7	2.10	1.7	1	-	4.0
1999	-	-	2.02	1.7 1/	-	-	-
2000	-	-	2.05	1.8 1/	-	-	-
2001	-	-	2.00	-	-	-	-

Nota: En relación al Cuadro Nro.12, es bueno destacar que las bases de cálculo varían según los países y que aún no se cuenta en la Región con un método compartido.

Cuadro Nro. 12: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (2002) “Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile”. Coordinación del Prof. Antônio Márcio Buainain. OMPI y Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). 310 Págs. REY, Germán (Coordinador) (2003) “Entre la realidad y los sueños. La cultura en los tratados internacionales de libre comercio y el ALCA”. Bogota,

Colombia. Convenio Andrés Bello. 143 Págs. CHILE. Consejo Nacional de la Cultura y las ARTES (2003) “Impacto de la cultura en la economía chilena: participación de algunas actividades culturales en el PIB y evaluación de las fuentes estadísticas disponibles”. Colección Economía y Cultura. Colombia. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, Universidad ARCIS y Convenio Andrés Bello. 99 Págs. MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA (2003) “Impacto económico de las Industrias Culturales en Colombia”. Colección Economía y Cultura. Bogotá, Colombia. Ministerio de Cultura de Colombia y Convenio Andrés Bello. 257 Págs. GUZMÁN CÁRDENAS, Carlos Enrique (2003) “Políticas y Economía de la Cultura en Venezuela. Una estimación del comportamiento productivo de las industrias y actividades relacionadas con el sector cultural venezolano”. Caracas, Venezuela. Cuadernos ININCO 2, Vol 1. UCV. Facultad de Humanidades y Educación. ININCO. 190 Págs. SEIVACH, Paulina (2002) Las industrias culturales en la Ciudad de Buenos Aires. Evolución reciente y potencialidades. Buenos Aires, Argentina. CEDEM. Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Cuadernos de Trabajo 4. 94 Págs. **Notas:** - No hay datos o valor cero. 1/ cifras preliminares.

Cifras de la Cultura

Algunos datos significativos:

- 1) Las industrias culturales colombianas generaron en 1998 para el PIB 1.432 millones de dólares mientras el presupuesto de inversión del Ministerio de Cultura de ese mismo año fue de 70 millones. Si este Sector Cultura hubiera sido un sector medido como cuenta satélite, habría tenido una tasa de devolución del 10%, esto es, habría tenido derecho a un presupuesto de 240 millones de dólares en su Ministerio de Cultura.
- 2) El sector fonográfico de Venezuela tenía para el año 1998 compras legales por 82,7 millones de dólares y compras ilegales (piratas) por 35 millones de dólares. De esa cantidad, el 49% era de cantantes y autores venezolanos pero solamente el 5% era de producción nacional. El fomento de pequeñas industrias de producción fonográfica parecería una política pública de interés cuando descubrimos que el desarrollo de la industria musical no implica forzosamente el desarrollo de una industria local.
- 3) Según cifras avaladas por el Banco Central de Paraguay, en 1998 los paraguayos gastaron en el Sector Alimentos 25 millones de dólares mientras que en el Sector Fonográfico gastaron 18 millones de dólares. La diferencia tan sólo es de 7 millones entre lo que se compraron en discos y lo que se compraron en comida. De estos 18 millones, sólo 10% fue de producción local a pesar de que el pueblo paraguayo es de los que exhibe más sentido de especificidad y creatividad cultural. e independencia.

Industrias culturales e Integración

¿Cómo vamos a generar unos acuerdos de integración? Iberoamérica es una potencia cultural porque comparte un idioma, porque comparte una cultura común, pero no tiene industrias culturales a la medida de esa potencia. Pueden concebirse perfectamente, por ejemplo, empresas culturales iberoamericanas de distribución y exhibición cinematográfica. Sin embargo, tenemos que saber diferenciar lo que entendemos por economía local y lo que entendemos por economía global, pues no se trata de volver a medidas proteccionistas en campos tan globalizados como los de la producción cinematográfica. Es un debate de una gran complejidad.

**CUADRO N° 13.
PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA. AÑOS 1990-2003.**

AÑOS	España		Argentina	Bolivia	Chile /1		Colombia	México	Perú	Portugal		Uruguay	Venezuela	
	Largos	Cortos	Largos	Largos	Largos	Cortos	Largos	Largos	Largos	Largos	Cortos	Largos	Largos	Cortos
1990	47	98	13	..	8	..	1	6	25
1991	64	83	12	..	2	..	-	6	17
1992	52	110	11	..	3	..	-	5	5	30
1993	56	65	15	..	1	8	1	-	..	14	..	-	6	17
1994	44	76	6	10	3	56	..	6	..	-	6	30
1995	59	94	24	..	2	12	3	20	..	2	..	4	12	28
1996	91	87	37	..	1	16	2	20	2	2	..	3	9	26
1997	80	115	28	..	1	19	4	15	..	4	..	7	5	18
1998	65	122	22	..	4	26	7	23	2	14	6	3	6	33
1999	82	124	27	..	4	29	3	37	4	13	5	3	4	12
2000	98	108	39	..	9	35	3	39	3	10	15	4	2	25
2001	106	169	39	..	14	..	3	17	12
2002	137	171	33	..	8	..	6	10	18
2003	110	134	67	4	1	..	8	29	4	3	..

Nota: /1 Proyección basada en información de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y de FONDART (Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART). Actualizado hasta el 30 de Abril de 2003. **Proceso:** Cálculos Propios. Carlos E. Guzmán Cárdenas.

Cuadro Nro. 13: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España. *El cine y el video en datos y cifras*. GETINO, Octavio (1995): *Las Industrias Culturales en la Argentina, Dimensión Económica y políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Colihue. Pp. 378. CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA). DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (2004). Boletín *INFODAD 50*. Abril. TREJO OJEDA, Roberto (2000): “*La Industria Audiovisual en Chile*”. Informe Año 2000. Ministerio de Educación División de Cultura. P. 10. Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura de Colombia. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2002) *Estadísticas de Cultura*. México. Cuaderno Número 6. 1ra. Edición; (2002a) *Estadísticas de Cultura*. México. Cuaderno Número 4. Media Research & Consultancy Spain (1997): *La Industria audiovisual iberoamericana. Datos de sus principales mercados*. P. 283. Conferencia de autoridades cinematográficas de Iberoamérica (CACI) (1997): *La Realidad audiovisual iberoamericana*. CNAC, Venezuela. P.229. EUROPEAN AUDIOVISUAL OBSERVATORY (2002) *Focus 2002. World Film Market*. Cannes Market. 48 Págs; (2001) *Focus 2001. World Film Market*. Cannes Market. 48 Págs; (1998) *Focus 1998. World Film Market*. Cannes Market. 44 Págs. CONACINE, Perú. Instituto de Cine, Audiovisual y Multimedia, Portugal (ICAM). GUZMÁN CÁRDENAS, Carlos E. (2000d). “*Industria del Cine en Venezuela 1996-1999*”. En: *Revista Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 112. Caracas, Venezuela. Cuarto Trimestre. Centro Gumilla. Pp. 100-112. Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC). División de Estadísticas Cinematográficas. Anuarios Estadísticos 1991/1994; 1995/ 1997; 1998 / 2000.

Culturalmente hablando, por ejemplo, Sony Music es la que más vende en Brasil, pero lo que más vende es música brasileña. Brasil consume el 51% de la música brasileña, Colombia el 50% de la música colombiana y Argentina el 60% de la música argentina. Estos países están consumiendo más música propia pero gracias a la capacidad de mercadeo y distribución de las empresas multinacionales. Antes, la reacción de Latinoamérica consistía en proteger su identidad con medidas proteccionistas que terminaron financiando empresas que fenecieron

todas. Ahora se trata de un fenómeno en el cual música de los propios países está siendo producida por empresas que no pertenecen al capital nacional ni tampoco al capital nacional asociado con multinacionales, lo que ha provocado la desaparición de las industrias locales porque no eran competitivas. Hay algunos problemas de fondo relacionados con los tipos de economía contemporánea cuyo diagnóstico es complicado. No sabemos cómo abordar un problema cuya lógica económica y nacional parece contradictoria. ¿Qué es lo que ha demostrado Giorgio Yúdice con sus estudios? Paradójicamente, que el momento de mayor presencia de las *majors* coincide con el momento en que más países latinoamericanos consumen más música propia. Hace 20 años estaban consumiendo más música extranjera.

¿Es la Cultura un producto o es una mercancía como cualquier otra? ¿Necesita la Cultura, económicamente hablando, medidas de protección? Las estrategias son distintas conforme se evalúan los países. Algunos gobiernos liberales europeos, por ejemplo, están reconociendo menos la intencionalidad de la Cultura y están defendiendo la lógica del mercado sin límite alguno. MERCOSUR, en cambio, defiende que el intercambio cultural sea libre para propiciar mayor integración subregional. Más que defender medidas proteccionistas para la Cultura, lo importante sería aplicar a la Cultura los mismos criterios que se aplican al resto de los productos. ¿Alguien concibe que en un país determinado el 85% de los productos textiles o alimenticios que se vendan sean de fuera?

En el campo de las industrias culturales de la Región, tres aspectos cruciales deben tenerse en cuenta como líneas de investigación o desarrollo: 1) su aporte en el comercio industrial, 2) los desequilibrios que en las balanzas comerciales se generan entre los centros mundiales y los países periféricos, y 3) cuáles han sido las grandes omisiones frente a las evidencias que ya tenemos. A manera de ejemplo, si se mide el número de películas europeas que se consume en la propia Europa versus el número de películas americanas, seguramente la balanza es muy desfavorable para Europa. Por contraste, la balanza comercial de la industria editorial colombiana a partir de 1997 ya era ligeramente favorable en unos 40 millones de dólares.

e) Aportes directos al PIB

A la luz de todas las consideraciones expuestas, se hace evidente que la Cultura es fuente generadora de empleo e ingresos, de recursos fiscales y de exportaciones no tradicionales. Por lo tanto, hay que establecer políticas de fomento al Sector y, también, definir y adoptar las distintas posiciones respecto de las negociaciones comerciales multilaterales. He allí un campo importante para la cooperación iberoamericana en el que se pueden incluir diversas modalidades de acciones conjuntas.

Sobre índices del PIB, estadísticas y data variada, el trabajo más emblemático es el de la OIT. Conviene también estudiar los aportes del Convenio Andrés Bello, de la Fundación SGAE, de MERCOSUR y de la ONU. Con el mismo énfasis con que deben revisarse los estudios disponibles, deben enumerarse también las carencias que tenemos: las de las estadísticas nacionales, las de no haber separado al área en las cuentas nacionales, las de no contar con un sistema de información iberoamericano.

5. EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTEN

Si a la luz de todas las consideraciones que se han ido esbozando no quedan dudas del potencial cultural de la Región iberoamericana, habría que establecer las causas del porqué

este potencial no se traduce en crecimiento económico. Algunas de las principales acciones que deberían emprenderse podrían ser las siguientes:

- 1) No se ha medido el impacto económico en las transacciones que se realizan entre los países del ámbito latinoamericano o iberoamericano. Es prioritario saber cuánto se negocia entre nosotros y cuánto es lo que cada uno de nosotros negocia con otros.
- 2) No se están formando negociadores especializados en Cultura. Tarea urgente en tiempos en que los tratados de libre comercio y las negociaciones multilaterales (por ejemplo, ALCA) condicionarán la vida económica y, por ende, el tratamiento de las industrias culturales y su proyección hacia el futuro.
- 3) La continuidad en las investigaciones necesarias para el Sector Cultura debería estar asegurada por el Estado y sus instituciones dependientes y no por quienes temporalmente dirigen organismos o proyectos.
- 4) Estudiar las repercusiones políticas que sobrevienen cuando se impone la integración con otros bloques económicos.
- 5) Documentar todas las acciones emprendidas a través de la OMC.
- 6) Evaluar la red de políticas culturales de otros países o regiones a manera de modelos de estudio (Ejemplo: Canadá y su exposición de políticas públicas en Internet).
- 7) Reconocer al Sector Público y al Sector Privado como agentes esenciales de intervención cultural y ponerlos a dialogar en función de objetivos concretos.
- 8) Considerar que los más importantes actores o instituciones puedan asumir el liderazgo en los estudios correspondientes a Economía y Cultura de la Región. Los estudios tendrían que iniciarse haciendo el recuento de los acuerdos de orden cultural de las cumbres anteriores que se han cumplido.
- 9) Considerar que el foro 'Convención Cultural Iberoamericana' se constituye en un excelente observatorio para los los estudios relacionados con Cultura y Economía.

Balance de los acuerdos de Integración

Los acuerdos o proyectos de integración pueden fracasar cuando los compromisos no son firmes. A manera de ejemplo, desde 1991 hasta 2004 se han convocado 15 Cumbres Iberoamericanas y en éstas se han firmado 12 convenios culturales. De los que están funcionando para generar beneficios e integración económica, los vigentes serían Ibermedia, IT y Red de Bibliotecas Públicas e Intercambio de Discos. En relación a este último, existe un acuerdo de que todo lo que se publique en un país determinado debería mandarse para las bibliotecas públicas de los otros países. En el caso de Ibermedia, de 21 países miembros sólo 10 cotizan en estos momentos. Se han producido seis deserciones de países miembros en los últimos 6 años cuya cotización era apenas de 100 mil dólares al año. En el último acuerdo vigente, IT tiene la televisión minuto-costo más económica que haya en el mercado de producción audiovisual del mundo. Las universidades pagan al año por pertenecer a esta red iberoamericana 3.000 dólares, y a cambio de eso reciben, por contrato, entre 80 y 100 horas de programación audiovisual al año. No obstante estos claros beneficios, de las 346 universidades adscritas al IT sólo pagan 12.

6. LA CULTURA EN LA INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA

Las políticas nacionales o de integración cultural en Latinoamérica deben consolidarse más allá de la fragilidad institucionalidad de nuestras naciones. Si conceptos como Equidad o Competitividad han sido temas de discusión de reuniones anteriores, consideramos que un tema como Economía y Cultura debería formar parte de una agenda para el siglo XXI.

Actores de la Cooperación

¿Cuáles serían los actores de la cooperación cultural? Debemos mencionar a los organismos estatales, por supuesto, pero también a los no estatales. A lo largo de estos últimos años en la Región, han ido creciendo las llamadas ONGs, dejando de ser únicamente de cooperación e integración. De forma paralela, están las relaciones entre los intereses privados de los países, que sin duda abren nuevos rumbos a los modos de estimular el crecimiento y la capacidad de invención a través de iniciativas particulares. La integración de la empresa privada, del sector privado, todavía no ha tenido una repercusión cultural. Hasta donde conocemos, son muy pocas las iniciativas empresariales de cooperación cultural. El protagonismo principal sigue recayendo en los Estados, pero también en las fundaciones privadas. Y este es un punto importante: las fundaciones han sido la mejor representación de la iniciativa cultural privada en América Latina, pero siempre han trabajado puertas adentro. A la hora de hablar de integración cultural, debemos fomentar una mínima red de fundaciones culturales. Todos los países iberoamericanos tienen fundaciones culturales que, de alguna forma, están invirtiendo tanto dinero como los Estados.

La fuerza de lo Local

En el mundo de las nuevas políticas de empleo mutuo, de las relaciones del centro con la periferia, de las políticas culturales concebidas para las escalas locales, regionales o autonómicas, hay que potenciar a las economías locales y regionales. Si seguimos pensando que la integración cultural sólo tiene que ver con los programas de cumbres, con los grandes problemas culturales, estamos desconociendo la fuerza de las experiencias locales. Lo que se promueve desde la CAF, en materia de cooperación local y autogestión con mujeres indígenas y campesinas en la Región Andina puede asemejarse a otras experiencias desconocidas del continente. El que experiencias similares se conozcan, se complementen, y así se puedan potenciar los mecanismos de integración local, nos lleva por una vía distinta a la de los poderes centrales. Si se potencian redes de Capital Social, la interacción entre actores privados y gobiernos locales, los proyectos tienen garantizada la circulación porque serían respaldados por las empresas patrocinantes. Pero mal podemos prever el crecimiento del sector fundacional privado si, por ejemplo, los Estados no propician un régimen fiscal atractivo que permita seguir desgravando cuando los proyectos de las fundaciones se externalicen. Como tareas específicas de la Integración Iberoamericana debemos 1) potenciar los mecanismos para que la empresa privada, o sus fundaciones culturales, diseñen mecanismos de integración, y 2) potenciar aquellos proyectos de ámbito local que permiten fortalecer el tejido social.

Redes culturales

En las estructuras no gubernamentales, las redes han tenido una implantación mayoritaria y han alcanzado con los emergentes operarios internacionales una categoría que hubiera tardado más tiempo en alcanzarse si no hubiesen dispuesto de esta nueva herramienta que es la red. El trabajo en las universidades, más allá de su propia experiencia educativa, se está haciendo

fundamental para la cooperación cultural. Igualmente es importante la experiencia de los Consejos de Cultura en Colombia, donde las comunidades más apartadas del país o las poblaciones indígenas participan en el diseño de las programaciones culturales. Esto abre una nueva puerta para ofrecer una forma de trabajo de carácter mixto: lo público y lo privado persiguiendo un bien común. A diferencia de los acuerdos de integración, que muchas veces no lo reflejan, el modelo de políticas culturales de todos los países iberoamericanos, de una u otra forma, hace que coincidan los intereses de lo público y lo privado.

¿Cuál ha sido uno de los principales problemas que hemos tenido para la integración? Desde los niveles bajos de la sociedad civil, uno de los mayores problemas es el desconocimiento mutuo. No hay una red de comunicaciones en la cual se creen focos de interés, en la cual nos conozcamos realmente. Se necesita promover un mayor conocimiento y reconocimiento mutuos en la Región, y esto ya indicaría una tarea prioritaria de la cooperación. Para que haya una mayor integración, tenemos que conocernos. Si no nos conocemos en los niveles bajos, de base, es comprensible que en los niveles altos los acuerdos iberoamericanos de las Cumbres no tengan las consecuencias políticas prácticas deseadas. No hay una campaña de divulgación, no hay un registro social que realmente permee la interconexión, la intercomunicación. El mayor proyecto cultural de Iberoamérica debería ser la Integración.

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Investigaciones en curso

Para consultar un artículo, selecciónalo del menú de la derecha.

Identidad: raíces y valores en América Latina
Francisco Piñón

Percepciones sobre la Unión Europea en América Latina
Focus Eurolatino

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Investigación en curso

Identidad: raíces y valores en América Latina

Francisco Piñón

(*) Documento Presentado por Francisco Piñón en su calidad de Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura OEI, al IV Encuentro de Expresidentes Latinoamericanos (Alcalá de Henares, julio 1 y 2 de 2004).

[Identidad y políticas culturales](#)

[Inclusión social y gobernabilidad](#)

[A modo de cierre](#)

"Nuestro arte fue siempre barroco: desde la espléndida escultura pre-Colombina y el de los Códices, hasta la mejor novelística actual, pasándose por las catedrales y monasterios coloniales de nuestro continente. Hasta el amor físico se hace barroco en la encrespada obscenidad del 'guaco peruano'". (Alejo Carpentier, Ensayos)

Alejo Carpentier reflexionaba sobre la identidad latinoamericana [1] tomando como punto de partida el hecho de que América latina fuera la tierra de elección del barroco. No del barroco entendido tan sólo como una corriente estética, como lo que arquitectónicamente se vincula a la idea de "estilo barroco", sino por lo que el barroco significaba como constante universal, como expresión del cambio, de la transformación y la transmutación de las sociedades. Así comprendido, el barroco expresa para Carpentier una constante que está presente en todos los tiempos y en las diferentes culturas, pero muy particularmente en la nuestra.

El barroco se presenta en su obra como cifra y signo vital de Latinoamérica, su aparición en el arte, en la literatura, en la naturaleza, en la urbanística, en la música, en la danza, en la historia o en la vida diaria latinoamericana, define un espíritu simbiótico, expresa la criolledad, el mestizaje étnico y cultural como atributo y destino de nuestros pueblos. Este sentido de lo criollo, de lo mestizo, se profundiza y se actualiza cuando toma conciencia de ser una simbiosis. Para Carpentier, lo que aparece como nuevo en América Latina es la conciencia de ser barroco, la idea clara y distinta de que nuestro estilo propio es necesariamente barroco porque toda simbiosis, todo mestizaje, engendra un barroquismo.

De modo que lo barroco es, para Carpentier, la expresión de la multiplicidad, tanto del origen como de las manifestaciones de los problemas que sufrimos, pero también de nuestras riquezas culturales y de las herramientas con que contamos para resolverlos. En este sentido el espíritu barroco opera como una posibilidad para el cambio y la transformación de nuestras realidades sobre la base de que las diferentes culturas, al converger, se han vuelto una fuente de creatividad inmensa.

Esta creatividad, asentada sobre la idea de interculturalismo, de un mestizaje que no ha terminado sino que se reactualiza permanentemente, se enfrenta hoy ante un mundo que, de diferentes maneras, está siendo marcado por la globalización en curso.

Los cambios acelerados, la creciente tensión entre lo global y lo local, entre lo homogéneo y lo heterogéneo, el predominio de las dimensiones económica y tecnológica por sobre las dimensiones políticas, sociales, culturales y medioambientales, la interconexión progresiva de los sistemas de comunicación, las alteraciones en las percepciones del espacio y del tiempo, la emergencia de una cultura de la virtualidad o, la acción y reacción de las identidades a través de la puesta en marcha de una pluralidad de movimientos de auto-definición con base religiosa, nacional, territorial, étnica y de género, todo esto está dejando sus huellas en la dinámica de las sociedades y de la política.

La globalización ha puesto en marcha un complejo proceso de interconexión a nivel mundial que conecta y desconecta, que incluye y excluye a escala planetaria a individuos, ciudades, organizaciones, empresas y Estados. Estas mutaciones en las condiciones en que el hombre habita el mundo, generalmente aludidas como el tránsito de unas sociedades industriales a otras basadas en el conocimiento y la información, tienen sus matices, sus diferencias, sus beneficios y sus perjuicios según la situación social o geográfica en la que nos hallemos, y en virtud de ello, también, su impacto en nuestra vida cotidiana.

Atravesadas por esa lógica dual de inclusión/exclusión, la cultura se está convirtiendo en el "espacio estratégico de compresión de las tensiones que desgarran y recomponen el 'estar juntos', y en lugar de anudamiento de todas sus crisis políticas, económicas, religiosas, étnicas, estéticas y sexuales. De ahí que sea desde la diversidad cultural de las historias y los territorios, desde las experiencias y las memorias, desde donde no sólo se resiste sino se negocia e interactúa con la globalización, y desde donde se acabará por transformarla"[2].

Pero tanto en la ciudad como en el Estado, en las culturas urbanas como en las nacionales, las nuevas

identidades se reorganizan y reorientan. Las grandes urbes latinoamericanas, unidades de la expresión colectiva de diversos actores, con sus saberes, valores, normas, actitudes, opiniones o comportamientos, con sus relaciones y sus prácticas, que se erigen en los territorios en donde se concentran las principales actividades económicas, sociales, políticas y culturales de nuestra época; se han convertido en ciudades multiculturales donde el proceso de globalización manifiesta con claridad sus efectos contradictorios.

Es allí entonces donde las identidades enmarcan sus demandas de reconocimiento y de sentido. Un sentido y un reconocimiento que no pueden ser formulados exclusivamente en términos económicos o políticos, sino que nos remiten directamente a la cultura en tanto que mundo del pertenecer a y del compartir con.

Por esta razón, y dado que la globalización consiste en una multiplicidad de procesos multidireccionales que se entrecruzan y articulan entre sí, la identidad se constituye en una fuerza capaz de introducir transformaciones y de emprender una construcción de la globalización "desde abajo", es decir, desde una búsqueda del sentido y del significado de estos procesos a partir de los conflictos que se han generado. Esta búsqueda de una nueva articulación de lo global ha adquirido tanto la forma de una defensa de la heterogeneidad y de los localismos como la afirmación y promoción de los derechos civiles y las ciudadanía culturales.

En el primer caso, ante la amenaza de que la globalización borre las diferencias y opaque las singularidades, empobreciendo las diversas configuraciones simbólicas que expresan las diferentes posibilidades de ser y estar en el mundo, las identidades culturales han buscado reforzar su presencia bajo la irrupción de la multiculturalidad, del ejercicio de la diferencia (la irremediable otredad que padece lo uno que profesaba Antonio Machado [3]), del derecho al reconocimiento del otro, con todo lo que eso significa.

Pero la multiculturalidad no puede quedarse en la afirmación exaltada de la diferencia, ni reducirse a fórmulas esencialistas que, encerradas en sí mismas, huyan de las modificaciones temporales y se refugien en el enaltecimiento de una sola cultura o en la reproducción acrítica de rituales. La identidad cultural no puede ser reducida a un depósito inviolable alejado de cualquier contacto contaminante con lo distinto, con lo otro.

La multiculturalidad necesita, entonces, incorporarse dentro de una perspectiva más amplia que, garantizando su desarrollo, promueva y potencie, al mismo tiempo, su comunicación y su intercambio, su apertura y su hibridación. Se trata de apostar por el sostenimiento de la singularidad cultural, de las diversidades nacionales, locales y regionales dentro de un diálogo entre las culturas, orientándonos así a la conformación de un horizonte común a partir del cual diseñar una cobertura más acorde de nuestras necesidades. Se busca, como ha sostenido el presidente Ernesto Samper, superar dos extremos alrededor de los cuales gira la discusión entre globalización y cultura: "cosmopolitismo con ideología única o multiculturalismo con pluralismo ideológico".

En este sentido, la consolidación de democracias sociales participativas (concientes de las capacidades para la transformación social que estas conllevan), la resolución de profundas situaciones de inequidad en el acceso y la distribución de los bienes materiales y de los servicios, la incorporación dificultosa de una gran mayoría a los mercados laborales, la debilidad de los actores sociales tradicionales y de las instituciones representativas o, la consolidación de nuevos modos y estilos productivos y de desarrollo, son sólo algunas de esas necesidades a las que podemos hacer frente a partir de nuestras reservas culturales, apelando a la capacidad transformadora del espíritu barroco al que hacía referencia Carpentier.

Para la realización de estos objetivos es necesario concretar el pasaje del multiculturalismo (como reconocimiento previo de las identidades, de la diferencia entre "nosotros y ellos") al interculturalismo (como las condiciones de comunicación en un futuro compartido), para que, a partir de este pasaje, se ponga en juego lo que Manuel Castells ha definido como identidad-proyecto [4], aquella que, construida por los mismos actores en base a los materiales culturales de los que disponen, busca, al definir estos su posición en la sociedad, transformar toda la estructura social.

Pero, ¿hay una identidad latinoamericana suficientemente desarrollada como para convertirse en proyecto?, o tal vez ¿existe una identidad iberoamericana suficientemente desarrollada como para convertirse en proyecto?, ¿Esta "conciencia de ser" que evocaba Carpentier, puede llegar a ser también un proyecto?, en otras palabras, ¿Puede una identificación colectiva, situacional e histórica en la que conviven muchas identidades, como es el caso del "espacio cultural común" iberoamericano -en el decir de García Canclini[5]-, traducirse en un proyecto político y económico que acompañe el rol que nuestra región tiene que cumplir en el mundo de hoy?

En el marco de la línea de cooperación "Pensar Iberoamérica" de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), un espacio de reflexión y concertación que pretende encontrar claves para la acción y la cooperación tanto de los gobiernos como de la sociedad civil, se realizó en Buenos Aires durante los días 15 y 16 de abril, en forma conjunta con la Corporación Escenarios, el Seminario sobre "Identidad: raíces, valores y cultura".

Con la finalidad de generar un conjunto de análisis y recomendaciones que sirvan de base para el debate sobre cultura y globalización, en orden a la elaboración de la agenda global para América Latina, el Seminario contó con la presencia de especialistas e investigadores de diferentes disciplinas de la cultura como Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero, Carlos Monsivais, Mirko Lauer, Juan Cobo Borda, Heriberto Muraro, Luis Alberto Quevedo y Fernando Rueda. Panel en el que participamos con el presidente Ernesto Samper Pizano.

Sus aportes nos han permitido evidenciar la dimensión de un tarea colectiva nunca acabada: la de construir y llevar a la práctica social una identidad propia, una identidad latinoamericana (que considerando la composición de esta reunión, deberíamos extender dicha tarea a toda Iberoamérica). Una identidad que afirme un proyecto de desarrollo y una especificidad propios, coherentes con nuestra historia, arraigados en la igualdad de oportunidades, en la equidad y en la justicia social como valores irrenunciables. Una identidad, en fin, que encontrando una de sus fuentes de sustentación en la conciencia de las potencialidades de una América Unida, sea capaz de generar un ethos comunitario, un entramado de respuestas elaboradas a partir de las demandas formuladas por las necesidades de desarrollo espiritual y material de nuestras propias sociedades.

Esta identidad necesita, para que ello sea posible, asegurar al mismo tiempo un contrato de carácter cultural, un contrato en donde los múltiples códigos culturales, en donde las múltiples identidades existentes (representadas

en América Latina, en Iberoamérica, en los propios Estados o hacia el interior de los mismos) se comuniquen entre sí y lo hagan, en condiciones de mayor igualdad simbólica también para con el resto del mundo.

Se trata, en definitiva, de garantizar la coexistencia de la multiplicidad teniendo en cuenta al mismo tiempo su afirmación. En palabras de Castells: "En una perspectiva histórica, y en el mundo en general, la clave de un desarrollo fecundo de las identidades colectivas es su transformación de la resistencia al proyecto, de la defensa de la memoria colectiva a la construcción común del futuro"[6].

[Volver](#)

Identidad y políticas culturales

La revolución tecnológica de nuestro tiempo no puede entenderse como la simple incorporación o acumulación de un mayor número de máquinas, sino como una nueva relación entre los procesos simbólicos que constituyen lo cultural y las formas de producción y distribución de bienes y servicios. Entre ambos media el conocimiento como una fuerza de producción vital[7].

Esta nueva forma de producción y distribución de bienes y servicios se corresponde con lo que algunos autores denominan economía informacional[8]. En ella, la productividad y la competencia dependen en forma creciente de la generación de nuevos conocimientos y del acceso al procesamiento de la información. De allí que a partir de 1950 los insumos de la ciencia, la tecnología y la gestión de la información fueran decisivos en el incremento de la productividad y actuaran como la base material para la integración de los procesos económicos.

En la sociedad del conocimiento y la información, la mediación de la tecnología dejó de ser algo instrumental para transformarse en estructural [9]. Pues lo que ha cambiado "no es el tipo de actividades en las que participa la humanidad sino su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica, su capacidad para procesar símbolos" [10]. Se trata de comprender entonces que "la tecnología remite hoy no a unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras"[11].

La sociedad de la información queda definida no sólo por el acento puesto en el conocimiento, que se ha convertido ciertamente en la materia prima por excelencia, sino y fundamentalmente, porque es en ella en donde el desarrollo económico, social y político se halla cada vez más estrechamente ligado a la innovación, es decir a la creatividad social.

Una capacidad de innovación que se halla asociada a la velocidad de asimilación de los cambios tecnológicos. Una asimilación que es proporcional al nivel de acceso, manejo y comprensión de estas tecnologías, algo que reproduce y aún amenaza con acrecentar las fuertes asimetrías en la población mundial. Para muchos países, uno de los retos más urgentes consiste en traspasar la nueva "brecha tecnológica" (interior y exterior), que en la era de la globalización divide a las economías según su capacidad para generar, asimilar y difundir el conocimiento.

Reducir la brecha digital implica entonces extender al mayor número posible de personas la capacitación que se requiera para aprovechar la herramienta tecnológica. Una herramienta que se ha vuelto central en la medida en que la comunicación ha entrado a formar parte sustantiva del campo de la cultura y ha definido la relación de exposición y apertura en la que se hallan unas culturas con respecto a las otras. Exposición y apertura que implica, por un lado, llevar adelante la tarea de transformar y de recrear lo propio y, por el otro, de conseguir una apropiación creativa y una invención de lo otro.

Ahora bien, ¿Cuál es entonces el sentido que adquieren las políticas culturales ante el cambio tecnológico? ¿Cuál su función ante los retos de la democracia multicultural?.

Comenzaremos por decir, con Jesús Martín Barbero que "el nuevo imaginario relaciona la identidad mucho menos con mismidades y esencias y mucho más con trayectorias y relatos. Para lo cual la polisemia en castellano del verbo contar es largamente significativa. Contar significa tanto narrar historias como ser tenidos en cuenta por los otros. Lo que entraña que para ser reconocidos necesitamos contar nuestro relato, pues no existe identidad sin narración ya que ésta no es sólo expresiva sino constitutiva de lo que somos" [12].

De esta manera, para que la multiplicidad de las culturas del mundo sea tenida en cuenta políticamente, es necesario que las diversas identidades puedan ser contadas. Esta puesta en juego de una pluralidad de culturas en diálogo, indiferentemente de que se trate de un diálogo transnacional o al interior del Estado, implica una interculturalidad en la que, la coexistencia de códigos y relatos diversos modifican la experiencia "tradicional" de identidad. La globalización, entonces, además de generar una mayor circulación de productos, ha producido una rearticulación profunda de las relaciones entre culturas y entre países en donde, escuchando a otros, narrando y contando lo propio y, reinventando ambos, las sociedades van consolidando espacios y proyectos propios.

En este sentido, se encuentra abierto el debate internacional en torno a la preservación de la diversidad cultural y su relación con el papel que las industrias culturales y los medios de comunicación desempeñan en la construcción de las identidades. Una cuestión particularmente vinculada a la construcción de un espacio cultural latinoamericano que sea capaz de articular, bajo relaciones más simétricas, un diálogo multicultural con el resto del mundo.

Gobiernos, instituciones, organismos y foros han llamado la atención sobre la necesidad de resolver las asimetrías existentes en un área que, como el comercio de bienes y servicios culturales, constituye (y todo hace prever que continuará siéndolo durante las próximas décadas) uno de los segmentos más dinámicos y con mayores perspectivas de crecimiento.

Un mayor equilibrio en las condiciones que hacen viable contar nuestros relatos viene dado por postular un trato específico para los bienes culturales y educativos. Como se sostiene en la Declaración de Cochabamba, correspondiente a la VI Conferencia Iberoamericana de Cultura: se trata de "reconocer que en las negociaciones comerciales internacionales y en la creación de nuevas normas para el comercio mundial, la cultura debe ser

tratada en su integridad y especificidad, considerando el valor agregado que incorpora en la producción de los bienes y servicios. Por tanto, se recomienda considerarlos como rubros diferenciados del trato generalizado que caracteriza a las negociaciones comerciales internacionales, debido a que sus contenidos conforman las identidades"[13].

O como señala el documento "Cultura, comercio y globalización", elaborado por la CERLAC-UNESCO, "El problema concierne a la comunidad internacional en su conjunto y afecta principalmente a los países en desarrollo, desprovistos del necesario tejido de industrias culturales a su vez indispensable para difundir la expresión de su vibrante creatividad nacional. Las culturas de estos países, sometidas a la combinación entre "comercio y tecnología" son las que corren mayor peligro. Lo que está en juego es su propia identidad colectiva y sus referentes simbólicos que se pueden ver seriamente condicionados por la limitación de la oferta cultural a disposición de sus ciudadanos. Así pues, el reto no es otro que la cohesión, presente y futura, de estas sociedades"[14].

En este sentido, aquellas propuestas que tiendan a propiciar la recomposición de los mercados culturales, a poner en marcha el activismo de los Estados y a promover la diversidad, deben ser incorporadas en la agenda del desarrollo de nuestros países, tomando en consideración cuestiones primordiales como: la necesidad de proteger los derechos individuales y colectivos de propiedad intelectual, el derecho a la producción y al consumo cultural, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas culturales, y la salvaguarda del patrimonio, entre otros.

Los especialistas han llamado la atención también sobre la necesidad de desarrollar indicadores idóneos, diferenciados y unificados del sector para América Latina, donde salvo unas pocas excepciones, buena parte de la producción de bienes y servicios culturales queda agrupada bajo rubros totalmente ajenos. Contar con datos que nos permitan conocer los movimientos de audiencias, los montos de exportación e importación, y con todas aquellas variables útiles para cuantificar, presupuestar y evaluar el desempeño del sector.

Según un estudio publicado por el BID [15], la industria audiovisual latinoamericana factura 8 veces menos que la estadounidense y es 5 veces menor que la industria de la Unión Europea. Un desequilibrio que se amplía si consideramos sólo el sector de producción para cine y televisión. La facturación de las empresas estadounidenses en este caso es cuatro veces superior a la de sus competidoras europeas y está 14 veces por encima de las de América Latina y el Caribe.

En lo que respecta a los intercambios internacionales, la balanza comercial del sector audiovisual sigue siendo negativa para todos los países de la región, con cerca de 2.600 millones de dólares de saldo en rojo. Este saldo negativo se encuentra conformado por las señales de televisión, las películas, el vídeo y las industrias auxiliares y de equipamientos. El origen de los bienes y servicios audiovisuales importados responde en un 86% a la industria norteamericana, un 6% a Europa (excluyendo a España) y un 5% a los países iberoamericanos[16].

Por diversas razones (crisis económicas e inestabilidad monetaria, sobreproducción en otros países, estancamiento o retroceso del índice de lectura, fusiones empresariales, etc.) la industria del libro y la industria fonográfica, también se vieron afectadas en los términos generales de su desarrollo nacional y regional.

Se trata entonces de alentar "políticas públicas integrales y transversales que reúnan aspectos culturales, sociales, económicos y fiscales" [17] y, asociaciones estratégicas de cooperación e intercambio que, reconociendo las asimetrías existentes entre Estados y entre regiones y, al interior de ambos, favorezcan mediante diferentes medios e instrumentos, el mantenimiento y ampliación de los bienes y servicios culturales, buscando la universalización del acceso a éstos y la extensión de la capacidad creativa de todos los ciudadanos, promoviendo políticas culturales que garanticen una presencia equilibrada de contenidos culturales autóctonos y foráneos, el fomento y la promoción de las expresiones culturales más vulnerables frente al riesgo de la homogeneización cultural.

El espacio cultural latinoamericano ofrece en este sentido un potencial que aún debe ser explorado y explotado: "No es un dato menor, la escasez de investigaciones de economía de la cultura sobre el impacto de la globalización en las industrias comerciales de Iberoamérica y las oportunidades que presenta" [18]. Sobre éste descansa el desafío de superar la asincronía en la integración simbólica y cultural con respecto al resto de las identidades y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo sostenible de nuestros pueblos. La Declaración de Guadalajara, en la III Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, ha recogido la necesidad de avanzar en una "exploración conjunta de los medios para mejorar la cooperación y la interacción"[19] en este ámbito.

[Volver](#)

Inclusión social y gobernabilidad

La construcción común del futuro a la que nos referíamos anteriormente, a propósito de la cita de Manuel Castells, se apoya en la necesidad de crear las condiciones de posibilidad para hacer del interculturalismo una realidad tangible.

Para ello es necesario conciliar el respeto por las diferencias culturales y de valores con políticas económicas y sociales que hagan viable los diferentes proyectos de vida. Se trata de avanzar hacia una "integración-sin-subordinación (que) pasaría por el doble eje de los derechos sociales y los culturales, en que una mejor distribución de activos materiales va de la mano con un acceso más igualitario a los activos simbólicos (información, comunicación y conocimientos). Todo esto, con una presencia más equitativa de los múltiples actores socioculturales en la deliberación pública, y con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones" [20].

En este contexto puede resolverse el reclamo que los movimientos étnicos, raciales, regionales y de género han venido promoviendo en defensa del derecho a su propia memoria, a la construcción de sus propias narraciones e imágenes. Es el caso de los grupos indígenas y afrodescendientes que, buscando una nueva institucionalidad, reclamando en muchas ocasiones ser parte del Estado y no tener un "Estado aparte", quieren ser actores de la

política nacional y de la redefinición del Estado nación.

Su acción a favor de la multiculturalidad ha servido para impulsar y repensar el proyecto de nación en América Latina (un proyecto asentado sobre la idea de una ciudadanía más allá de la raza, el sexo, la edad o la religión), revisar y promover cambios en las políticas educativas y culturales, en el orden jurídico y en el político para saldar una histórica deuda interna. La Carta de Machupichu, firmada por los presidentes Andinos, la inclusión de la noción de Estado multicultural y pluriétnico en la Constitución de Bolivia, de un capítulo sobre los pueblos indígenas en la de Brasil, el reconocimiento de la autonomía de las regiones indígenas en la de Nicaragua o de la autonomía de los entes territoriales indígenas en la de Colombia son algunos ejemplos de ello.

Por eso, moverse hacia una mayor igualdad de oportunidades y al mismo tiempo hacia un mayor espacio para la afirmación de la diferencia requiere propiciar una democracia de ciudadanía que, como sostiene el reciente informe del PNUD [21], exceda al régimen político como mero ejercicio de los derechos políticos. Es necesario, entonces apoyarse en los derechos políticos conseguidos para ampliar las democracias hacia los derechos civiles, sociales y culturales, reforzando de esta manera las capacidades institucionales que habilitan a ejercer la libertad de las personas.

La construcción de una identidad propia y su consolidación como identidad-proyecto requiere, entonces, emprender acciones destinadas a desterrar toda pretensión de desigualdad por razones de étnia, género, raza, procedencia, creencia o religión, lo que va de la mano de una expansión positiva de los derechos de los que menos tienen. Una expansión de derechos sociales como la educación, la asistencia, la vivienda o el trabajo, pero también de derechos como el de participar en la vida pública o el de gozar del reconocimiento y de la aceptación de sus prácticas culturales: "Este desacuerdo entre el estatus jurídico formal y las condiciones materiales y simbólicas de los países, y de los grupos o sectores dentro de cada nación, exige reubicar las cuestiones de la identidad, los derechos y la ciudadanía en una revisión profunda de las condiciones económicas y socioculturales con vistas a superar efectivamente las desigualdades"[22].

Una expansión de los derechos que, en algunos casos será, más bien, la elaboración y garantía de una nueva generación de derechos que permitan construir democracias capaces tanto de hacerse cargo de la heterogeneidad como de incrementar sus condiciones para dialogar con igualdad. Ya que, al fin y al cabo, como ha sostenido Rodolfo Stavenhagen, "los individuos son entes sociales y culturales que viven en sociedad, en comunidades, en colectividades. No hay derechos individuales al margen de la vida colectiva. Al considerar a los grupos subalternos, los marginados y excluidos, vemos que el goce de los derechos individuales pasa por el reconocimiento de los derechos colectivos: los de las minorías y de los grupos excluidos" [23].

La identidad es un factor importante a la hora de constituir lazos entre sujetos, vínculos sociales que, a partir de diversos procesos de comunicación de sentido, engendren capacidades para la innovación social. Por eso, "tanto o más que objetos necesitados de políticas, la comunicación y la cultura son tornadas por la globalización en un campo primordial de batalla política: el estratégico escenario que le exige a la política densificar su dimensión simbólica, su capacidad de convocar y construir ciudadanos, para enfrentar la erosión que sufre el orden colectivo"[24].

[Volver](#)

A modo de cierre

El sincretismo cultural, ese rasgo característico de América Latina que Alejo Carpentier encontraba en el espíritu barroco, habla no sólo de una diversidad cultural y lingüística sino, y muy particularmente, de una profunda síntesis cultural recogida a lo largo de un proceso de mestizaje de cinco siglos que se anticipa a las ciudades multiculturales del nuevo milenio.

Sin embargo, como ha recordado Carlos Fuentes, "la continuidad cultural no ha encontrado aún una continuidad política y económica comparable. Una cultura hecha, por lo menos desde hace cinco siglos, por descendientes de europeos, aborígenes y africanos, carece aún de correspondencias y equivalencias profundas en el orden económico y político" [25].

Ahondar en la problemática de la identidad de una América Latina implica la definición de políticas que avancen sobre la conformación del espacio cultural latinoamericano, que hagan viable una identidad susceptible de convertirse en proyecto, lo que beneficiará la integración cultural de América Latina.

Una integración que permita consolidar una concepción abierta e integral de la cultura a partir de sostener las dimensiones jurídica, comercial, de cooperación e institucional requeridas para el tratamiento de los asuntos culturales, que se ocupe de la libre circulación de bienes y servicios culturales dentro del espacio latinoamericanos, del reconocimiento de nuestra identidad cultural como factor de cohesión social, creatividad y desarrollo sostenible, de la protección del patrimonio cultural material, inmaterial y lingüístico [26] y, que, en términos generales, nos permita aprovechar mejor las posibilidades que la globalización nos ofrece, pues, como hemos referido anteriormente, existe un vínculo indisoluble entre desarrollo y cultura.

[Volver](#)

[1] Carpentier, Alejo, "Lo barroco y lo real maravilloso", Razón de ser, pp. 41-46, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1976.

[2] Jesús Martín Barbero, La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana, Globalisme et Pluralisme, Colloque international, p. 9, Montreal 22-27 de abril, 2002.

[3] Antonio Machado, "Juan de Mairena", Alianza Editorial, Madrid, 1981.

[4] Manuel Castells, "La era de la información. Economía, sociedad y cultura", vol. II (El poder de la identidad), Alianza editorial, Madrid, 1998.

[5] Néstor García Canclini, Iberoamérica 2002. Propuestas para el desarrollo cultural, Néstor García Canclini

(Coord.), "Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural", OEI-Santillana, México 2002.

[6] Manuel Castells, El poder de la identidad en Diario El País, 18 de febrero de 2003.

[7] Manuel Castells y Peter Hall, "Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI", Madrid, ed. Alianza, 1994.

[8] Manuel Castells, "La era de la información: economía, sociedad y cultura", vol.I (La sociedad red), Madrid, ed. Alianza, 1999.

[9] Javier Echeverría, "Los señores del aire: Telépolis y el Tercer Entorno", Barcelona, Destino, 1999.

[10] Manuel Castells, op. cit., p. 53.

[11] Jesús Martín Barbero, Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo en Diálogos de la Comunicación, p. 12, México, 2000.

[12] Jesús Martín Barbero, La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana, Globalisme et Pluralisme, Colloque international, p. 22, Montreal 22-27 de abril, 2002.

[13] VI Conferencia Iberoamericana de Cultura, Declaración de Cochabamba (Bolivia), 2 y 3 de octubre de 2003.

[14] CERLAC-UNESCO, "Cultura, comercio y globalización", Bogotá, 2000.

[15] Oficina Regional para Europa del BID, "Las industrias culturales en la relación Europa-América Latina", París, 2000.

[16] Octavio Getino, Economía de las industrias culturales de América Latina y el Caribe, documento presentado en el Seminario "Industrias Culturales y Desarrollo Sustentable", organizado por la OEI y el CONACULTA, México, abril de 2004.

[17] VI Conferencia Iberoamericana de Cultura, Declaración de Cochabamba (Bolivia), 2 y 3 de octubre de 2003.

[18] Néstor García Canclini, Iberoamérica 2002. Propuestas para el desarrollo cultural, Néstor García Canclini (Coord.), "Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural", OEI-Santillana, México 2002.

[19] III Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea, Guadalajara (México), Mayo de 2004: "91. Reafirmamos nuestra convicción de que las industrias culturales contribuyen de manera fundamental a promover la identidad cultural y la diversidad lingüística y cultural. También reconocemos la importante contribución de las industrias culturales en la promoción del desarrollo sostenible. Exploraremos los medios para mejorar la cooperación y la interacción América Latina y el Caribe-Unión Europea en este ámbito".

[20] Martín Hopenhayn, El reto de las identidades y la multiculturalidad, p. 6, Revista Pensar Iberoamérica, Nº 0, Madrid, Febrero 2002.

[21] A.A.V.V., "La democracia en América Latina", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, 2004.

[22] Néstor García Canclini, Iberoamérica 2002. Propuestas para el desarrollo cultural, Néstor García Canclini (Coord.), "Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural", OEI-Santillana, México 2002.

[23] Rodolfo Stavenhagen, Cultos, incultos y ocultos: las nuevas identidades latinoamericanas, p. 50, Néstor García Canclini (Coord.), "Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural", OEI-Santillana, México 2002.

[24] Jesús Martín Barbero, La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana, Globalisme et Pluralisme, Colloque international, p.21, Montreal 22-27 de abril, 2002.

[25] Carlos Fuentes, Prólogo, Hernando Gómez Buendía (dir.), "Educación. La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano", PNUD-TM Editores, Colombia, 1998.

[26] Cf., Jesús Prieto de Pedro, Propuesta de convención o carta cultural Iberoamericana, Cátedra Andrés Bello de Derechos Culturales, UNED-Univ. Carlos III, 1 de julio de 2003.

[Volver](#)

Imprimir



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



Proyecto Ejecutado por la
Corporación Justicia y Democracia

Focus Eurolatino

PERCEPCIONES SOBRE LA UNIÓN EUROPEA EN LATINOAMÉRICA ¹

FOCUS EUROLATINO

En el marco del programa comunitario para los organismos que promueven la comprensión mutua de las relaciones entre la Unión Europea y algunas regiones del mundo, la Corporación Justicia y Democracia firmó, en abril de 2004, un convenio de cooperación de tres años con la Dirección General Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, para implementar un programa de actividades de fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina. El programa denominado **FOCUS EUROLATINO**, nació como un instrumento innovador para generar, desde la opinión pública, diálogos entre las dos regiones y facilitar una mejor comprensión de las problemáticas regionales y birregionales. **FOCUS EUROLATINO** busca, a partir de la realización de encuestas de opinión, impulsar el diálogo y el debate sobre temas relevantes entre la Unión Europea y América Latina. Una preocupación permanente para la Corporación ha sido el diseño de nuevas metodologías, que generen una relación más directa entre los actores de la vida política y los distintos sectores de la sociedad.

INTRODUCCION

El vínculo con Europa es constitutivo de las sociedades latinoamericanas. La conquista y la colonización dejaron lenguas, muchas creencias y costumbres y también instituciones de origen europeo. A pesar de ese influjo, que ha ido permanente, los países latinoamericanos tienen una identidad y una historia propias. Más aún, la relación con Europa no ha estado exenta de problemas e incluso de conflictos. De allí que cualquier intento de fortalecer los vínculos de Europa con América Latina, si bien cuenta con una sólida base histórica, no debe prescindir de cómo los latinoamericanos perciben actualmente a Europa.

Focus Eurolatino, programa que está iniciando la Corporación Justicia y Democracia con el auspicio de la Unión Europea, intenta estudiar precisamente el tema de las percepciones que se tienen de Europa, más exactamente de la Unión Europea (UE), en América Latina .

Este estudio consta de dos partes que se retroalimentarán.

La primera, a implementarse con la colaboración de la Corporación Latinobarómetro, recopilará todos los datos de que dispone ésta sobre las percepciones que el público latinoamericano tiene de la Unión Europea desde 1995 en adelante. Latinobarómetro realiza desde ese año una encuesta anual que detecta las opiniones, actitudes, valores y comportamientos de los nacionales de diecisiete países de América Latina sobre variados aspectos de las relaciones tanto nacionales como internacionales.

De ese cúmulo de información se extraerá toda la que sea pertinente a los vínculos de América Latina con la Unión Europea. Luego de describir esa información, se procederá a analizarla, contextualizándola, de una parte, con las variables macroeconómicas que caracterizan a los diversos países latinoamericanos, y de otra, con las actividades de inversión, crédito, comercio y cooperación desplegadas por la Unión en cada país. Junto con esta contextualización se analizará tanto la incidencia de ciertas características de los sujetos sobre su percepción de la UE, como la incidencia de las percepciones económicas, políticas y sociales de los sujetos en sus opiniones sobre dicha Unión. Todo este afán analítico no persigue otro resultado que una visión comprensiva acerca de los por qué los latinoamericanos perciben a la Unión Europea como manifiestan hacerlo.

La segunda parte corresponde a una fase más cualitativa de estudio de las percepciones que se tienen de la UE en América Latina. Se organizarán varias mesas

redondas en diversos países latinoamericanos con miras a que académicos, expertos, representantes de ONGs, empresarios, representantes de los medios de comunicación social, estudiantes universitarios, discutan la percepción que se tiene de la Unión Europea en su país, en particular, y en América Latina, en general. Dichas instancias de discusión se focalizarán en la visión que se tiene de la UE como potencia mundial y eventual aliado en política internacional, como potencia económica y eventual socio comercial, como modelo cultural y eventual fuente de influencias .

También se organizarán mesas redondas en diversos países europeos con miras a que el público de allí conozca, discuta y problematice la información recogida entre los latinoamericanos.

El documento que se presenta a continuación no es más que el punto inicial del estudio programado por Focus Eurolatino. Se trata de la descripción de una serie de informaciones provenientes de la base de datos de Latinobarómetro referida, directa o indirectamente, al conocimiento y a la opinión que se tiene en América Latina de Europa, sobre todo en el ámbito económico y comercial. Estos datos, junto a otros, constituyen el material a analizar, discutir, comprender y problematizar. Por ahora, baste describirlos como una presentación del programa Focus Eurolatino y como un estímulo para su realización.

CONOCIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA.

¿Cuál es el nivel de conocimiento que los públicos de América Latina tienen de la Unión Europea?

El gráfico número 1(G1) presenta los niveles de conocimiento que los públicos latinoamericanos, en su totalidad, manifiestan tener de la Unión Europea entre 1995 y el 2000. La mitad, aproximadamente, de los encuestados expresan haber escuchado o leído algo sobre la Unión Europea, proporción que se mantiene más o menos estable desde 1995 en adelante.

Cabe subrayar que la otra mitad de los consultados, aproximadamente, manifiesta no haber leído ni escuchado algo acerca de la Unión Europea, situación que también se mantiene más o menos invariable en los últimos años.

Estos resultados apuntan a la paradoja de que, no obstante haberse ido intensificando la relación de la Unión Europea con América Latina, aumentándose los espacios, sobre todo, de cooperación, ello no parece haber impactado con igual peso el conocimiento de la gente latinoamericana sobre la Unión Europea.

Si se desagregan los niveles de conocimiento que se tienen de la Unión Europea según subregiones y ciertos países de América Latina, se observan, sin embargo, diferencias. El gráfico número 2 (G2) registra estos datos.

Observase que México y los países de la Comunidad Andina cuentan con la población que menos ha leído o escuchado algo sobre la Unión Europea. En México en 1995 sólo un

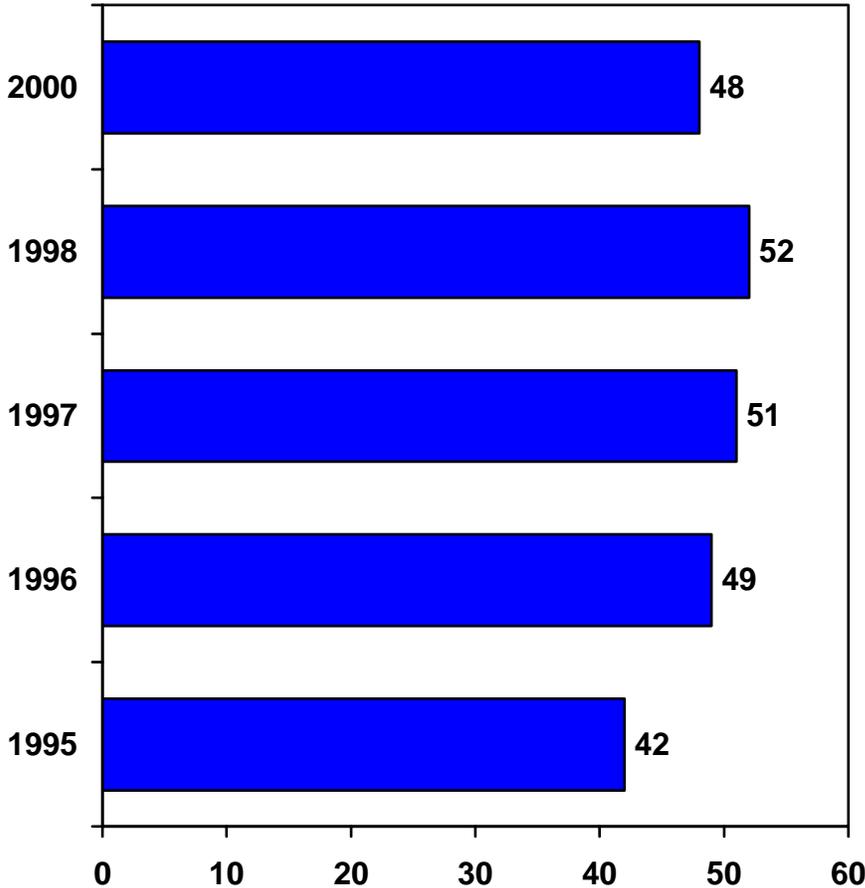
tercio de los encuestados, aproximadamente, manifestó cierto conocimiento de la Unión Europea, proporción que se mantuvo hasta el 2000. En los países de la Comunidad Andina , si bien se partió con una proporción de conocedores de la Unión Europea similar a la de México, esta proporción siguió ciertos altibajos para terminar en el 2000 con algo menos de la mitad de los consultados afirmando haber leído o escuchado algo de la Unión.

En el caso de los países del MERCOSUR y de Centroamérica en 1995 algo menos de la mitad de los consultados tenía cierto conocimiento de la Unión Europea, proporción que con altibajos llegó a algo más de la mitad en el 2000.

Chile se observa como el país donde más se conoce la Unión Europea: en 1995, y a diferencia del resto del continente, allí algo más de la mitad de los encuestados decía haber leído o escuchado algo sobre la Unión, proporción que fue creciendo hasta llegar a un 68% en 1998 para caer abruptamente a un 44% en el 2000.

I. CONOCIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA

G1: CONOCIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA
TOTALES AMÉRICA LATINA, 1995-2000



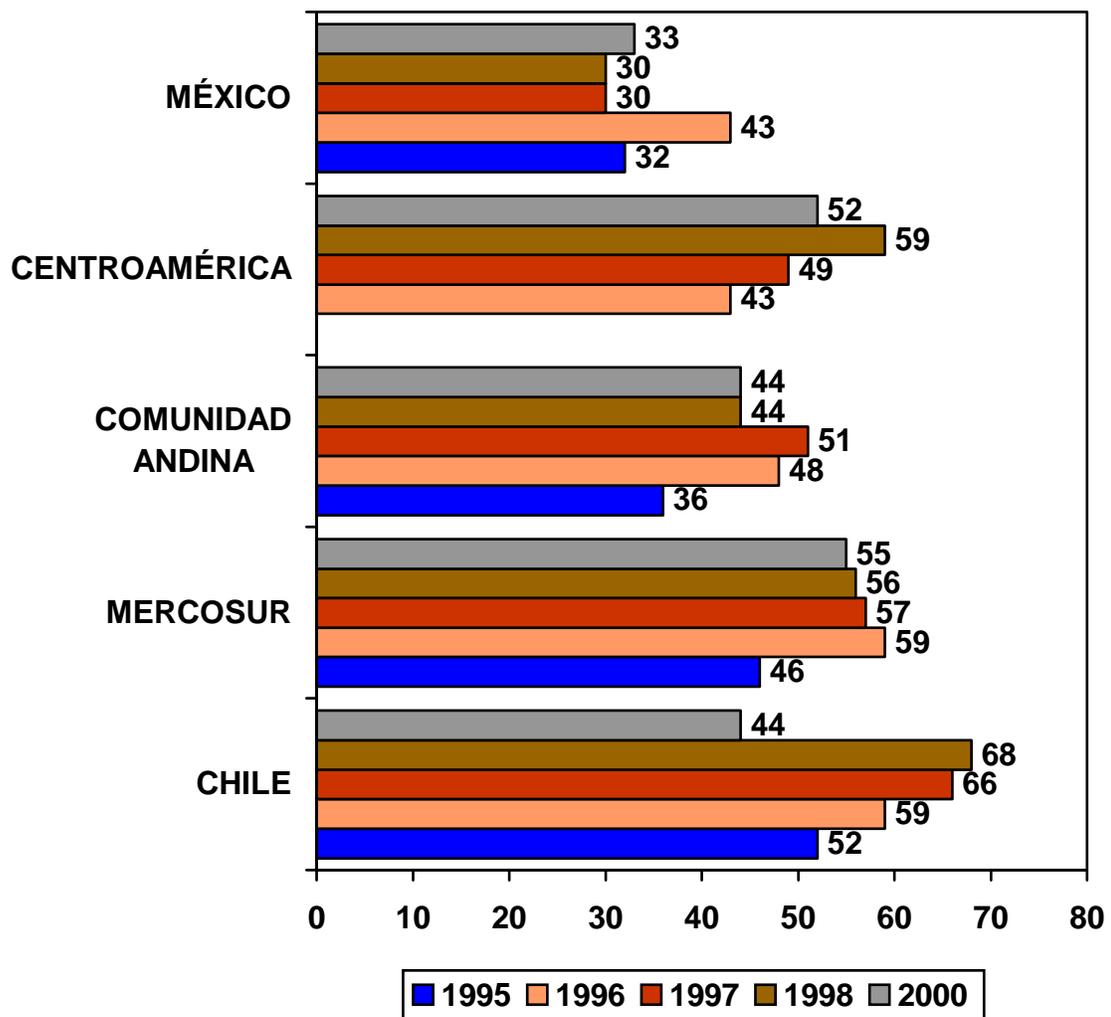
P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre la Unión Europea?

* Aquí sólo respuestas "sí".

Fuente: Latinobarómetro, 1995-2000

G2: CONOCIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA

TOTALES POR SUB-REGIONES, 1995-2000



P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre la Unión Europea?

* Aquí sólo respuestas "sí".

Fuente: Latinobarómetro:1995-2000

CONOCIMIENTO DE LOS PACTOS COMERCIALES

El gráfico número 3 (G3) registra los niveles de conocimiento que el total de la población encuestada dijo tener de los distintos pactos de la región: Mercado Común Centroamericano, Mercosur, Nafta y Pacto Andino, en orden alfabético.

La mitad de los consultados declaraba haber leído o escuchado algo de dicho pacto, proporción que, sin altibajos, se mantiene el 2000.

Le sigue el Mercosur, conocido por la mitad de los encuestados, aproximadamente, proporción que, con altibajos, se mantiene más o menos estable desde 1995 al 2000.

El Pacto Andino es conocido sólo por algo más de un tercio de la población consultada, conocimiento que también tiende a permanecer estable en el tiempo.

En lo que atañe al Mercado Común Centroamericano hay datos sólo para el 2000, año en que únicamente el 35% de los encuestados manifestó haber leído o escuchado algo sobre dicho pacto.

Ahora bien, si se desagrega esta información según subregiones y ciertos países se observa lo siguiente:

Como era de esperar el Mercosur es conocido por una amplia mayoría del público en los países que lo integran. También es conocido ampliamente por los chilenos. Pero en los países de la Comunidad Andina, centroamericanos y, sobre todo, en México sólo una minoría de los consultados conoce el Mercosur. (Ver G4).

Con respecto al Pacto Andino sucede algo parecido: es conocido mayoritariamente en los países que lo integran y desconocido mayoritariamente en los países que no son miembros. (Ver G5).

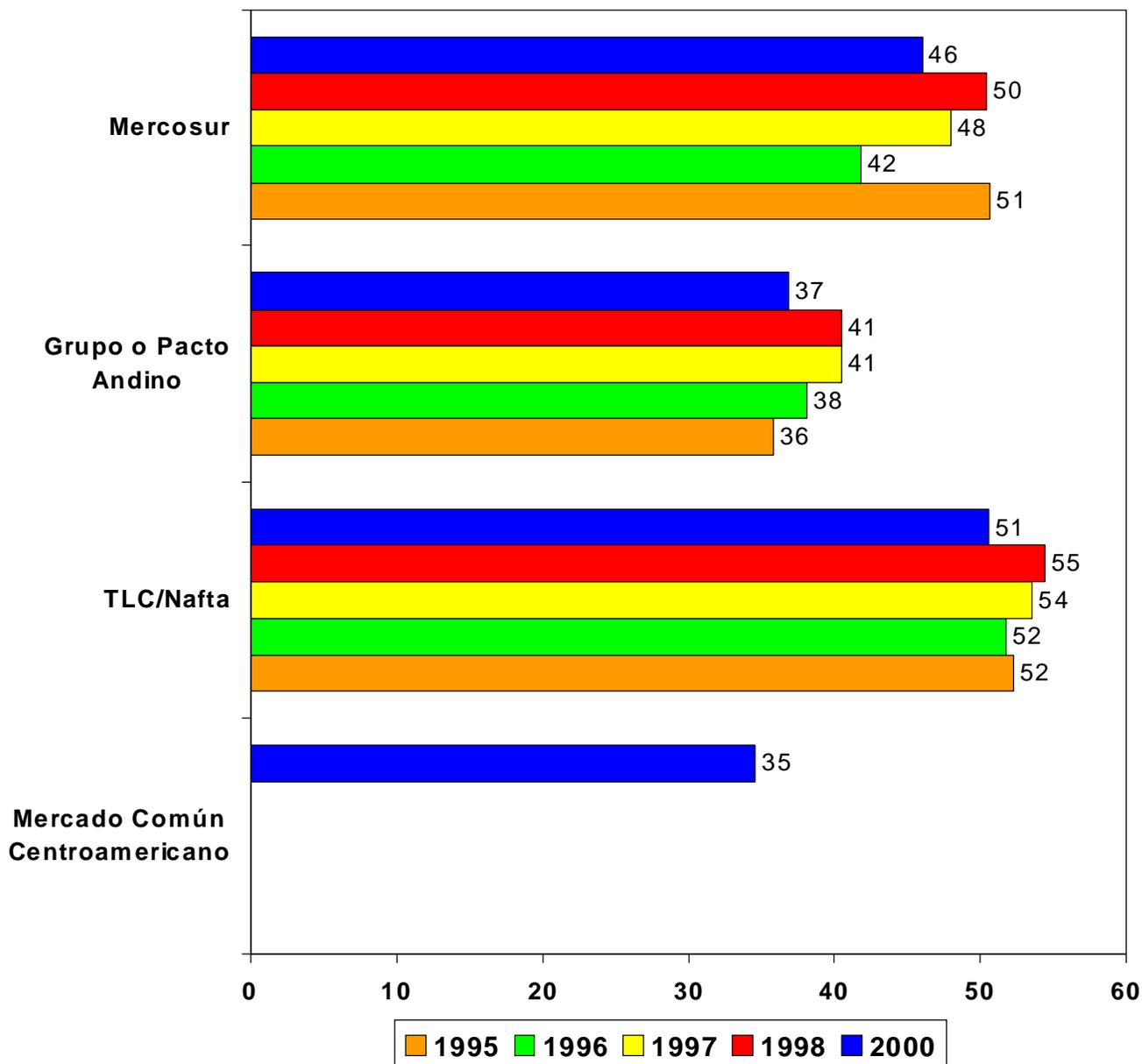
El NAFTA es, obviamente, conocido por una amplia mayoría de mexicanos. También es mayoritariamente conocido en Chile y en Centroamérica; entre los nacionales de países del Mercosur y del Pacto Andino es conocido por algo menos de la mitad de los consultados. De allí que el NAFTA sea, de lejos, el más conocido de los pactos comerciales de la región.(Ver G6).

Por el contrario, el Mercado Común Centroamericano es el menos conocido de los pactos. Sólo la mitad de los centroamericanos manifiesta conocerlo y en el resto de la región una amplia mayoría no ha leído ni escuchado sobre dicho pacto. (Ver G7).

II. CONOCIMIENTO DE LOS PACTOS COMERCIALES

G3: CONOCIMIENTO DE PACTOS COMERCIALES

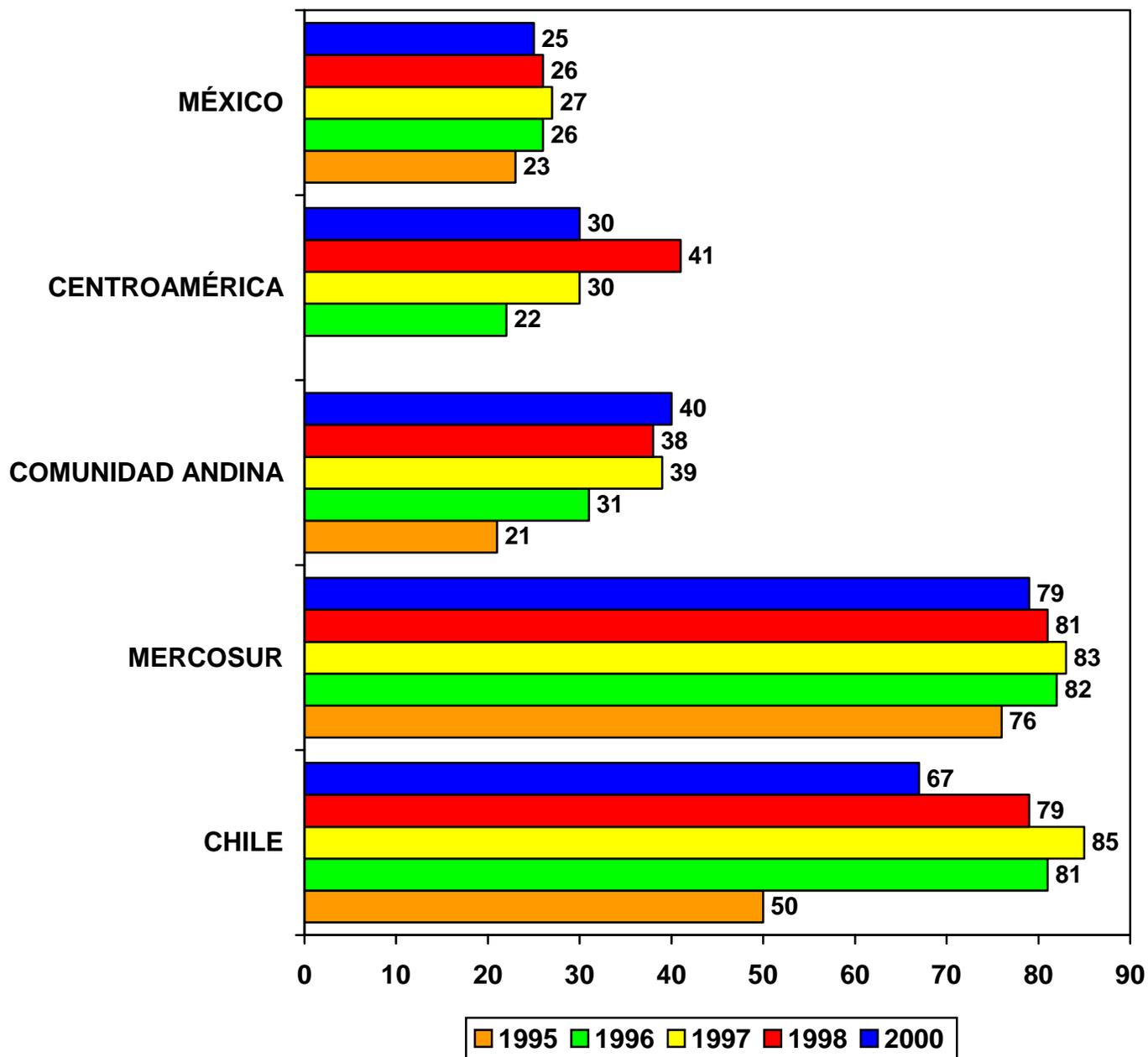
TOTALES AMÉRICA LATINA



P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre...?

- Aquí sólo respuestas "sí".

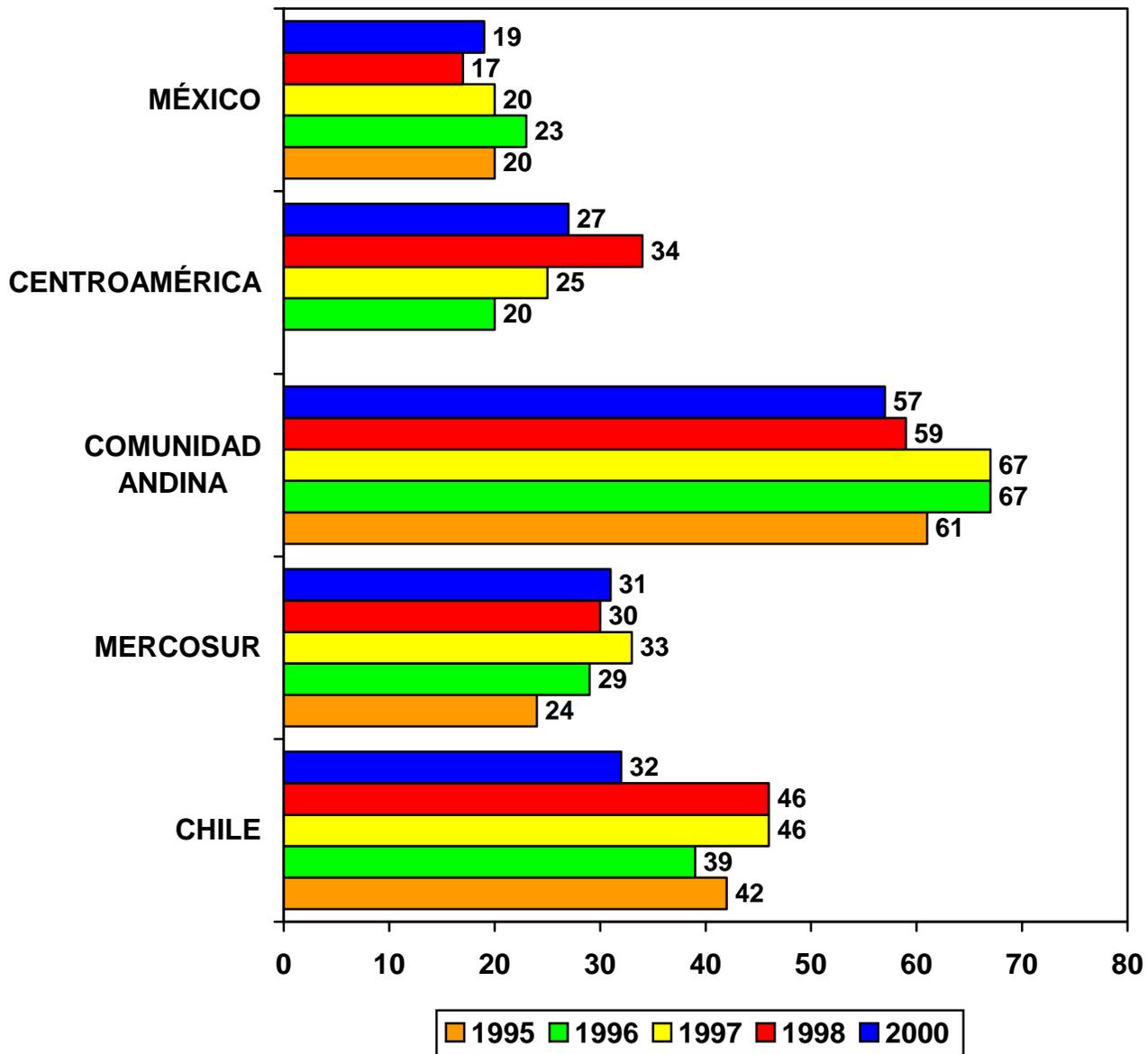
G4: CONOCIMIENTO DEL MERCOSUR
TOTALES POR SUB- REGIONES, 1995-2000



P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre el Mercosur?
* Aquí sólo respuestas "sí".

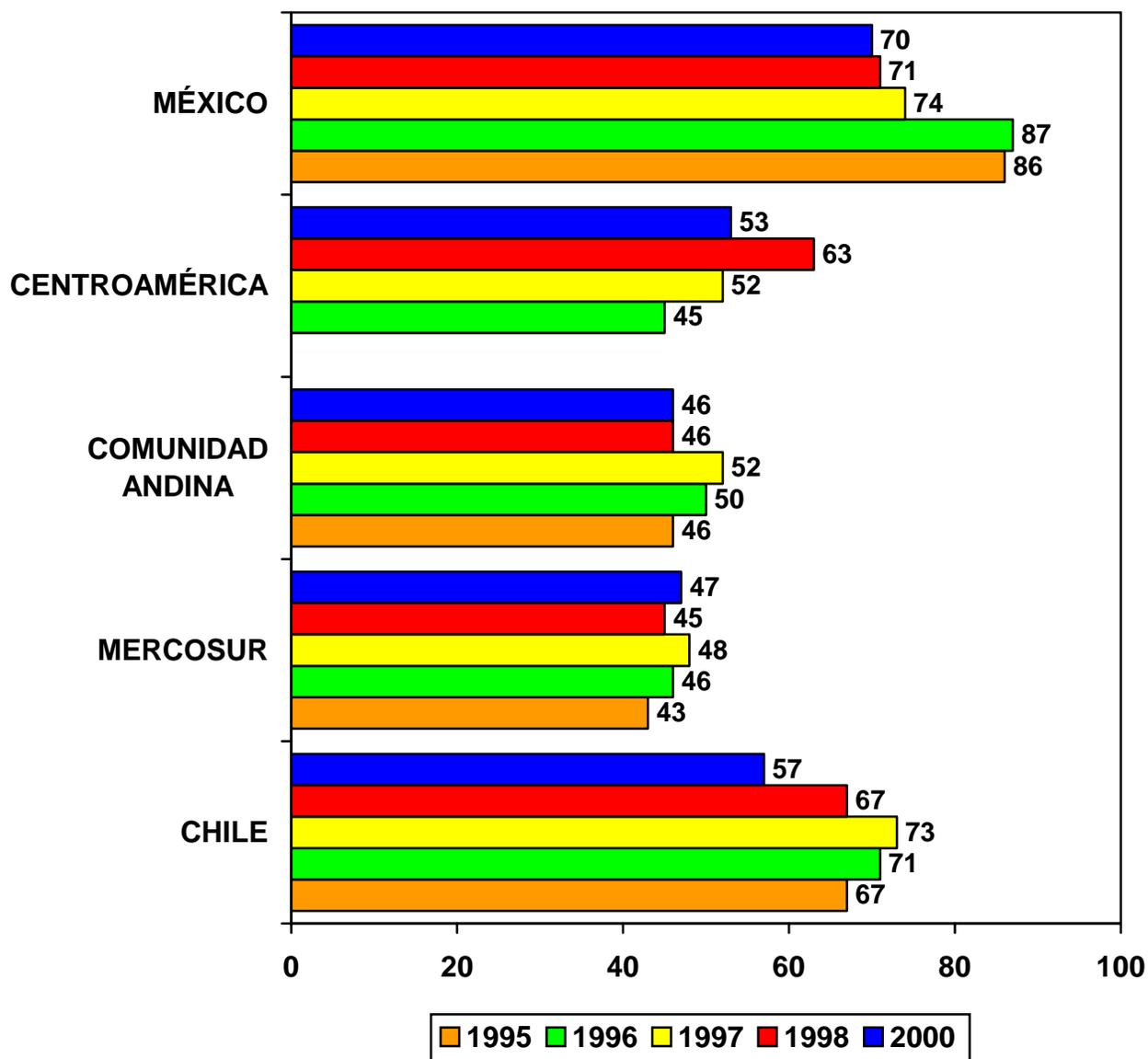
Fuente: LATINOBARÓMETRO, 1995-2000.

G 5: CONOCIMIENTO DEL PACTO ANDINO
 TOTALES POR SUB- REGIONES, 1995-2000



P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre el Pacto Andino?
 * Aquí sólo respuestas “sí”.
 Fuente: LATINOBARÓMETRO, 1995-2000.

G6: CONOCIMIENTO DEL TLC/NAFTA
 TOTALES POR SUB- REGIONES, 1995-2000

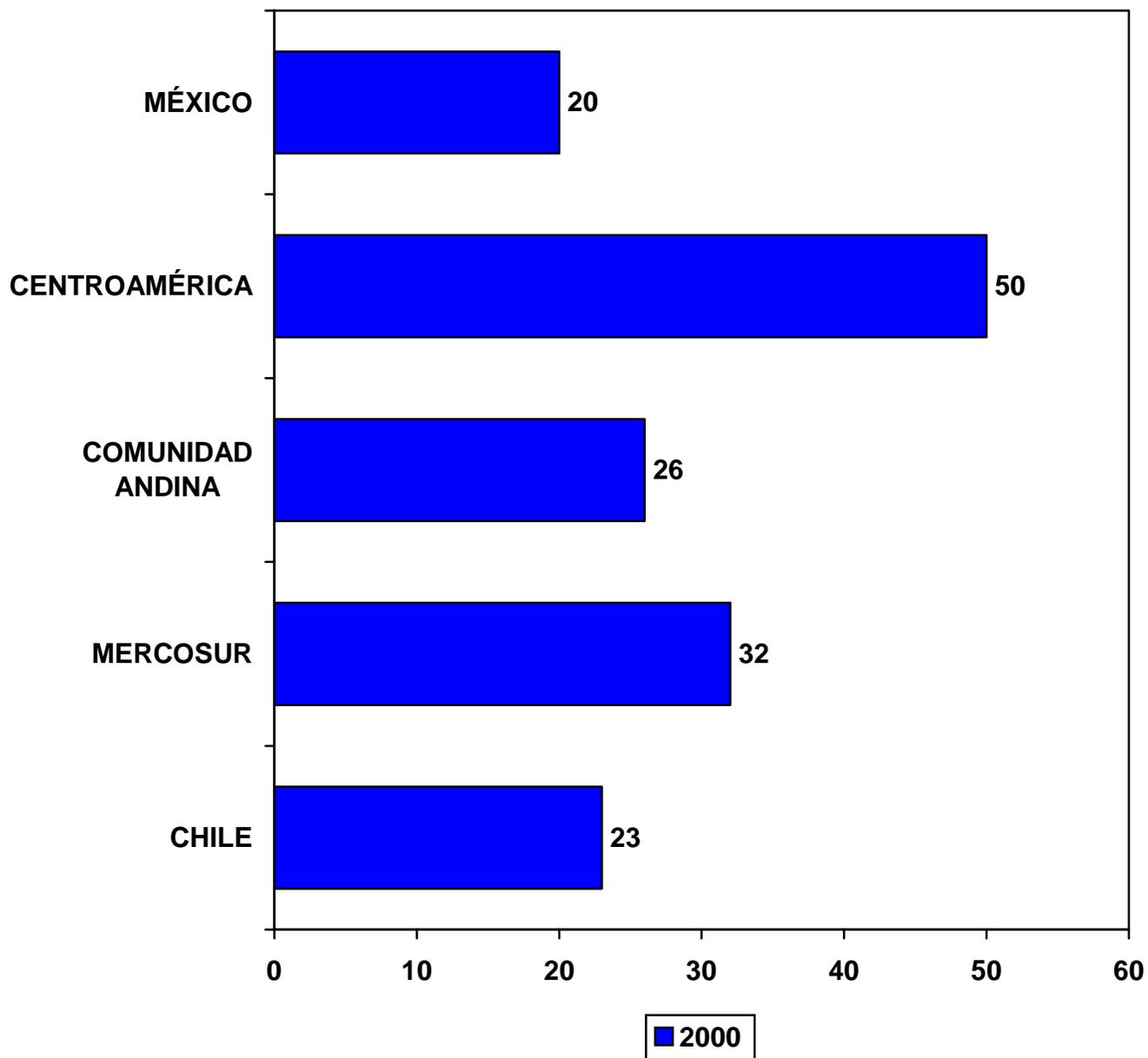


P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre el Nafta?

* Aquí sólo respuestas “sí”.

Fuente: LATINOBARÓMETRO, 1995-2000.

G7: CONOCIMIENTO DEL MERCADO COMUN
CENTROAMERICANO
TOTALES POR SUB- REGIONES, 1995-2000



P: ¿Ha leído o escuchado algo sobre el mercado Común Centroamericano?

* Aquí sólo respuestas "sí".

Fuente: LATINOBARÓMETRO, 1995-2000.

OPINIÓN SOBRE UNIÓN EUROPEA, ESTADOS UNIDOS Y JAPÓN.

El gráfico número 8 (G8) presenta los porcentajes de opiniones favorables que los encuestados latinoamericanos tienen de tres grandes potencias: Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, en orden alfabético.

Los datos registran que en el 2003 la mayoría absoluta de los consultados manifestó tener una muy buena o buena opinión de estas potencias.

La evolución de los datos desde 1995 al año 2003 sigue, sin embargo, una tendencia diferente según las potencias en cuestión.

La opinión sobre los Estados Unidos y el Japón sigue una tendencia parecida. Se parte en 1995 con una opinión mayoritariamente favorable la que, con altibajos, tiende a ser más favorable con el tiempo hasta el 2003, año en que, sin dejar de ser mayoritaria, la opinión positiva sobre ambas potencias cae en un 10%, aproximadamente.

Por el contrario, la percepción favorable hacia la Unión Europea parte en 1995 siendo francamente minoritaria: sólo el 24% de los consultados manifiesta entonces tener una muy buena o buena opinión de ella. Pero esa opinión se hace cada año más favorable: en 1997 la mitad de los encuestados opina ya bien de la Unión Europea y el 2000 esa proporción es ya ampliamente mayoritaria. Al igual que lo sucedido con las otras dos potencias, el 2003 registra, sin embargo, una baja de 10%, aproximadamente, de las opiniones positivas hacia la Unión Europea.

Ahora bien, si se considera la opinión sobre estas tres potencias no ya en la totalidad de los encuestados, sino que desagregadamente según subregiones y ciertos países, se observan diferencias.

En lo que atañe a los Estados Unidos, la opinión en los países centroamericanos va haciéndose cada año más favorable hasta alcanzar en el 2003 la máxima proporción de opiniones favorables en la región: 75%, no obstante haber caído esa proporción en 10% con respecto al año anterior.

Chile y los países de la Comunidad Andina observan una tendencia parecida. En ambos casos las opiniones hacia Estados Unidos son mayoritariamente favorables en 1995. Desde ese año las opiniones experimentan altibajos hasta el 2000, año en que el favor hacia Estados Unidos se muestra ampliamente mayoritario, tendencia que se mantiene hasta el 2002. Pero en el 2003 las opiniones positivas sobre ese país caen en un 10%, aproximadamente.

México y los países del Mercosur registran una tendencia semejante. En ambos casos en 1995 casi la mitad de los encuestados opina muy bien o bien de los Estados Unidos, correspondiendo a la proporción de favoritismo más baja de la región. Dicha

opinión observa considerables altibajos y el año 2003 los consultados que dicen tener una opinión positiva de Estados Unidos son ya algo menos de la mitad. (Ver G9).

En lo que concierne a las opiniones sobre la Unión Europea también se observan diferencias a nivel de subregiones y de ciertos países.

Los países del Mercosur y Chile registran en 1995 la mayor proporción de opiniones favorables hacia la Unión Europea: 56% y 52%, respectivamente. Se siguen altibajos hasta que el año 2000 la opinión positiva hacia ese continente aumenta considerablemente en ambos casos, sólo que de allí en adelante esa opinión será cada año más favorable en Chile y menos favorable en los países del Mercosur.

México, los países centroamericanos y los países de la Comunidad Andina registran en 1995 una franca minoría de opiniones positivas hacia la Unión Europea. Desde ese año en adelante, y en los tres casos, las opiniones favorables aumentan progresivamente hasta convertirse en mayoritarias en el 2000. El año 2003 marca, sin embargo, un descenso considerable en el favor hacia la Unión Europea tanto en México, como en Centroamérica, no así en los países andinos. (Ver G10).

Por ultimo, las opiniones sobre Japón también observan diferencias a nivel de subregiones y de ciertos países.

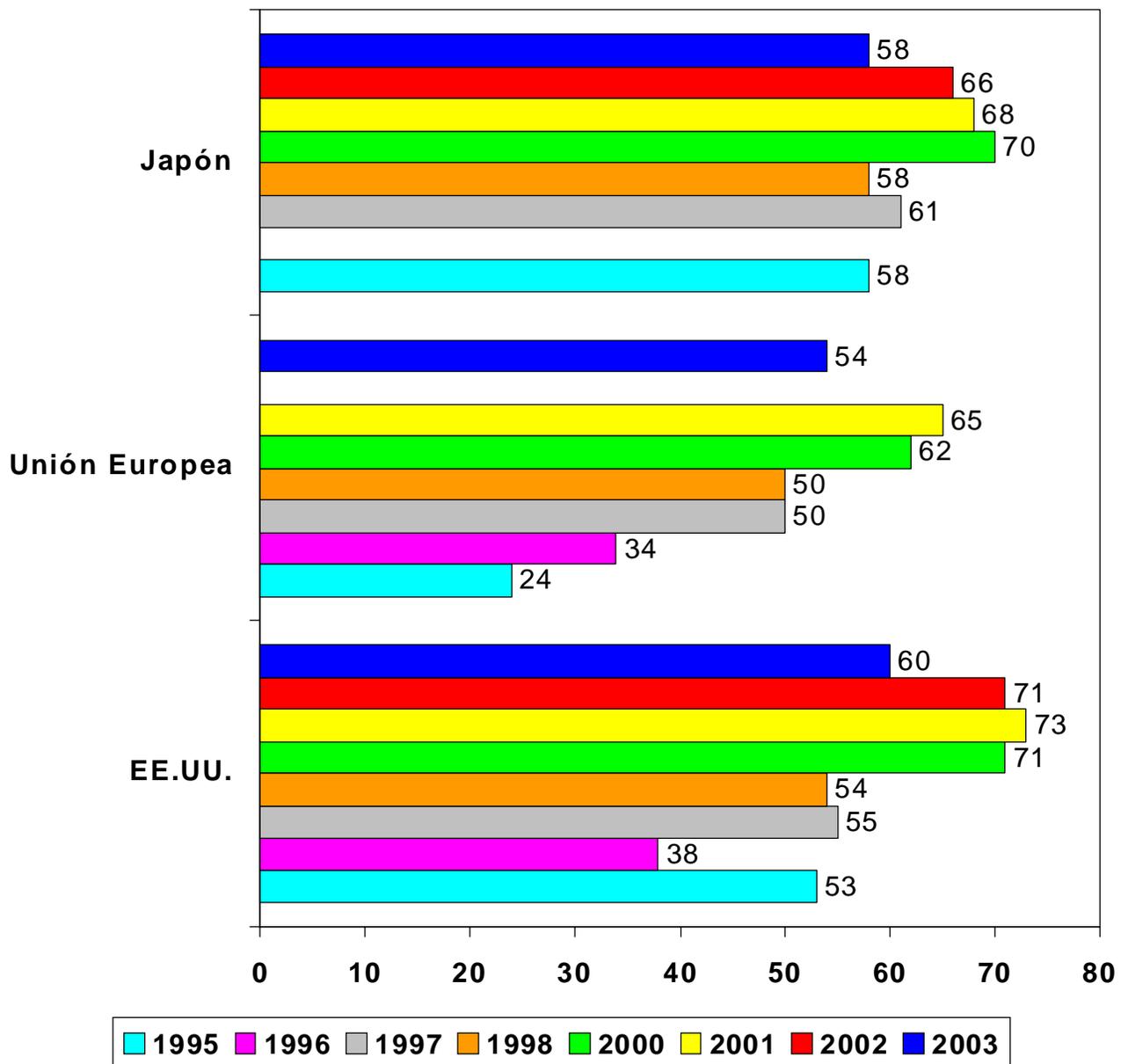
Los países del Mercosur, de la Comunidad Andina, centroamericanos y Chile registran una tendencia parecida. Allí la opinión favorable sobre Japón es ampliamente mayoritaria en 1995. Se sigue una tendencia al alza la que, sin embargo, se revierte el 2003, año en que la opinión favorable sobre Japón, si bien continua siendo mayoritaria, cae en, aproximadamente, 10%.

México constituye una excepción. En 1995 la opinión de los mexicanos favorable hacia Japón es algo menos de la mitad: la proporción más baja de opiniones favorables en la región. Desde ese año en adelante el favoritismo hacia Japón crece espectacularmente, llegando en el 2001 a un 83% de opiniones positivas: la máxima proporción de favoritismo en la región. Pero a partir de ese año la opinión sobre Japón, no obstante mantenerse mayoritariamente favorable, cae, aproximadamente, en un 10%. (Ver G11).

III. OPINIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA, ESTADOS UNIDOS Y JAPÓN

G8: OPINIÓN FAVORABLE

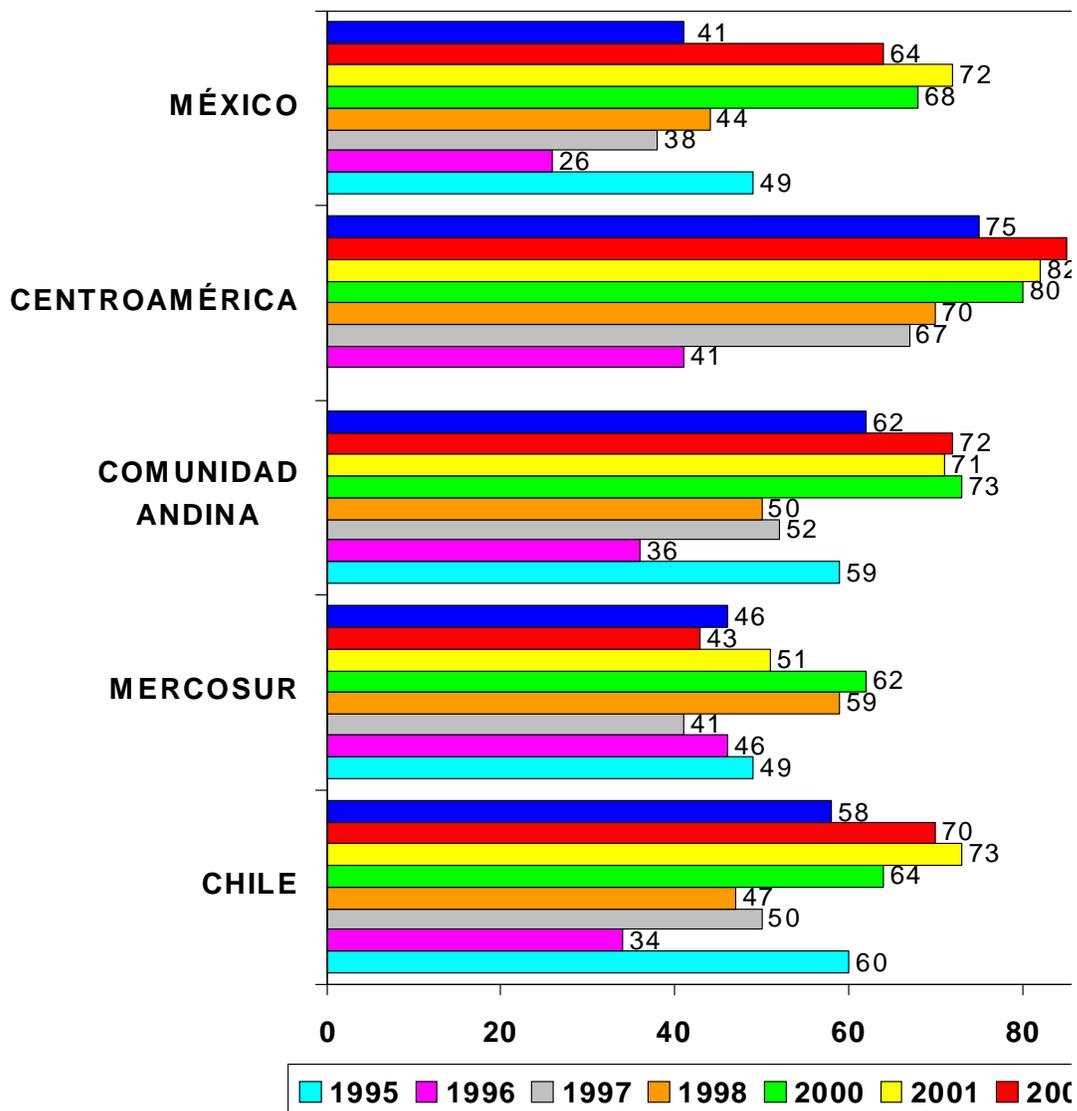
TOTALES AMÉRICA LATINA, 1995-2003



P: ¿Tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre...?
 Porcentaje “muy buena” y “buena”.
 Fuente: Latinobarómetro, 1995-2003

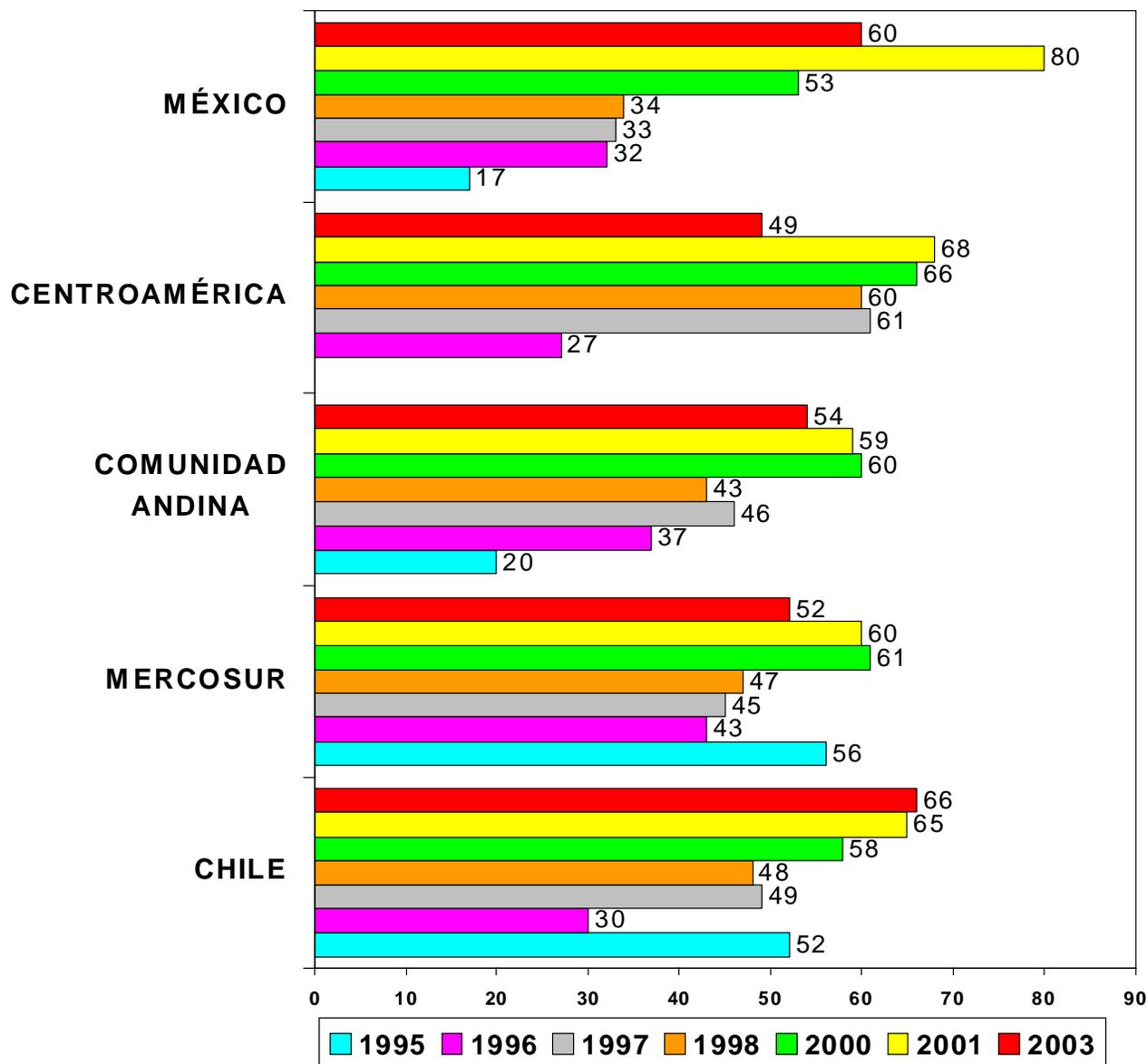
G9: OPINIÓN FAVORABLE SOBRE EE.UU.

TOTALES POR SUB - REGIÓN, 1995-2003



P: ¿Tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre...?
 Porcentaje “muy buena” y “buena”.
 Fuente: Latinobarómetro, 1995-2003

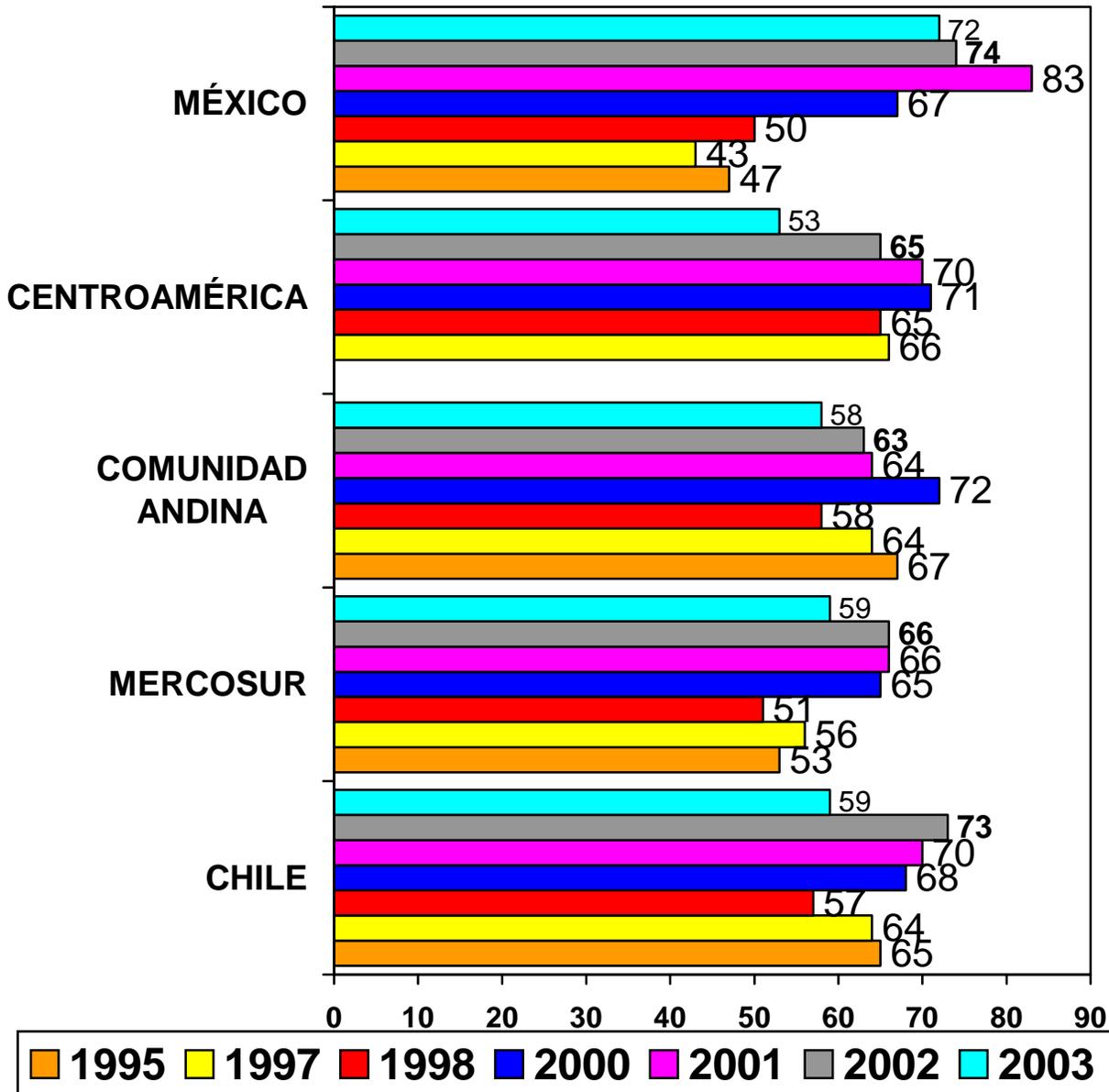
G10: OPINIÓN FAVORABLE SOBRE UNIÓN EUROPEA
 TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1995-2003



P: ¿Tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre...?
 Porcentaje “muy buena” y “buena”.
 Fuente: Latinobarómetro, 1995-2003.

G11: OPINIÓN FAVORABLE SOBRE JAPON

TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1995-2003



P: ¿Tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre...?

Porcentaje "muy buena" y "buena".

Fuente: Latinobarómetro, 1995-2003.

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

En el gráfico G12 se presenta una forma distinta de evaluar a la Unión Europea. Aquí se solicitó a los entrevistados que evaluaran las acciones de la Unión Europea hacia su respectivo país.

Tanto para 1995, 1996 y 1998, los años en los cuales se realizó esta pregunta, los niveles de evaluación positiva superan la mitad de los entrevistados, entregando una visión mayoritariamente positiva hacia la Unión Europea. Más aún, los porcentajes de evaluación negativa son extremadamente bajos, no llegando al 10% de los entrevistados en este período.

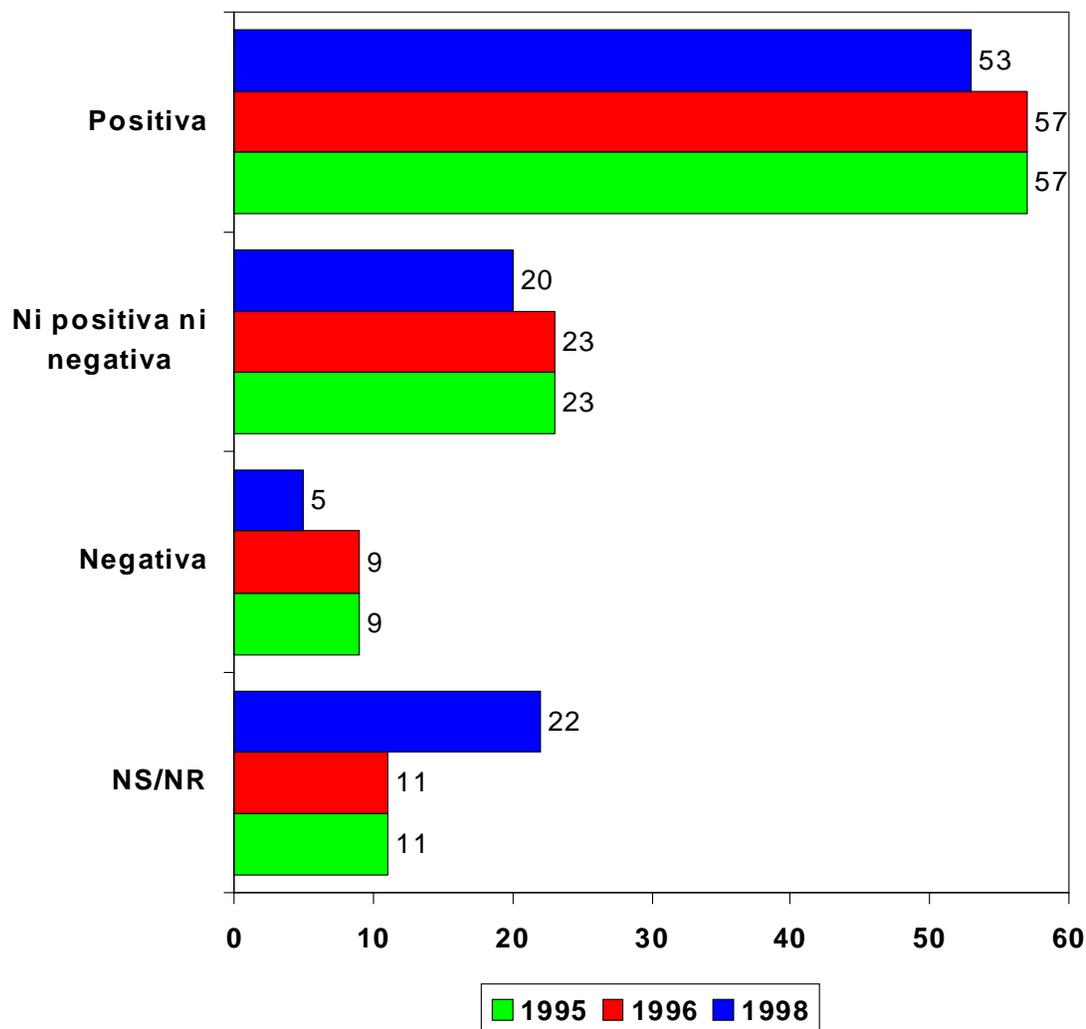
Sin embargo, una proporción muy importante no es capaz de evaluar la actividad de la Unión Europea en la región o la evalúa en términos neutros, es decir, ni positiva ni negativamente.

El gráfico G13, en tanto, entrega los resultados obtenidos para cada una de las sub-regiones consideradas. En Chile y en el MERCOSUR, se observa una tendencia a mejorar las opiniones sobre la Unión Europea a medida que pasa el tiempo. Para las otras tres sub-regiones en cambio, la tendencia es hacia la baja: una proporción cada vez menor de encuestados en México, Centroamérica, y la Comunidad Andina, considera como positivas las acciones de la Unión Europea hacia sus países.

IV. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

G12: EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA HACIA (PAÍS).

TOTALES AMÉRICA LATINA

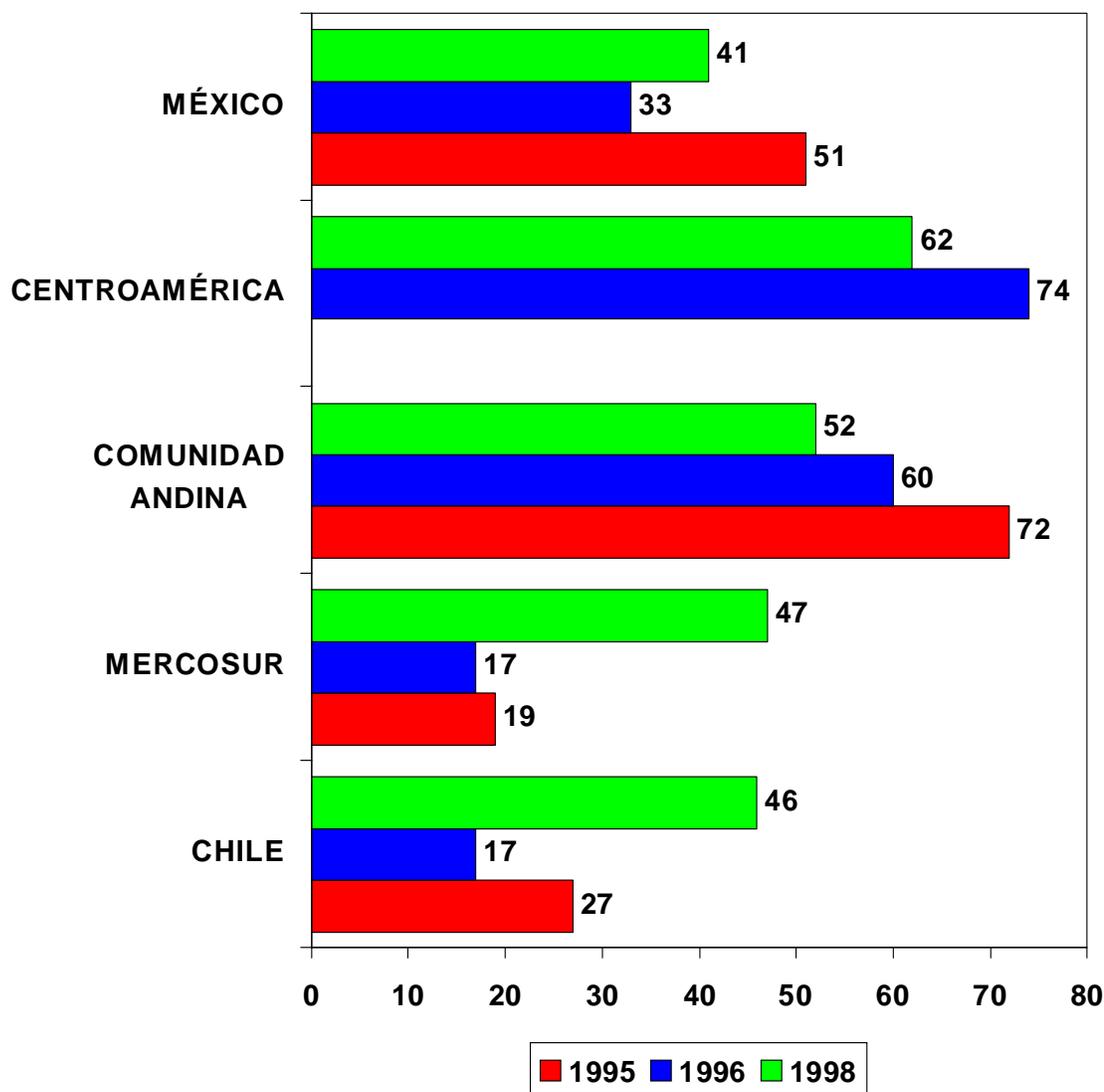


P: Independientemente de cuanta información tenga Ud., ¿cuál es su impresión acerca de las acciones de la Unión Europea hacia (país)?

Fuente: Latinobarómetro, 1995, 1996, 1998.

G13: EVALUACIÓN POSITIVA DE LAS ACCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA HACIA (PAÍS).

TOTALES POR SUB-REGIÓN



P: Independientemente de cuanta información tenga Ud., ¿cuál es su impresión acerca de las acciones de la Unión Europea hacia (país)? Aquí porcentaje “positiva”.

Fuente: Latinobarómetro, 1995, 1996, 1998.

PERCEPCIONES DE LAS RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA, ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y AMÉRICA LATINA

En general, la mayoría absoluta de los consultados califica como muy buenas o más bien buenas las relaciones de su país con la Unión Europea, los Estados Unidos, Japón y el resto de América Latina.

Si se comparan los datos de 1997 con los del año 2003, observase, sin embargo, una tendencia a la baja en la percepción positiva de esas relaciones. Dicha baja es muy pronunciada en el caso de las relaciones con Japón, moderadamente pronunciada en el caso del vínculo con la Unión Europea y el resto de América Latina y leve en el caso de las relaciones con Estados Unidos. (Ver G14)

Ahora bien, al desagregar esta información según subregiones y ciertos países de América Latina se registran diferencias.

Con respecto a la percepción de las relaciones con la Unión Europea se observa lo siguiente.

Los consultados chilenos son los que mejor califican la relación de su país con la Unión Europea y su calificación permanece estable entre 1997 y el 2003. La misma estabilidad se observa en el caso de los encuestados de los países del Mercosur, cuya calificación mayoritariamente positiva de las relaciones con la Unión Europea es, sin embargo, menos amplia que la de los chilenos: 58% versus 72%.

Por el contrario, en el caso del público de la Comunidad Andina y centroamericano la calificación de las relaciones con la Unión Europea no es estable y tiende a la baja. En ambos casos se pasa de una amplia mayoría de opiniones favorables en 1997, a sólo la mitad, aproximadamente, en el 2003.

El caso de los consultados mexicanos es distinto. Entre ellos la calificación de las relaciones con la Unión Europea ha sido cada vez más positiva con el paso de los años. (Ver G15)

El gráfico número 16 (G16) contiene la información con respecto a las relaciones con Estados Unidos.

Cabe destacar que los consultados de las diversas subregiones y de Chile califican a Estados Unidos como el país con que se tienen mejores relaciones. Únicamente en el caso de los mexicanos se perciben comparativamente mejores las relaciones con la Unión Europea y con América Latina.

La opinión ampliamente favorable de las relaciones con Estados Unidos observa, sin embargo, una tendencia a la baja entre 1997 y el 2003, con la excepción de Chile donde la opinión sobre las relaciones con Estados Unidos mejora aún más con el tiempo y de México donde la opinión positiva sobre esas relaciones se mantiene estable.

Con respecto al Japón los datos describen la situación siguiente.

Los países del Mercosur, de la Comunidad Andina y centroamericanos comparten su calificación de la relación de Japón con sus países. En 1997 esa calificación es ampliamente positiva. En el 2003, sin embargo, si bien la calificación continua mayoritariamente favorable, observa una caída de, aproximadamente, 10%. Por el contrario la calificación positiva de los mexicanos sobre las relaciones de Japón con México experimenta una leve alza entre 1997 y el 2003. (Ver G17).

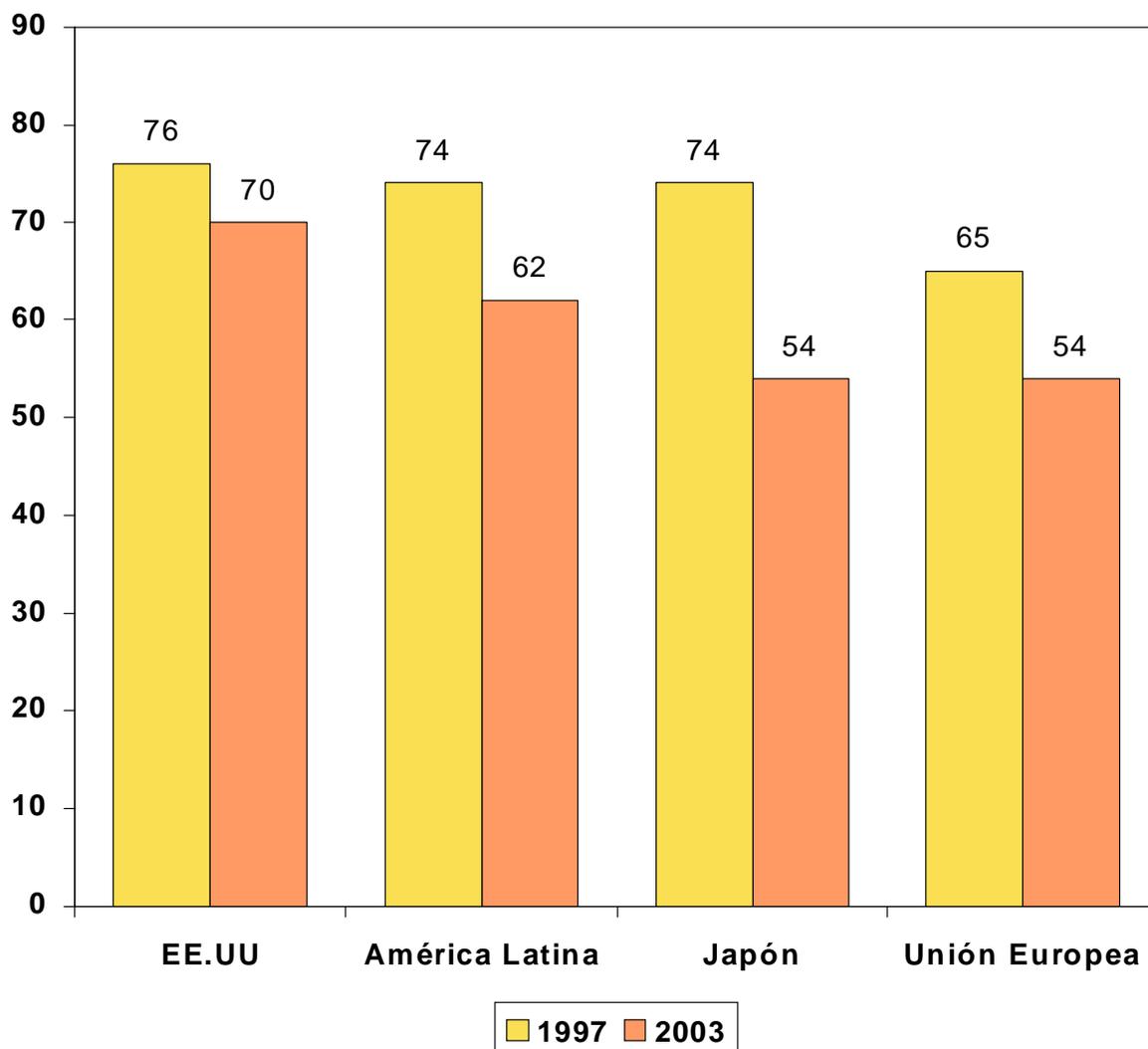
El gráfico número 18 (G18) describe, por último, la calificación de las relaciones con América Latina.

Si bien la calificación de las relaciones con América Latina es, en general, muy positiva, cabe subrayar que las diversas subregiones y países registran una tendencia distinta para calificar esas relaciones. En Chile y en los países del Mercosur dicha calificación se mantiene estable entre 1997 y el 2003 y es ampliamente positiva. En México la opinión positiva se hace aún más positiva con el tiempo. Por el contrario, en la Comunidad Andina y en Centroamérica la opinión sobre las relaciones con América Latina va haciéndose menos favorable. La caída en la calificación positiva de las relaciones con América Latina es muy pronunciada en Centroamérica donde baja de 72% en 1997 a sólo 48% en el año 2003.

V. PERCEPCIONES DE LAS RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA, ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y AMÉRICA LATINA.

G14: EVALUACIÓN POSITIVA DE LA RELACIÓN ENTRE PAÍS Y ...

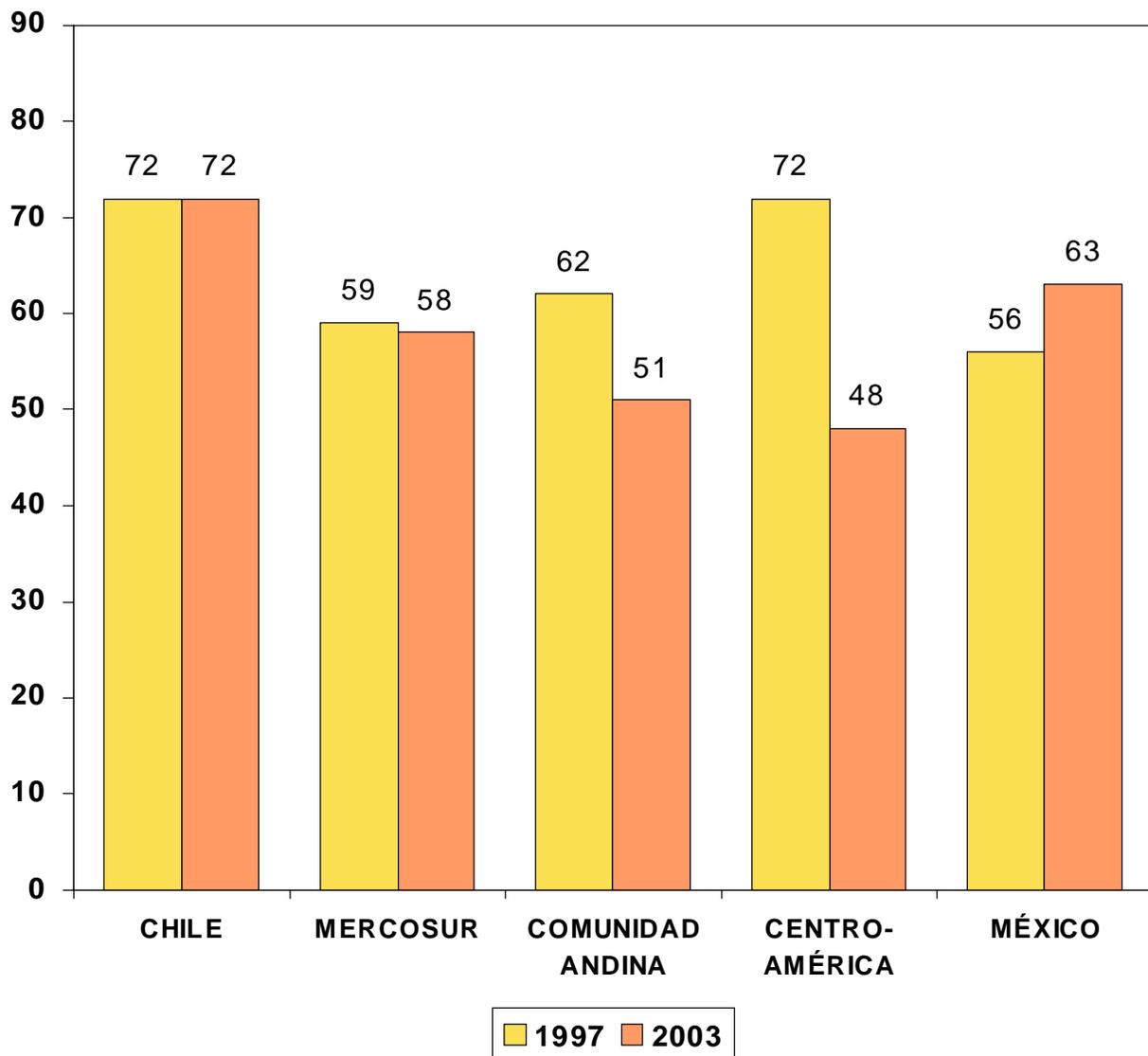
TOTALES AMÉRICA LATINA



Fuente: Latinobarómetro, 1997, 2003.

G15: EVALUACIÓN POSITIVA DE LA RELACIÓN ENTRE (PAÍS) Y UNIÓN EUROPEA

TOTALES POR SUB-REGIÓN



P: ¿Cómo calificaría Ud. las relaciones entre (país) y...?

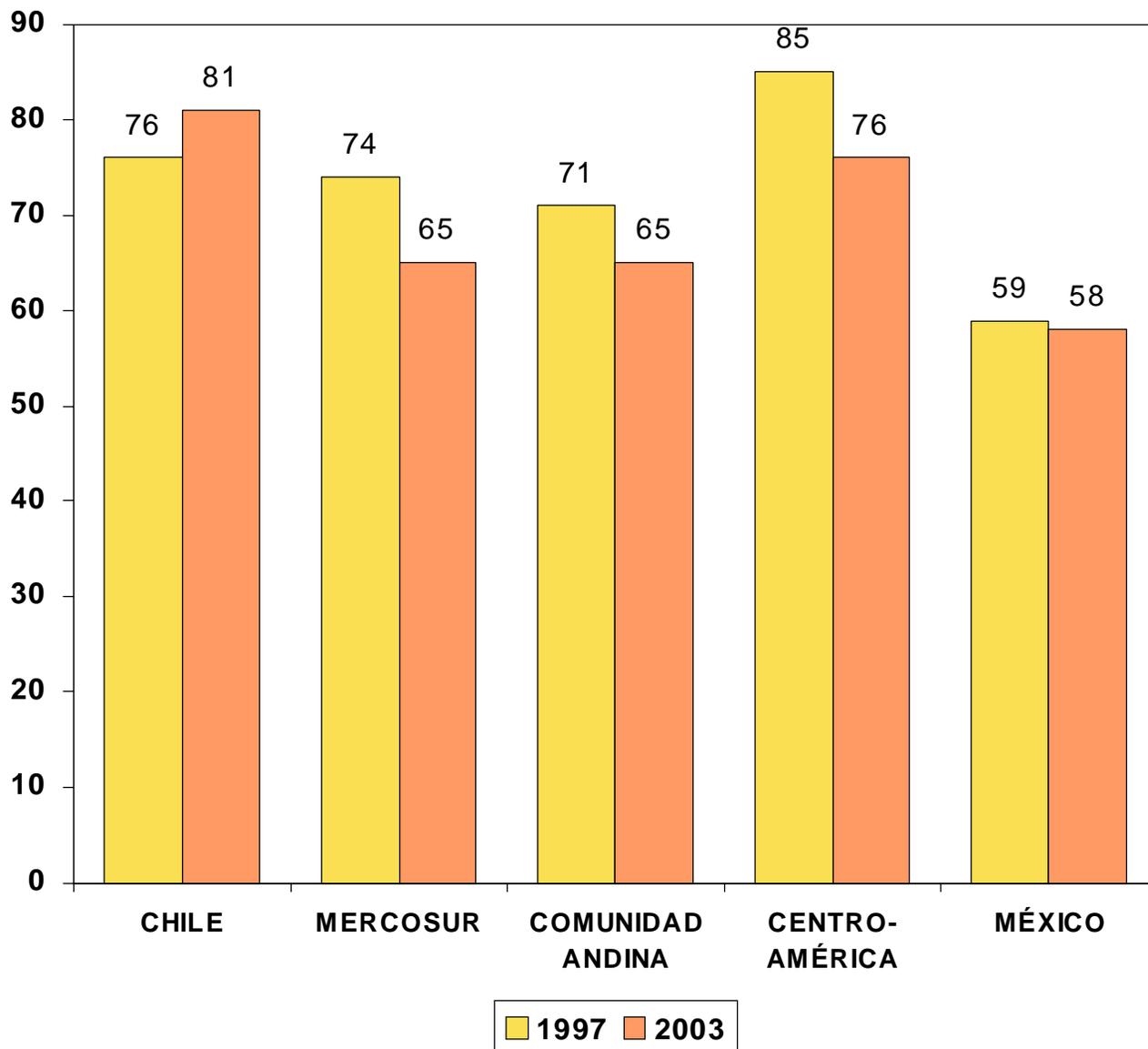
Diría Ud. que son muy buenas, más bien buenas, más bien malas, o muy malas?

Porcentaje de "muy buenas" y "más bien buenas".

Fuente: Latinobarómetro, 1997, 2003.

G16: EVALUACIÓN POSITIVA DE LA RELACIÓN ENTRE (PAÍS) Y EE.UU.

TOTALES POR SUB-REGIÓN



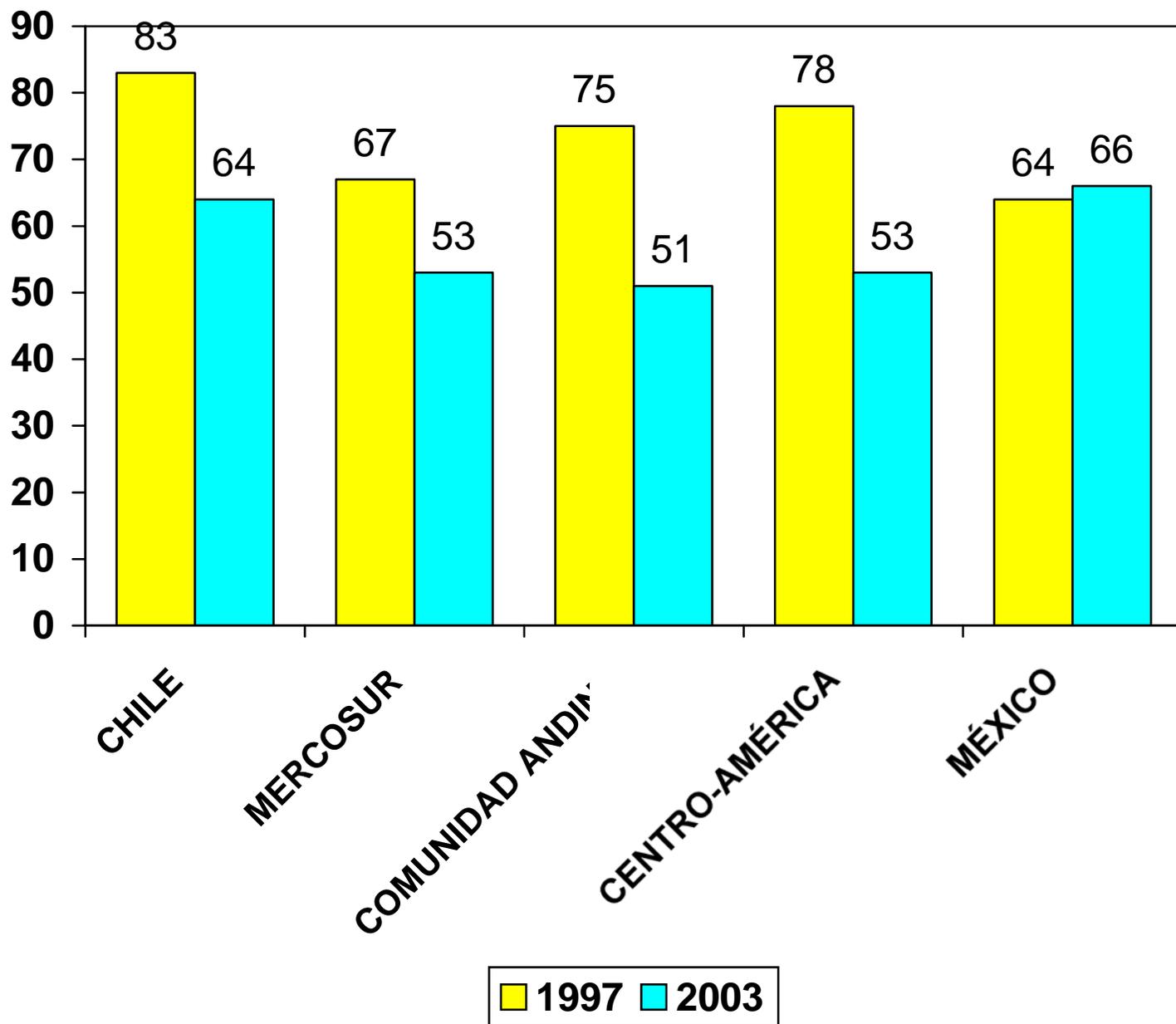
P: ¿Cómo calificaría Ud. las relaciones entre (país) y...?

Diría Ud. que son muy buenas, más bien buenas, más bien malas, o muy malas?

Porcentaje de “muy buenas” y “más bien buenas”.

Fuente: Latinobarómetro, 1997, 2003.

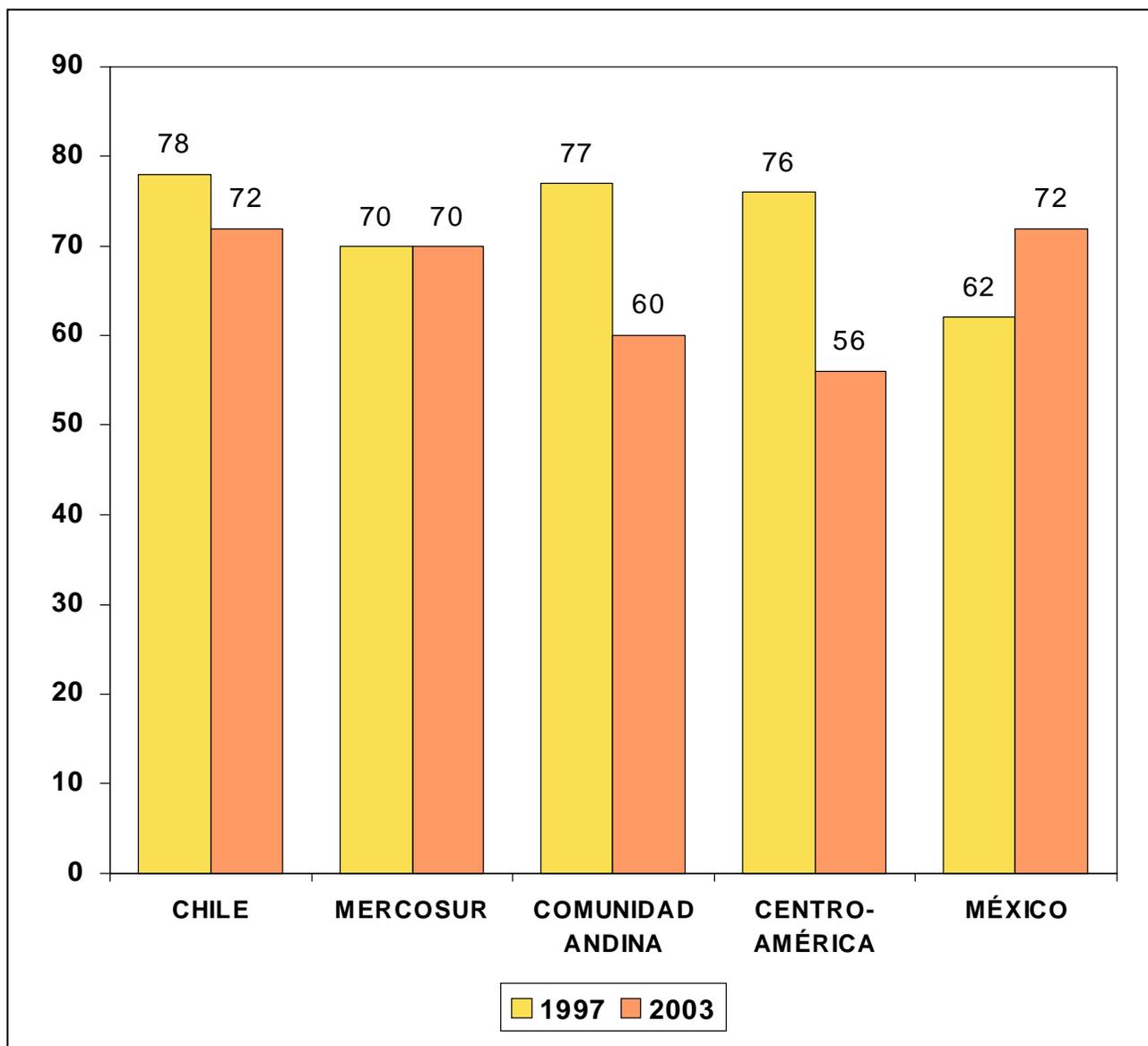
G17: EVALUACIÓN POSITIVA DE LA RELACIÓN ENTRE PAÍS Y
 JAPON
 TOTALES POR SUB- REGIÓN



P: ¿Cómo calificaría Ud. las relaciones entre (país) y...? Diría Ud. que son muy buenas, más bien buenas, más bien malas, o muy malas?
 Porcentaje de “muy buenas” y “más bien buenas”.
 Fuente: Latinobarómetro, 1997, 2003.

G18: EVALUACIÓN POSITIVA DE LA RELACIÓN ENTRE (PAÍS) Y OTROS PAÍSES AMÉRICA LATINA

TOTALES POR SUB- REGIÓN



P: ¿Cómo calificaría Ud. las relaciones entre (país) y...?
Diría Ud. que son muy buenas, más bien buenas, más bien malas, o muy malas? Porcentaje de “muy buenas” y “más bien buenas”.
Fuente: Latinobarómetro, 1997, 2003.

PERCEPCIONES SOBRE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y SUS BENEFICIOS.

El conjunto de encuestados se manifiesta ampliamente favorable a la eventual integración económica de América Latina.

Al desagregar la información según subregiones y ciertos países se observan, sin embargo, diferentes tendencias.

Los mexicanos aparecen como los únicos latinoamericanos cuya opinión sobre la integración regional se hace cada vez más favorable con el paso de los años. En 1995 la mitad, aproximadamente, apoyaba la integración, proporción que aumentó progresivamente hasta alcanzar un 77% en el 2002.

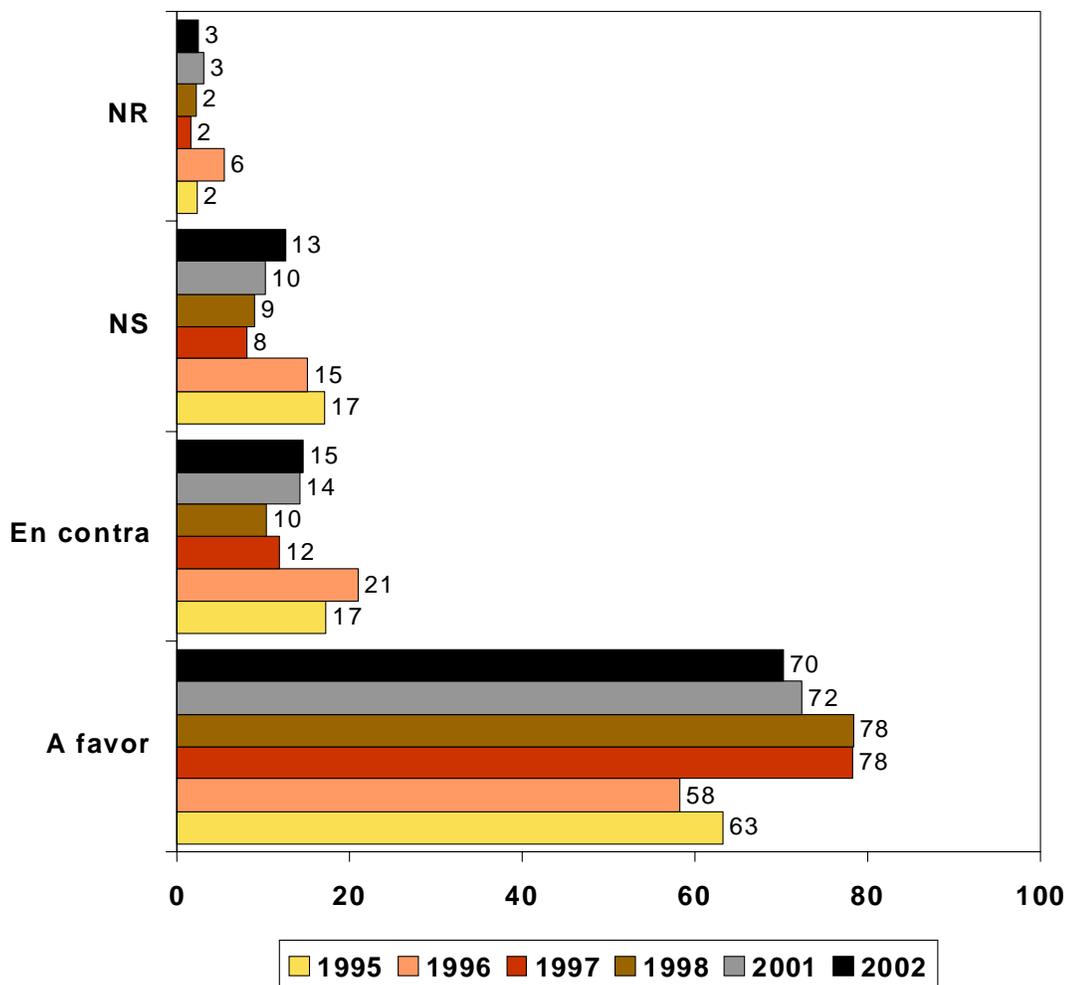
Los demás latinoamericanos registran en 1998 una amplísima adhesión a la integración regional: más o menos el 80% de las opiniones a favor. Pero a partir de ese año la tendencia se invierte y en el año 2002 el favor con la integración ha disminuido en un 10%, aproximadamente. (Ver G19 y G20).

¿Qué beneficios perciben los encuestados frente a los eventuales pactos comerciales que podrían suscribir o que han suscrito sus países?

Los datos contenidos en el gráfico número 21 (G21) resultan paradójicos. No obstante que la opinión frente a la integración económica regional es mayoritariamente favorable, hay consenso entre los consultados de todas la subregiones y países para manifestar una opinión cada vez más crítica acerca de los beneficios directos que sus países pueden obtener de los pactos comerciales a que se adscriben o podrían adscribirse. Así, el año 2003 la gran mayoría de los encuestados considera que su país se beneficia poco o nada con estar asociado a pactos comerciales.

VI. PERCEPCIONES SOBRE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y SUS BENEFICIOS.

G19: A FAVOR O EN CONTRA DE INTEGRACIÓN REGIONAL
 TOTALES AMÉRICA LATINA, 1995-2002

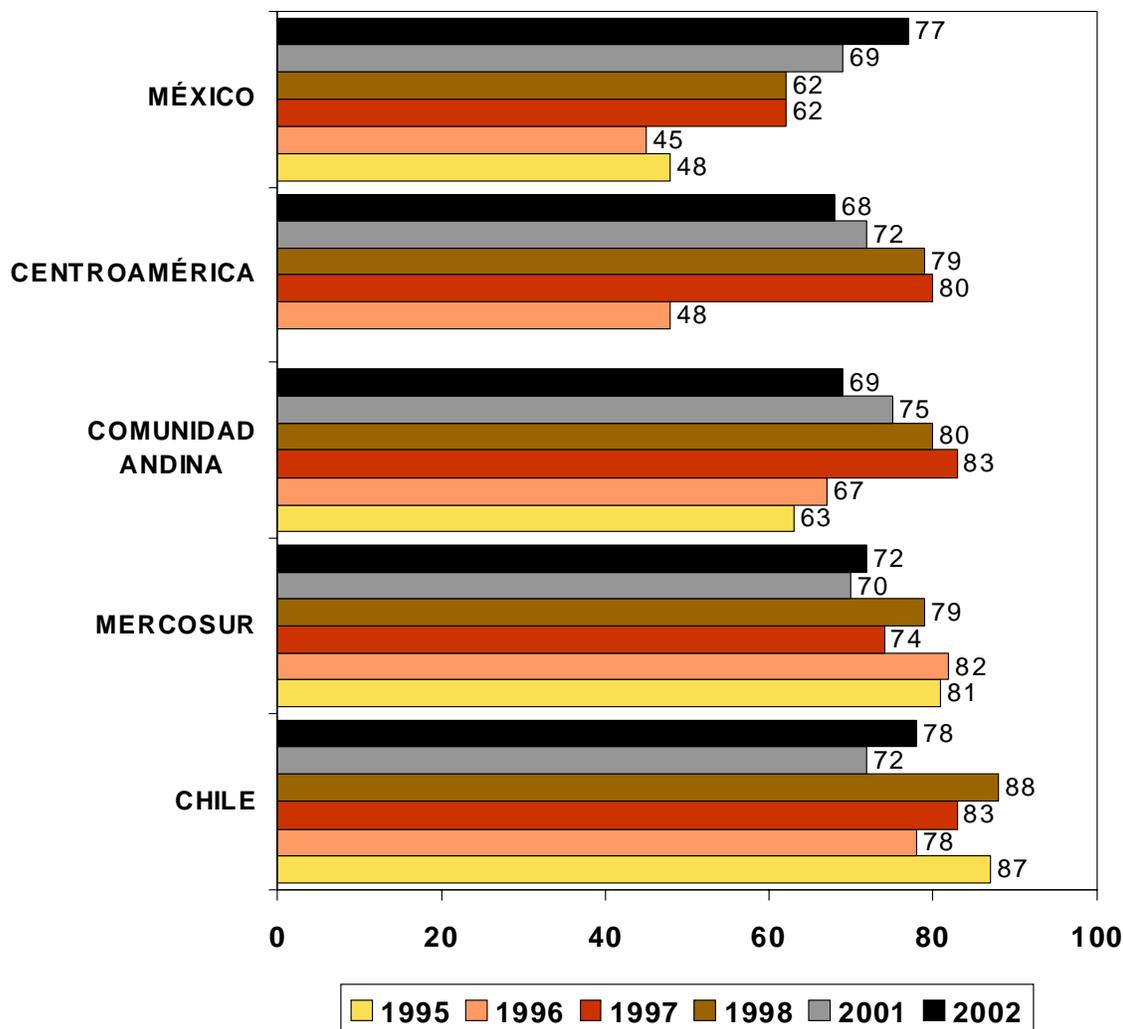


Latina, aún cuando esto implique algunos costos para el país?

Nota: A partir de 1997, se sumaron las categorías “muy a favor” con “algo a favor” y “algo en contra” con “muy en contra”.

Fuente: Latinobarómetro, 1995-2002.

G20: A FAVOR DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL
 TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1995-2002



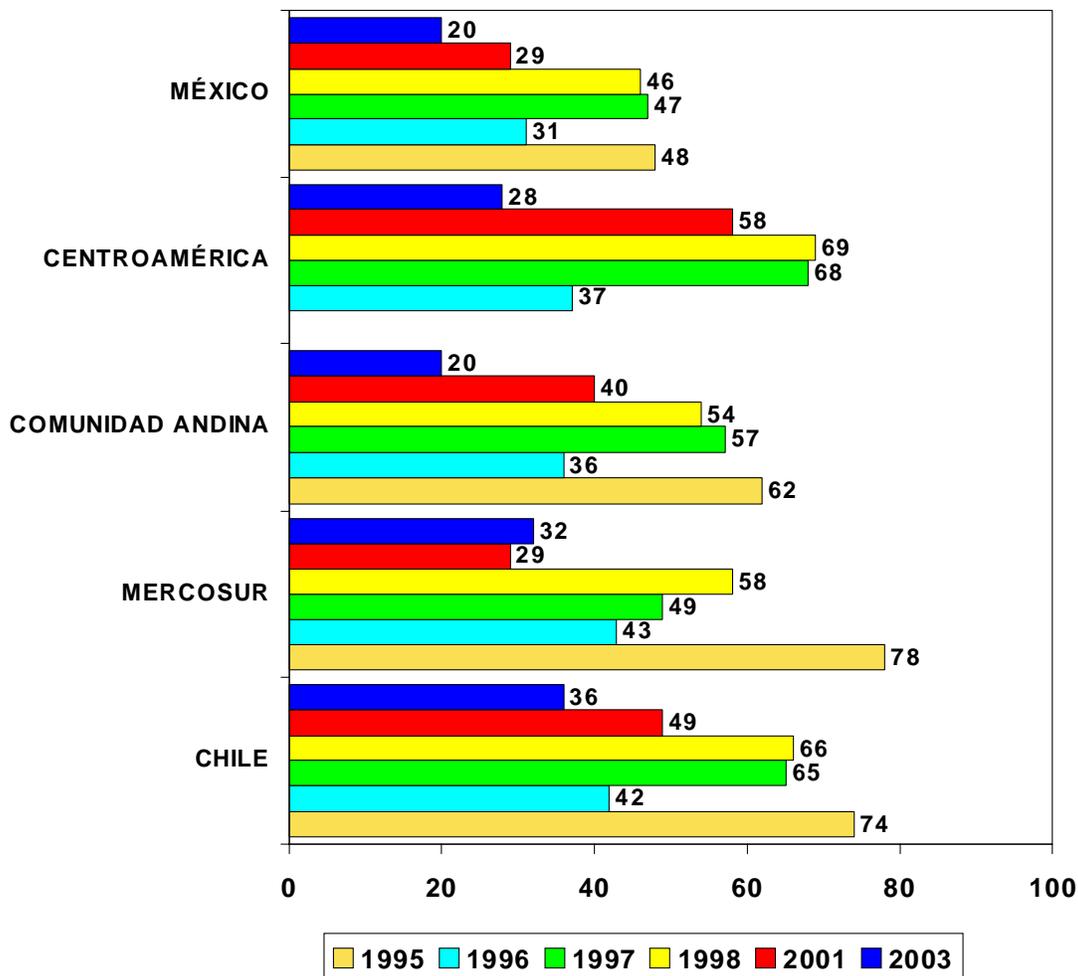
P: ¿Está Ud. a favor o en contra de la integración económica de América Latina, aún cuando esto implique algunos costos para el país?

Nota: A partir de 1997, se sumaron las categorías “muy a favor” con “algo a favor” y “algo en contra” con “muy en contra”.

Fuente: Latinobarómetro, 1995-2002.

G21: ¿SE BENEFICIA SU PAÍS CON ESTAR ASOCIADO A (PACTO COMERCIAL)?

TOTALES POR SUB-REGIÓN, 1995-2003



P: Teniendo todo en cuenta, ¿diría Ud. que (país) se beneficia mucho, bastante, poco o nada con estar asociado al (pacto comercial)? Aquí, porcentajes “se beneficia mucho” y “se beneficia bastante”.

Fuente: Latinobarómetro 1995-2003.

IMPORTANCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

El gráfico número 22 (G22) presenta los porcentajes de encuestados que consideran que el comercio internacional es muy importante o importante para el desarrollo económico

de sus países. Se observa una opinión mayoritariamente favorable de la importancia del comercio internacional. En el año 2003 se registra, sin embargo, un descenso de 10%, aproximadamente, en la proporción de latinoamericanos que consideran que el comercio internacional es importante para sus países.

Al desagregar esta información según las distintas subregiones y ciertos países de la región, los resultados son los siguientes.

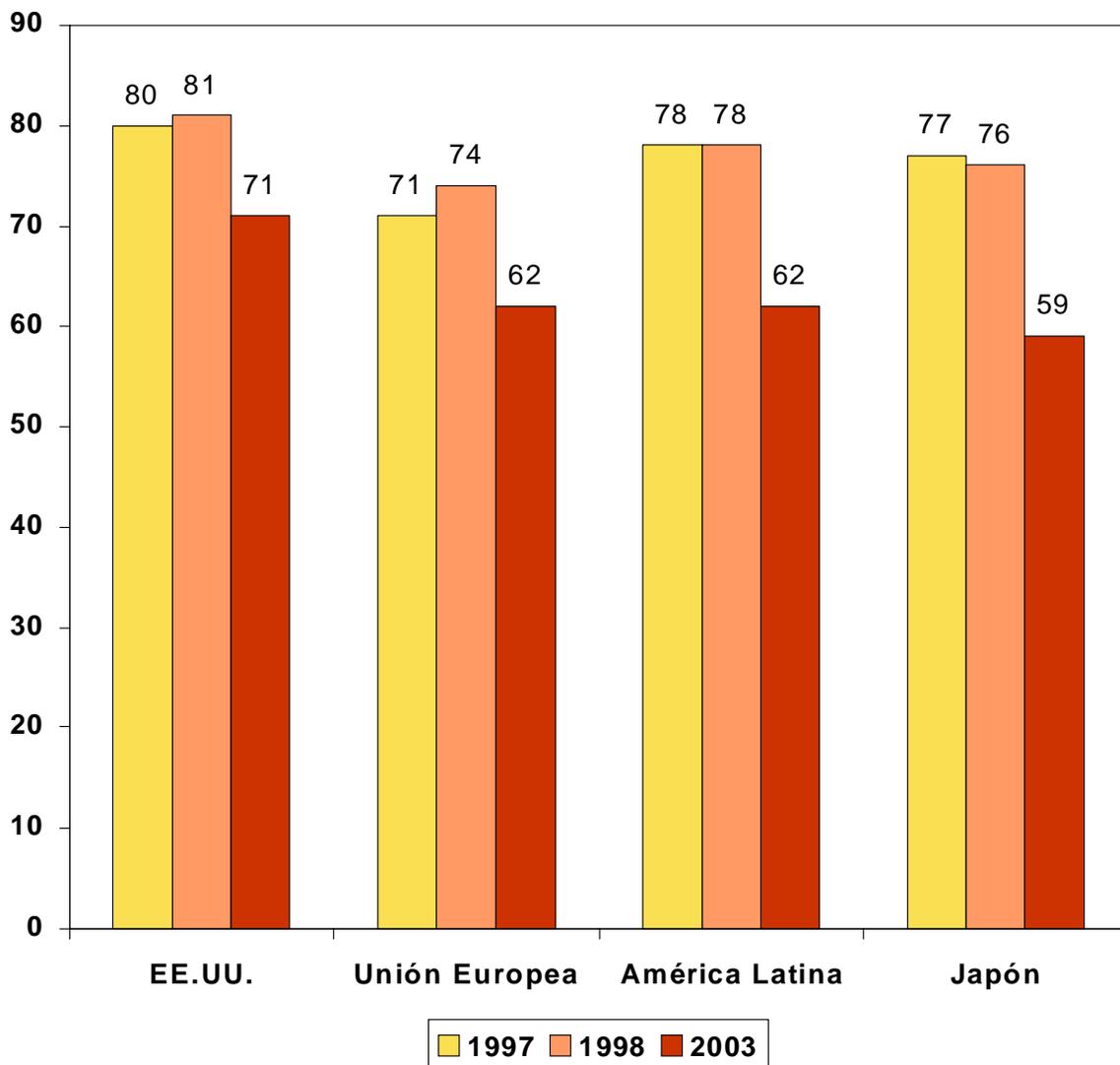
En Chile, en los países de la Comunidad Andina y en los países centroamericanos se registra una tendencia a la baja en la importancia acordada al comercio internacional con quien quiera que sea. Cabe destacar que esta baja es muy pronunciada en el caso del público centroamericano. Cabe también subrayar que esta baja afecta mas fuertemente la importancia acordada al comercio con Japón y América Latina.

En los países del Mercosur la opinión sobre la importancia del comercio con la Unión Europea y con América Latina se mantiene estable en el tiempo y es ampliamente mayoritaria. Pero la opinión con respecto a la importancia del comercio con Estados Unidos y Japón tiende a disminuir levemente.

Los mexicanos, por el contrario, son los únicos latinoamericanos que acuerdan más importancia al comercio internacional con el paso de los años. Cabe resaltar que el 2003 los mexicanos mejoran, sobre todo, su percepción de la importancia del comercio con la Unión Europea. (Ver G23,G24,G25 y G26).

VII. IMPORTANCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

G22: IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON ...
TOTALES AMÉRICA LATINA, 1997-2003

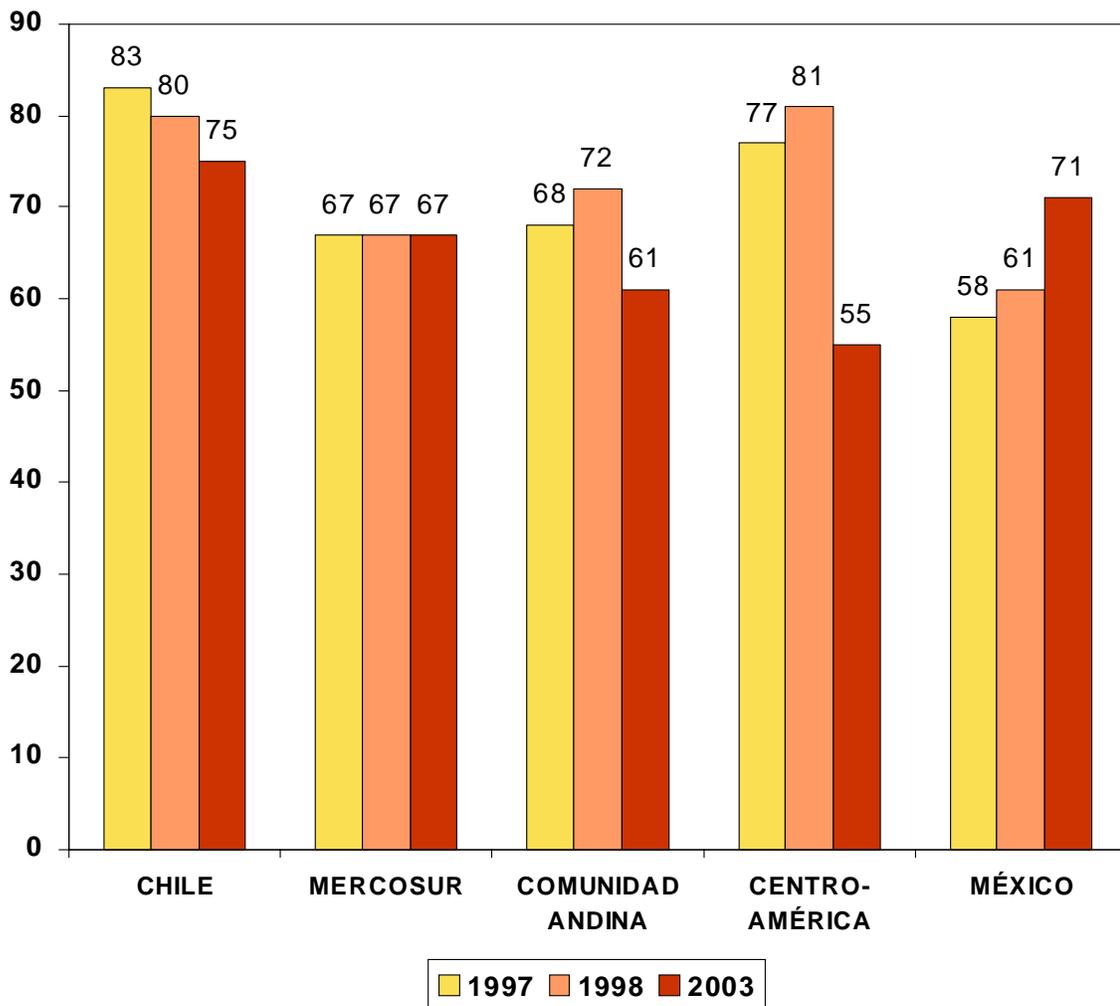


P: Y pensando en el comercio existente entre (país) y (los Estados Unidos / la Unión Europea / Latinoamérica / Japón),
¿cuán importante cree Ud. que es para el desarrollo económico del país?
Porcentaje "muy importante" y "bastante importante".

Fuente: Latinobarómetro, 1997, 1998, 2003.

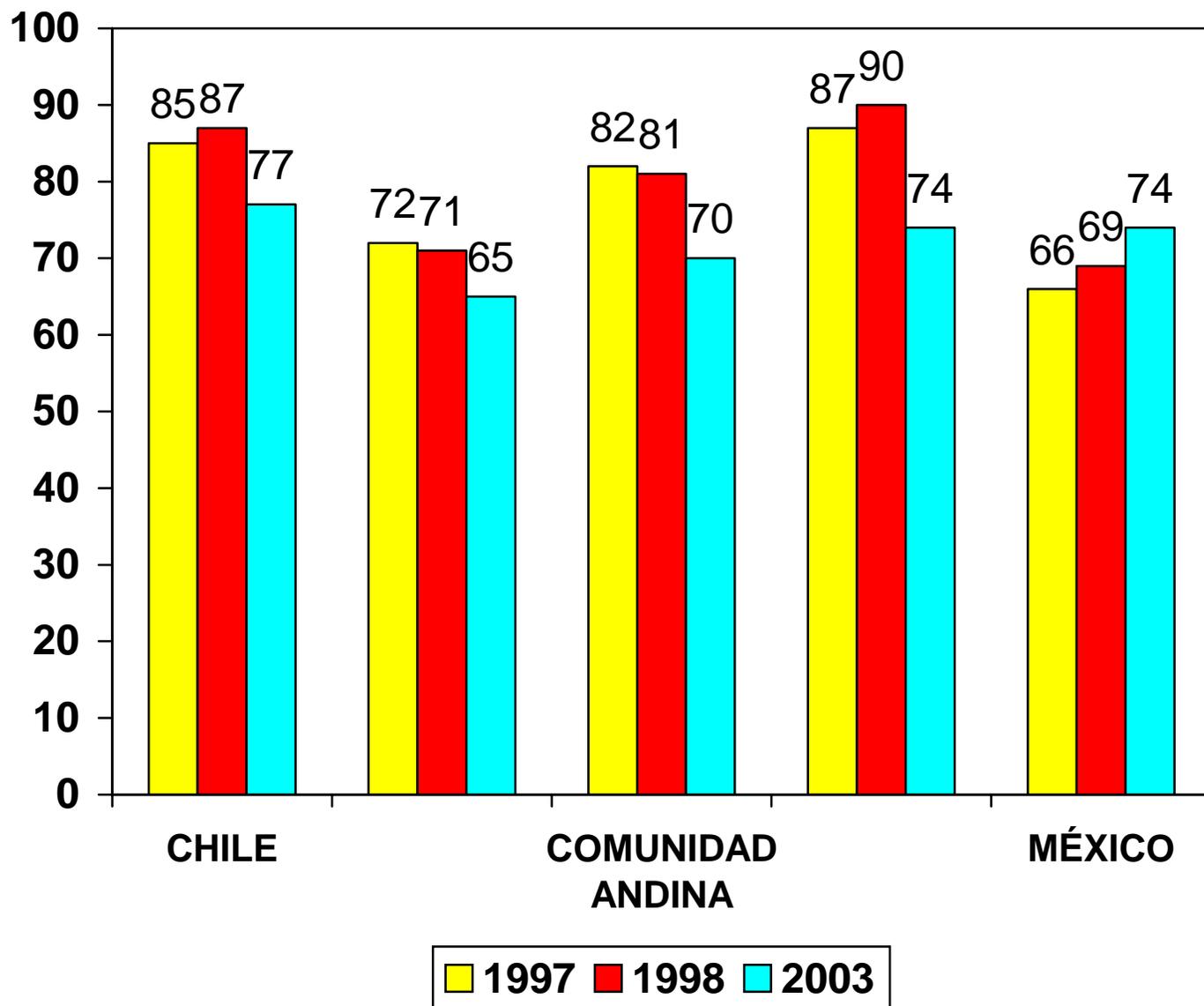
G23: IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON LA UNIÓN
EUROPEA

TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1997-2003



P: Y pensando en el comercio existente entre (país) y (los Estados Unidos / la Unión Europea / Latinoamérica / Japón), ¿cuán importante cree Ud. que es para el desarrollo económico del país? Porcentaje “muy importante” y “bastante importante”.
Fuente: Latinobarómetro, 1997, 1998, 2003.

G24: IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON EE.UU.
 TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1997-2003

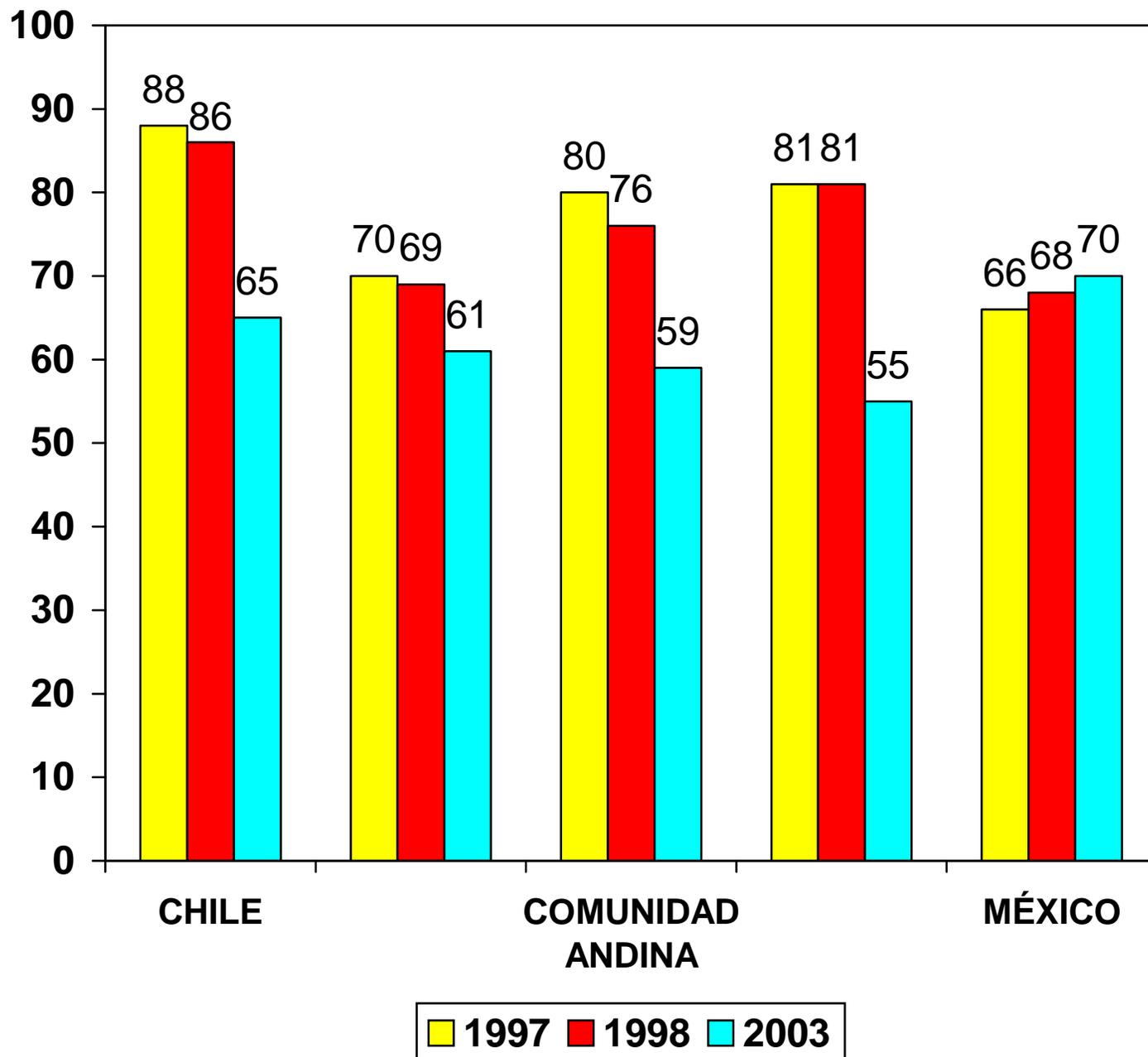


P: Y pensando en el comercio existente entre (país) y (los Estados Unidos / la Unión Europea / Latinoamérica / Japón), ¿cuán importante cree Ud. que es para el desarrollo económico del país? Porcentaje "muy importante" y "bastante importante".

Fuente: Latinobarómetro, 1997, 1998, 2003.

G25: IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON JAPON

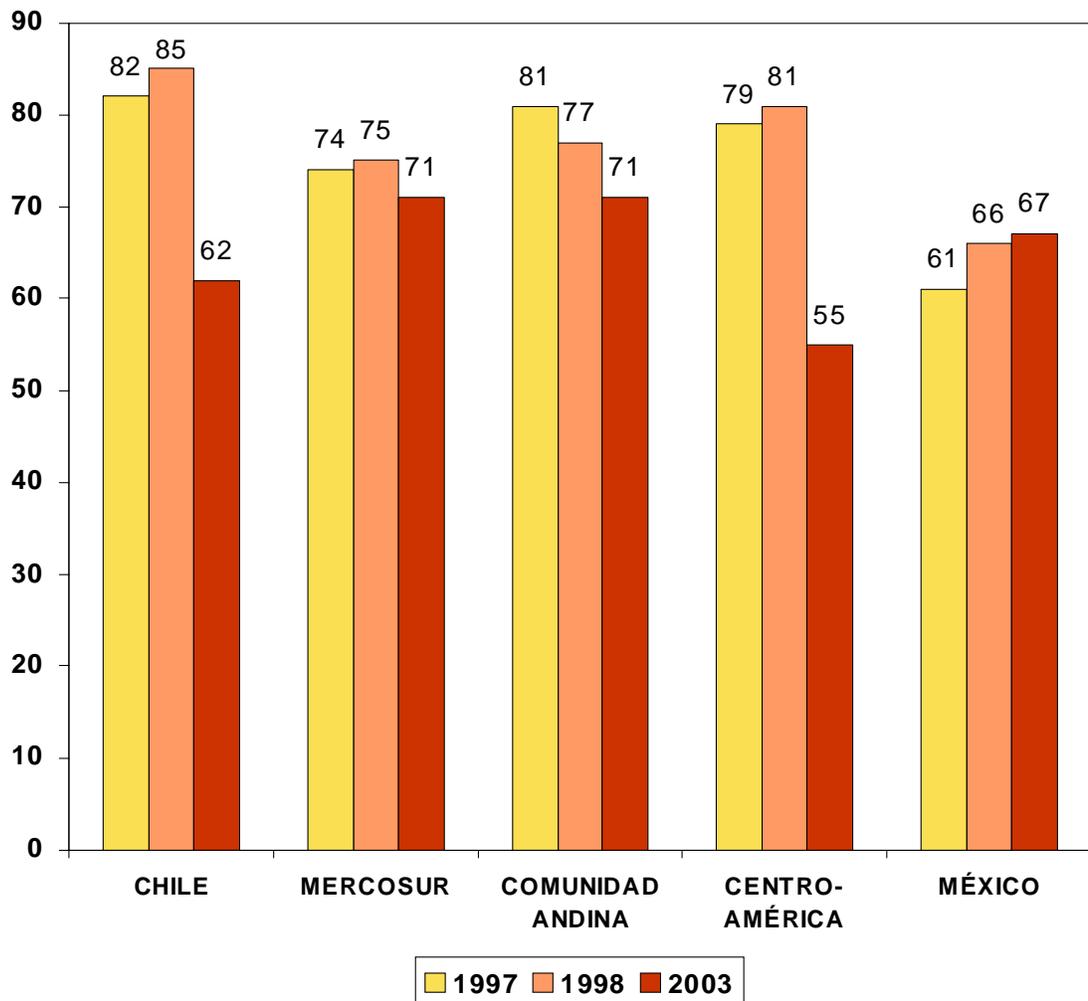
TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1997-2003



P: Y pensando en el comercio existente entre (país) y (los Estados Unidos / la Unión Europea / Latinoamérica / Japón), ¿cuán importante cree Ud. que es para el desarrollo económico del país? Porcentaje “muy importante” y “bastante importante”.
Fuente: Latinobarómetro, 1997, 1998, 2003.

G26: IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON AMÉRICA LATINA

TOTALES POR SUB- REGIÓN, 1997-2003



P: Y pensando en el comercio existente entre (país) y (los Estados Unidos / la Unión Europea / Latinoamérica / Japón), ¿cuán importante cree Ud. que es para el desarrollo económico del país? Porcentaje "muy importante" y "bastante importante".
Fuente: Latinobarómetro, 1997, 1998, 2003.

PAÍS "MEJOR AMIGO EN EL MUNDO"

El año 2001 la mitad de los encuestados, aproximadamente, consideró a algún país como mejor amigo en el mundo. Entre los países mencionados Estados Unidos fue de lejos el más nombrado, seguido muy atrás por algún país europeo, algún país latinoamericano y el Japón, en este orden.

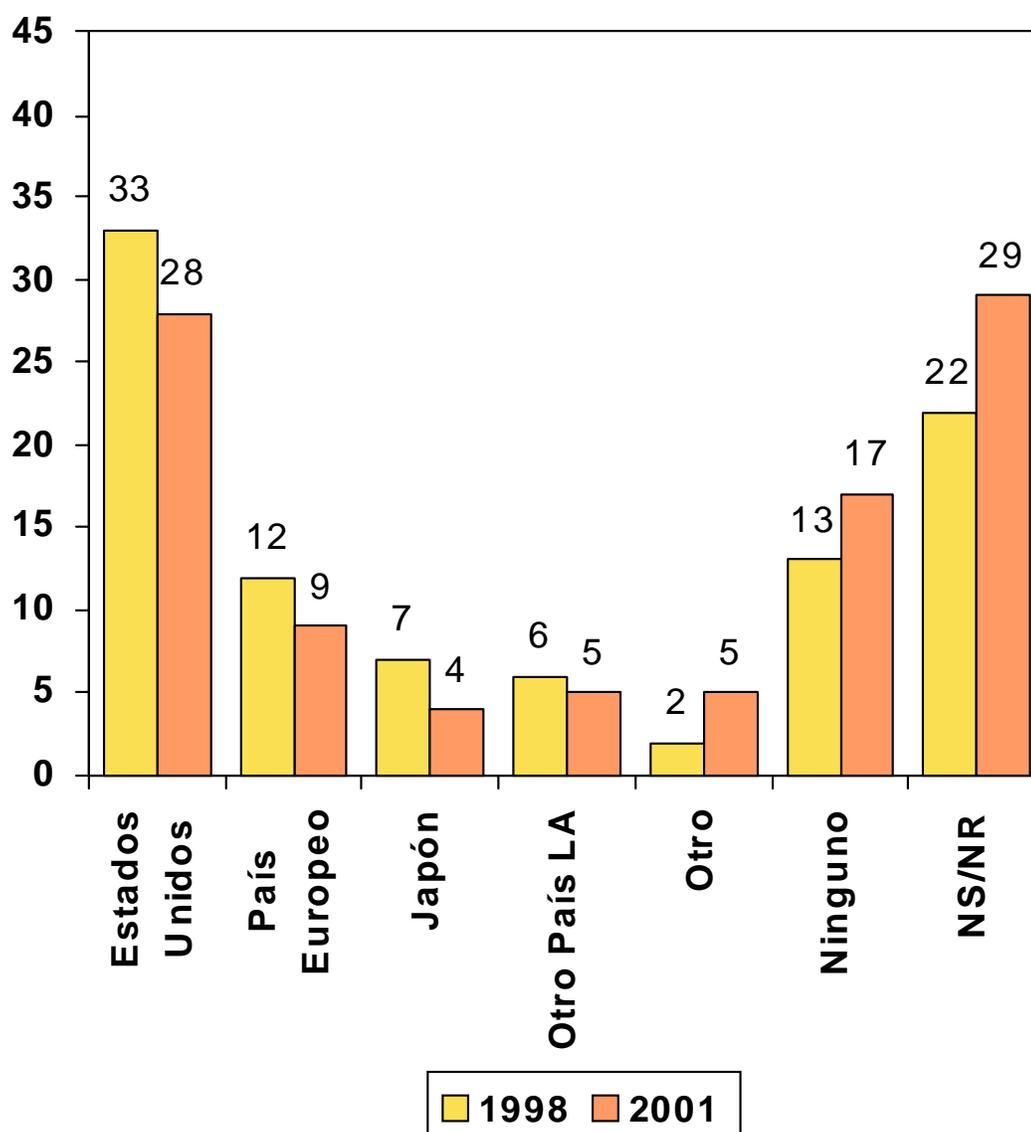
Cabe resaltar que la otra mitad de los consultados, también aproximadamente, estimó que no habían países amigos en el mundo, dijo no saber si los había o simplemente no respondió.

Cabe también destacar que si se comparan los datos de 1998 con los del 2001, se observa que la proporción de gente que tildó de amigo a algún país en el mundo bajó en casi un 10%. (Ver G27).

VIII. PAÍS MEJOR AMIGO EN EL MUNDO

G27: PAÍS MEJOR AMIGO EN EL MUNDO

TOTALES AMÉRICA LATINA



P: ¿Qué país diría Ud. que es nuestro mejor amigo en el mundo?
Fuente: Latinobarómetro, 1998, 2001

IX. INTERROGANTES

Los datos presentados hasta aquí sugieren una serie de interrogantes cuya eventual respuesta cabría investigar en profundidad. Su tratamiento y su análisis más riguroso será la tarea principal del proceso que el presente proyecto impulsará durante el año 2004 tanto en América Latina como en países de la Unión Europea.

1. ¿Por qué, pese al incremento en la cooperación y la concertación entre la Unión Europea y América Latina, los latinoamericanos manifiestan no tener suficiente información acerca de la Unión Europea?
2. ¿Cuáles son las condiciones que se requiere implementar para mejorar la imagen positiva que tiene la Unión Europea y sus acciones en los países de América Latina?
3. ¿Por qué, no obstante existir una manifiesta adhesión a la integración regional, el público latinoamericano juzga cada vez más negativamente los beneficios que traen estos procesos para cada país en particular?
4. ¿Qué razones permiten explicar el descenso en el conocimiento que los latinoamericanos tienen de los pactos comerciales que existen en la propia región?
5. ¿Cuáles son los elementos específicos que sustentan la alta valoración de la importancia del comercio entre la Unión Europea y América Latina?

Plantearse estas interrogantes e intentar avanzar en sus respuestas resulta imprescindible para construir un camino auténticamente democrático en la decisión y consolidación de lo que se espera de la relación de la Unión Europea con América Latina, lo que ha de ser fruto de un intercambio y diálogo permanente de sus líderes, pero con un proceso conocido, favorecido y, por ende, sostenido y legitimado por los ciudadanos.

X. REFERENCIAS TÉCNICAS LATINOBARÓMETRO

ENCUESTA ANUAL EN 17 PAÍSES
18.658 ENTREVISTAS
DATOS DE 2003

ARGENTINA: 1200

BOLIVIA: 1200

BRASIL: 1200

COLOMBIA: 1200

COSTA RICA: 1004

CHILE: 1200

ECUADOR: 1200

EL SALVADOR: 1008

GUATEMALA: 1006

HONDURAS: 1006

MÉXICO: 1200

NICARAGUA: 1010

PANAMÁ: 1004

PARAGUAY: 600

PERÚ: 1200

URUGUAY: 1200

VENEZUELA: 1200

1995 - 2003: 136.000 entrevistas, 250 variables (aprox.)
Representando a la población adulta de cada país.
(1.000 entrevistas por país aprox.)

¹ Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Corporación Justicia y Democracia y en ningún caso se debe considerar que refleja opinión de la Unión Europea.

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Estados de la cuestión

Para consultar un artículo, selecciónalo en el menú de la derecha

España y América Latina: ¿hacia dónde vamos?

SECIB-IUIOG

Clientelismo y elecciones en el siglo XIX en Tucumán, Argentina

Claudia Herrera

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Estados de la cuestión

España y América Latina: ¿hacia dónde vamos?

Organizadores: SECIB-IUIOG

Directores: Jorge Alberto Lozoya (SECIB) - Pedro Pérez Herrero (IUIOG)

Coordinadores: Darynell Rodríguez Torres (SECIB) - Iván Rodríguez Lozano (IUIOG)

Lugar de celebración: IUIOG (C/ Fortuny 53, 28010, Madrid)

Fecha: martes 29 de junio de 2004

Ponencias

- 1) Ludolfo Paramio [Una posible agenda en las relaciones España-América Latina.](#)
- 2) Marta Casás [Algunas reflexiones sobre la cooperación directa o inter-institucional. El papel de las universidades en la cooperación al desarrollo.](#)
- 3) José Deniz [Las relaciones económicas entre España y América Latina: propuestas de acción.](#)
- 4) Laura Ruiz Jiménez [Las políticas de cooperación con América Latina y el papel de España.](#)

Las más recientes encuestas sobre lo que piensan los españoles en materia de política exterior y las declaraciones de los representantes políticos tras las elecciones de marzo de 2004 reflejan que América Latina ocupa un destacadísimo lugar en las prioridades de España. Sin embargo, esta orientación de la política exterior española hacia América Latina hay que enmarcarla dentro del nuevo escenario de una Europa de 25 Estados, lo cual sin duda supone el replanteamiento del peso político de España en la Unión Europea. Si a todo ello se le añade que la actual agenda internacional está dominada por temas como la inseguridad, el conflicto y la ampliación de la brecha entre ricos y pobres, se entiende que es fundamental tanto para España como para América Latina clarificar los objetivos de sus relaciones y definir los mecanismos que se pretenden utilizar para cumplir los planes trazados.

La Secretaría de Cooperación Iberoamericana y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset han considerado oportuno reunir a un destacado grupo de académicos, políticos y empresarios para que compartan su visión sobre la dirección que deben seguir las relaciones entre España y América Latina en el actual escenario internacional. El objetivo de este encuentro es identificar las líneas maestras de acción tendentes a favorecer una colaboración mutua entre los actores más relevantes de ambos lados del Atlántico. Los documentos que ahora se ofrecen al lector constituyeron el material base que dio pie a las discusiones con las personalidades invitadas a la reunión.

Comentaristas invitados:

Joaquín Estefanía

Elena Flores

Fernando García Casas

José Luis González Vallvé

Juan Pablo de la Iglesia

Dieter Koniecki

Carlos Malamud

Carlos Moreira

Leire Pajín Iraola

Joan Prats

Pedro Pitarch

José Juan Ruiz

José Antonio Sanahuja

Javier Santiso

María Solanas

Josefa Vega

1) Una posible agenda en las relaciones España-América Latina

Ludolfo Paramio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Aproximación a un diagnóstico

Durante los pasados cinco años la agenda latinoamericana ha estado marcada por la crisis económica, hasta el punto de que el anterior secretario de la CEPAL, José Antonio Ocampo, habló de media década perdida, por analogía con la década perdida a causa de la crisis de la deuda en los años ochenta. La frustración de las expectativas económicas se ha traducido en varias significativas crisis de gobernabilidad, de las cuales las más espectaculares han sido la argentina y la boliviana, con las salidas de la presidencia, respectivamente, de Fernando de La Rúa y Gonzalo Sánchez de Lozada.

Sin alcanzar esa misma dimensión, Ecuador y Perú atraviesan momentos de baja legitimidad de sus gobiernos, en los que la casi nula popularidad presidencial podría traducirse también en crisis de gobernabilidad. Venezuela, por su parte, se encuentra en una grave situación de polarización social y política que puede desembocar en la revocación del mandato del presidente Chávez en agosto de este año, pero deja en todo caso muchas incógnitas sobre la estabilidad institucional.

Las perspectivas económicas de la región parecen haber mejorado durante los últimos meses, y 2004 podría ser un año de recuperación. Aunque el crecimiento podría verse amenazado por una subida de las tasas de interés en Estados Unidos —que afectaría a la financiación externa de la región— y por el posible enfriamiento de la economía china —que frenaría el actual auge de las exportaciones—, se puede esperar, con algo de optimismo, que en bastantes países los gobiernos estén en mejores condiciones para responder a las demandas sociales.

Aun así, no es seguro que las crisis de gobernabilidad que han surgido en diferentes países se resuelvan de forma espontánea. En primer lugar por lo que Hirschman denominó efecto túnel: la exasperación de los conductores —de los ciudadanos— puede crecer cuando dentro de un atasco una de las filas se mueve con rapidez pero las demás permanecen estancadas. Es muy posible que la recuperación económica afecte a los distintos grupos sociales de forma muy desigual, y que esto provoque una exasperada acumulación de demandas de los sectores que se sientan injustamente marginados de una nueva fase de crecimiento económico. Este podría ser el caso de los trabajadores del sector público, maestros y médicos.

En segundo lugar, las crisis han revelado o han agudizado profundas crisis de representación, es decir, de mal funcionamiento del sistema político. Aunque la desconfianza hacia los partidos políticos se haya convertido en un mal de época, extendido en todos los países, la crisis de los partidos latinoamericanos parece ir bastante más allá de lo que conocemos en Europa occidental, con la posible salvedad de Italia, y sólo en parte es consecuencia de la gravedad de las crisis económicas recurrentes que han asolado la región. Hay problemas estructurales que se refieren en unos casos a la fragmentación y la debilidad de las raíces sociales de los partidos, en otros a la exclusión política de sectores significativos —los indígenas—, y en la mayoría a una cultura clientelar que no sólo dificulta el gobernar para el interés general sino que provoca creciente insatisfacción ante la escasez y volatilidad de los pagos clientelares.

Una posible agenda

Al hablar de lo que puede hacer la UE en relación con América Latina, o España para ser un puente de los intereses latinoamericanos dentro de la UE, se suele hacer hincapié en la necesidad de reformar la PAC o ampliar y profundizar las relaciones comerciales con la región. Estos son objetivos del mayor interés, pero no parece posible obtener avances muy rápidos, en especial en el contexto de la ampliación a 25, que va a significar la apertura del mercado del Este y serios problemas para la adaptación de la agricultura de aquellos países. Los tímidos avances del comisario Fischler para desvincular las ayudas de la producción son —suponiendo que la OMC no los denuncie como subsidios fraudulentos a la exportación— lo más que parece posible conseguir en este terreno durante los próximos años.

España posee en cambio una experiencia muy importante como inversora en empresas de banca, energía, telecomunicaciones y otros servicios, que revela tanto las posibilidades de la inversión extranjera directa en América Latina como los límites que existen para esas posibilidades. El balance de esas empresas muestra que el principal riesgo para la inversión en América Latina en la actualidad no es el derivado de la inestabilidad macroeconómica o monetaria, como podía ser el caso antes de las reformas estructurales, sino el vinculado a las crisis de gobernabilidad.

Las dificultades de Repsol YPF, amenazada por el resurgir de un clima favorable a la nacionalización de los recursos naturales en Bolivia y Argentina, puede ser un caso extremo, pero el problema más general de las inversiones en un contexto de toques a las tarifas apunta a la vulnerabilidad central de las inversiones: la inseguridad que las crisis de gobernabilidad crean sobre las condiciones de rentabilidad fijadas en los contratos iniciales. No es tan sólo un problema cultural de inseguridad jurídica, aunque éste tenga su propio peso, sino más bien de identificación —por parte de la opinión pública— de las empresas transnacionales con los gobiernos o regímenes deslegitimados por su falta de resultados ante la crisis económica.

Una primera línea de actuación por parte española debería quizá dirigirse a modificar las estrategias empresariales, especialmente las de las empresas españolas. Es muy posible que las dificultades de los dos últimos años hayan provocado ya una reflexión sobre los errores cometidos al invertir durante los procesos de privatización y en los momentos de apogeo del nuevo paradigma económico en América Latina. Pero también es probable que el resultado de esa reflexión vaya más en la línea de una política de imagen —que contribuya a rebajar la hostilidad pública— que en la de un planteamiento distinto de las relaciones deseables entre las

empresas privadas, la sociedad y los gobiernos para crear condiciones estables para la rentabilidad.

Más allá de errores puntuales —la apuesta por la convertibilidad en Argentina, un error que compartieron las mismas agencias multilaterales—, lo que se debería replantear es una visión de las oportunidades de negocio escindida del contexto económico y social de las sociedades receptoras. A posteriori parece evidente que tanto los gobiernos que realizaron las reformas estructurales como las empresas que se beneficiaron de ellas confiaron con un exagerado optimismo en la continuidad del crecimiento, sin prever las consecuencias de que éste se pudiera ver frenado por choques externos o por la caída de los mercados de exportación. Es esa vulnerabilidad general del modelo la que exigiría un replanteamiento.

Un replanteamiento, por cierto, que las agencias multilaterales ya han llevado a cabo en buena medida desde 1999, con su nuevo hincapié en las reformas de segunda generación. Entre éstas hay algunas que responden directamente a los intereses de los inversores —la reforma judicial y, paralelamente, la creación de condiciones de seguridad jurídica—, pero en general se proponen crear condiciones institucionales para dar estabilidad al crecimiento, desde las clásicas medidas de redistribución y protección social —para evitar que el consumo interno dependa excesivamente del ciclo económico— a las estrategias esenciales para garantizar la competitividad: las inversiones en educación, salud e infraestructuras, la creación de instituciones eficientes de representación y de gobierno.

Una posible agenda de actuación desde España podría centrarse en favorecer todas estas reformas de segunda generación a través de la formación de profesionales y la promoción de los conocimientos y valores que deberían orientar las reformas. Pese al polémico balance de las empresas españolas, se podría intentar potenciar la formación empresarial con una perspectiva distinta, haciendo hincapié en la responsabilidad social de la empresa como condición para la rentabilidad y competitividad de ésta a largo plazo. El contexto español puede ser, pese a todo, más propicio a estos objetivos que la formación en este campo en Estados Unidos. De igual forma se debería favorecer la creación de empresas mixtas.

En el desarrollo institucional, y en la creación de una cultura de gobierno distinta, también se podría intentar que las experiencias españolas sirvieran de referencia para abordar las tareas pendientes para una reforma del Estado en los países de la región. La gestión de la sanidad y la educación públicas en España, o la organización de la administración —incluyendo las administraciones autonómicas—, pueden no constituir un modelo a imitar, pero tampoco constituyen experiencias desdeñables. Favorecer su conocimiento y promocionar la formación en España de técnicos y profesionales en estos campos podría contribuir al éxito de las reformas de segunda generación en América Latina.

Por último, pese a las severas críticas que normalmente formulamos a nuestro sistema de partidos y a nuestras normas electorales, es bastante evidente que pueden servir como punto de referencia para la progresiva transformación de lo que podríamos llamar la cultura política de las élites dominantes en América Latina. Una mayor proximidad y un diálogo más intenso entre los partidos e instituciones españolas y latinoamericanas podrían redundar no sólo en el mejor conocimiento mutuo sino en la modificación de la agenda política en muchos países de la región.

Todas estas propuestas pueden ser criticadas como un intento de proyectar el caso español como un modelo a imitar. Sin embargo, es bastante sabido que el modelo de Estados Unidos es el que viene actuando, sin ningún complejo, como referente para gran parte de las élites latinoamericanas, con el agravante de las notables distancias culturales y estructurales que separan ambas realidades. La conciencia de las limitaciones del caso español no debería ser un obstáculo insalvable para intentar promocionar los aspectos más positivos de nuestra sociedad y nuestra economía, a la vez que intentamos mejorar los conocimientos y las actuaciones de los empresarios e inversores españoles en América Latina.

[Volver](#)

2) Algunas reflexiones sobre la cooperación directa o inter-institucional. El papel de las universidades en la cooperación para el desarrollo

Marta Casaús Arzú (Profesora Titular de Historia de América de la Universidad Autónoma de Madrid.)

Premisas

Las universidades españolas, hasta hace menos de una década, se habían mantenido al margen de la cooperación y, con algunas excepciones, se hallaban desvinculadas del trabajo de otros agentes sociales, entre ellos las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD). Las actividades de la cooperación eran vistas por las instituciones académicas como empresas voluntaristas, ni científicas ni académicas, y ni siquiera dignas de tenerse en cuenta en el ámbito universitario.

El contexto internacional de la cooperación para el desarrollo, especialmente en América Latina, ha cambiado sustancialmente, en parte por los grandes debates públicos que se han generado a partir de las movilizaciones llevadas a cabo por los movimientos antiglobalización, las cumbres internacionales sobre el hambre, la pobreza o la discriminación y los foros y encuentros internacionales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el BID, las cumbres iberoamericanas, la Plataforma del 2005 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); [1] pero sobre todo ha sido el interés de la sociedad civil y en especial de los estudiantes al involucrarse en todos estos procesos como agentes sociales y participantes activos de los mismos, lo que ha hecho que las universidades hayan modificado su papel de acompañamiento a la Cooperación Internacional.

La enorme participación en los últimos años de las ONGDs y de los gobiernos en la cooperación para el desarrollo y el papel activo de las organizaciones españolas en la consecución de más fondos para los países en vías de desarrollo, así como el esfuerzo por elaborar planes estratégicos de largo alcance y conseguir una mayor colaboración entre el gobierno y la sociedad civil ha generado un importante consenso a nivel nacional e internacional del que las universidades no han podido permanecer al margen.

En los últimos años la profesionalización de los voluntarios y cooperantes de la ONGDs y de las agencias de cooperación y los debates que se han producido sobre el desarrollo y las políticas públicas para el desarrollo y la interculturalidad han generado una mayor participación entre ambas instituciones y se han establecido muchos cruces de caminos entre ambas; si bien es verdad que las iniciativas casi siempre han surgido de forma individual y voluntarista por parte de los profesores y estudiantes que han colaborado a título personal con las Ongs o con las agencias nacionales e internacionales.

La voluntad de las universidades de abrirse a la sociedad y colaborar activamente con empresas, ayuntamientos y ONGDs es muy reciente. De hecho en la Universidad Autónoma (UAM), ha sido en 2003 cuando ha puesto en marcha una oficina de Acción Solidaria y creado un Vicerrectorado de Cooperación, en donde se fijan los objetivos a medio plazo, que llevarán a consolidar la oficina, potenciar las relaciones con otras ONGDs y poner en marcha un Máster de Cooperación para el Desarrollo. Otras universidades, como la Universidad Complutense, la Universidad del País Vasco y la Universidad Autónoma de Barcelona ya habían dado esos pasos con anterioridad.

Presupuestos básicos de las universidades públicas en cooperación para el desarrollo:

La Universidad constituye un ámbito privilegiado para el conocimiento, la investigación aplicada, el debate y la difusión del conocimiento. El desarrollo no es simplemente el crecimiento económico sostenido, sino que conlleva otras variables que el PNUD asume en su concepto de Desarrollo Sostenible, como: la igualdad de oportunidades en salud, educación y vivienda; la incorporación de la variable de género y etnia para paliar las desigualdades, los aspectos culturales y medioambientales, la participación democrática y la gobernabilidad. En este concepto amplio de desarrollo y en el nuevo contexto internacional, las universidades y los universitarios tienen muchas cosas que aportar y una responsabilidad frente a la sociedad nacional e internacional.

La universidad por su ámbito tradicional de actuación es un espacio importante de debate que abarca todas las áreas de conocimiento y cuenta con los medios necesarios para hacer una investigación aplicada en materia de desarrollo, formación de las futuras generaciones para su inserción laboral y para su capacitación como voluntarios o cooperantes.

La Universidad, por los medios materiales y los recursos humanos y por el ámbito de difusión a nivel nacional, puede servir de foro de debate, de denuncia y de acogimiento de múltiples iniciativas y de seminarios como la injusticia, la desigualdad, la discriminación o la cooperación.

Las universidades españolas deben y pueden ser un sujeto activo en la cooperación al desarrollo y tienen los medios, la experiencia y el profesorado para formar académicamente y en el ámbito de la investigación aplicada a aquellos estudiantes y voluntarios que quieran dedicarse a la cooperación.

Las universidades españolas, aunque con un poco de retraso en relación a Europa, especialmente a las de los países nórdicos y anglosajones, están preparadas para ser agentes directos de la cooperación, y son unas entidades capaces de promover la solidaridad y de llevar a la práctica proyectos concretos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los países en vías de desarrollo.

Las universidades españolas y el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Docente (ANECA) y de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP), deben dejar de establecer diferencias o discriminar negativamente entre la investigación pura y la investigación aplicada, y de considerar que aquella que se hace para la cooperación al desarrollo o para organismos internacionales, como PNUD, BID, Cumbres Iberoamericanas, etc., no es investigación, sino labor humanitaria o voluntariado.

Propuestas

Las universidades españolas tienen el deber y el compromiso de contribuir a promover, alentar y fomentar estos debates y estas investigaciones sobre América Latina, ya que son la base para un buen diagnóstico y unas propuestas de políticas públicas sobre América Latina, en materia de cooperación, desarrollo -ecodesarrollo y etnodesarrollo-, realizadas con transversalidad de género, étnica e interculturalidad.

El gran reto de las universidades españolas es adecuar sus programas curriculares, sus carreras de grado y de postgrado, de cara a la Convergencia Europea, dentro del proceso de Bolonia, e incorporar nuevas carreras y Masters, diplomaturas que vayan dirigidos a la formación y a la investigación en América Latina. Esta labor, las coloca en una importante ventaja comparativa con el resto de Europa, reforzada además por la demanda de los alumnos en este tipo de materias, que desde hace más de diez años pretende ser escuchada, sin que se haya tenido en cuenta hasta ahora.

Las universidades españolas deben promover y alentar las relaciones institucionales y académicas entre las mismas, para unificar proyectos y programas sobre América Latina, ya sea entre las universidades como con otros agentes sociales, ONGDs, Agencias gubernamentales, empresas y ayuntamientos, con el fin de fijar políticas y agendas de desarrollo, pactadas y consensuadas con el conjunto de la sociedad. Por otra parte el gobierno y especialmente la Secretaría de Cooperación y la Agencia Internacional de Cooperación Internacional (AECI), deberían confiar más en las universidades, en su capacidad instalada, en su asesoría técnica, en su capital social a la hora de hacer consultorías, diagnósticos, evaluaciones de impacto o investigación aplicada sobre América Latina, a fin de contribuir a diseñar sus políticas de desarrollo nacionales e internacionales.

La relación entre España y América Latina en materia de cooperación, no debería ser a título individual, con expertos o asesorías concretas de profesionales, sino de forma institucional, de modo que se aprovecharan, mediante convenios generales o cartas de compromiso, los recursos y demás aspectos que caracterizan o especializan a cada Centro o Institución.

Debería haber un diálogo más fluido entre las universidades españolas y latinoamericanas, por medio de la Conferencia de Rectores (CRUE) o de los representantes de alto nivel de todas y cada una de las universidades,

y con la Administración Pública, especialmente con la Secretaría de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores, pero también con otros Ministerios que desempeñan acciones de cooperación como los ministerios de Economía, Comercio, Trabajo y Asuntos Sociales, con el fin de fijar planes estratégicos a medio y largo plazo en función de la agenda estratégica de desarrollo.

Sin duda alguna, se debería contar mucho más con las universidades latinoamericanas para establecer las propuestas de políticas de becas y ayudas en función de sus necesidades y no sólo de las españolas. Tendría que haber una mejor coordinación entre la Universidad y la Cooperación con América Latina, en materia de oferta de grado y postgrado, desde las Fundaciones españolas que dependan de la Cooperación como, la Fundación Carolina, la FIIAP y de otras instancias del Ministerio de Asuntos Exteriores, en cuyas fundaciones prácticamente no existe la presencia ni el asesoramiento o consulta con las universidades españolas y latinoamericanas que, en esta materia, tienen mucho que opinar y que ofrecer.

Por último y ésta constituye nuestra principal propuesta, es que en el futuro plan estratégico de la Secretaría de Cooperación se debería establecer como prioritaria una línea especial entre las universidades públicas y las entidades públicas de cooperación al desarrollo, con convocatorias especiales, desde la Administración central, autonómica y Administración local, en lo que se llama cooperación directa o inter-institucional, en temáticas específicas y mediante concurso público, con el fin de contar plenamente con el apoyo institucional de nuestras universidades. Mediante este tipo de cooperación directa entre España y América Latina se asegura:

- a) La calidad académica directa y el aval institucional de las universidades en el proyectos de diagnóstico, cooperación, evaluación o formación de larga duración.
- b) La continuidad del proyecto y la seguridad de una gestión eficaz administrativa y financiera entre ambas instancias.
- c) La reducción de costos económicos al no haber "overhead" o tasas de gestión y no tener que pagar a los directores, coordinadores y profesores participantes españoles por ser funcionarios públicos.
- d) La emisión de un título o diploma doble España – América Latina en aquellos proyectos de formación profesional o académica para los beneficiarios latinoamericanos que no pueden salir de sus países, lo que siempre supondría un valor añadido para su incorporación laboral.

Por todo ello se aboga por un nuevo modelo de cooperación directa e inter-institucional entre las universidades y la Administración Pública, y que aquéllas tengan un mayor peso en la gestión del desarrollo y un mayor compromiso con otros agentes de la sociedad civil y con la Administración en el campo de la solidaridad, de la formación, y en general, en la cooperación internacional para el desarrollo con la región.

[Volver](#)

3) Las relaciones económicas entre España y América Latina: propuestas de acción

José Déniz (Universidad Complutense de Madrid)

1. Posiblemente una buena manera para iniciar un debate sobre una agenda que pretenda compartir algunas propuestas de acción entre diferentes partes, con la intención de que tengan una continuidad por lo menos a medio plazo, es la de dejar establecidos, con nitidez y sin suspicacias, algunos supuestos y reglas de juego. En este caso, los referidos a la dimensión económica y sus actores más relevantes en las relaciones entre España y América Latina y el Caribe (ALC).

Un primer y necesario supuesto se derivará de responder a la pregunta de si efectivamente se quiere construir dicha agenda y, en el caso de responder afirmativamente, plantearse qué se quiere hacer para, entonces, averiguar qué y cómo se puede hacer.

Esto hace necesario que se reconozca y asuma a estos efectos por lo menos dos cosas:

- a. que, en la actualidad, ambas partes integran ámbitos institucionales y supranacionales cuyas normativas y políticas tienen efectos y condicionan sobre sus capacidades de decisión nacionales. Una de ellas es reconocer que, aunque se examinen las relaciones económicas entre España y ALC, de hecho estas se enmarcan en la Unión Europea (UE) para el caso de España y con los correspondientes procesos de integración subregionales para el caso de los países de ALC.
- b. que, si bien seguramente hay mucho que compartir y por lo tanto mucho de que beneficiarse mutuamente, existen muy notables asimetrías estructurales (que se expresan en múltiples intereses) que, más allá de la voluntad de las partes, hacen complejo y seguramente conflictivo el diálogo y las negociaciones entre los actores interregionales.

2. Entre los posibles elementos contextuales que cabe citar sin jerarquizarlos y sólo para ilustrar las relaciones asimétricas existentes entre España-UE y ALC están los siguientes:

- La UE (de la que España es la quinta economía) es el mayor bloque económico del mundo y sus habitantes tienen una media de ingresos ocho veces mayor a la de ALC.
- La UE, además de tener la mayor proporción sobre el comercio mundial de mercancías, tiene una muy alta concentración del comercio entre sus miembros. Por su parte, el peso del comercio exterior entre la UE y ALC es relativamente muy bajo (del mismo modo que para el caso de España), mientras que el peso del comercio entre Estados Unidos y ALC es bastante mayor y en la última década ha crecido. Por supuesto que, inversamente, el peso del comercio interregional considerado desde la balanza comercial de los países de ALC es mucho mayor, registrándose así otra asimetría entre unas regiones y otras.
- Los países de ALC no sólo no ganan significativamente mercado europeo sino que en muchos casos lo han perdido, tanto por factores de oferta como de demanda, vinculados a la competitividad de la región y a las

políticas comerciales de la UE, con marcadas diferencias en la composición de sus relaciones, predominando los productos primarios entre los primeros y los bienes manufacturados y los servicios entre los segundos.

- No obstante lo anterior, la UE es el segundo socio comercial de la región, y el primero con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), donde también es el primer inversor extranjero y el primer donante de ayuda, sobresaliendo la preeminencia de España.

- Durante los años noventa, a la vez que la globalización se impone y el alcance de las empresas transnacionales se hace dominante, aumenta la liberalización de los flujos comerciales y financieros y se consolidan los bloques económicos regionales, comprobándose como en ALC se incrementa notablemente el comercio intrarregional y los múltiples procesos de negociación, incluidos los de integración subregional y regional, además de hemisférica. Así es como se firman acuerdos de liberalización preferencial entre la UE y países de ALC, destacando los tratados de libre comercio (TLC) con México y con Chile, y, próximamente, con los países del MERCOSUR, además de los diversos acuerdos suscritos entre EE.UU. y países del área y el impulso para formar la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

- ALC a pesar de aplicar unos programas de ajuste estructural, recomendados por organismos internacionales, en cuyo marco se incluyó un desarme arancelario unilateral emprendido por la mayor parte de los países de la región, continúa siendo el lugar del mundo con el mayor nivel de desigualdad social, con una enorme concentración de la riqueza, con altos niveles de pobreza y hambre, con altas tasas de desempleo e informalidad en el empleo, con gran debilidad de los sistemas de protección social, con altos niveles de deuda externa, etc., lo que ha incrementado los niveles de corrupción, criminalidad e impunidad, generando una insatisfacción generalizada de la población con sus instituciones y gobernantes, lo que debilita sus posibilidades de gobernabilidad y su capacidad de negociación internacional.

3. Ante este panorama, breve y parcialmente expuesto, se defiende la idea de que vale la pena elaborar una agenda que pretenda construir y fortalecer acciones compartidas estratégicamente, basadas, entre otros componentes, en las relaciones económicas entre España y ALC. Los siguientes son algunos de los razonamientos y argumentos a favor de esta opinión:

- Los vínculos regulares, económicos y políticos, mantenidos entre los países de la actual UE y ALC se vienen intensificando en las últimas décadas, pero adquirieron una especial relevancia en los últimos años a partir de la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y la Unión Europea, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1999, seguida por otra en Madrid en 2002 y cuya tercera Cumbre acaba de realizarse en Guadalajara (México) en mayo de 2004, donde asistieron representantes de 58 países (25 de la UE y 33 de ALC) y alrededor de mil millones de habitantes. Unos años antes, estas relaciones estuvieron marcadas por el singular protagonismo de España y Portugal, antiguas metrópolis de la mayoría de los países latinoamericanos y que en 1986 se integraron a la Comunidad Europea. Tiempo después, gracias al acuerdo original de varios gobiernos, se da inicio a un proceso de reuniones periódicas que se han llevado desde 1991 hasta la fecha en el marco de las llamadas Cumbres Iberoamericanas, que reúne solamente a los Jefes de Estado y Gobierno de América Latina, España y Portugal.

- De las declaraciones y documentos emanados de estas reuniones se detecta la existencia, por lo menos nominal y formalmente, de unos valores, de unos principios, de un lenguaje y de unas ideas compartidas, que lleva a pensar en que se quiere coordinar acciones en la escena internacional. Así es como se defiende la necesidad de una asociación estratégica, cuyas dimensiones deben ser la asociación económica, el diálogo político y la cooperación, todo ello basado en principios de igualdad y alianza. Lógicamente, que como trasfondo de esta concordancia aparecen las relaciones con Estados Unidos y sus condicionantes y obligaciones de todo tipo, mientras se negocia el ALCA, por lo que el estrechar lazos y coordinarse internacionalmente entre la UE y ALC debería entenderse más como un esfuerzo común en términos positivos que como alianza que pueda entenderse en términos negativos hacia otros.

- Aquí se considera que es desde el reconocimiento de lo anterior desde donde España debe plantear su visión sobre la dirección que deben seguir dichas relaciones con ALC y asumir coherentemente sus acciones, consciente de cual es su peso y su papel en el escenario europeo, mediterráneo y mundial, a la vez de reconocer y apostar por proyectar a sus relaciones con ALC la visión de lo que coloquialmente se consideran son los valores y principios en los que se fundamenta el modelo europeo de sociedad, donde históricamente han predominado los valores de justicia social (con redistribución de la riqueza) y solidaridad. En todo caso, esto quiere decir que España debe tener también una política en el seno de la UE que se encuentre en esta sintonía para, entonces, poder ser proyectada en ALC, en un momento en que emerge una UE de 25 países y que está por concretar su primera Constitución y un nuevo reparto de poder institucional. Una UE, en definitiva, pendiente de resolver su peso económico y, sobre todo, político.

- Esos vínculos orgánicos y esa voluntad declarada de carácter estratégico de las relaciones entre las partes, a través de la búsqueda de la convergencia de posiciones, tendría que tener para su continuidad el establecimiento de unos marcos y mecanismos institucionales y la definición de proyectos a mediano y largo plazo, con objetivos y mecanismos precisos que sean capaces de encausar dichas relaciones.

- Dado que en la profundización de las relaciones con ALC la dimensión económica es de vital importancia, España, desde el ámbito de la UE, debería estimular una asociación económica que profundice las complementariedades y busque nuevos espacios y actividades y que sea capaz de avanzar en la instrumentación de los acuerdos de asociación vigentes con México y Chile, mediante la concreción y puesta en práctica de convenios sectoriales específicos; que se concrete el TLC con el Mercosur en el mes de octubre próximo; que además de impulsar la aplicación de los acuerdos de diálogo político y cooperación con la Comunidad Andina y con Centroamérica se inicien las negociaciones de futuros acuerdos de asociación y se avance en las negociaciones con los países del Caribe en el marco del Acuerdo de Cotonú. Todo ello, seguramente, como resultado de estos acuerdos parciales, derivará en un acuerdo de asociación birregional, que podría entrar en vigor en 2010.

- El acuerdo intercontinental no debe ser un acuerdo de liberalización comercial más, no debe abarcar sólo las

relaciones comerciales, debería incluir también otro tipo de relaciones, que aunque muy directamente vinculadas a éstas tienen sus especificidades como, por ejemplo, son los ámbitos científico, tecnológico y educativo.

- Es lógico y, seguramente, necesario que en toda negociación existan concesiones de ambas partes para definir los compromisos mutuos, pero el problema radica cuando existen marcadas asimetrías entre los actores y la razón principal son las diferencias de poder, como suele objetarse por una de las partes. Lo habitual son las impugnaciones, tanto cuando se negocia una zona de libre comercio o el comercio birregional. Así es como el principal interés de muchos países latinoamericanos (de particular importancia en las negociaciones con el Mercosur) es obtener una propuesta europea atractiva en términos de una mayor apertura del mercado para sus alimentos, limitados por medidas proteccionistas (como subsidios a diversos tipos de cultivo y restricciones sanitarias) que los excluyen. Además, consideran preocupante que con regularidad las concesiones que hacen para lograr incrementar la venta de sus productos agrícolas a la UE incluye el tener que permitir la intervención ajena en sectores estratégicos para el desarrollo. Por su parte, desde la UE las quejas se dirigen contra las dificultades (incluidas las inseguridades jurídicas) que tienen sus empresas en determinadas actividades, como, por ejemplo, los servicios y el deseo de ampliar su presencia en áreas como la energética y la de productos industrializados, además de tener mayor acceso a las inversiones públicas.

- España, desde la UE, debería buscar el consenso para enmarcar sus relaciones económicas en la conformación de un nuevo orden internacional que apueste nítidamente por apoyar el desarrollo de ALC, como se reivindica desde diversos foros internacionales, gubernamentales y sociales, incluido los latinoamericanos. Este compromiso serio, que en muchos casos ha dificultado el diálogo, significa conectar con empeños tales como la exigencia de un sistema multilateral efectivo, a la vez que la reforma y revitalización de Naciones Unidas, incluida su democratización y la de otras instituciones (como el FMI, el Banco Mundial y la OMC), siguiendo las orientaciones del desarrollo sustentable (que incluye lo económico, lo social y lo ambiental). Posiblemente esto podría incidir en el crecimiento económico de la región y sería incluso uno de los mejores respaldos a sus instituciones democráticas. Para ello, entre otras cosas, sería necesario marcar como objetivo prioritario el desarrollo integral y la cohesión social, mediante la erradicación de la pobreza, del hambre, de la mortandad y desnutrición infantil, el desempleo y la precariedad laboral; planes de acción concreto que pongan fin a la violencia política y social, consolidando la opción de negociación política como única salida posible a los conflictos; políticas negociadas con los países receptores que hagan posible reconocer la plenitud de sus derechos a los emigrantes; concretar medidas claras para resolver mutuamente el tema de la deuda externa, anteponiendo el derecho al desarrollo de los deudores; etc.

- Como resultado de las transformaciones que se produjeron en España y la internacionalización de sus empresas, más las transformaciones que se produjeron en la propia ALC y las ventajas de localización que ello produjo, las inversiones directas españolas (IDE) en la última década se incrementaron de manera espectacular, especialmente de parte de los grandes bancos, el sector energético y las telecomunicaciones, convirtiéndose en algunos de aquellos países en líderes en sus actividades. Años después existe suficiente camino recorrido como para recoger aprendizajes para todas las partes implicadas. Entre otros, los que tienen que ver con el papel de los actores de los sectores público y privado, tanto español como latinoamericano. Aquí lo que se quiere subrayar es el apoyo institucional que han tenido muchas IDE, que consistieron en una serie de medidas que supuestamente respondían a una estrategia inversora en el exterior y que se expresaron mediante medidas fiscales, de financiación y de garantía de riesgos, muy similares a las existentes en otros países europeos. En varios casos las negociaciones y algunos conflictos suscitados en estos tiempos se convirtieron en temas de Estado en ALC, que los medios de comunicación recogieron y proyectaron socialmente, creando estados de ánimo en muchos casos desfavorables a la inversión empresarial española y a su comportamiento. Ante esta situación, que requeriría un compromiso diferente de parte de los distintos actores, algunos ven unas mejores perspectivas para las pequeñas y medianas empresas españolas que, por operar en el segmento intermedio del mercado y por su componente horizontal, estarían en mejores condiciones para establecer acuerdos de cooperación empresarial, que al no explotar relaciones de contenido desiguales aportaría beneficio mutuo, lo que crea un clima más propicio. En cualquier caso, entre las posibles políticas e instrumentos que podrían impulsarse estarían el fortalecimiento de la cooperación empresarial, el uso satisfactorio de los convenios internacionales y bilaterales, la homologación de las regulaciones y normativas de los productos, el impulso (desde la UE) de instrumentos de investment partners que permitan financiar la creación de empresas mixtas y la transferencia de tecnología, la creación de una agencia de inversiones y de una red informática iberoamericana, etc., etc.

4. En definitiva, estos son simplemente algunos elementos para elaborar una agenda. Un mayor conocimiento de las realidades concretas de ALC con toda seguridad permitiría hacer un diagnóstico y unas propuestas más cercanas a las mismas realidades y a su diversidad y complejidad, donde los actores son múltiples y tienen enfoques alternativos. Quizá con alguna imaginación, si la voluntad es modificar el ser, se debe intentar pasar de lo normativo a lo positivo (como ha sido dicho por alguien).

[Volver](#)

4) Las políticas de cooperación con América Latina y el papel de España
Laura Ruiz Jiménez (Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset)

Estas páginas se enmarcan en la propuesta lanzada por la SECIB y el IUIOG para reflexionar sobre la política de España hacia América Latina, concretamente sobre las políticas de cooperación en las que esta región ha tenido siempre un papel muy destacado como receptora de fondos.

España mantiene relaciones de cooperación al desarrollo con América Latina a través de tres canales distintos: la Unión Europea, la cooperación bilateral y el sistema de Cumbres Iberoamericanas. En esta breve reflexión me interesa centrarme en los dos últimos ámbitos y ponerlos en relación, puesto que el foro iberoamericano ha desarrollado un sistema de cooperación con características particulares que le hacen superior al de la cooperación bilateral.

Por otro lado, la concepción horizontal del sistema iberoamericano (no siempre asumida pero sí marcada como

fundamentación y objetivo) constituye un marco idóneo desde el que relanzar las relaciones de España con América Latina. España debe tener en cuenta que su relación con la región no puede ser planteada como la de una potencia frente a países en desarrollo medios o pequeños, pues estados como Brasil o México requieren otras premisas de partida y otro tratamiento. El espacio iberoamericano resulta también en este caso un contexto apropiado desde el que defender intereses comunes en el ámbito internacional.

1. Cooperación bilateral vs cooperación en el sistema de Cumbres

América Latina ha sido siempre un área preferente para la cooperación al desarrollo de España. La consolidación del país como donante de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ha ido acompañada de una creciente diversificación de los países beneficiarios, pero Latinoamérica continúa siendo el principal receptor con gran diferencia sobre el resto de destinos ya que concentra prácticamente la mitad de la ayuda bilateral.

El nuevo gobierno de Rodríguez Zapatero, a través del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, ha manifestado su voluntad de mantener a Latinoamérica como receptora prioritaria de la AOD española y se ha comprometido a aumentar los actuales fondos de ayuda al desarrollo desde 1700 millones de euros (0,24 del PIB) a más de 5000 para el año 2009 (0,5 del PIB). Este aumento viene impuesto por la necesidad de España de acercarse a los otros donantes de la Unión Europea y para cumplir con compromisos internacionales adquiridos. Queda pendiente, sin embargo, la tarea de mejorar la calidad de la ayuda y de asegurar su impacto sobre la superación de la pobreza, objetivo muchas veces ausente en los programas ejecutados.

Respecto de la calidad de la ayuda española, el último examen realizado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en el año 2002 denunciaba su alta condicionalidad (una de las mayores entre los miembros del CAD) vinculada al uso de créditos como parte de la ayuda (créditos FAD y microcréditos) o a la entrega de fondos ligados a la adquisición de bienes y servicios españoles. La evaluación del CAD también cuestionaba la contribución de la AOD española a la reducción de la pobreza cuando sólo una parte mínima de la misma se dirige a los sectores sociales básicos (el CAD recomienda que, al menos, un 20% de la ayuda al desarrollo se destine a éstos). Los fondos de cooperación españoles dedicados, por ejemplo, a la restauración del patrimonio de la época colonial o a la promoción cultural en el extranjero a través del Instituto Cervantes introducen nuevos cuestionamientos sobre los objetivos últimos de nuestra ayuda al desarrollo.

Otros aspectos mejorables de la AOD bilateral española señalados por el CAD se refieren a la falta de coordinación entre los distintos organismos ejecutores, la dispersión de los proyectos o la falta de sistemas de seguimiento y evaluación. Es en este contexto en el que las Cumbres Iberoamericanas, concretamente el sistema de cooperación articulado en su seno, adquiere trascendencia al haber sido capaz de quebrar buena parte de estos defectos de la AOD bilateral.

El sistema de Cooperación Iberoamericano arrancó en la II Cumbre celebrada en Madrid (1992) cuando los países asistentes se comprometieron a impulsar una serie de proyectos cuyo número y alcance no dejó de crecer desde entonces. Algunos de ellos han llegado a recibir reconocimiento internacional por su calidad y sostenibilidad, como es el caso de los Programas de Alfabetización de Adultos premiados por la UNESCO.

Los mecanismos de cooperación del sistema iberoamericano quedaron fijados en un protocolo de acción aprobado en Bariloche en 1995. El Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana estableció un sistema caracterizado por la horizontalidad y corresponsabilidad. Para obtener la aprobación de un programa en el ámbito de las Cumbres, se hizo imprescindible la implicación activa, con fondos económicos o recursos humanos, de tres países iberoamericanos y el posterior aval de cuatro estados más. Se introdujo así la obligatoriedad de articular consensos entre donantes y receptores en torno a cada programa, una concepción que impide la ayuda ligada o los fondos que favorecen más los intereses del país que los concede que los del receptor.

El modelo horizontal y corresponsable del sistema de Cumbres Iberoamericanas contrasta agudamente con las prácticas habituales de la ayuda bilateral y sería un excelente marco para canalizar de forma creciente la AOD española hacia América Latina. Mejorarían así sustancialmente la calidad y el impacto de las acciones emprendidas.

2. Cooperación multilateral

El modelo de cooperación puesto en marcha por las Cumbres, pese a su potencialidad, tiene por el momento importantes limitaciones. En primer lugar, moviliza fondos todavía exiguos. En segundo, la mayoría de los programas aprobados han funcionado hasta ahora financiados casi exclusivamente por España.

Existen, sin embargo, importantes intereses comunes entre los países iberoamericanos que pueden favorecer la puesta en marcha de proyectos de cooperación conjuntos. Para diseñarlos, gestionarlos e impulsarlos, el sistema de Cumbres resulta muy conveniente. El respaldo a la presencia de la cultura iberoamericana en los Estados Unidos o en el mundo o la promoción del uso del español en internet son, por ejemplo, dos objetivos concretos, asequibles y con resultados suficientemente prometedores como para favorecer el diseño de estrategias coordinadas entre varios de sus miembros. Son intereses que pueden movilizar los recursos de varios estados en lugar de que cada uno trabaje en solitario por objetivos semejantes.

Habría que dar el paso que permita convertir el foro iberoamericano en un espacio de promoción de objetivos conjuntos. En lugar de una cooperación al desarrollo fruto de una política bilateral entre dos gobiernos, las Cumbres permiten el diálogo entre varios actores para articular soluciones efectivas a problemas comunes. Pocos foros multilaterales tienen tantas ventajas para aplicar formas de cooperación triangular, en las que los países con más recursos financien los programas y se aproveche la proximidad de problemas y estructuras para promover una buena circulación de técnicos y proyectos exitosos. Esta colaboración resultaría muy interesante, por ejemplo, en el ámbito de la reforma del estado en la que están implicados los países latinoamericanos actualmente. La cercanía de sus sistemas administrativos y los éxitos alcanzados en este terreno por algunos países iberoamericanos puede favorecer el intercambio de experiencias. El camino recorrido por unos será de suma utilidad para los demás.

3. Multilateralismo y Concertación política

El sistema iberoamericano parece adecuado para desarrollar no sólo proyectos de cooperación conjuntos, sino también para impulsar iniciativas políticas comunes en el sistema internacional. Para España podría resultar conveniente dirigir una estrategia hacia América Latina que se base tanto en las relaciones bilaterales con cada uno de los 19 países como en el establecimiento de una sólida asociación multilateral. En la región existen naciones de peso como Brasil, México o Chile que están trabajando activamente por tener una mayor presencia en el ámbito internacional y desarrollando iniciativas a las que puede sumarse España. La Alianza contra el Hambre y la Pobreza promovida por los presidentes Da Silva y Lagos o la concertación orientada a reforzar el papel de Naciones Unidas, son buenos ejemplos de políticas en las que la asociación iberoamericana resulta especialmente conveniente para España.

El sistema iberoamericano aparece también en este ámbito de la concertación política como un buen contexto en el que ubicar las relaciones de España con América Latina. De hecho, la concertación ha sido, junto a la cooperación, pilar central del sistema de Cumbres desde el principio [2]. Aprovechando que las Cumbres son un espacio que reúne a los más altos mandatarios iberoamericanos, las conferencias han sido utilizadas por ellos para mantener encuentros al más alto nivel que han producido avances en la resolución de controversias fronterizas (Ecuador-Perú), han impulsado proyectos conjuntos (polo de desarrollo Chile-Bolivia, 2000) o ha permitido la realización de declaraciones consensuadas en torno a diferentes asuntos.

En cualquier caso, la posibilidad de establecer agendas comunes en temas de cooperación y concertación política no debe llevar a pensar que existe la posibilidad de crear una Comunidad Iberoamericana que funcione como un actor internacional con posiciones homogéneas. Aunque en el pasado se hayan logrado importantes avances en la concertación política, también se han producido sonoros desencuentros entre los países iberoamericanos que muestran bien los límites de la asociación. Existen algunos intereses tan opuestos entre las dos regiones implicadas en el sistema, que resulta difícil pensar en una unidad de acción; las crecientes denuncias de los países latinoamericanos contra la política agraria de subvenciones practicada por la UE ilustra muy bien este punto. Pero ni si quiera en el interior de cada uno de los bloques regionales que integran la CIN hay homogeneidad en los posicionamientos internacionales: la pasada intervención en Irak o el trato concedido a Cuba evidencian la existencia de profundas divisiones.

Pensar en una Comunidad Iberoamericana que actúa al unísono en el ámbito internacional no resulta realista, pero el espacio iberoamericano sí puede ser un útil foro desde el que impulsar determinadas estrategias y posicionamientos comunes. El gobierno de Rodríguez Zapatero ha señalado su intención de renovar sus relaciones con América Latina y hacerlo desde la cooperación y la horizontalidad. Para este objetivo el sistema iberoamericano puede resultar un marco adecuado en el que España promueva iniciativas o se sume a los proyectos impulsados por otros socios latinoamericanos.

4. Adaptar el sistema de Cumbres Iberoamericanas a nuevos objetivos

Si se acepta que el espacio de Cumbres es un marco adecuado para la promoción de proyectos de cooperación y de iniciativas políticas conjuntas, será necesario introducir en él ciertos cambios puesto que fue creado con otros objetivos y se encuentra en la actualidad sumido en una fase de marcado agotamiento.

El sistema iberoamericano comenzó muy pronto a recibir críticas referidas a su escasa trascendencia política y a su carácter excesivamente retórico. Esta situación es consecuencia directa de la falta de objetivos claramente fijados y del hecho de que cada reunión se cierra con una Declaración Final, un documento no vinculante que es poco más que una largo listado de principios y deseos. Las declaraciones recogen las múltiples aspiraciones de los miembros, se refieren a problemas de imposible resolución en el ámbito de las conferencias iberoamericanas como el control de los flujos financieros internacionales o la renegociación de la deuda y carecen de cualquier plan de acción que ayude a conseguir los intereses señalados.

Establecer objetivos concretos y claramente definidos y articular mecanismos de acción para lograrlos haría a las Cumbres menos declarativas y más ejecutivas. Las Conferencias Iberoamericanas no deberían ser un espacio para hacer grandes declaraciones de principios, sino un ámbito en el que desarrollar programas de cooperación y acciones conjuntas concretas. En él deberían elaborarse planes de acción siempre definidos y establecerse los mecanismos que permitan asegurar su aplicación y realizar balances de lo conseguido.

Ajustar el sistema iberoamericano a estos objetivos requiere, por un lado, interrogarse sobre la necesidad de mantener la periodicidad de las Conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno, hasta ahora anuales. Por otro lado, implica potenciar las actividades que viene desarrollando la SECIB y que están tratando tanto de ampliar la horizontalidad del sistema como de agilizar los mecanismos de ejecución y control de los proyectos de cooperación.

Un replanteamiento del sistema iberoamericano en el que se afiance la horizontalidad y se de impulso a proyectos conjuntos puede revertir lo que, hasta ahora, ha sido el principal escollo a la consolidación del mismo: la escasa implicación de la mayor parte de los países latinoamericanos en el proyecto.

Cuando en 1991 fue lanzada la idea de crear una Comunidad Iberoamericana de Naciones, se generaron importantes expectativas entre los países latinoamericanos [3]. Era un momento de cambio en el sistema internacional y América Latina se encontraba realizando profundas reformas económicas marcadas por una fuerte apertura comercial. En este contexto, una relación privilegiada con la Unión Europea fue percibida como muy beneficiosa y las Cumbres Iberoamericanas ofrecían la ventaja de reunir a estados de las dos regiones.

Desde mediados de la década de los noventa, sin embargo, el desinterés latinoamericano ha ido en aumento. La Unión Europea ha mostrado claramente su limitado compromiso con América Latina y el diálogo y las relaciones comerciales entre ambas regiones se han canalizado a través de las Cumbres Unión Europea-América Latina que se vienen realizando desde 1999. Por otro lado, el proyecto iberoamericano es visto como una apuesta española y son muy limitadas las expectativas que los países latinoamericanos tienen en este liderazgo. La insuficiente influencia de España en la UE para revertir la falta de interés de ésta por Latinoamérica o su papel secundario en

el ámbito de la cooperación avalan esta percepción[4].

Como se viene insistiendo en estas páginas se considera que existen suficientes intereses compartidos por los países iberoamericanos en el ámbito de la cooperación y la concertación política como para impulsar iniciativas conjuntas. Estas iniciativas tienen en el sistema iberoamericano un buen espacio de desarrollo, pero resultará imprescindible establecer en el interior del mismo un liderazgo compartido en el que actúen junto a España países como Brasil, México o Chile.

[Volver](#)

[1] Los Objetivos del Milenio no son una decisión impuesta de Naciones Unidas, ni de las conferencias de Nueva York, Ginebra etc, nacen del compromiso adquirido de 189 países del mundo entre ellos España.

[2] Cuando el sistema arrancó en Guadalajara en 1991 lo hizo sobre un acuerdo de mínimos, sin organismo permanente para sustentarlo y sin objetivos claros. La primera declaración sólo marcó la voluntad de seguirse reuniendo para construir una Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) que fuera un actor con peso internacional. Pese a esa indefinición, desde la segunda Cumbre celebrada en Madrid se fue avanzando en dos direcciones precisas: la concertación política y la cooperación al desarrollo.

[3] Las despertó incluso fuera del ámbito iberoamericano, pues países no incluidos en el proyecto como los Estados Unidos o Italia manifestaron su interés por participar, aunque fuera como observadores.

[4] España ha sido durante la década pasada el 4º donante bilateral para América Latina, pero supone en torno al 6% de los fondos recibidos por la región frente al 20% que representan los EEUU.

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Estados de la cuestión

Cientelismo y elecciones en el siglo XIX en Tucumán, Argentina

Claudia Herrera

[Introducción.](#)

[La política "nacional".](#)

[Elecciones y mecanismos clientelares.](#)

["Hacer la elección".](#)

[Los conflictos intraelitarios.](#)

["Favores personales"](#)

[Notas y Referencias bibliográficas](#)

Introducción

El objetivo del presente artículo es analizar cómo se adaptaron los sistemas políticos liberales –durante la segunda mitad del siglo XIX- en sociedades con rasgos tradicionales, cuyo funcionamiento se fundaba, en gran medida, en relaciones de tipo clientelar.

Hasta el presente los historiadores han intentado explicar cuáles fueron los mecanismos que se establecieron para que un grupo reducido de miembros de la élite pudiera controlar el poder en los escenarios políticos postindependentistas, que –en principio- les desfavorecían según las nuevas reglamentaciones electorales que establecían que los gobernantes debían ser elegidos por los ciudadanos. El problema concreto que se ha tenido que explicar es ¿cómo salieron "elegidos" unos individuos que en principio no "representaban" al conjunto de la sociedad? Para unos la explicación residió en la existencia de un fabuloso e inmenso fraude electoral. Sin embargo, la solución no debió de ser tan sencilla, ya que si la mecánica para legitimar el poder hubiera sido tan burda la pregunta subsiguiente sería: ¿por qué el conjunto de la población aceptó una ficción tan evidente que favorecía a una minoría en contra de los derechos de una gran mayoría? Los últimos estudios no dejan de subrayar la necesidad de diferenciar, por un lado, fraude y manipulación (robo de urnas, sobornos, cambios en los recuentos, votantes difuntos, etc.) y por el otro, las prácticas que desnaturalizaban el principio de la representación popular y restringían la participación, como los mecanismos de captación del voto a través del clientelismo y del patronazgo.[1]

Precisamente son estos fenómenos los que ayudan a entender la dualidad, y no la contradicción, de los sistemas de poder latinoamericanos. Simultáneamente, existían urnas y mecanismos clientelares; era la esencia misma del sistema. Las relaciones personales de comienzos de siglo no se correspondían con las exigencias que imponía el sistema político centrado en la existencia de ciudadanos iguales ante la ley. Dentro del sistema de ideas de la élite no tenían cabida las nociones de ciudadanía universal, entre otros valores. Si los habitantes de algunas de las nuevas Repúblicas,[2] considerados en teoría ciudadanos, disponían del derecho al voto para elegir a sus representantes políticos se establecía de forma automática el riesgo de poner en entredicho la pervivencia de las formas tradicionales de ejercicio del poder basado en las prácticas de la lealtad y el clientelaje. El voto era la llave que habría la puerta de la civilización, pero al mismo tiempo significaba la "intromisión de las masas ignorantes" en asuntos de política, reservados desde tiempo atrás para la élite. Se hacía muy difícil compatibilizar la necesidad de votantes para legitimar el nuevo orden y, al mismo tiempo, restringir su participación para que la élite mantuviera su tradicional hegemonía. La solución fue la "ficción democrática".

Lo que F. Guerra ha denominado "ficción democrática", F. Escalante "ciudadanos imaginarios" y N. Botana "gobierno elector", son nociones que reflejan la adaptación de conceptos de la teoría política liberal a la realidad latinoamericana. "Fraude electoral" y "ficción democrática" son conceptos diferentes que no deben confundirse.[3] En primer lugar, se restringió en la práctica el concepto de ciudadanía. Todos los ciudadanos tenían un voto, pero no todos los individuos poseían la categoría de ciudadano. En general, en la primera mitad del siglo XIX, se consideraba ciudadano a todo hombre, vecino, residente, propietario, mayor de edad, padre de familia, que supiera leer y escribir y tuviera un modo honesto de vivir. Se excluían las mujeres (el 50 por ciento de la población, por lo menos), los menores de edad, los servidores dependientes, los perseguidos por la ley y los esclavos. La ciudadanía evolucionó a partir del concepto de "vecino", que fue la antigua categoría política de la tradición hispánica. Por ello, mantuvo siempre la base comunitaria y no individualista. La definición de ciudadano-vecino legitimó las dos vertientes del voto: la tradicional y la moderna. "Las leyes electorales ni dibujaron una ciudadanía verdaderamente individualista ni cortaron los lazos con las tradiciones coloniales".[4]

En segundo lugar, la "ficción" se fortaleció con la introducción del sistema de elección indirecto de tercer y hasta de cuarto grado (fueron los casos de México, Perú y Brasil; en el Río de la Plata se adoptó la forma directa) Los ciudadanos activos votaban en asambleas primarias para designar un número reducido de electores, quienes en

comicios de segundo grado, elegían a los diputados que, como representantes exclusivos de la nación, integrarían una asamblea nacional legislativa.

En tercer lugar la "ficción democrática" se completaba con la manera de emitir el voto. Los vecinos de una ciudad comenzaban reuniéndose en una junta electoral y eligiendo un presidente, un secretario y dos escrutadores (mesa electoral). Todos juntos asistían a una misa y después cada elector se acercaba a la mesa e indicaba (por lo general oralmente, aunque estaba indicado que debía hacerse por escrito) a ésta los nombres de los compromisarios que querían designar. En consecuencia, es importante subrayar que el voto no era secreto, por lo que la mesa tenía una importante capacidad de influir en la votación. Aunque era un derecho individual inalienable, acabó ejerciéndose en bastantes casos como un acto colectivo en una ceremonia en la que quedaba patente la simbología del poder. En la práctica se votaba lo que un grupo de la élite decidía que convenía a la comunidad.

Las elecciones servían así para legitimar el poder, pero también para sellar en sesión pública los pactos de reciprocidad política establecidos. Las élites conseguían los votos necesarios para legitimar una situación de hecho, pero sólo se lograban a cambio de ofrecer beneficios a sus clientelas. Era un juego político en el que los actores participaban en la medida en que obtenían favores. El mismo hecho de que las elecciones se repitieran con tanta regularidad muestra que era un mecanismo del que se beneficiaban todas las partes integrantes. Los "notables" legitimaban su posición, pero no hay que olvidar que al mismo tiempo los habitantes adquirían la condición de ciudadano con los derechos y el reconocimiento que ello implicaba. Los resultados de los comicios representaban el mapa de las influencias de las clientelas de los distintos grupos de poder, en vez de una radiografía de las preferencias políticas de los ciudadanos por unos u otros gobernantes, pero ello no significa que hubiera una total desconexión entre gobernantes y gobernados. La terminología de la época era clarificadora al respecto. Se hablaba por lo general de "nombramientos" en vez de "elecciones".

A pesar de todas las restricciones, del fraude, de la violencia y de la corrupción, las elecciones tuvieron la capacidad de introducir en el imaginario colectivo las ideas de igualdad social, de ciudadanía política y de identidad nacional. Más aún, gracias al fraude votaron los que estaban excluidos por ley y ese voto ilegal permitió la ampliación práctica del electorado. El mismo acto de votar y el valor que los otros le daban ayudó -a largo plazo- a la individuación del mismo. [5]

En resumen, con la "ficción democrática" la élite pudo conservar los mecanismos de acceso al poder. Se consiguió así combinar la estructura política liberal, basada en el individuo, con la pervivencia de rasgos tradicionales de las relaciones sociales. Esta particular combinación de códigos de comportamientos individuales y colectivos impregnó el campo de las relaciones políticas en todo el espacio latinoamericano. Luego del período revolucionario las élites intentaron instrumentar una serie de novedades ligadas al nuevo sistema político y de valores. El tránsito a una sociedad moderna y a un sistema político liberal fue traumático y lleno de obstáculos; algunos casos fracasaron, pero no el argentino.

[Volver](#)

La política "nacional"

Entre 1852 y 1880 en la Argentina tuvo lugar el proceso de formación y consolidación del Estado nacional. Esos treinta años que separan la caída de Rosas y la presidencia de Roca se caracterizaron por la guerra civil y la secesión (del Estado de Buenos Aires); el poder de las armas prevaleció ante el derecho. Sin embargo, el poder central fue afianzándose progresivamente, sometiendo a los particularismos. En la coalición triunfante del '80 tuvo gran protagonismo la élite tucumana, convirtiéndose en uno de los elementos constitutivos del grupo de poder hasta la década de 1910. [6]

La caída de Rosas en 1852 revelaba un país con límites objetivos para una transformación moderna: mercados muy localizados y dispersos, población escasa, rutas intransitables, anarquía monetaria, inexistencia de mercado financiero y grandes extensiones bajo control indígena o de caudillos locales.

En el ámbito internacional, la gran expansión de la revolución industrial -con el consecuente incremento del flujo de capitales y mercancías y del volumen del comercio- aparecía ante los grupos de poder porteños como la gran oportunidad para insertarse en la economía mundial. La apertura hacia el exterior exigía crear las condiciones necesarias para desarrollar los tres factores de producción sobre los que se diseñaría el "modelo agroexportador": capital, tierra y trabajo. Esto requería crear un Estado nacional fuerte que enfrentara los grandes desafíos: pacificar el país con el fin de atraer los capitales extranjeros necesarios para desarrollar la infraestructura; extender la frontera interior -expulsando a los indios- para acrecentar la superficie cultivable; y fomentar la inmigración para solucionar el problema de escasez de mano de obra, sobre todo en el sector primario.

Para llevar a cabo esta gran transformación, previamente, se debía encontrar una fórmula capaz de conciliar lo que Alberdi identificaba como "los dos grandes términos del problema argentino: la Nación y la Provincia". [7] Los sangrientos enfrentamientos entre unitarios y federales durante la primera mitad del siglo XIX no cesaron en la etapa constitucional. Oszlak señaló que el origen esencialmente local del movimiento independentista y su clara asociación con los intereses de Buenos Aires implicaron un escollo para lograr la subordinación de los pueblos del interior [8] al nuevo esquema de dominación. Además, la provincia era la unidad política formal legada por la Colonia, como lo expresara Echeverría: "El virreinato no era más que una agregación de provincias o de localidades dispuestas en miras de mejor administración y recaudación fiscal". [9] Luego de la independencia los centros de poder -debido a la distancia, la agreste geografía o la amenaza constante de los indios- se integraron en torno a la figura de jefes o caudillos locales, quienes intentaron reivindicar el marco provincial como ámbito natural de la vida y símbolo de la resistencia frente a los intentos centralistas de Buenos Aires. Los intentos de centralización por parte del Estado chocaban con el localismo y la tradición, por ejemplo, el registro de las personas, el aparato educacional, las prácticas comerciales no uniformes, entre otras. Las provincias continuaban manteniendo fuerzas regulares propias y sus aduanas interiores; emitían moneda, y administraban justicia con una superposición de leyes.

En realidad, debajo de estos "sentimientos localistas" estaba presente el verdadero conflicto: los contradictorios intereses materiales de los grupos de poder de las dos regiones enfrentadas: las élites proteccionistas del interior frente a las élites agroganaderas, exportadoras y librecambistas de Buenos Aires. En esa difícil conciliación de intereses radicaba el gran escollo para el incipiente Estado y la causa del fracaso de la Confederación Argentina en cuanto a la organización definitiva de la nación en los años '50.

La gradual expansión económica, a pesar de las guerras civiles, llevó a las élites del interior a desprenderse, poco a poco, de sus raíces localistas. Las alianzas y conflictos se redefinían traspasando los límites provinciales y con el afán de integración nacional. "La internalización de la vida económica aparecía así como condición necesaria para la nacionalización de la sociedad argentina". [10] De este modo, progreso y organización nacional iban de la mano y se convirtieron en el fundamento de la Constitución Nacional de 1853.

La inserción en el comercio mundial creaba nuevas relaciones, nuevos intereses, nuevos marcos de referencia, tanto para los sectores productores de bienes exportables como para las interesadas en la conformación de un mercado interno. Al principio, el sector más beneficiado fue el que estaba ligado a la actividad agroexportadora, lo que agudizó las diferencias ya existentes entre Buenos Aires y las provincias del litoral cada vez más prósperas y el interior cada vez más empobrecido. Estas exigían una política proteccionista para sus incipientes industrias y una distribución más equitativa de los ingresos fiscales. Para Buenos Aires, ello implicaba limitar su capacidad importadora y además abandonar el monopolio de la aduana. Como consecuencia, Buenos Aires se separó del resto de la Confederación.

La secesión del Estado de Buenos Aires (entre 1854 y 1861) privó a las autoridades de la Confederación de la única fuente de recursos fiscales en todo el territorio. [11] Excepto Buenos Aires y su comercio exterior, no existía otra fuente de ingresos necesarios para construir el aparato institucional de la nación. Consecuentemente, la situación económica de la Confederación fue muy inestable, sin préstamos extranjeros importantes, sin moneda uniforme, ni sistema crediticio. A fines de los años '50 la Confederación se hallaba estrangulada económicamente, lo que esterilizó todo esfuerzo organizativo. [12] Si bien el gobierno nacional logró un reconocimiento formal de su soberanía fue escasa su capacidad en cuanto a decisiones que afectaran al conjunto. La provincia siguió siendo el ámbito de las relaciones socio-políticas.

La constante resistencia de Buenos Aires a renunciar a sus privilegios, a fin de adoptar una política de alcances nacionales, que permitiera la integración de todas las regiones a una economía nacional condujo nuevamente al enfrentamiento civil.

En comparación con la lucha de la primera mitad del XIX esta vez era más evidente el carácter económico del conflicto. Además, el sector hegemónico porteño empezó a mostrar diferencias en su seno. Frente al sector más radicalizado, que pretendía la autonomía del Estado bonaerense se fue consolidando una fracción nacionalista liderada por Bartolomé Mitre, que al mismo tiempo que defendía los intereses locales de la provincia, tenía como objetivo central crear las bases para un proceso de organización nacional liderado -exclusivamente- desde Buenos Aires. Mitre se convirtió en el intermediario más apropiado para negociar, primero como gobernador de la provincia de Buenos Aires y luego como presidente de la nación.

El poder de Mitre contaba con el apoyo de algunos gobiernos del interior (Córdoba, Santiago, Tucumán y Salta). Su fuerte liderazgo sobre esas élites, sumado a la victoria militar de las fuerzas porteñas -en la batalla de Pavón (1861)- le permitió alcanzar la Presidencia (1862-1868). Por lo tanto, más allá de la derrota militar para la Confederación, Pavón reflejaba la eficaz política propiciada por Mitre, de alianzas y negociaciones -basadas en compromisos y reciprocidades- entre las élites localistas porteñas y las del interior. Esto abrió una nueva etapa en las relaciones intraelitarias, caracterizadas por la "verticalización de los conflictos", o sea, la lucha política dejó de ser "horizontal" -entre iguales, entre caudillos- para convertirse en una confrontación entre desiguales. "Toda movilización de fuerzas contrarias sería calificada de allí en más como 'levantamiento' o rebelión interior". [13]

La adhesión de las élites del interior a la política de organización nacional auspiciada por Mitre no fue un proceso lineal, ni homogéneo. El Estado central utilizó -a lo largo de veinte años que llevó su definitiva consolidación- una serie de estrategias para lograr un nuevo pacto de dominación entre las élites porteñas y los grupos de poder del interior. Unas veces usó la fuerza (represión abierta) y los recursos de Buenos Aires; otras, se valió de negociaciones y coaliciones. En este sentido, en ejemplo ilustrativo fue el caso del caudillo riojano, el "Chacho" Peñaloza, que luego de varios intentos frustrados por derrotarlo (conservaba un enorme arraigo entre las masas provinciales), los generales a las órdenes de Mitre debieron pactar la paz con él, confiándole la pacificación de La Rioja y reconociéndole su grado militar y el respeto por sus bienes materiales. Mitre debió aceptar el convenio con desagrado, pues el peso de las opiniones de sus comandantes -Vedoya y Rivas- así le aconsejaban:

"Es tan difícil conseguir eso [derrotar a Peñaloza] que estamos de acuerdo con Paz en indultarlo (...) Si Peñaloza compromete su palabra, es seguro que la cumplirá (...) Usted verá que tanto Vedoya como Rivas han quedado prendados del Chacho, a punto que aseguran que es el único y mejor elemento de orden que allí se presenta (...) Crea usted una verdad: nuestros amigos son incapaces de conservar el orden en La Rioja sin la cooperación del Chacho; es una triste verdad que es necesario no dudar". [14]

[Volver](#)

Por su parte Rivas le comunicaba a Mitre:

"Esta gente tiene una especie de adoración por Peñaloza. He tenido el honor de conocerlo y he estado con él y sus forajidos y he podido penetrarme de esa verdad. Sin tener la pretensión de darle consejos, permítame, señor, que le diga que la única garantía de orden y tranquilidad en el interior es Peñaloza; sin él nadie se moverá. No crea que la influencia de Peñaloza se reduce a esta provincia; todas las demás circunvecinas es lo mismo y de todas ellas le claman porque vaya. En el interior nadie puede con este hombre; él solo cambia todos los gobiernos porque las masas no siguen sino a él". [15]

De este modo, Mitre supo equilibrar, hábilmente, el peso político de unos con la fuerza militar de otros, dentro del complejo sistema de negociaciones entre los vencedores y vencidos. En definitiva, Mitre pudo trasladar al plano

político la victoria militar de Pavón.

Sin embargo, las negociaciones no sólo se llevaron a cabo dentro del terreno militar. El papel del Senado Nacional fue clave en la política de pactos pues era el lugar de encuentro entre el poder central y los poderes provinciales, como lo señalaron J. Alvarez[16] y N. Botana. La representación igualitaria (dos senadores por provincia, independientemente del crecimiento demográfico) permitía "nacionalizar a los gobernadores locales" y le otorgaba al interior el rol protagónico en el ámbito institucional, frente al poderoso Estado bonaerense.[17] El Senado era la "verdadera llave maestra del sistema político" ya que las provincias del interior gozaban siempre de mayoría y con sus dos tercios podían impedir la sanción de cualquier ley. Por lo tanto, el apoyo de las élites del interior era condición indispensable para la hegemonía del gobierno central. La Constitución había reservado un importante resorte de poder a las provincias y éstas lo hicieron valer.

La subvención a las provincias fue uno de los mecanismos de cooptación utilizados, sobre todo en los primeros años del gobierno de Mitre, cuando las provincias acusaban un descalabro financiero a consecuencia de las guerras civiles. El manejo discrecional de los subsidios -su suspensión a las provincias cuyo gobierno era de signo contrario al gobierno nacional, o el refuerzo de partidas para los que le eran favorable- era un instrumento de acción política, que hábilmente manejado permitía consolidar las alianzas intraelitarias en el interior.

Similares efectos producía el reparto de cargos públicos como mecanismo de cooptación. La declinación de las economías del interior a partir de la organización nacional convirtió al empleo público en un mecanismo compensatorio y en un preciado instrumento para la captación de apoyos al gobierno nacional: los profesores o maestros en colegios "nacionales", o sea pagados por el Estado y los miembros de las fuerzas armadas y del poder judicial se convirtieron en pilares de la estabilidad política. Prueba de ello fue el rápido incremento del número de empleados públicos nacionales radicados en el interior: de un total de 12.835 funcionarios públicos nacionales, en 1876, un 85,4 por ciento desempeñaba funciones en el interior.[18]

Un último mecanismo fue la intervención federal. A pesar de tener elementos de coacción y represión, puesto que en ellas participaban fuerzas militares del ejército nacional, también estaba presente el compromiso y la negociación. Durante la presidencia de Mitre en sólo un año (1866-1867) fueron intervenidas las provincias de Catamarca, Tucumán, La Rioja, Santa Fé, Mendoza y Córdoba.

[Volver](#)

Elecciones y mecanismos clientelares.

Luego de la caída de Rosas (1852) habría de forjarse un nuevo sistema "bajo la férrea dirección de una élite política y económica consolidada en su prosperidad por la paz de Rosas y heredera de los medios de coerción por él perfeccionados".[19] Esos medios de coerción se caracterizaron a los procesos electorales. De allí la importancia de considerar a las elecciones como instrumento clave del manejo de las relaciones interelitarias. La dualidad de la realidad latinoamericana -sociedades tradicionales con sistemas políticos modernos-[20] nos lleva a interpretar a las elecciones como el escenario más propicio, ya que en ellas se designaba a los representantes del "pueblo soberano". Era el episodio más dramático en el que se conciliaban y articulaban los grupos -con sus imaginarios colectivos y sus valores tradicionales- junto a las constituciones y leyes que sólo reconocían a individuos iguales y a ciudadanos.

A la luz de nuevos estudios, no parece apropiado seguir etiquetando a las prácticas electorales del siglo XIX como meras formalidades corruptas, como lo ha hecho cierta tradición historiográfica.[21] Han alimentado esa visión negativa utilizando el discurso de los mismos protagonistas de la época que reflejaban a una élite escéptica -incluso pesimista- con respecto a las elecciones y su papel de educadora y transformadora de la sociedad, como lo refleja este párrafo:

"Tenga U. presente que las luchas electorales están muy lejos de producir allí bien alguno porque no educan al pueblo en las prácticas de la democracia ni dejan enseñanza alguna útil sino que, por el contrario, la desmoralizan y pervierten todo, pues los partidos no hacen su propaganda por medio de la prensa y por la discusión de las necesidades del país, (sic) de los derechos de los ciudadanos, sino por medio de la mentira, del fraude electoral, corrompiendo las masas y halagando sus vicios y sus pasiones. Yo siempre he creído que es una utopía pensar en elecciones completamente libres en Tucumán, porque una elección libre presupone un pueblo apto para elegir que entre nosotros no existe".[22]

Tampoco es acertado sostener que la independencia generó prácticas democráticas caracterizadas por su total transparencia y que la mera repetición mecánica de los comicios fue creando una cultura política democrática.[23] Más cercano a la realidad sería pensar la propia práctica de los comicios -aunque a veces viciada- y los mismos conflictos electorales como propiciadores de un clima de participación para los distintos grupos hasta entonces excluidos de la política. Todo ello fue ayudando a expandir el sentido de la representatividad, la soberanía popular y la nueva mecánica del juego político democrático. El ejercicio del voto,[24] si no fue garante del correcto desarrollo del régimen representativo (ciudadanía), constituyó una de las vías de su aprendizaje y de asunción de su valor.[25]

En este sentido, es importante destacar que antes de Caseros (1852) las elecciones registraban más votos que en el período post-rosista, lo que demostraría que las relaciones clientelares estaban más extendidas. Además, hubo gobernadores que repitieron su mandato por más de tres períodos, lo que indicaría que el poder rotaba entre unos pocos miembros de la élite. Luego de Caseros esta situación se revirtió. Entre 1853 y 1880 sólo dos gobernadores -López y Helguera- fueron reelegidos por una única vez, lo que demostraría que el círculo de la élite, a medida que se ampliaba, se volvía más caótico, con lo cual había más individuos entre quienes repartir beneficios, cargos, subvenciones, etc.[26] En definitiva, en la medida en que el sistema político se modernizaba, las clientelas veían incrementar el número de seguidores.

En los procesos electorales se evidenciaba y agudizaba -más que en cualquier otro aspecto- la mezcla de elementos de la nueva teoría política y de la antigua realidad social. De este modo, un miembro de la élite tucumana, Marco Avellaneda percibía dicha combinación:

"Traiga U. a su memoria el espectáculo que presentan los atrios de los templos en un día de elecciones, allí no se ve sino una chusma medio salvaje que no sabe ni el nombre del ciudadano por quien va a sufragar. Tome U. los registros electorales y encontrará para cada cien votantes uno cuyo nombre le sea conocido o que sepa leer y escribir. Y bien estos son los ciudadanos que hacen la elección, asistiendo a los comicios no por usar de sus derechos sino impulsados por el mandato del patrón o del comandante o por lo menos interesados en la empanada y el aguardiente que se les propina". [27]

Con claridad meridiana su visión sintetiza el doble carácter de los sistemas políticos latinoamericanos: un régimen representativo sobre una base social clientelar. Las elecciones involucraban al ciudadano libre, racional e individual, pero éste estaba en construcción. La referencia a los "ciudadanos" obedeciendo al patrón revela la influencia de las autoridades tradicionales, pero a medida que las prácticas electorales fueron afianzando el sistema, la relación de dominación patrón-peón se fue transformando y adquirió tintes de negociación. En otras palabras, si la elección llevaba implícito el problema entre el poder y la autoridad, al principio la élite tucumana controlaba a la población, pero como el voto legitimaba esa situación de hecho, posiblemente, los sectores subalternos advirtieron el poder de ese instrumento para intercambiarlo por beneficios. El poder social se manifestaba a través de la política. [28] Los autores que niegan "el poder de la maquinaria electoral en el control de las elecciones", sólo analizan los aspectos formales -la constitución y la ley- del sistema político postindependentista y restan importancia al gran peso de las relaciones clientelares. Liberalismo y clientelismo eran las dos caras de la misma realidad política latinoamericana del siglo XIX.

Testimonios como el antes citado han llevado a la historiografía a justificar que eran las élites "sabias y modernas" las únicas capacitadas para comprender un sistema representativo, mientras los sectores subalternos "tradicionales e incapaces" eran el principal escollo para el sistema representativo. M. Irurzqui señala que "bajo la premisa de su incapacidad para decidir adecuadamente por quién votar al ser ingenuos, ignorantes, emocionales, tradicionales, sin experiencia política y, por tanto, susceptibles al acarreo electoral por el caudillo populista y carismático, se privilegió factores explicativos como el carisma de los contendientes políticos, la presunta ignorancia o inmadurez política y falta de preparación de estas masas para ejercer el voto adecuadamente (...) Así entendido, el clientelismo era una forma nociva, casi amoral, de comportamiento que el sujeto debía abandonar o superar como si hacerlo fuese contingente a la voluntad del electorado antes que a la naturaleza y estructura de un sistema social y político sobre el cual los electores ejercían un control limitado". [29]

Según F. Guerra, la incapacidad de los sectores subalternos para elegir gobernantes se debía a la inexistencia de una larga práctica de adaptación de las sociedades tradicionales a un sistema de representación política individual de tipo moderno, como fue el caso anglosajón. Por el contrario, en el mundo hispánico se pasó bruscamente del absolutismo al régimen representativo. [30]

En realidad, el clientelismo no era una práctica anómala, ni un vicio del sistema; estaba propiciado por la élite con la lógica de su comportamiento y de él se beneficiaban tanto la misma élite como los sectores marginados. La élite tucumana justificaba la manipulación de las elecciones debido a la "incapacidad política de las sociedades tradicionales". Sus miembros coincidían en que los votantes eran influenciados y no actuaban con libertad en el momento de los comicios. Por lo tanto, era responsabilidad del gobierno intervenir en los mismos, con el fin de preservar el orden:

"Le aplaudo de todo corazón la resolución que ha tomado de ejercer su influencia en las elecciones provinciales (...) Si bien la inmensa mayoría que hace la elección no obra con independencia y conocimiento, sino por la influencia a que obedece, yo opino que la más legítima es la del gobierno, que es el especialmente encargado de conservar el orden público, que es por regla general el más imparcial como que debe estar arriba de las miserias y pasiones de los círculos y que es por fin el que tiene más responsabilidad por cuanto es nula la de los círculos por la razón de ser colectiva. ¿Cuál ha sido el resultado de las luchas electorales en que los gobiernos han sido o querido ser prescindentes?". [31]

En la cita anterior, se puede observar cómo Marco Avellaneda no sólo revelaba la injerencia del gobernador Helguera en las elecciones, sino que además compartía su proceder, aunque en otro párrafo se declaraba contrario a la manipulación de los gobiernos electores:

"He sido opositor a ciertos gobiernos electores (...) he combatido y combatiré siempre el abuso de la influencia oficial del gobierno que sin consultar más que sus caprichos haciendo triunfar contra viento y marea los candidatos más antipáticos al pueblo (...) y siempre criticaré con severidad a los gobiernos que no tengan presente las verdaderas conveniencias del país (sic) y que no consulten ante todo la honradez y la idoneidad para los puestos políticos...". [32]

Proponía una difícil conciliación: una mezcla de elecciones controladas, pero que al mismo tiempo mantuvieran algo de transparencia, de tal modo que el gobierno no quedara manchado:

"...mi opinión es que el gobierno, consultando, pase el mejor acierto a algunas personas de reconocida honradez, sin excluir de un modo absoluto a ningún círculo y sin dar a ninguno una preponderancia decisiva, elija para Diputado entre los hombres honorables del país, (sic) más o menos inteligentes, más o menos de buena posición a aquellos que le inspiren más confianza y con cuyo apoyo decidido puede contar para su marcha administrativa en bien del país (sic)". [33]

De este modo, se pretende demostrar lo que ya mencionáramos acerca de la diferencia entre "fraude electoral" y "ficción democrática". Ese conjunto de elementos que le permitía a la élite manipular las elecciones se conocía como gobierno elector y no debe considerarse como "fraude" o "farsa", sino como uno de los mecanismos del clientelismo que las élites idearon para adaptar la teoría liberal a la realidad socio-política, en este caso, tucumana. [34] Uno de ellos que estaba establecido por la Constitución -vigente hasta la reforma de 1884- convertía a la legislatura en una especie de colegio electoral o cónclave donde la élite dirimía las candidaturas a gobernador. El mismo Marco Avellaneda ha reflejado una visión crítica del verdadero carácter de las elecciones:

"... aquí, a medida que se acerca la época de nombramiento de Diputados aumenta la indiferencia pública. Como

U. ha visto la copia del Registro Cívico que está publicado no encontrará un nombre conocido. El espíritu mercantil y de especulación ha invadido de tal modo a todas las clases de la sociedad que nadie se ocupa sino de buscar los medios de ganar dinero. Las elecciones se hacen por (...) individuos que inscriben nombres supuestos, donde personas enganchadas para votar y se llevaría un chasco el que regrese por el interés con que tratan los diarios la cuestión electoral (...) La mayoría de la población no lee de los diarios sino los avisos de comerciantes". [35]

Sin embargo, las elecciones, en tanto que difusoras de una nueva normativa política, creadoras de una nueva relación de fuerzas y generadoras de nuevos espacios de intermediación, ayudaron a transformar el tradicional orden social y político en la medida en que popularizó los mecanismos de intervención en los asuntos públicos. Además, funcionaban como instrumento del que se valieron los "notables", los vecinos, los caudillos, la población rural y las comunidades étnicas para legitimar sus respectivas situaciones dentro de los nuevos marcos jurídicos constitucionales.

¿De qué manera estas relaciones clientelares dominaban el sistema político, creando los gobiernos electores para controlar la sucesión de las autoridades públicas? A continuación se intentará responder a esta cuestión.

[Volver](#)

"Hacer la elección"

Indalecio Gómez señalaba en 1912 que "lo odioso no es que se cometan venalidades, que se cometan maniobras fraudulentas por los ciudadanos, sino que sea el gobierno mismo el que provoque esos delitos". [36] Algunos testimonios revelan una serie de mecanismos para controlar la elección desde el poder. Son ejemplos que demuestran la eficacia de los acuerdos y reuniones previas a las elecciones dentro del círculo íntimo de los "amigos políticos", en las que las facciones pactaban los resultados, o como se decía, "hacían las elecciones".

Las relaciones clientelares fueron decisivas a la hora de dar el triunfo a uno u otro candidato, más allá de su reputación. Tal fue el caso de Alsina en las elecciones provinciales de Buenos Aires en 1872, quien, a pesar de que la prensa hubiera condenado su candidatura y su persona, aún tenía muchas posibilidades de vencer en las mismas ya que "Alsina tiene media docena de agentes electorales que votan por duplicado y que traen a las urnas gentes enganchadas en los corrales (...) y ante la indiferencia pública y el desdén, no sería difícil su triunfo" [37] En otra ocasión, Nicolás Avellaneda atribuía el triunfo de Alsina a la falta de "verdaderos trabajos en la oposición. Se hizo una coalición en la que nadie tomó empeño serio" [38]

La cuestión de las lealtades políticas permite entender por qué un candidato podía ser reemplazado por otro sin discusión en vísperas de elecciones. El diputado provincial José Posse intervenía de esta manera: "Estimado Muñoz [Salvigni]: dígame a [gobernador] Helguera que Mur no acepta su candidatura de elector; que lo sustituya en la lista con otro a su elección; que yo acepto lo que él ponga". [39]

Dentro de los mecanismos clientelares la cohesión y la continuidad del grupo que detentaba el poder eran condiciones imprescindibles. Esta responsabilidad recaía sobre el gobernador de turno que debía preparar el terreno político de modo que su sucesor perteneciera a su misma facción. Un ejemplo de ello fue el relevo en el poder de Helguera por López: "Acaba de llegarnos la noticia del nombramiento de [Belisario] López para el gobierno [de Tucumán] (...) Su administración ha sido útil y será fecunda porque ha hecho posible el nombramiento de un gobernante amigo para sucederle en el gobierno... nuestro amigo gobernará como U. con patriotismo y elevación de miras en medio de pasiones tan pequeñas". [40] Cabe aclarar que el gobernador no dominaba la Legislatura tal como sucedía en el período rosista; en la época que tratamos era -precisamente- en la Legislatura donde en realidad tenían lugar los "arreglos" elitarios.

En el mismo sentido, un diputado en el Congreso Nacional por Tucumán, Ruperto San Martín, confesaba a Helguera su parecer acerca del futuro candidato a gobernador. Pensaba que dada la composición del Colegio Electoral sólo dos nombres podrían ocupar el cargo: Helguera o Marco Avellaneda. Sospechaba que, en caso de recaer la candidatura en este último, se agravarían los conflictos internos dentro del partido. Por lo tanto, recomendaba a Helguera que aceptara:

"... no hay otro remedio que resignarse a aceptar ese puesto por un tiempo más o menos largo, hasta que U. considere libre el peligro de la división. En fin, U. está allí y ha de ver las cosas más claras. Estas le indicarán el camino que debe tomar. Es una fatalidad encontrarse en el caso de hombres necesarios, pero hay momentos en que ciertos hombres se encuentran colocados en esa ineludible situación". [41]

Las redes clientelares traspasaban el marco provincial. Ejemplo de ello fue la relación entre miembros de la élite catamarqueña y tucumana. Navarro, hombre fuerte de la política de Catamarca estaba aliado con Taboada. Por lo tanto, tenía ciertos celos a la élite tucumana y su vinculación con el gobierno central. En una oportunidad confesó que no quería aceptar el gobierno, pero "sí lo quería para algún amigo, pues los que se llaman liberales en Catamarca es la peor canalla". [42] En cuanto a la candidatura para la Presidencia declaraba que su favorito era Alberdi, pero sus trabajos estaban orientados a dar el triunfo de Elizalde, ya que se había comprometido con Taboada. [43]

El manejo de las redes clientelares era un factor de poder fundamental. La opinión vertida por Marco Avellaneda definía el resultado de la elección de un candidato -en este caso- a Senador: "He hablado largamente con Posse. Está muy contento y hace muchos elogios de su gobierno. A propósito de Posse ¿qué le parece su candidatura para Senador? Creo que es el que está llamado a desempeñar este puesto". [44]

En el mismo sentido, pero en cuestiones más trascendentes, la élite se valía de las redes políticas incluso para designar el candidato a Presidente de la Nación. En 1879, año clave por la proximidad de las elecciones presidenciales, Sarmiento se desempañaba como Ministro del Interior de Avellaneda y José Posse como Ministro de Gobierno en la provincia bajo la administración de Martínez Muñecas. Posse manejaba a su antojo al gobernador [45] Por lo tanto, se invirtieron los términos de la relación entre ambos y en esta ocasión fue Sarmiento, quien recurrió a Posse en devolución de "favores": [46]

"Esta carta es para decirte que te metas con mis amigos Paz, Colombres, Elguera, (sic) Padilla y los Frías y trabajen por mi candidatura, allanando tu desde el gobierno las dificultades que a ello se opongan". Verás lo que a mi candidatura se refiere. Es moral, es digna, es decente y popular. Soi (sic) la autoridad para todos, la Constitución restaurada, la ley la fuerza. Roca es un general joven sin prestigio suficiente ni aún en las armas (...). Sería pues el hombre de circunstancia "the right man in the right place!". Tratase pues de asegurar en cada provincia el nombramiento de Electores que me sean favorables; que sean respetables; que no sean hostiles; que no estén paniaguados con Roca, Rocha (...). Roca no es vínculo de unión y soilo (sic) yo; como él no es hombre de pensamiento y yo pretendo serlo, creo que debe dejáseme el camino espedito". [47]

Con esta personal visión de la realidad política, Sarmiento demostraba no haber comprendido por dónde pasaban los hilos de la red que tejía el poder y que se fortalecía cada vez más, desde hacía algunos años. La Liga de Gobernadores se gestó en 1871 como una estrategia de inclusión y articulación de las provincias interiores al Estado nacional. Ya había demostrado su peso en 1874 con la elección de Avellaneda y en 1880 su poder era mayor aún. También en Mendoza fue evidente el desplazamiento de la candidatura de Sarmiento y los "arreglos" por la de Roca. Al igual que "Pepe" Posse, tampoco el gobernador Aristides Villanueva -uno de los más leales seguidores de Sarmiento- pudo revertir la situación y le advertía:

"Ningún amigo, de muchos que tiene en ésta, niega su simpatía y profundo respeto, pero no salen de ahí, y varios han firmado la adhesión a Roca... y se van por donde les dicen que hay más probabilidades de triunfo... Todo cambia en los pueblos como en la naturaleza". [48]

Otro gobernador mendocino, Francisco Civit -también intermediario- confesaba a Sarmiento sus intentos fallidos para llevar a buen término su candidatura:

"El comité Roquista tuvo (...) una reunión para formar la lista de electores, y aunque no formo parte de ese Comité fui invitado. Les propuse que los electores, sin dejar de ser Roquistas, fueran amigos del Sr. Sarmiento, esperando que alguna combinación de última hora, eliminara al General y pudieran sin escrúpulos dar su voto por Ud. Esta idea fue rechazada. Nuestros amigos creen cuestión de delicadeza y de honor, ser consecuentes a Roca mientras no desista. La paz, el progreso, el crédito y la moral administrativa de esta tierra (...) la simbolizo en Ud. Presidente, lo que no creo ni espero porque vamos mal". [49]

En síntesis, se puede constatar de qué manera las elecciones sólo sancionaban u oficializaban las redes de poder establecidas, en vez de crearlas, ya que el voto estaba controlado y manipulado por los notables. Algunos autores han llegado a defender que el voto funcionaba al revés, ya que las élites lograban el apoyo popular necesario para legitimar su acceso al poder. Por lo tanto, las luchas políticas eran tensiones intraelitarias que respondían a la necesidad de poner en juego las clientelas de las distintas facciones, con el objeto de medir fuerzas dentro del conflicto intraelitario. [50] A continuación se analizarán algunos ejemplos que reflejan dichas tensiones y las relaciones conflictivas dentro del seno de la élite.

[Volver](#)

Los conflictos intraelitarios

En 1877 la política de Conciliación lanzada por el Presidente Avellaneda pretendía incluir institucionalmente a facciones rebeldes para poner fin a las revoluciones y abstenciones. Nicolás Avellaneda explicó en un mensaje al Congreso Nacional el sentido de la misma:

"un partido no puede absorber exclusivamente la vida pública, sino gobernando con los resortes duros del despotismo (...) En la vía libre hay contrapesos indispensables, y cuando no los establece la separación franca del adversario, se los busca en las divisiones y en las subdivisiones del mismo partido. Así se subvierten las instituciones. Pienso que cada uno debe permanecer con los suyos, pero dando lugar a los demás y quedando todos dentro de la constitución. Fuera de ella no hay partidos políticos, sino revoltosos o conspiradores". [51]

De este modo, la Conciliación permitió la reinserción institucional del mitrismo dentro de los límites de la legalidad, mediante la realización de comicios con listas mixtas pactadas previamente por los sectores dirigentes de cada agrupación. Comenzaron así, las negociaciones entre la facción que estaba en el poder y la excluida -avellanedistas y mitristas, respectivamente-. [52] La candidatura presidencial de Roca generó la ruptura entre ambos grupos. En las elecciones de Diputados Provinciales de 1879 se puso en evidencia, más que nunca, la política de Conciliación, o sea, los pactos previos, los "arreglos" entre las facciones, resultando, por ello, muy controvertida, como lo refleja esta correspondencia familiar:

"Después de los preparativos para la elección de hoy se arreglaron ayer los dos partidos. Dicen que el gobierno los busca a los otros [la oposición] porque estaba completamente perdido y los otros, para evitar desgracias, porque les hacían mil amenazas, han consentido en el arreglo (...) El arreglo que han hecho es que nombrarán a la mitad de los Diputados y los Electores de cada partido. Los que van a salir en la ciudad son el Dr. Nogués y tú [Helguera] para Diputados y en Monteros L Aráoz y Juan Terán. De los otros departamentos no sé quiénes serán (...) Parece también que Roca ha tenido la mayor parte en este arreglo con sus empeños con unos y otros". [53]

La riqueza de este tipo de fuentes permite ver con claridad que los resultados de las elecciones se pactaban entre la élite los días previos a la elección. Pero la conflictiva elección estuvo lejos de ese desenlace armónico y "arreglado": "el gobierno ha faltado a sus compromisos con el otro partido y estos están furiosos. Dicen que empiezan a anular la elección en toda la provincia porque no se ha hecho como habían convenido". [54]

La figura de Roca fue fundamental en este episodio. Se desempeñaba como Ministro de Guerra de Avellaneda y como tal respondía al poder central, que había obligado a los avellanedistas tucumanos a cooptar al enemigo, o sea, aceptar a la facción mitrista. Por lo tanto, Roca no sólo se encontraba presionado por ambos poderes, sino que además, estaba en juego su propia candidatura presidencial. El triunfo de los mitristas en las elecciones de 1879 revestía un significado de gran importancia, en tanto podía alterar la alineación de la provincia en el plano nacional, pues la legislatura provincial funcionaba como colegio electoral hasta la reforma de 1884, como se ha dicho. Frente a este peligro, el gobernador vetó el ingreso de los diputados electos. En respuesta, los mitristas

reclamaron la intervención a la provincia. Avellaneda censuró al gobernador Martínez Muñecas por el procedimiento inconstitucional y le aconsejó llegar a un acuerdo con la Legislatura. El gobernador retiró el decreto y la cámara hizo lo propio con su pedido de intervención.

Esta elección, vista por uno de sus protagonistas, el Ministro de Gobierno José Posse, reviste aspectos muy diferentes. En defensa del gobernador Martínez Muñecas señalaba que el desconocimiento, por parte de la Sala de Representantes, de los diputados electos por la minoría estaba justificada. Por un lado, por los incidentes violentos del día de la elección:

"la mesa receptora de votos fue atropellada por 600 gauchos ebrios dirigidos (sic) por nacionalistas y la guardia que estaba allí de custodia hizo fuego sobre los agresores". [55]

Y por el otro, argumentando que era necesario

"parar un golpe de muerte que se le preparaba al Gobierno con aquellos cuatro Diputados (...) [Era] el único medio de detener la revolución parlamentaria que se tramaba, y a fé que se consiguió el objeto" (...) No volverá a suceder que entren [los diputados] por la puerta falsa de la conciliación por donde los metió el candor de Helguera contra mi opinión, porque nunca creí en aquella zoncera".[56]

En definitiva, los mitristas pensaron que el gobierno no había cumplido con su parte del pacto al expulsar a los diputados electos y el gobierno justificaba su accionar escudándose en un supuesto golpe que se gestaba dentro de la Legislatura para derribar a Muñecas. De cualquier modo, las elecciones de 1879 reflejaron los conflictos dentro del seno de la élite gobernante local al intentar seguir la política de Conciliación impulsada por gobierno nacional, máxime en un año decisivo para las elecciones presidenciales de 1880.

Más allá del hecho, lo que interesa es confirmar que efectivamente existía una mezcla de las esferas de poder oficiales y privadas, que las decisiones dentro de las instituciones no eran imparciales. Más bien eso respondía sólo al discurso oficial, pero los círculos de poder se manejaban por medio de las amenazas y de los arreglos entre las distintas facciones de un mismo grupo de poder. La verdadera lucha tenía lugar antes de la elección. Todas las intrigas, todos los compromisos que precedían al día del escrutinio, todo ese movimiento cesaba cuando comenzaba la votación porque ya no tenía razón de ser. Una vez acordada la combinación entre candidatos, facciones, partidos y gobierno, la elección se convertía en expediente resuelto.[57]. Sin embargo, esto no debe interpretarse como la mera formalidad de las elecciones; deben ser entendidas como la manifestación de grupos de presión, como un juego político intraelitario entre familias de notables, pero no un enfrentamiento entre partidos políticos, como ya se ha señalado.

Retomando el conflicto que nos ocupa, la definición de la candidatura presidencial había quedado sin resolver. En 1879 el gobierno provincial proclamó la candidatura de Roca, postura compartida por la mayoría de las élites del interior, vinculadas entre sí por la Liga de Gobernadores. En Buenos Aires tomaba fuerza la candidatura de Tejedor con el objeto de resistir al proceso irreversible de eliminación de los privilegios de esa provincia, provocando un conflicto armado, si era necesario. En definitiva, se acercaba la hora crucial para la federalización de la ciudad de Buenos Aires y la consolidación del Estado central.

En 1880, ante el triunfo de Roca en 12 provincias, Buenos Aires y Corrientes que se pronunciaron por Tejedor apelaron al recurso de la guerra. Roca, por su parte -como se ha mencionado- enviaba armas a sus partidarios en las provincias. Aconsejaba a Padilla: "en nuestra república, en épocas electorales el revólver es la primera razón y el rémington la última instancia de toda elección. Por esto se arma Tejedor".[58] La guerra estalló, nuevamente, en un contexto político profundamente alterado donde estaba en juego la existencia misma del Estado y de sus preceptos constitucionales. Esa convicción era compartida por Roca y sus partidarios:

"no hay tal nación argentina, ni la ha habido nunca; lo que ha habido era una ficción, en que las dos partes, Buenos Aires y las provincias se creían explotadas (...) Para mí la solución de las grandes cuestiones se ha hecho necesaria y se acerca. Una nación que no tiene capital, ni moneda, no es nación".[59]

La derrota de Tejedor no sólo representó la supremacía definitiva del Estado sobre la última expresión particularista recluida en la más poderosa provincia argentina; revelaba además, el éxito de una laboriosa estrategia de inclusión de las élites políticas del interior articuladas con segmentos bonaerenses y porteños que los predecesores de Roca habían practicado con decidida constancia.[60]

[Volver](#)

"Favores personales"

Además de las elecciones, el favor y el perdón son otros de los elementos constitutivos del clientelismo político. El incumplimiento de la ley se negocia; "se perdona". En cuanto al favor, éste puede ser individual o colectivo. En esta oportunidad solo analizaremos el primero por razones de espacio.

El Estado era el marco jurídico donde actuaban las clientelas. Su limitación para regular el conflicto entre éstas se traducía -en la vida cotidiana- en la dificultad para distinguir la frontera entre lo público y lo privado. La seguridad, los negocios, la política, eran asuntos colectivos. La aplicación de la ley era negociable. El clientelismo -en la práctica- fue uno de los efectos inmediatos de la realización de elecciones y de la redacción de leyes que, si bien tenían buenas intenciones, no se correspondían con la realidad.[61] La brecha entre la ley y la realidad se tradujo en que los políticos se convirtieran en intermediarios y que sus acciones acabaran basándose en el ejercicio discrecional de la ley. Los derechos se convirtieron en prebendas y los políticos en los gestores monopólicos de la distribución de privilegios, exenciones y favores. Era la época en que se operaba a la perfección aquella máxima de que "para mis amigos la comprensión y para mis enemigos el ejercicio irrestricto de la ley".

El poder está considerado como una forma de control sobre recursos valiosos: los miembros de la élite (empresarios, generales, ministros) son poderosos porque han logrado apoderarse de áreas de la economía o de la administración pública, desde las cuales pueden recompensar a sus seguidores, por lo tanto enriquecer a sus

clientelas.

En el caso de la élite tucumana e poder estaba en función del control y distribución de recursos: José Posse, ex gobernador y miembro de una familia tradicional y muy poderosa de la élite local envió el siguiente telegrama al gobernador Federico Helguera:

"suplícole se empeñe Sr. Dumesnil porque se nombre a mi sobrino Crisolo Ugarte, Jefe esta estación reemplazo finado Calderón". La respuesta fue: "Dumesnil no se presta a hacer nombramiento que U. (sic) solicita porque quiere hombres prácticos. Dumesnil tiene ya comprometido para nombrar a otro Jefe estación en esa. Dumesnil no puede atender a su pedido por [tener] compromiso anticipado (...) para nombrar otro administrador". [62]

Este ejemplo, demuestra que el poder se encuentra fragmentado entre varias clientelas competidoras entre sí - además de reflejar el rasgo de reciprocidad que luego se analizará-. La cohesión de este tipo de sistema nacional o regional es resultado del equilibrio de poder que organiza en un sistema a grupos de otro modo fragmentados. Cada grupo de poder controla recursos concretos y por lo tanto puede neutralizar o equilibrar el potencial de las demás clientelas. Entre varios casos se han escogido dos ejemplos que constituyen una muestra en el mismo sentido.

El primero tiene como protagonista al gobernador tucumano Federico Helguera, quien solicitó a Paul Groussac, encargado de la Comisión Nacional de Enseñanza en el Norte, una de las becas de educación del Ministerio para un "protegido" suyo. Groussac le respondió que disponía de tres becas nacionales, es decir de las que proveía directamente el Ministerio de Instrucción Pública -sin intervención del gobierno provincial-, pero que no podía otorgárselas porque, precisamente, la habían solicitado unos recomendados del Ministro. [63] Esto puso en un aprieto a Groussac que se sentía comprometido personalmente con Helguera debido a una deuda de dinero que había contraído con éste tiempo atrás y que aún no podía saldarla. [64] La beca hubiera sido una gran oportunidad para retribuir el favor. Sin embargo, pese a su propia necesidad, Groussac no pudo responder a la solicitud del gobernador. ¿Cuál era el mayor obstáculo? La existencia de un poder superior, un "patrón", el Ministro de Instrucción, que lógicamente disponía de más recursos y que ya tenía comprometidas las mismas becas. En realidad, no era el Ministro, sino el Ministerio, o sea la encarnación del Estado lo que primaba.

En el segundo caso, Pedro Alurralde solicitó a Helguera, si es que no estaba comprometido de antemano, para que diera su poder a Wenceslao Posse a fin de que lo representara en una asamblea de accionistas del Banco Nacional. Era necesario reunir un número suficiente de votos para que los directores que se eligiesen fueran una garantía de los intereses del Banco. Al mismo tiempo, Marco Avellaneda trataba también de conseguir los poderes de los accionistas de Tucumán y otras provincias para trabajar por su candidatura. [65] Como se puede ver, los grupos de poder estaban fragmentados y competían en clientelas y disponibilidad de recursos. En palabras de A. Weingrod: "son sistemas de equilibrio, y la fragmentación de los recursos y del poder es la clave de este equilibrio". [66]

En este punto es importante destacar que en todos los ejemplos citados está presente, además de la desigualdad, el otro rasgo importante de las relaciones clientelares: la reciprocidad. La alusión al "compromiso" es constante. Ambos están basados en las diferencias de riqueza y de poder local, no en las diferencias de status legal, y los intercambios incluyen, además, servicios o actividades de otro tipo.

Un buen análisis antropológico del patronazgo fue realizado por Boissevain. [67] Con dos ejemplos explica la desigualdad y reciprocidad. En el primero, un estudiante busca un favor especial de un profesor y para llegar hasta él recurre -en primer lugar- a un político de la localidad que -a su vez- le debía un favor al estudiante. El estudiante consiguió lo que buscaba y a cambio prometió hacer campaña por el profesor que se presentaba a elecciones. En el segundo, un hombre deseoso de ser nombrado para un cargo en una municipalidad había conseguido ser propuesto por el consejo municipal de localidad. Pero estaba preocupado porque el nombramiento debía ser aprobado por una comisión provincial que revisaba y sancionaba todos los nombramientos. En consecuencia se puso en contacto con dos prestigiosos conocidos suyos: un antiguo jefe militar y un abogado a quienes pagó un estipendio y les pidió que intervinieran en su favor. Ambos se pusieron discretamente en contacto con sus conocidos en la comisión provincial y poco después era nombrado.

A juzgar por estos datos, el patronazgo consiste en movilizar diversos contactos para obtener los fines deseados: los clientes buscan a un patrono dispuesto a velar por sus intereses. Encontrar al patrono es complicado, pero una vez realizados los contactos apropiados los deseos del cliente pueden realizarse.

En lo que concierne a la élite tucumana también se pueden analizar dos casos similares a los de Boissevain con relación al patronazgo y el clientelismo.

Por un lado, Luis Alfaro -padrino y tío de Clorinda Garmendia de Avellaneda- solicitaba al Gobernador Helguera que se exima a un joven de ir al ejército:

"es un mal paso en el Coronel Zerda mandar este moso (sic), Juan Moreno, para el contingente. Es un moso (sic) que nos sirve en la posta ha (sic) cinco años. Nunca ha sido ni vago, ni mal entretenido. Como ha estado a la mano y como tiene algunos círculos entre ellos mismos porque lo ven juicioso, de aquí viene el que quieran que desaparezca del lugar (...) Le ruego me conceda esta gracia, que también es justicia". [68]

Por el otro, Juan Bautista Alberdi, el arquitecto de la Constitución Nacional había mantenido, en su juventud, una estrecha relación con Alejandro Heredia, gobernador tucumano durante el período rosista. En 1878, casi treinta después de la caída del régimen rosista, aún pesaba sobre Alberdi aquella relación. Ese año fue elegido Diputado Nacional y con tal motivo, confesó a Helguera las razones personales de su gratitud a Heredia, sospechando que los que habían resistido su candidatura volverían sobre él. Alberdi había abandonado el Colegio de Ciencias Morales, al poco tiempo de entrar: "por salud y hábitos no pude soportar la disciplina severa del Colegio", pero luego se arrepintió. Su primo Jesús María Aráoz le propuso tratar el tema con Alejandro Heredia, por ese entonces Diputado al Congreso Constituyente por Tucumán. Heredia respondió al instante y con buena voluntad dio los pasos conducentes para conseguir la vuelta de Alberdi al Colegio. Para ello contó con la colaboración de Olivera y Don Florencio Varela, empleados superiores del gobierno. Además, Heredia le ofreció -como era tiempo

de vacaciones y para que no perdiera el mes- darle lecciones de latín, él mismo, y además lo hizo estudiar música con un maestro especial (que pagó Heredia). Una vez acabados sus estudios en Buenos Aires le propuso enviarlo a Estados Unidos para completarlos por cuenta del Gobierno de Tucumán, pero Alberdi no aceptó. Más tarde, opinaba en estos términos sobre el controvertido gobierno de Heredia en Tucumán:

"... si yo no recordara con respeto y gratitud al autor de esas acciones yo sería el último de los hombres, cualquiera que haya sido su gobierno que yo no sufrí por mi ausencia, ni puedo edificarme por lo tanto en ningún sentido (...) Como yo vivía en Buenos Ayres (sic) cuando él gobernó a Tucumán, nunca fui testigo de los actos buenos o malos de su administración".[69]

En síntesis, este caso resulta paradigmático para entender las relaciones clientelares, ya que reúne todos los elementos del clientelismo que se han analizado en los ejemplos anteriores. La jerarquía: en este caso fueron cuatro los intermediarios involucrados en la consecución del objetivo -Heredia, Aráoz, Olivera y Varela-. Como en el caso anterior, en este también la última decisión estaba en manos de patrones superiores; y por último, la reciprocidad, que en los otros casos aparecía como "compromiso", aquí aparecía como "gratitud" y "lealtad" hacia Heredia, por lo que a Alberdi le resultaba una falta de ética erigirse en juez sobre la acción política de quien fuera su benefactor, su protector.

Otro caso de "favores personales" es el de José Posse, que también se valió de la relación personal con Sarmiento para solicitarle puestos en el gobierno para él y sus allegados. En 1867 los Posse fueron desplazados del poder. Por lo tanto, José Posse solicitó el favor de su amigo, en reiteradas oportunidades, a lo largo de todo el período presidencial de Sarmiento:[70]

"mi aspiración es que si se ha de crear la inspección de correos por acá, la de escuelas, una oficina de estadística nacionales, u otro destino en algo que pienses fundar por estos mundos te acuerdes de mí. Necesito eso para tener de qué vivir y como para-rayos contra los bárbaros".[71]

En respuesta, Sarmiento le ofreció llevarlo a Buenos Aires como su secretario privado, [72] pero Posse, harto y desilusionado de la vida pública, no aceptó. [73] Sin embargo, cinco meses más tarde intentó regresar a la lucha política y nuevamente recurrió al Presidente a fin de que actuase como intermediario y propusiera su candidatura para Senador. [74] A pesar de la mediación, presidencial Posse no pudo alcanzar la senaduría debido a otros "arreglos" políticos, tras los cuales Posse expresaría:

"Siento mi espíritu en decadencia para volver a la vida pública, y sobre todo un profundo desencanto después de los terribles desengaños porque he pasado. La última perfidia de mano amiga me ha quitado todo estímulo. Si hubiera ido al Senado tendría el prestigio de una posición política para dar batallas en la prensa, pero hoy (sic) me siento desautorizado por las intrigas".[75]

Finalmente, su amistad con el Presidente dio sus frutos: fue nombrado Rector del Colegio Nacional. Sin embargo, sus problemas en el ámbito de la "cosa pública" no terminaron allí, ya que al poco tiempo de asumir tuvo que afrontar serios problemas institucionales y políticos dentro del Colegio que lo obligaron a renunciar.

Sarmiento advirtió la intencionalidad de Posse de rechazar sucesivamente varios cargos políticos que le había ofrecido.[76] Todos ellos tenían en común el que debía desempeñarse en Buenos Aires, o inclusive en el exterior. No es casual que Posse haya aceptado el único que le permitía residir en Tucumán. Probablemente, tenía una clara convicción de la necesidad de mantener su espacio dentro del poder local y por ello rechazó uno a uno los ofrecimientos de Sarmiento, puesto que todos pertenecían a la esfera del poder central.

Dispuesto a renunciar al rectorado del Colegio recurrió nuevamente al favor del presidente, solicitándole otro cargo con asiento en la provincia, como era la Gerencia del Banco Nacional:

"Deseo ese destino como una puerta para salir del Colegio, que me tiene desencantado y soberanamente fastidiado (...) Ya sabía que hay otros pretendientes, entre estos un cuñado de Frías, un Alemán fallido, apoyado por Avellaneda inspirado por intereses políticos. Cuento, sin embargo, con lo que haga Domínguez y con la promesa de Vélez, a quien supongo con influencia decisiva en el Directorio. Refréscale sobre esto la memoria".[77]

El Presidente, como conocedor del peso que tenían en estas decisiones las relaciones familiares, le respondió que desconocía quiénes eran los nuevos directores, con los que debía entrevistarse Domínguez: "... Gente de plata, de bancos, de negocios, con quienes no tengo ni parentesco (sic). Veremos lo que resulta, sin que te alarmes de que no sea lo que desees, pues se trabaja por otros".[78] La sospecha de Sarmiento acerca de que la cuestión se decidiría en el ámbito familiar, se cristalizó con la elección de Beaufrère, el cuñado de Frías. Posse no fue nombrado en la gerencia a pesar de los "trabajos" que sus amigos hicieron por él y, una vez más, se quedaba sin alcanzar un cargo que le sirviera de base para recuperar el poder político local que había tenido años atrás.

A modo de conclusión, hay que señalar que los protagonistas de los casos de Boissevan son los clientes, más que los patrones; clientes en busca de conexiones que los lleven hasta otros más poderosos, que son los que deciden. Se explica cómo traman y desarrollan sus planes los clientes, pero se deja de lado el comportamiento y los cálculos de aquellos que deciden y otorgan los favores. Contrariamente, en los estudios de política de clientelas el énfasis está en los patrones. Por consiguiente, las clientelas políticas son agrupaciones de partidarios o de dependientes en torno a un jefe patrono activamente comprometido en actividades políticas. En los casos analizados para Tucumán, las fuentes han permitido ver las dos caras de la moneda -patrones y clientes- interactuando. En otras palabras: las clientelas son grupos, mientras que las relaciones patrono-cliente son un asunto de redes o mallas.

En todos los ejemplos se puede advertir cómo las redes sociales formales o informales se convierten en vías por las cuales los individuos llegan a los puntos de decisión y pueden obtener favores, según su particular situación dentro de las redes de poder. Los vínculos personales en los casos mencionados -sobrino, tío, protegido- y las redes sociales -amigos, conocidos y "amigos de los amigos"- son la esencia del clientelismo. En definitiva, por medio de estos ejemplos se puede afirmar -como señala Beatriz Bragoni- que las élites de poder que

construyeron el Estado nacional se valieron de un conjunto de prácticas modernas combinadas con otras de herencia colonial,^[79] para producir esa especial mixtura de la estructura socio-política no sólo tucumana, sino también latinoamericana.

[Volver](#)

Notas y Referencias bibliográficas

- [1] Pérez Herrero, Pedro (2001) "La conformación política y social de las nuevas repúblicas hispanoamericanas (1810-1834) Caracteres generales del proceso". En Jover, José (ed.) Historia de España Menéndez Pidal: La España de Fernando VII. La posición Europea y la emancipación americana. Espasa Calpe Vol. XXXII pp. 325-364
- [2] En 1826 la Constitución de Bolivia establecía el "sufragio universal", al igual que la de Buenos Aires en 1821 y el reglamento electoral de 1826 en Tucumán.
- [3] Escalante, Fernando (1992) Ciudadanos imaginarios. México. El Colegio de México; Aninno, Antonio (1994) De los imperios a las naciones: Iberoamérica. Madrid. Ibercaja; Botana, Natalio (1977) El orden conservador. Buenos Aires. Sudamericana. Botana retoma el concepto de Alberdi, Juan (1920) Obras completas. Buenos Aires, p. 66: "Los grandes electores por excelencia son los gobiernos, los candidatos serios y forzosos son esos mismos gobiernos que se eligen y renuevan a sí, directa o indirectamente (...) este hecho no es privativo de América, sino de todas partes y de todos los gobiernos representativos"
- [4] Aninno, Antonio (coord.) (1995): Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX. Buenos Aires. F.C.E. p. 18
- [5] Irurozqui, Marta (1999) "La ciudadanía clandestina. Democracia y educación indígena en Bolivia (1826-1952)" En E.I.A.L. vol. 10 nº 1 Enero-Junio; (2000) "Que vienen los mazorqueros: corrupción y violencia en las elecciones bolivianas 1914-1925" Papeles de trabajo. IUOG
- [6] Bravo, M. Celia y Campi, Daniel (1995): "Política nacional y poder provincial. Tucumán entre 1860-1887". Mimeo
- [7] Alberdi, Juan (1920) Obras completas. Buenos Aires, pp.15 y 95
- [8] En adelante se considera el término "interior" en sentido amplio, incluyendo a las provincias del litoral, aunque conformen un conglomerado separado por tener características comunes.
- [9] Echeverría, Esteban (1846): Dogma Socialista. Buenos Aires.
- [10] Oszlak, Oscar (1982): La formación del Estado argentino. Buenos Aires. Planeta. p. 54
- [11] Ibid. p. 90. La aduana del puerto de Buenos Aires producía alrededor del 90% de las rentas públicas generadas en todo el territorio, lo que no sufrió modificaciones hasta finales del siglo XIX.
- [12] Ibid. p. 67
- [13] Ibid. p. 96
- [14] Mitre, Archivo del general Mitre, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1911. T. XI, pp. 61-63, citado en Lettieri, Alberto (1998): La república de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862. Buenos Aires. Biblos. pp. 127.
- [15] Ibid.
- [16] Alvarez, Juan (1966): Las guerras civiles argentinas. Buenos Aires. Eudeba. 1º ed. 1912, pp. 53-56
- [17] Además el Senado era el conjunto de ex presidentes y ex gobernadores, o sea reunía los que habían acumulado poder y prestigio a nivel provincial y que volcaban esa experiencia al control de instituciones de ámbito nacional. Además, desde allí cada uno velaba por los intereses de su provincia. Botana (1977)
- [18] Oszlak, op.cit. p.127
- [19] Halperín Donghi, Tulio (1995): Proyecto y construcción de una nación. Argentina. 1848-1890. Buenos Aires. Ariel. p. 29
- [20] Ello no quiere decir que se ignore la gran diversidad de América Latina. No es lo mismo hablar de modernidad o atraso para Lima o Buenos Aires.
- [21] A partir del último cuarto del siglo XX historiadores identificados con la Unión Cívica Radical destacaron, con una clara intención política, los aspectos negativos del sistema político de la "generación del '80". Entre ellos Del Mazo, Gabriel (1959): El radicalismo: notas sobre la historia y doctrina. Buenos Aires. Gure. 2 vols.
- [22] Archivo Privado Helguera (en adelante A.P.H.) carta Nº 20, enero 20, 1872. De Marco Avellaneda, Diputado Nacional al Gobernador de la provincia Federico Helguera.
- [23] Algunos autores en América Latina se han deslumbrado con los guarismos de las elecciones y sostienen la existencia de una "genuina tradición electoral fuertemente arraigada" que desarrolló un "electorado competitivo" y que el "proceso electoral estuvo lejos de ser patrimonio exclusivo de una minoría". Además, afirman que "un candidato apoyado por el gobierno estaba lejos de poseer un pase automático a la victoria". Posada-Carbó,
- [24] La Constitución de Tucumán de 1856 se basaba en el Reglamento Electoral de 1826 y rigió el sistema de elecciones sin modificaciones hasta 1880. Establecía que "... son electores todos los ciudadanos argentinos que tengan 20 años de edad con exclusión de los hijos de familia y jornaleros". El Congreso Nacional aprobó sólo el requisito de edad y suprimió los restantes. A.H.T. SA. Vol 81 ff 196-205. Lizondo Borda, 1948, p.181.

[25] Pérez Herrero, Pedro (2001) op. cit.

[26] Esta evolución también se puede confirmar para el período posterior, 1880-1914. Botana realizó un estudio de los gobernadores reelectos por provincia en todo el país. Sobre 195 gobernadores de todo el período, sólo 13 fueron reelectos y de ellos, sólo dos lo han sido por más de un período. En Tucumán Lucas Córdoba fue elegido en 1895 y 1901. Botana, Natalio (1977) op. cit.

[27] A.P.H. carta Nº 20

[28] Guerra, François-Xavier (1992): "Los orígenes socio-culturales del caciquismo". En Anuario del IEHS, VII, Tandil, pp. 181-194

[29] Irurozqui, Marta: "Ciudadanía y clientelismo en Bolivia. Los artesanos de La Paz 1880-1925"

[30] Guerra, 1992, op.cit p. 192. Recientes estudios han puesto en tela de juicio esta tesis y han demostrado lo contrario, es decir, que existió una paulatina adaptación de las formas de gobernabilidad de antiguo régimen al sistema representativo, al menos en lo que respecta a Tucumán de principios el siglo XIX. Tío Vallejo, Gabriela (2001): Antigo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770-1830. Cuadernos de Humanitas Nº 62. Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. U.N.T.

[31] A.P.H. carta Nº 20 (el subrayado me pertenece)

[32] Ibid. (el subrayado me pertenece)

[33] Ibid.

[34] La combinación de elementos antiguos y nuevos en la figura de "gobiernos electores" se pudo constatar en varias élites argentinas, por ejemplo en Mendoza: "La elección de Sarmiento en las Provincias de Cuyo, en La Rioja y Córdoba, la veo más que probable, casi segura. La voluntad de los gobiernos es el todo. En San Luis, San Juan y Mendoza, no hay opinión, puede decirse, porque se hará lo que cada gobernante quiera. El pueblo soberano de estos Estados se pronuncia hoy casi decididamente por Sarmiento, pero este pensamiento no puedo llamarlo espontáneo, porque es el hijo de la voluntad de cada gobernador, que tendrá mucho cuidado al hacer que el pueblo elija libre y espontáneamente sus electores (...) Hay ya ciertos compromisos que sostendrán los que se encuentran bajo la suave presión de las influencias gubernativas, los que esperan ver aparecer de un momento a otro el Gral. Arredondo quien se propone recorrer estas Provincias para recordar a sus gobernadores que no les ha dado de balde el bastón que hoy empuñan; este recuerdo y la suave presión gubernativa hará dócil y complaciente al soberano pueblo. El resultado será Sarmiento" (el subrayado me pertenece). Carta de Francisco Cívita a Pedro Agote, Mendoza, diciembre 12, 1867, (en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza Nº5, 2º época, Mendoza, 1968 p. 472) Citado en Richard-Jorba, 2001

[35] A.P.H. carta Nº 28, diciembre 18, 1872 Marco Avellaneda a Federico Helguera.

[36] Gómez, Indalecio: Discurso en la Cámara de Senadores, sesión del 2.2.1912. Citado en Botana, 1977 op. cit.

[37] A.P.H. carta Nº 28 , diciembre 18, 1872. De Marco Avellaneda a Helguera.

[38] A.P.H. carta Nº 42 mayo 7, 1870

[39] A.P.H. carta Nº 370 Enero 1872 (el subrayado me pertenece)

[40] A.P.H. carta Nº 55 Bs. As. Octubre 9, 1873. De Nicolás Avellaneda al gobernador saliente Helguera. (el subrayado me pertenece)

[41] A.P.H. carta Nº 872 Junio 16, 1877. Fue muy acertada su visión, ya que dos meses más tarde era reelecto gobernador de la provincia Federico Helguera.

[42] A.P.H. carta Nº 804 Copiapó, Chile. Abril 1º, 1868. "Navarro está muy contento al parecer porque está jugando sobre todo con la amistad de Taboada". De Agustín Muñoz Salvigni (diputado provincial por Tucumán) a su primo, Federico Helguera.

[43] Ibid.

[44] A.P.H. carta Nº 23 Bs. As. Abril 19, 1872

[45] Este tema de la ineptitud del gobernador Martínez Muñecas y del pernicioso manejo de Posse fue recurrente dentro de la correspondencia de Helguera. Su esposa, sobrina del gobernador le escribía: "Pobre el tío Domingo, cada vez se encuentra en peor condición, ya no le queda más amigo y consejero que Posse (...) parece una masa que hace lo que quieren las personas que tiene cerca." A.P.H. carta Nº 628 Tuc. Febrero 20, 1879; "...sigue el tío Domingo con sus tonterías y caprichos. Sé que Don Javier está íntimo con Don Pepe, (José Posse) con semejantes consejeros no pueden andar de otro modo las cosas". A.P.H. carta Nº 632 Tuc. Marzo 4, 1879; De Exequiel Molina: "El pobre Muñecas (...) por su falta de inteligencia y sobre todo por falta de hombres persiste en gobernar con el pequeño circulo que lo rodea (...) Don José Posse (...) es el consejero de Muñecas (...) es muy probable que sin su consejo no habría cometido los disparate que está haciendo últimamente Don José puede serle útil a un gobierno que no le siga (...) ciegamente (...) los consejos de un pícaro semejante tiene que precipitarlos forzosamente al abismo de los errores. Por desgracia el pobre Muñecas no tiene ni un solo amigo verdadero que lo haga ver esto, pues lo que lo rodean en vez de hacerle ver lo difícil de su posición le aconsejan que se muestre enérgico, que no ceda (...) que el Gobierno Nacional lo sostendrá, pues Posse lo ha hecho creer que con sus relaciones en Buenos Aires, especialmente con Sarmiento, le han de sacar a buen puerto..." A.P.H. carta Nº 241 Tuc. Febrero 19, 1879

[46] Entre 1868 y 1874 durante la presidencia de Sarmiento la relación era distinta. Posse fue excluido del poder provincial junto con su familia y recurrió en varias oportunidades a su amigo en busca de un cargo político. Esto

se analizará más adelante.

[47] Epistolario entre Sarmiento y Posse (1946). Archivo Histórico Sarmiento. Buenos Aires pp. 483-484 Marzo 22, 1879. Además, Sarmiento se había decidido demasiado tarde a presentar batalla en la lucha electoral de 1880. La imposibilidad de dar marcha atrás por los compromisos contraídos era el argumento con el que Posse se excusaba ante su amigo: " Tu dejadez o tu indiferencia anterior han creado dificultades imputables solo a ti mismo (...) Ahora te digo que si hubieras presentado tu nombre oportunamente no habrías tenido oposición en provincia alguna de la República; ahora no es posible volver atrás. Los compromisos contraídos y la palabra de honor empeñada son vínculos que no se desatan fácilmente (...) Cuando recibí tu carta estaba ya hecha la lista de electores (...) figuran amigos tuyos. El Dr. Colombres, Dr. Ignacio Lovo, Eudoro Avellaneda, dos Gallos, un hermano del Dr. Padilla y otros". p. 486 Abril 1º, 1880.

[48] Carta de Arístides Villanueva a Sarmiento, Mendoza, noviembre 9, 1879. Citada por Richard-Jorba, 2001

[49] Carta de Francisco Civit a Sarmiento, marzo 20, 1880. (el subrayado me pertenece) Citada por Richard-Jorba, 2001.

[50] Sábato, Hilda (1995): "Elecciones con participación limitada". En ANNINO, Antonio (Coord.), Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. Buenos Aires. FCE p. 140

[51] Mabragaña, (1910): Los mensajes: historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina, redactada cronológicamente por sus gobernadores. Buenos Aires. Compañía General de Fósforos 1910, p. 443

[52] Navajas, M. José (1994): Sistema político y elecciones 1870-1880. Mimeo

[53] A.P.H. carta Nº 617 Tucumán. Enero 26, 1879. En 1878 Federico Helguera debió abandonar el gobierno de Tucumán -segundo período- por razones de salud. Las dificultades políticas que sobrevinieron a la provincia lo encontraron lejos y al margen de pactos, arreglos y peleas entre facciones. Su esposa, Elvira Molina -sobrina del gobernador Martínez Muñecas- le describía de este modo, la crítica situación institucional de la provincia. (el subrayado me pertenece)

[54] A.P.H. carta Nº 620 Tucumán. Febrero 1, 1879. Carta de Elvira Molina de Helguera.

[55] Epistolario entre Sarmiento y Posse. op. cit. p. 465. Tucumán. Mayo 1º, 1879

[56] Ibid.

[57] Varela Ortega, José (1977): Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración 1875-1900. Madrid. Alianza.

[58] Padilla, Ernesto (1960): Un tercer cuaderno. Tucumán. U.N.T. p. 16

[59] Archivo General de la Nación. Archivo del General Julio A. Roca. Correspondencia E. Wilde a Roca. Doc. 1, pp.18-20

[60] Bravo, M. Celia (1997): "Política nacional y poder provincial. Tucumán entre 1860-1887". Mimeo

[61] Schor, Miguel (2000): "Constitucionalismo en América Latina: consolidando el Estado de Derecho". En Metapolítica, 4:15, pp. 80-101. Escalante, 1992, op. cit. p. 290.

[62] A.P.H. carta Nº 827. Tucumán. Marzo 11, 1879

[63] A.P.H. carta Nº 195 Octubre 1874

[64] A.P.H. carta Nº 195 Octubre 1874: "...Deseo serle agradable por muchas razones (...) si no he podido aún llevar el compromiso que tengo para con U. (sic) es porque desde que ocupó este puesto he tenido que satisfacer otros con personas menos nobles que U. (sic) y que este año he tenido gastos (...) pero sabe U. (sic) qué vida llevo y que para mí la economía es un deber sagrado. Muy pronto llegará el momento de cubrir mi deuda con U. (sic) "

[65] A.P.H. carta Nº 456 Tucumán. Enero, 1880. Marco Avellaneda fue Presidente del Banco Nacional en 1890

[66] Weingrod, Alex (1985): "Patronazgo y poder". En Gellner, Ernest (ed.), Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas. Ediciones Júcar. Madrid. p. 67

[67] Boissevain, Jeremy (1985): "El patronazgo en Sicilia". En Gellner, Ernest. (ed.) 1985, op.cit. pp. 115-135

[68] A.P.H. carta Nº 2 Febrero 26, 1872

[69] A.P.H. carta Nº 3 París. Abril 3, 1878 (el subrayado me pertenece)

[70] Posteriormente, en 1879 los términos de la relación personal cambiaron. Cuando Sarmiento recurrió a Posse para que él intercediera por su candidatura a Presidente dentro del círculo de la élite provincial, como se ha analizado en el tema "hacer la elección".

[71] Ibid p. 179. Tucumán. Setiembre 12, 1868

[72] Ibid. p. 232 Buenos Aires. Febrero, 1869

[73] Ibid. p. 239 Tucumán. Marzo 12, 1869: " Mi propósito de separarme para siempre de la vida pública para perderme en el olvido y las profundidades de la nada, es irrevocable. Mi espíritu está herido de muerte por los sufrimientos que han destrozado mi corazón."

[74] Ibid. p. 269. Tucumán, Agosto 28, 1869" si quieres verme por allá, has que D. Manuel Ocampo le escriba a Helguera recomendando mi candidatura, como cosa suya, pues es el más eficaz resorte que se pueda tocar."

[75] Ibid. p. 293. Tucumán. Abril, 27, 1870

[76] Ibid. p. 378. Bs. As. Enero 15, 1874: " Te propuse venir aquí, para ayudarme, hacerte conocer y ponerte en camino. Preferiste ser Rector de que no estás contento. Avellaneda a mi pedido debió proponerte el ministerio que él dejaría (...) Te propusieron una Legación en Bolivia que no has aceptado. ¿Qué pues podía hacer más que eso? "

[77] Ibid. p. 380. Tucumán. Febrero 19, 1874

[78] Ibid. p. 379. Bs. As. Enero 15, 1874

[79] Bragoni, Beatriz (1999): Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX. Buenos Aires. Taurus

Imprimir

Circunstancia. Año II - Número 5 - Septiembre 2004

Colaboran en este número

• **Marta Casaús Arzú.** Profesora Titular de Historia de América la Universidad Autónoma de Madrid. Autora de importantes libros como *El proceso de integración y pacificación regional centroamericana*. Esquipulas II (CEDEAL, Madrid, 1989); *La estructura social en Centroamérica* (Akal, Madrid, 1992); *Guatemala: linaje y racismo* (FLACSO, Costa Rica, 1992); y *La metamorfosis del racismo en Guatemala* (Guatemala, 2002). Coordinadora del Área de América Central en el Centro de Estudios Latinoamericanos del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Consultora del PNUD.

• **José Déniz Espinós.** Profesor Titular de Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor investigador en varios centros y Universidades de América Latina. Es autor de numerosos artículos y libros sobre los temas de su especialización. Coordinador del Área de Economía del Centro de Estudios Latinoamericanos del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

• **Enrique García.** Boliviano, licenciado-maestro en Economía y Finanzas (St. Louis University) y doctor (American University). Es actualmente Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Ha sido Ministro de Planeamiento y Coordinación de su país. Ha trabajado en el Banco Interamericano de Desarrollo, en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional. Es miembro del Consejo Asesor del Centro para el Desarrollo Internacional (CID) de la Universidad de Harvard. Es autor de varias publicaciones y conferencista sobre temas económicos y financieros. Es Académico de Número de la Academia Boliviana de Ciencias Económicas.

• **Claudia Herrera.** Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Becaria por el convenio de intercambio entre la U. N. de Tucumán y la U. Complutense. Tesis Doctoral: *Elites y poder en Argentina y España en la segunda mitad del siglo XIX*. Profesora de la Cátedra de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. N. de Tucumán (desde 1993). Últimas publicaciones: "Monteagudo: Un itinerario del Iluminismo en la Revolución americana" en *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*. "Los Frías: la estrategia inversionista de una familia de la élite tucumana del siglo XIX", en *XVII Jornadas de Historia Económica*. "Dulzura y poder: azucareros y políticos en la segunda mitad del siglo XIX en Argentina" en *Redes intelectuales, ciudadanía y formación de naciones en España y América latina. 1890-1940*.

• **Cristina Izquierdo Sans.** Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Coordinadora del Máster en Relaciones Internacionales y del Programa de Doctorado en Derecho Internacional del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Autora de libros y artículos entre los que destacan las siguientes relacionadas con el tema del presente ensayo: *Gibraltar en la Unión Europea, consecuencias sobre el contencioso hispano-británico y el proceso de construcción europea*, Coedición UAM/Tecnos, Madrid, 1996; *Gibraltar ¿hacia el final de una controversia?*, HISTORIA CLIO, febrero 2002.

• **Ramiro Eduardo Osorio Fonseca.** Maestro en Letras Españolas por la Universidad de Guanajuato, México, es actualmente el Director General del Festival Internacional Cervantino (México). Ha sido, además de profesor en universidades de México y Colombia, Consultor de la UNESCO, del Banco Interamericano de Desarrollo BID y Ministro de Cultura de Colombia entre otros cargos de relevancia.

• **Ludolfo Paramio.** Profesor de Investigación en la Unidad de Políticas Comparadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Internacional de Sociología*. Ha trabajado recientemente sobre política comparada de los cambios económicos en América Latina, y en 1999 ha compilado el volumen de la revista *Zona Abierta* dedicado a la política de las reformas económicas.

• **Francisco José Piñón.** Argentino, Licenciado y Profesor en Sociología (Universidad de Buenos Aires), es actualmente Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Presidente de la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura: desde octubre de 1999. Ha sido Director Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura y Educación argentino, Secretario Permanente de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de La Plata (Argentina), Rector de la Universidad del Salvador (Argentina). Es colaborador en diversas publicaciones periódicas, así como coautor de varios libros especializados, sobre temas de educación, cultura, integración latinoamericana y sobre problemática iberoamericana.

• **Laura Ruiz Jiménez.** Directora del Máster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y Coordinadora del Doctorado de América Latina en el mismo centro. Es autora de diversos trabajos sobre realidad actual latinoamericana y colaboradora habitual de la revista *Papeles de Cuestiones Internacionales* del Centro de Investigaciones para la Paz.

• **Ernesto Samper Pizano.** Licenciado en Derecho y Economía (Universidad Javeriana), Ex Presidente De Colombia (1994). Es actualmente Presidente de La Corporación Escenarios. Ha sido Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Embajador Extraordinario ante la Asamblea de las Naciones Unidas, Fundador y Director del Instituto de Estudios Liberales, Secretario General del Partido Liberal, Senador de la República, Ministro de Desarrollo Económico, Embajador en España.

• **José Antonio Sanahuja Perales.** Licenciado en Historia. M.A. en Relaciones Internacionales y Doctor en Ciencias Políticas. Profesor de relaciones internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y Director del

11/04/2011

Fundación José Ortega y Gasset

Departamento de Desarrollo y Cooperación del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).

• **Fernando Vicario.** Profesor universitario, ha sido Delegado español del Convenio Andrés Bello para Colombia, y actualmente es consultor y asesor en asuntos culturales.

Imprimir